

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL



**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA
DOCUMENTO SÍNTESIS**



Valle del Cauca (Colombia). Gobernación

Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca. Documento Síntesis. POTD del Valle del Cauca Fase II. Formulación - Fase III. Instrumentos e Institucionalidad / Gobernación del Valle del Cauca; Universidad de San Buenaventura Cali.- Cali : Editorial Bonaventuriana, 2016

160 p.

ISBN: 978-958-8785-98-1

1. Ordenamiento Territorial Departamental – POTD Valle del Cauca, Colombia 2. Planificación regional - Valle del Cauca, Colombia 3. Urbanismo - Valle del Cauca, Colombia 4. Desarrollo Territorial - Valle del Cauca, Colombia 5. Modelo de Ocupación Territorial – MOT - Valle del Cauca, Colombia 6. Ejes Territoriales del Modelo de Ocupación Territorial - Valle del Cauca, Colombia 7. Instrumentos de Gestión, financiación y seguimiento del POTD - Valle del Cauca, Colombia 8. Institucionalidad para el Ordenamiento Territorial Departamental - Valle del Cauca, Colombia I. Gobernación del Valle del Cauca II. Universidad de San Buenaventura Cali

711.409861 (D 23)

P699

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. DOCUMENTO SÍNTESIS.

© Autores:

César Augusto Londoño Gómez, Marcela Esther Falla Gutiérrez y Carolina Van-Der-Huck Arias.
Universidad de San Buenaventura Cali, Grupo de Investigación: Arquitectura, Urbanismo y Estética,
Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.
Piedad Torres Lozano, Gobernación del Valle del Cauca.

Departamento Nacional de Planeación – DNP - Sistema General de Regalías - SGR.

Interventoría: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

 Editorial Bonaventuriana, 2016
Universidad de San Buenaventura
Dirección Editorial de Cali
Avenida 10 de Mayo, La Umbría Vía a Pance.
PBX: 57 (2) 3182200 - 4882222
e-mail: editorialbonaventuriana@usbcali.edu.co
www.editorialbonaventuriana.edu.co
Colombia, Sur América

El autor es responsable del contenido de la presente obra.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta Obra por cualquier medio,
sin permiso escrito de la Editorial Bonaventuriana y de la Gobernación del
Valle del Cauca.

© Derechos reservados de la Universidad de San Buenaventura Cali y de la Gobernación del Valle del Cauca.

ISBN: 978-958-8785-98-1

Tiraje: 810 ejemplares

Cumplido el depósito legal (ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y decreto 358 de 2000)

Diciembre de 2016

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL



**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

DOCUMENTO SÍNTESIS



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI**



Sistema General de Regalías



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA**
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**El Valle
está en
VOS**



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (EJECUTOR)

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director del Departamento Administrativo de Planeación

PAOLA ANDREA RIVEROS RENGIFO
Subdirectora de Ordenamiento y Desarrollo Regional
Departamento Administrativo de Planeación
Supervisora del Contrato de Interventoría del Convenio 0877 de 2015

EQUIPO PAE-POTD
(Decreto 0527 de abril 14 de 2016)

PIEDAD TORRES LOZANO
Coordinadora Equipo PAE-POTD.
Profesional Especializado del Departamento Administrativo de Planeación

GICELLA OCHOA BEJARANO
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

BERNARDO VELOSA ÁLVAREZ
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

ÁLVARO RUIZ ERAZO
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

NÉSTOR RAÚL GIRONZA ASTUDILLO
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

CARLOS ALFONSO CAICEDO DELGADO
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

GERSON DAVID LOZANO ROLÓN
Profesional Especializado del Departamento Administrativo de Planeación

MARÍA DEL PILAR SANCLEMENTE VIDAL
Técnico del Departamento Administrativo de Planeación

MIRIAM SAAVEDRA MEDINA
Técnico del Departamento Administrativo de Planeación

MARÍA ISABEL GONZÁLEZ OROZCO
Profesional Especializado de la Secretaría de Cultura

LUZ MERY OCAMPO BENÍTEZ
Profesional Especializado de la Secretaría de Salud

LUIS ALBERTO PRADA SÁNCHEZ
Profesional Universitario de la Secretaría de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

MOISÉS CEPEDA RESTREPO
Subsecretario de Asuntos Agropecuarios y Pesqueros de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca

WALTER PRIETO LOAIZA
Profesional Especializado de la Secretaría de Vivienda y Hábitat

MARÍA VICTORIA MEJÍA AGUILAR
Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura y Valorización

NHORA ELENA VACCA BARONA
Profesional Universitario de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

OTROS FUNCIONARIOS DELEGADOS DE OTRAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

ALBA RUBY IMBAGO VALENZUELA
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

LINA MARÍA SARRIA DUARTE.
Profesional Universitario del Departamento Administrativo de Planeación

CARLOS HUMBERTO RUIZ JAIME
Profesional Especializado Secretaría de Educación

JULIÁN ANDRÉS LONDOÑO DUQUE
Profesional de la Secretaría de Turismo

ANCIZAR DAVID CARDONA GONZÁLEZ
Profesional del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas

JUAN FRACIER MORENO RIVAS
Profesional Vallec aucana de Aguas S.A. E.S.P.

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI (OPERADOR)

FRAY ERNESTO LONDOÑO OROZCO O.F.M.
Rector

JUAN MARCO DUQUE RECIO
Decano Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño

LUIS MERCHÁN PAREDES
Director de Investigaciones

EQUIPO TÉCNICO POTD

EQUIPO DE DIRECCIONAMIENTO

CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO GÓMEZ
Director General. Investigador Principal

MARCELA ESTHER FALLA GUTIÉRREZ
Directora Administrativa e Institucional.
Co-Investigadora

CAROLINA VAN-DER-HUCK ARIAS
Coordinadora Equipo Base

ASESORES TEMÁTICOS

ANA MARÍA VICENTE ÁLVAREZ
Asesora en Temas Ambientales y de Suelo

ANNA CRISTINA BUENO CHÁVES
Asesora en Comunicaciones y Difusión

CÉSAR ALONSO REYES BALCÁZAR
Asesor en Infraestructuras de Servicios Públicos - Aspectos Técnicos

CLAUDIA LUCÍA RAMÍREZ GÓMEZ
Asesora en Vivienda

CORPORACIÓN OBSERVATORIO SISMOLÓGICO DEL SUR OCCIDENTE - OSSO
Asesor en Temas Ambientales y Gestión del Riesgo

ESNEDA MOGOLLÓN PALACIOS
Asesora en Infraestructuras de Servicios Públicos - Aspectos Institucionales

JHOANNA ECHEVERRI LONDOÑO
Asesora en Instrumentos. Institucionalidad y Seguimiento

NELSON URIBE RAMÍREZ
Asesor Jurídico

PAOLA ANDREA CRUZ DARAVIÑA
Asesora en Movilidad

ASESORES ECONÓMICOS

JUBER GALEANO LOAIZA
Asesor en aspectos socioeconómicos. Co-investigador

ÁNGELA MARÍA SALAZAR MANCIPE
Asesora en Economía Ambiental

EQUIPO SIG, CARTOGRAFÍA Y BASES DE DATOS

FARID FERNANDO OTERO CASTELLANOS
Coordinador del Sistema de Información Geográfica - SIG

CHRISTIAN ARIEL VIÁFARA VERGARA

MARÍA FERNANDA MEDINA MALAGÓN

EQUIPO DE PROFESIONALES BASE

ALEJANDRO ZAPATA SALAZAR

DANIEL FERNANDO MOLINA MORENO

ISABEL CRISTINA LEYES QUINTERO

JUAN SEBASTIÁN VARGAS RICO

KATHERINE PRIETO VIVAS

LAURA MARÍA BURBANO ERASO

LEIDY CAROLINA GARTNER VARGAS

SANTIAGO TENORIO SARMIENTO
Estudiante en Práctica Profesional

DANIELA RAMÍREZ MARTÍNEZ
Estudiante en Práctica Profesional

EQUIPO DE LOGÍSTICA Y APOYO EN LAS SUBREGIONES

SANDRA JULIANI VARELA GIRALDO
Auxiliar Administrativa y de Logística

CAMILA VALENTINA DÍAZ HENAO
Auxiliar de Logística para los Talleres Subregionales

CARLOS ARTURO MONTOYA MURGUIETIO
Profesional de Apoyo Subregión Norte

NELLY AMPARO OSPINA GARCÍA
Profesional de Apoyo Subregión Centro

MARÍA XIMENA HOYOS RAMÍREZ
Profesional de Apoyo Subregión Pacífico

GERARDO IGNACIO FLÓREZ REINA
Profesional de Apoyo Subregión Sur

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN (INTERVENOR)

LUIS CARLOS AGUDELO PATIÑO
Director General Equipo de Interventoría

EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

YONAIRA LAÍNEZ PARRA
Coordinación Técnica.

LUISA FERNANDA LÓPEZ GÓMEZ
Aspectos Administrativos

PAMELA ISABEL MÚNERA LÓPEZ
Profesional Social

GERTY ANDREA ROMÁN
Profesional Jurídico

WENDY GONZÁLEZ BOGOTÁ
Profesional SIG

SIMÓN RIVERA LONDOÑO
Profesional Auxiliar

Diseño y Diagramación: Jhonnathan Díaz Arenas.
Corrección de Estilo: Carlos Andrés López Duque.
Fotografías Interiores: Francisco Parra G.

Santiago de Cali, Diciembre de 2016

PRESENTACIÓN

Con el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental – POTD que entregamos hoy, el Valle del Cauca y esta Administración, van a la vanguardia en el país en adelantar procesos de ordenamiento y planificación territorial departamentales, pues es el primer Plan de esta escala que se formula a nivel nacional en el marco de las competencias que brinda la Ley 1454 de 2011, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT y aprovecha el aporte del Sistema General de Regalías para la financiación de este tipo de proyectos, convirtiendo al POTD en un Plan Piloto innovador que sirve de ejemplo para otras entidades territoriales, por ser un proyecto de investigación entre el Gobierno y la Academia llevado a cabo por tres equipos conformados entre las universidades participantes y funcionarios del nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle del Cauca en el contexto del aprendizaje colaborativo en equipo.

El POTD es un proyecto de concertación de acciones entre distintos actores sociales e institucionales del Departamento, en el cual se establecen las condiciones de su ordenamiento entendiendo las particularidades del territorio en el actual momento histórico, las fuerzas sociales, culturales y económicas que actúan, y las posibilidades de incidir en el futuro del territorio en un contexto que supera la escala municipal.

Con el POTD pretendemos entrar a jugar el papel de una entidad coordinadora y articuladora entre las decisiones nacionales y locales, ya que se plantea el ordenamiento de los elementos subregionales presentes en el territorio departamental que están asumiendo los municipios; además se da un aporte al cambio de pensamiento, pues es necesario pasar del aislamiento a sentirse parte de una región, aspecto que es clave en la actual situación que Colombia está viviendo en el proceso de llegar a la paz.

Entre los logros del proyecto de formulación del POTD además de la innovación en su construcción técnica, se destaca la activa participación ciudadana con un total de 191 espacios y la asistencia de 3.535 actores, resaltándose la articulación con los territorios colectivos de comunidades negras y resguardos indígenas y representantes de la comunidad campesina, complementados con las Auditorías Visibles para el POTD en el contexto del Control Social y la Transparencia, siendo también la primera experiencia en el País que se lleva a cabo para proyectos de este tipo.

Finalmente, esta administración dejará el POTD del Valle del Cauca divulgado, adoptado mediante Ordenanza e iniciada su implementación, de tal manera que se convierta en un ejemplo a seguir en cumplimiento del programa de gobierno y del Plan Departamental de Desarrollo “El Valle está en Vos”.

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director del Departamento Administrativo de Planeación

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a todos y cada uno de los actores representativos de los diferentes sectores, entidades territoriales, instituciones, asociaciones y organizaciones de base comunitaria, del nivel municipal, departamental y nacional, que acompañaron la Formulación del POTD del Valle del Cauca, por el compromiso, el interés, la continuidad en la participación, los valiosos aportes recibidos, la información suministrada, y especialmente, por el reconocimiento, la valoración y la confianza que permanentemente le expresaron a la institucionalidad a cargo del proceso.

A continuación se relacionan los asistentes a los diferentes espacios de participación llevados a cabo en el marco de la Formulación del POTD del Valle del Cauca y las entidades y organizaciones que facilitaron información pertinente para este proceso:

ENTES TERRITORIALES MUNICIPALES: MUNICIPIO DE ALCALÁ, MUNICIPIO DE ANDALUCÍA, MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO, MUNICIPIO DE ARGELIA, MUNICIPIO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, MUNICIPIO DE CAICEDONIA, MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, MUNICIPIO DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CARTAGO, MUNICIPIO DE DAGUA, MUNICIPIO DE EL ÁGUILA, MUNICIPIO DE EL CAIRO, MUNICIPIO DE EL CERRITO, MUNICIPIO DE EL DOVIO, MUNICIPIO DE FLORIDA, MUNICIPIO DE GINEBRA, MUNICIPIO DE GUACARÍ, MUNICIPIO DE JAMUNDÍ, MUNICIPIO DE LA CUMBRE, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, MUNICIPIO DE LA VICTORIA, MUNICIPIO DE OBANDO, MUNICIPIO DE PALMIRA, MUNICIPIO DE PRADERA, MUNICIPIO DE RESTREPO, MUNICIPIO DE RIOFRÍO, MUNICIPIO DE ROLDANILLO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, MUNICIPIO DE SEVILLA, MUNICIPIO DE TORO, MUNICIPIO DE TRUJILLO, MUNICIPIO DE TULUÁ, MUNICIPIO DE ULLOA, MUNICIPIO DE VERSALLES, MUNICIPIO DE VIJES, MUNICIPIO DE YOTOCO, MUNICIPIO DE YUMBO, MUNICIPIO DE ZARZAL, DISTRITO DE BUENAVENTURA.

INSTITUCIONALIDAD DEPARTAMENTAL Y REGIONAL: OCAD PACÍFICO, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL, CODEPARH VALLE DEL CAUCA, CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN - CTPD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, CROT VALLE DEL CAUCA - COMISIÓN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, GERENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA: ZONA CENTRO, ZONA NORTE, ZONA PACÍFICO, GOBERNACIÓN DE RISARALDA, GOBERNACIÓN DEL CAUCA, GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, GRUPO AUDITOR CIUDADANO DEL PROYECTO POTD, IMPRENTA DEPARTAMENTAL, INDERVALLE, RECREAVALLE, UNIDAD DE ACCIÓN VALLECAUCANA, OBSERVATORIO TURÍSTICO DEL VALLE.

CORPORACIONES Y ENTIDADES AMBIENTALES REGIONALES Y LOCALES: ASOCARS-ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AMBIENTALES REGIONALES, CARDER-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA, CRC-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, CRQ-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, CVC-CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (DTA, DGA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, OFICINA JURÍDICA) Y DAR- CVC DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES, DAGMA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIMAR-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, AUTORIDAD MARÍTIMA COLOMBIANA, DRMI-RUT-NATIVOS, DRMI-DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO, EPA-ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL B/VENTURA, PNN-PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA-DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO, RUTA PACÍFICO, SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA DE MALPELO, SIDAP-VALLE DEL CAUCA, IDEAM.

ENTIDADES NACIONALES: ACR-AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN, ANI-AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, SENADO DE LA REPÚBLICA, CÁMARA DE REPRESENTANTES, CCO-ASUNTOS MARINOS Y COSTEROS, CEI-COT COMITÉ ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL DE LA COT, COT-COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DANE -DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, DNP-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP-ST-COT-SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COT, FNA-FONDO NACIONAL DEL AHORRO, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y SOCIAL, GERENCIA PACÍFICO, IGAC-INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, MADR-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

MINAMBIENTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE POSTCONFLICTO, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE TRABAJO, MINISTERIO DE TRANSPORTE, MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES, OFICINA DE MINAS, POLICÍA NACIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL, SECCO-ZONAS COSTERAS, SGR-SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, UNGRD/SRP UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UPME-UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA, UPRA-UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA, SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO.

INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL: ACR-AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN/BUENAVENTURA, METROCALI, AEROPUERTO DE CARTAGO, ALCALDÍA BUENAVENTURA S.D.E.R., ANPAC, BOMBEROS DE DAGUA, CASA DE LA CULTURA DE EL ÁGUILA, CMC-PALMIRA, CMDR-CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (DIFERENTES MUNICIPIOS), CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, CONCEJO MUNICIPAL DE CALI, OTROS CONCEJOS MUNICIPALES (DIFERENTES MUNICIPIOS), CONSEJOS COMUNITARIOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (DIFERENTES MUNICIPIOS), CTP-CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN (DIFERENTES MUNICIPIOS), CTP BUENAVENTURA, CURADURÍAS BUENAVENTURA, DIÓCESIS DEL CLERO BUENAVENTURA, ESPACIO HUMANITARIO B/VENTURA, GERENCIA ESPECIAL BUENAVENTURA, INSTITUTO MAYOR CAMPESINO BUGA, JAC Y JAL REPRESENTANTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS, MESA DE VÍCTIMAS (DIFERENTES MUNICIPIOS), MESA DE VÍCTIMAS DISTRITO B/VENTURA, MPEV, MULTICULTURAL DEL PACÍFICO, O.A.P. MUNICIPIO DE SEVILLA, OCPAD-OFCINA COORDINADORA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (VARIOS MUNICIPIOS), PERSONERÍAS MUNICIPALES (DIFERENTES MUNICIPIOS), POLICÍA DE TURISMO, RED DE CONSEJOS TERRITORIALES, CTP - PALMIRA, REDESO BUENAVENTURA, SCA B/VENTURA, SECRETARÍA DEL CIDEA, SEDAMA (DIFERENTES MUNICIPIOS), SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS, UMATAS (DIFERENTES MUNICIPIOS), O.A.P.O.T DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y CONSULTORES.

ASOCIACIONES, FUNDACIONES, ONG: ANP-ASOPORCICULTORES, ANPAC-B/VENTURA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PESCADORES ARTESANALES DE COLOMBIA, ANUC-ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA, ASMA B/VENTURA-ASOCIACIÓN DE ACUICULTORES DE MEDIANA ESCALA DEL PACÍFICO, ASMAR, ASOBAMBU, ASOBOLO, ASOCAMPLA, ASOCAMPOALEGRE ANDALUCÍA, ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DEL VALLE DEL CAUCA, ASOCIACIONES AMBIENTALES (DIFERENTES MUNICIPIOS), ASOCIACIONES CAMPESINAS (RESTREPO, RIOFRÍO, BUGA, TULUÁ, SAN PEDRO, DAPA, SEVILLA, DAGUA, ENTRE OTRAS), ASOCOMUNAL BUENAVENTURA, ASODESPLAN, ASODESPLAN B/VENTURA, ASOGUABAS, ASOPROCATI - ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES CAMPESINOS-TULUÁ, ASOPROMINA, ASTRACA-ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL VALLE DEL CAUCA, CLG, CCVC-COORDINACIÓN CAMPESINA VALLE DEL CAUCA, DIÁLOGOS, COOMULPESAB, COOMULPESA-COOPERATIVA DE PESCADORES ARTESANALES DE BUENAVENTURA, CORPOCUENCAS, CORPOVERSALLES, E.A.T. BOLICHERA BUENAVENTURA, FEDERACIÓN COMUNAL DEPARTAMENTAL, FUNDACIÓN AZAHARES, FUNDACIÓN CARTAGO VERDE, FUNDACIÓN INCOLDA, FUNDACIÓN MAYAGÜEZ, FUNDACIÓN NUEVA LUZ, FUNDACIÓN ORO Y CAÑA-GUACARÍ, FUNDACIÓN RENOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL (REDESO), FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN ZONAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA, FUNDAGUADUA, FUNDEBASA, FUNDESCTCAI, FUNDESS-ANSERMANUEVO, FUNDES-ROLDANILLO, FUNDISPA, FUNDISPA, FUNPAC, INVIUNIÓN, IPSA, MARCHA PATRIÓTICA, ONU HABITAT, ORGAN, ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA LAS ORQUIDEAS, REDESO-B/VENTURA, SERRANIAGUAS, MAPA REGIONAL DE OPORTUNIDADES-MARO, WWF-WORLD WILDLIFE FUND-COLOMBIA.

ETNIAS Y CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS: ORIVAC-ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA, ACIVA-RP-ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGIÓN PACÍFICA, RESGUARDO INDÍGENA KWET WULA, LA MINGA SEMILLA DE VIDA, COMUNIDAD GUAZARABE, LOS GORRONES, CONSEJO COMUNITARIO ROBLES-JAMUNDÍ, CONSEJO COMUNITARIO PERODIAZ- FLORIDA, CONSEJO COMUNITARIO JAMUNDÍ, CONSEJO COMUNITARIO JAMUNDÍ, CONSEJO COMUNITARIO GUACAS-GUACARÍ, ASOCIACIÓN ROSALBA CASTILLO, AFRODES BUGA, EN EL PACÍFICO:

FECCOVA, INDEPENDIENTES, PCN-PROCESO DE COMUNIDADES NEGRAS, ASAMBLEA DE CONSEJO, PCN EL CONGAL, ZONA RURAL, CC ANCHICAYA, CC YURUMANGUÍ, CC AGUA CLARA, CC ALTO MEDIO DAGUA, CC AMDA, CC BAJO POTEDÓ, CC BAZÁN BOCANA, CC BRACITOS AMAZONAS, CC CABECERAS RÍO SAN JUAN, CC CAJAMBRE, CC CALLE LARGA, CC CAMPO HERMOSO, CC CHACHAJÓ, CC CHUCHEROS, CC CÓRDONA. SAN CIPRIANO, CC CORYSAM, CC CUELLAR RÍO SAN JUAN, CC GUADUALITO, CC GUAIMÍA, CC JUANCHACO, CC LA BREA, CC LA GLORIA, CC LADRILLEROS, CC LAS PALMERAS, CC LIMONES, CC LLANO BAJO, CC LOS LAGOS, CC MALLORQUÍN, CC PUERTO ESPAÑA MIRAMAR, CC PUNTA SOLDADO. CC RI PUERTO PIZARÓ, CC RÍO CALIMA, CC RÍO NAYA, CC SBALETAS, CC SAN MARCOS, CC TAPARAL HUMANES, CC ZACARÍAS, CHACHEJO.

EMPRESAS DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES: ACUAVALLE, ACUEDUCTO RURAL DE ALCALÁ, AGUAS DE BUGA, ACUAOCCIDENTE, BUGASEO, ESP, CAVASA, EMCALI (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES), EMCARTAGO, EMTULUÁ, EPSA, ERT, GASES NATURALES DE OCCIDENTE, HIDROPACÍFICO, MAPOTECA AGUAS, SIBRT SISTEMAS INTEGRADOS Y BRT, TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A., TULUEÑA DE ASEO S.A. E.S.P. (TULUASEO), UES VALLE-UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO, VALLECAUCANA DE AGUAS, UTEL, CARTAGÜEÑA DE ASEO, CENTROAGUAS S.A., HIDROCCIDENTE.

SECTOR FINANCIERO: BANCO DE LA REPÚBLICA, BANCO DE OCCIDENTE, FINDETER-FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A., INFIVALLE.

ACADEMIA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN: CENICAÑA, CINARA UNIVALLE, CORPORACIÓN BIOTEC, GRUPO CONVERGIA, CORPORACIÓN OSSO, COTECNOVA, ESAP, FDI-FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO, GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE TERRITORIOS, INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT, SENA, TECNICAÑA, U.A.C.A., UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO (BUENAVENTURA, ROLDANILLO), UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI, UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, UNIVERSIDAD DEL VALLE PRINCIPAL Y SEDES: BUENAVENTURA, ZARZAL, PALMIRA Y TULUÁ, UNIVERSIDAD ICESI, UNIVERSIDAD JAVERIANA, UNIVERSIDAD LIBRE, UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA Y SEDE MEDELLÍN, UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

ESQUEMAS ASOCIATIVOS: AMNVAFUTURO-ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE DEL VALLE DEL CAUCA, ASOCENTRO-ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DEL VALLE, ASONORTE-ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE DEL VALLE, FEDEMPACÍFICO-FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO, G-11-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN, PCC-MUNICIPIOS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, RAP PACÍFICO.

GREMIOS Y SECTOR PRIVADO: ACODAL, ADICOMEX, ANDI, ASOCAÑA, BAZAR BUENAVENTURA, CAMACOL VALLE DEL CAUCA, CÁMARAS DE COMERCIO: CALI, BUENAVENTURA, TULUÁ, BUGA, CARTAGO Y SEVILLA, CARVAJAL, CCI-CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA SECCIONAL OCCIDENTES, CIB-COMITÉ INTERGREMIAL DE BUENAVENTURA, CIEV-COMITÉ INTERGREMIAL Y EMPRESARIAL DEL VALLE DEL CAUCA, CLUB DE EJECUTIVOS, CNP-CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD, COMFANDI VALLE, COMFENALCO VALLE, COMITÉ DE CAFETEROS, CONSORCIOS, CONSTRUCTURAS DEL VALLE DEL CAUCA, CONVIMAR, CORPOPAL, ECOTÉCNICA, EMSANAR, FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS, FEDY, FENALCO, FENAVI, FEDEGÁN, FECODER, FEDEGÁN, HACIENDA SAN JOSÉ, IAEM COLOMBIA, INCAUCA, INGENIO CARMELITA, INGENIO LA CABAÑA, INGENIO MANUELITA, INGENIO MARÍA LUISA, INGENIO MAYAGÜEZ, INGENIO PICHICHÍ, INGENIO PROVIDENCIA, INGENIO RIOPAILA CASTILLA, INVEST PACÍFICO, NESTLÉ, PARQUE BIOPACÍFICO, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS CAPÍTULO VALLE, SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS DEL VALLE, SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CALI, TECNOQUÍMICAS.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL: BUGAVISIÓN, CALI VISIBLE, CALIBUENASNOTICIAS.COM, CALIREPORTAJE.COM, CANAL UNIVERSITARIO, CARTAGO AL DÍA, CIUDAD REGIÓN TV, CIUDADREGION.COM, CNC NOTICIAS, COMITÉ INTERGREMIAL DEL VALLE, COMUNICACIONES USB CALI, COMUNICACIONES GOBERNACIÓN-BUENAVENTURA, CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, EL PAÍS, EL PAÍS - COLUMNA DE OPINIÓN FAROUK KATTAN, EL TABLOIDE - TULUÁ, EL TABLOIDE.COM, FEDECAFÉ, FEDERACIÓN

NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, FOTOPERIODISTA, IGAC, ISSA TELEVISIÓN-BUGA, MÁS NOTICIAS TV BUENAVENTURA, MULTICULTURAL DEL PACÍFICO, NOTI BUENAVENTURA TV, NOTICIERO INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE CARTAGO, "TODOS POR CARTAGO", NOTICIERO TELEPACÍFICO, NOTIDÍA CARTAGO TV, NVC NOTICIAS CARTAGO, NVCNOTICIAS.COM, OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, OFICINA DE PRENSA DE CARTAGO, PACÍFICO NOTICIAS, PAZÍFICO NOTICIAS TV, PAZÍFICONOTICIAS.COM, PERIÓDICO VIRTUAL CIUDAD REGIÓN, PRENSA CONCEJO DISTRITAL BUENAVENTURA, PRENSA GOBERNACIÓN DEL VALLE - MARCELA QUITIÁN, PRENSA GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA, RADIO B/VENTURA, RADIO BUENAVENTURA CARACOL, RADIO TULUÁ, RADIO UNO BUENAVENTURA, RADIOBUENAVENTURA.COM, RCN, RCN RADIO BUENAVENTURA, RCN RADIO BUGA, NOTICIERO NACIONAL LA VOZ DEL OCCIDENTE, RCN RADIO BUGA - VOCES DE OCCIDENTE, RCN RADIO TULUÁ, REPORTERO CARLOS GALEANO, REVISTA 320 DIGITAL, SEÑAL BUGA TELEVISIÓN, SOYDEBUENAVENTURA.COM, TELEPACÍFICO, TV BUENAVENTURA, TV NOTICIAS, TV NOTICIAS BUENAVENTURA, UNIVALLE ESTÉREO, VALLE AL INSTANTE TV NOTICIAS CENTRO DEL VALLE, VEO NOTICIAS BUGA, VOCES DE OCCIDENTE, VOCES DEL PACÍFICO, VOCES PACÍFICO-TELE BAHÍA, REDES SOCIALES Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SECTORES PARTICIPANTES DEL PROCESO.

AGRADECIMIENTOS A QUIENES FACILITARON INFORMACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POTD DEL VALLE DEL CAUCA:

ENTIDADES NACIONALES: COMITÉ ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL - CEI DE LA COT, DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, IDEAM, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, TRANSGAS DE OCCIDENTE S.A., UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA - UPRA. **DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL, OFICINA DE COMUNICACIONES, SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE MACROPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DEL TRANSPORTE, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PESCA, SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE TURISMO Y COMERCIO Y SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT. **ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL:** INDERVALLE, INFIVALLE, RECREAVALLE, UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO UES, VALLECAUCANA DE AGUAS. **ENTIDADES SUBREGIONALES Y REGIONALES:** ACIVA-RP, ACODAL, ACUAOCCIDENTE, AMNVAFUTURO, ASOCAÑA, ASOCENTRO, ASONORTE, ASTRACAVA, CAMACOL VALLE, CÁMARAS DE COMERCIO: CALI, TULUÁ, BUGA, CARTAGO, BUENAVENTURA Y SEVILLA, CVCV, CVC DIRECCIÓN TÉCNICA, CVC DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CVC DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y LAS DARS DE LA CVC, CORPORACIÓN BIOTEC, CORPORACIÓN OSSO, DRMI-RUT-NATIVOS, EPSA, FECODER, FEDEGAN, FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN ZONAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA, G-11-REGIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN, GASES DE OCCIDENTE, GRUPO AUDITOR CIUDADANO, MAPA REGIONAL DE OPORTUNIDADES MARO, OBSERVATORIO TURÍSTICO DEL VALLE, ORIVAC, PNN DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO, ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO - PCC, RAP PACÍFICO, SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS - SIDAP, UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI, UNIVERSIDAD DEL VALLE: CINARA, GRUPO CONVERGIA. **ENTIDADES LOCALES:** LOS 41 MUNICIPIOS Y EL DISTRITO DE BUENAVENTURA DEL VALLE DEL CAUCA EN DIFERENTES TEMÁTICAS, MUNICIPIOS QUE APORTARON INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS: ROLDANILLO, ANSERMANUEVO, CALI, VERSALLES, PALMIRA, TORO, ARGELIA, LA VICTORIA, GINEBRA, CANDELARIA, BOLÍVAR, OBANDO Y LA CUMBRE. METROCALI, O.A.P.O.T DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y CONSULTORES. **EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS:** ACUAVALLE, ACUAOCCIDENTE S.A., CARTAGÜEÑA DE ASEO, CENTROAGUAS S.A., EMCALI ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EMCALI ENERGÍA, EMCALI TELECOMUNICACIONES, EMCARTAGO, HIDROCCIDENTE, HIDROPACÍFICO.

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

DOCUMENTO SÍNTESIS

TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO	10
INTRODUCCIÓN	11
1 PARTE	
1. ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	13
1.1 LA OCUPACIÓN ACTUAL DEL VALLE DEL CAUCA: UNA SITUACIÓN DE DESBALANCE TERRITORIAL	14
1.2 LA INSERCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL	20
2 PARTE	
2. MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL 2017-2037	22
2.1 ¿QUÉ ES UN MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL?	23
2.2 ¿CÓMO SE PROYECTA EL TERRITORIO DESDE LA VISIÓN DE FUTURO DEL VALLE DEL CAUCA?	23
2.3 SIETE APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR EL ESCENARIO TERRITORIAL A 2037	26
2.3.1 Conectividad ambiental y funcional	26
2.3.2 Complementariedad funcional y ambiental	26
2.3.3 Descentralización, desconcentración de actividades y nuevos polos de desarrollo	26
2.3.4 Desarrollo integral de la ruralidad	26
2.3.5 Gestión territorial compartida	27
2.3.6 Patrimonio territorial e identidad vallecaucana	27
2.3.7 Territorios de paz	27
2.4 LOS EJES TERRITORIALES DEL MOT: DE LA ESTRUCTURA, DE LA OCUPACIÓN Y FOCALES	27
2.4.1 Ejes de la Estructura Territorial	27
2.4.2 Ejes de La Ocupación del Territorio	28
2.4.3 Los Ejes focales	28
2.5 UN MOT INTEGRAL QUE RECONOCE LAS DIFERENCIAS Y RETOS DE SUS TERRITORIOS URBANO-RURALES HOMOGÉNEOS TH	32
2.6 EL VALLE DEL CAUCA, TERRITORIO RESILIENTE A 2037	33
2.6.1 Vulnerabilidad y riesgo relativos a escala departamental	34
2.6.2 Distribución de la vulnerabilidad y el riesgo relativos	36
2.7 EL MOT DETERMINA Y VIABILIZA EN LOS EJES TERRITORIALES LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	39
3 PARTE	
3. LOS EJES TERRITORIALES DEL MOT 2017-2037	41
3.1 BASE NATURAL PARA LA SUSTENTABILIDAD	42
3.1.1 Las áreas que conforman la Base Natural del Valle del Cauca a escala departamental	42
3.1.2 Corredores de conectividad: una estrategia para garantizar las relaciones ecosistémicas y la biodiversidad	45
3.1.3 Los gradientes de protección de la Base Natural: un territorio protegido pero a la vez productivo	46
3.1.4 Servicios ecosistémicos y priorización de cuencas	49
3.2 SISTEMAS FUNCIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL	50
3.2.1 Sistema Funcional de Movilidad y Transporte	51
3.2.2 Sistema Funcional de Servicios Públicos	55
3.2.3 Sistema Funcional de Equipamientos	65
3.2.4 Nodos funcionales para cubrir estratégicamente polos y oportunidades de desarrollo en el Departamento	68
3.3 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL	69
3.3.1 Los roles funcionales de los asentamientos: la clave es la complementariedad	70
3.3.2 Los asentamientos como escenarios del reequilibrio poblacional	72
3.3.3 Las ciudades serán protagonistas en la consolidación y conformación de nuevos polos de desarrollo económico en las subregiones	74
3.3.4 La planificación y gestión de la vivienda desde una gestión regional	74
3.3.5 Estrategias prioritarias para la intervención de asentamientos en el escenario 2017- 2037	75
3.3.6 Programación de demandas de vivienda para el sistema de asentamientos	77
3.3.7 La Suburbanización en el Valle del Cauca, un reto para la gestión y sostenibilidad del territorio	77
3.3.8 Una mirada sobre los asentamientos étnicos	78
3.4 BASE PRODUCTIVA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y EQUITATIVA	79
3.4.1 La potencialidad productiva y la diversidad del departamento para construir un territorio productivo viable	81
3.4.2 Los gradientes de protección desde la base productiva: un territorio productivo pero a la vez protegido	83
3.4.3 Alternativas y apuestas productivas tradicionales, emergentes e innovadoras	84
3.4.4 ¿Qué infraestructuras requieren esas áreas productivas del departamento?	86
3.4.5 Actividad minera: productividad y directrices en relación a lo ambiental	87
3.5 ACTIVOS TERRITORIALES PATRIMONIALES PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD VALLECAUCANA	90
3.5.1 ¿Cuáles son los Activos Territoriales Patrimoniales del Valle del Cauca?	90
3.5.2 Los circuitos territoriales patrimoniales	93
3.5.3 Posibilidades de aprovechamiento de los activos territoriales patrimoniales, una estrategia para su conservación y puesta en valor	93
3.6 TERRITORIOS PRIORITARIOS PARA POLÍTICAS DE PAZ	96
3.6.1 El Valle del Cauca prioriza desde el POTD los espacios para la construcción de la paz territorial duradera	96
3.6.2 La definición de los territorios que requieren intervenciones prioritarias para revertir impactos del conflicto y convertirse en escenarios de paz	96
3.6.3 Actuaciones prioritarias en las ventanas para la paz	101
3.6.4 Áreas urbanas para la construcción de la paz territorial	103
3.7 LOS TERRITORIOS URBANO RURALES HOMOGÉNEOS-TH Y SUS ROLES EN EL DEPARTAMENTO	104
3.8 PROYECCIÓN DEL ESCENARIO TERRITORIAL A 2037	107

4 PARTE	
4. LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL POTD	109
4.1 LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL POTD	110
4.1.1 La intervención sectorial derivada de los ejes territoriales para gestionar 20 años de transformación departamental	110
4.1.2 La clasificación de los proyectos sectoriales como herramienta para la medición diferenciada de metas	111
4.1.3 Proyectos territoriales estratégicos para producir cambios que acerquen el territorio al modelo futuro	122
4.2 ¿CÓMO SE GESTIONARÁ Y SE FINANCIARÁ EL POTD EN LAS PRÓXIMAS DOS DÉCADAS?	136
4.2.1 ¿Cuáles son las fuentes de financiación?	136
4.2.2 ¿Cuánto cuesta la implementación del POTD?	137
4.2.3 ¿Qué instrumentos estarán al servicio de la ejecución del Plan?	138
4.2.4 Articulación del POTD del Valle del Cauca con los planes sectoriales	141
4.3 LA IMPLEMENTACIÓN DEL POTD REQUIERE UN NUEVO MODELO INSTITUCIONAL	141
4.3.1 Creación y consolidación de entidades y mecanismos para el pleno ejercicio de competencias en ordenamiento territorial	143
4.3.2 Formalización jurídica y temática de la asociatividad regional	143
4.3.3 Reestructuración Administrativa de la Gobernación del Valle del Cauca para asumir plenamente los nuevos retos y competencias	146
4.3.4 ¿En qué consiste la gestión compartida del territorio? Concurrencia en la inversión y actuación multinivel	147
4.4 EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL POTD COMO HERRAMIENTA DETERMINANTE PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO	150
4.4.1 Herramientas para el seguimiento y evaluación de la ejecución del POTD del Valle del Cauca	151
4.4.2 ¿Qué indicadores se medirán en las distintas apuestas estratégicas?	152
BIBLIOGRAFÍA	155

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Radiografía Territorial	14
Gráfico 2. Mapa de los POT municipales homologados a 2015	16
Gráfico 3. Zonificación de planes de manejo de los territorios colectivos del Pacífico	17
Gráfico 4. Apuestas y realizaciones POT y otras apuestas inscritas en el PM 2015	18
Gráfico 5. Necesidades básicas insatisfechas en el Valle del Cauca	19
Gráfico 6. Contexto internacional para la construcción del Modelo de Ocupación Territorial - MOT del Valle del Cauca	20
Gráfico 7. Escala de articulación Macro-regional	21
Gráfico 8. Esquema del Escenario territorial para el Valle del Cauca a 2037	25
Gráfico 9. Esquema del Modelo de Ocupación Territorial para el Valle del Cauca 2017-2037	29
Gráfico 10. Delimitación de los Territorios Homogéneos Urbano-Rurales - TH	32
Gráfico 11. Superposición de susceptibilidad a movimientos en masa, inundaciones por el río Cauca y avenidas torrenciales en el territorio vallecaucano	33
Gráfico 12. Índice de Pobreza Multidimensional por municipio 2014	35
Gráfico 13. Grado de importancia económica por municipio	35
Gráfico 14. Escenarios de Vulnerabilidad relativa y Riesgo relativo en cada municipio	37
Gráfico 15. Escenarios de población expuesta relativa en cada cabecera municipal	38
Gráfico 16. Base natural para la sustentabilidad 2017-2037	44
Gráfico 17. Base natural continental 2017-2037	45
Gráfico 18. Gradientes de protección para la Base Natural del Valle del Cauca	49
Gráfico 19. Jerarquía funcional Modos Carretero y Fluvial	52
Gráfico 20. Modos de transporte alternativos	53
Gráfico 21. Multimodalidad férrea- fluvial- marítima en Colombia	54
Gráfico 22. Sistema de movilidad aérea, fluvial y marítima	54
Gráfico 23. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Agua Potable	56
Gráfico 24. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Saneamiento	57
Gráfico 25. La energía como motor de los asentamientos y la productividad	61
Gráfico 26. Propuesta de cobertura TIC para la competitividad y el desarrollo social del territorio	64
Gráfico 27. Red de equipamientos para la competitividad y el desarrollo social	65
Gráfico 28. Roles funcionales de los asentamientos	71
Gráfico 29. Estrategias de repoblamiento en los asentamientos focalizados del Valle del Cauca a 2037	73
Gráfico 30. Estrategias prioritarias de intervención en los asentamientos focalizados 2017-2037	76
Gráfico 31. Base Productiva Valle del Cauca 2017-2037	80
Gráfico 32. Diversidad productiva del Valle del Cauca	82
Gráfico 33. Gradientes de protección del MOT 2017-2037	83
Gráfico 34. Consumo de agua estimado por actividad minera (2012) y balance oferta-demanda de las cuencas hidrográficas (2016)	88
Gráfico 35. Títulos mineros vigentes 2016 y áreas de la Base Natural del MOT	89
Gráfico 36. Patrimonio ambiental y paisajístico	91
Gráfico 37. Bienes inmuebles y muebles del Valle del Cauca	92
Gráfico 38. Patrimonio cultural vivo	93
Gráfico 39. Circuitos territoriales patrimoniales propuestos para el Valle del Cauca a 2037	95
Gráfico 40. Numeración Ventanas de priorización	101
Gráfico 41. Clasificación de los Territorios (urbano-rurales) Homogéneos - TH	106
Gráfico 42. Distribución porcentual de los programas del POTD por Ejes Territoriales	110
Gráfico 43. Distribución porcentual de los proyectos del POTD por Ejes Territoriales	110
Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037	112
Gráfico 45. Delimitación de los Proyectos Territoriales Estratégicos del POTD Valle del Cauca	123
Gráfico 46. Proyecto Estratégico Cartago Ciudad Productiva Ambiental del Norte	124
Gráfico 47. Proyecto Estratégico Distrito Agrícola Sostenible RUT	125

Gráfico 48. Proyecto Estratégico Nodo Ambiental y Logístico Sonso- Guadalajara	126
Gráfico 49. Proyecto Estratégico Frente Metropolitano Productivo	127
Gráfico 50. Proyecto Estratégico PCC de integración	128
Gráfico 51. Proyecto Estratégico Intersticios ambientales productivos	129
Gráfico 52. Recursos y territorios ancestrales para la paz y la convivencia	130
Gráfico 53. Proyecto Estratégico Integración Territorial y Ambiental PCC- PNN Tatamá	131
Gráfico 54. Proyecto Estratégico Territorios para la Producción rural y el repoblamiento	132
Gráfico 55. Proyecto Estratégico Balcón Turístico Pacífico Andino Región Calima	133
Gráfico 56. Proyecto Estratégico Buenaventura. Ciudad productiva y con calidad de vida	134
Gráfico 57. Proyecto Estratégico Territorios Colectivos Sustentables	135
Gráfico 58. Distribución de la inversión territorial en el Valle del Cauca en el periodo 2010-2015 según el actor que lidera el gasto	136
Gráfico 59: Propuesta de creación y consolidación de entidades y mecanismos para la gestión del POTD	142
Gráfico 60: Propuesta de creación y consolidación de Esquemas Asociativos Subregional	142
Gráfico 61. Propuesta de complementación de la estructura administrativa de la Gobernación del Valle del Cauca adoptada en 2016 (Dec. 1138), para el modelo institucional a 2037	144
Gráfico 62. Interacciones de los instrumentos propuestos para el sistema de medición y monitoreo del POTD	150

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lógicas de la construcción territorial del Valle del Cauca	15
Tabla 2. Inserción del Departamento en los contextos internacional, nacional y macro-regional	21
Tabla 3. Contenidos del Modelo de Ocupación Territorial propuesto Valle del Cauca al 2037	28
Tabla 4. Concreción de apuestas estratégicas en los ejes territoriales del MOT 2017-2037	30
Tabla 5. Escenario departamental de cambio climático por periodos	39
Tabla 6. Áreas de la Base Natural 2017-2037	43
Tabla 7. Tabla de propuesta de zonificación corredores de conectividad ambiental	46
Tabla 8. Gradientes aplicables a la base natural	47
Tabla 9. Acciones estratégicas a ejecutar en las cuencas priorizadas	50
Tabla 10. Escenario de Gestión Integral del Residuo Sólido Departamental	59
Tabla 11. Proyección de demanda de energía eléctrica DEE departamental	60
Tabla 12. Áreas propuestas para la cobertura 4G en el Departamento	62
Tabla 13. Apuesta TIC para el desarrollo social	63
Tabla 14. Sistema funcional de Equipamientos para el Desarrollo Social del Valle del Cauca	66
Tabla 15. Énfasis de las apuestas del POTD por tipos de equipamientos para el Desarrollo Social del Valle del Cauca	67
Tabla 16. Descripción de los Nodos funcionales del MOT 2017-2037	68
Tabla 17. Estrategia de repoblamiento en cabeceras urbanas	72
Tabla 18. Estrategia de repoblamiento centros poblados	72
Tabla 19. Suelos requeridos para la conformación de nodos productivos especializados	74
Tabla 20. Propuesta de Distribución de la demanda de vivienda a 2037 en el Valle del Cauca	75
Tabla 21. Tipología de asentamientos rurales y urbanos del Pacífico	78
Tabla 22. Apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037	85
Tabla 23. Instalaciones especiales por apuesta productiva del Valle del Cauca 2017-2037	86
Tabla 24. Circuitos territoriales patrimoniales propuestos para el Valle del Cauca a 2037	94
Tabla 25. Variables tenidas en cuenta en la delimitación de los territorios prioritarios para políticas de Paz del MOT a 2017	97
Tabla 26. Pesos porcentuales de los proyectos sectoriales previstos en los ocho territorios que convergen en los territorios priorizados para la paz	101
Tabla 27. Actuaciones para los territorios prioritarios para la implementación de políticas del paz	102
Tabla 28. Peso específico de barrios afectados por delito en cabeceras	103
Tabla 29. Clasificación de TH según indicadores de oferta (verdes) y demanda (naranja)	105
Tabla 30. Síntesis de los Territorios Urbano-Rurales Homogéneos - TH, del POTD del Valle del Cauca	106
Tabla 31. Síntesis de los métodos de construcción empleados en el escenario territorial actual y a 2037	107
Tabla 32. Indicadores de Impacto del POTD en los Territorios Homogéneos	108
Tabla 33. Programas propuestos por ejes territoriales y número de proyectos asociados	120
Tabla 34. Estimación presupuesto disponible para la inversión territorial en el Valle del Cauca en el periodo de ejecución del MOT (Precios constantes 2015)	137
Tabla 35. Requerimientos de inversión según propuestas de los ejes del POTD para el periodo 2017-2037	137
Tabla 36. Presupuesto total requerido para la ejecución de las propuestas del modelo de ocupación	138
Tabla 37. Fuentes de financiación proyectos sectoriales POTD	138
Tabla 38. Instrumentos de gestión y financiación disponibles para las acciones y proyectos del POTD del Valle del Cauca	139
Tabla 39. Entidades y mecanismos propuestos por escalas territoriales para el ejercicio pleno de las competencias	143
Tabla 40. Acciones propuestas para la formalización jurídica y consolidación de la asociatividad	143
Tabla 41. Mecanismos de articulación entre formas institucionales que permiten la concurrencia de actores para gobernar las apuestas y acciones del POTD	147
Tabla 42. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la planeación territorial entre formas institucionales	147
Tabla 43. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la gestión y financiación de actores público-privados	148
Tabla 44. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la financiación de actores público-privados	149
Tabla 45. Indicadores propuestos para el monitoreo y evaluación del POTD	153

PREFACIO

La planificación regional emergió en el mundo en distintos momentos de la historia como herramienta útil para incluir en las decisiones de intervención y transformación, las formas en que la economía actúa en el territorio y los desafíos planteados por el desarrollo socio-económico para definir requerimientos de infraestructuras de conectividad y movilidad, y de dotación de servicios públicos (electrificación y agua potable), en búsqueda de la eficiencia y la eficacia como principales orientaciones que marcaron la dotación de estas infraestructuras, generando con ello inequidades inherentes a la diferenciación espacial y geográfica de los territorios.

Tales condiciones se traducen en configuraciones espaciales, muchas veces distantes de la realidad social que constituyen hoy los desafíos de la planificación regional contemporánea: 1) Planear a partir de legislaciones nacionales genéricas que han dejado de lado las formas de ocupación y construcción particulares, en especial de territorios tradicionalmente considerados como periferias, como el Pacífico colombiano; 2) Orientar desde las regiones la llegada a los ámbitos locales de las políticas y programas que desde el nivel nacional buscan el logro de la transformación y adaptación del país para alcanzar mayores niveles de convergencia y de equidad; 3) Avanzar en el camino del desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los grandes retos para el logro de la adaptación frente al cambio climático aprovechando la diversidad poblacional y social del país como clave para la construcción de una sociedad resiliente; y 4), de particular pertinencia para Colombia, construir un modelo de convivencia pacífico sentando las bases desde la equidad y la reconstrucción diferenciada e incluyente de los territorios marginados, de un territorio de Paz.

La historia del Departamento del Valle del Cauca, su configuración social, ambiental, económica y cultural, sus altas tasas de urbanización reflejadas en el importante peso en el sistema nacional de ciudades, el liderazgo y representatividad nacional e internacional en el contexto de la Región Pacífico, las continuidades y enlaces funcionales con relación a regiones vecinas como el Eje Cafetero, el Norte del Departamento del Cauca y, en un futuro próximo, con relación al Huila, Caquetá y la Altillanura, explican el momento en que la persistencia en la elaboración de estudios y apuestas de planificación prospectiva del departamento se cristalizan hoy en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca, el primero en su género en Colombia, como instrumento que permitirá intermediar en el establecimiento de una ruta clara para “Pensar globalmente y actuar localmente”, ya que su implementación orientará la actuación local, estableciendo roles, enmarcaciones y propósitos en escalas más amplias, que para el grueso de los municipios vallecaucanos no son claros desde sus instrumentos locales, estableciendo de forma simultánea formas de relacionamiento con escalas mayores que permitirán la actuación coordinada y la gestión compartida del territorio.

El territorio es uno solo, los instrumentos territoriales y ambientales son mecanismos para orientar la consecución de propósitos y la escala departamental permite avanzar en un mejor ensamble de las apuestas para responder a los desafíos de la sociedad que habita el extraordinario territorio vallecaucano, buscando el logro de mejores y más equitativos niveles de vida, sin abstraerse del mundo global que otorga ventajas para los propósitos locales y de la necesaria reconstrucción de las formas de relacionamiento entre las diversas culturas que habitan el departamento, de las ofertas naturales en relación con los procesos productivos y de poblamiento, y de las formas para gestionar y gobernar el territorio, como caminos necesarios para viabilizar su sustentabilidad.

El POTD del Valle del Cauca se estructuró desde el reconocimiento del ordenamiento ambiental y territorial local vigente, desde las evaluaciones de sus impactos en la calidad de vida de la población vallecaucana, desde la reconstrucción minuciosa de las propuestas que a lo largo de 20 años, se han proyectado como visiones prospectivas para el Departamento, que se recogen en una formulación de apuestas territoriales estratégicas, traducidas en ejes territoriales y proyectos estratégicos, todo ello construido con múltiples e innumerables esfuerzos y aportes, quizás no todos reconocidos en los créditos aquí consignados, para constituirse en una hoja de ruta colectiva que permitirá abrir los caminos antes señalados. Las acciones para que su apropiación y asimilación crezcan, deben fortalecerse y crecer en el proceso de adopción e implementación creando enlaces efectivos entre los actores que gobiernan y los que construyen y transforman día a día el territorio departamental. Para ello el Departamento y la sociedad vallecaucana cuentan con el apoyo de la Academia, que, como en este caso con el acompañamiento de la Universidad San Buenaventura de Cali, ha sido vital para comprender, proyectar y aunar esfuerzos con el Estado para reinventar el territorio, desde la base inherente a su identidad constituida por la sociedad que lo habita.

CÉSAR AUGUSTO LONDOÑO GÓMEZ
Director General del POTD del Valle del Cauca
Grupo de Investigación Arquitectura, Urbanismo y Estética
Universidad de San Buenaventura Cali

INTRODUCCIÓN

El Valle del Cauca ha planteado históricamente, desde diversos estudios e iniciativas de planificación estratégica, la necesidad de transformar el territorio partiendo de visiones de futuro compartidas. A pesar de haber sido construidas con consensos amplios -como el Plan Maestro 2015-, las visiones no contaron con herramientas de planificación territorial suficientes para intervenir y transformar las lógicas que han producido en el departamento problemáticas e inequidades.

Todo cambió con la expedición de la Ley 1454 de 2011, más conocida como Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial -LOOT, la cual creó una figura nueva -el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental -POTD- a través de la cual los departamentos pueden asumir la importante tarea de profundizar sus funciones constitucionales de coordinación entre el nivel nacional y municipal, y de resolver problemas territoriales que escapan al alcance de las autoridades locales por tratarse de espacios que, desde las lógicas geográficas, ambientales, culturales, sociales y económicas, sólo se pueden intervenir en ámbitos supramunicipales.

Los POTD permiten a los departamentos diseñar, en conjunto con sus municipios y habitantes, las herramientas que necesitan para lograr un desarrollo balanceado, sostenible y equitativo de sus territorios a corto, mediano y largo plazo.

¿QUÉ ES UN POTD?

Un POTD plasma objetivos ambientales, económicos y sociales del territorio y de las comunidades que participan históricamente de su construcción. Establece un modelo integral de ocupación, manejo y uso sostenible del territorio que mejore la conectividad, la competitividad y el desarrollo económico departamental, y que a la vez garantice el uso racional de los recursos naturales y proteja los ecosistemas estratégicos. El POTD se visualiza desde el Departamento como una gran oportunidad para dinamizar la gestión del territorio y apalancar procesos locales.

¿QUÉ BUSCA UN POTD?

- Mejorar la calidad de vida a través de regiones y ciudades sostenibles, al servicio de sus habitantes.
- Resolver grandes desafíos en temas ambientales, de movilidad, de servicios públicos, de equipamientos y de productividad.
- Actuar en lo supra-municipal, es decir, entre dos o más municipios y hacer intervenciones a nivel micro-regional, subregional, departamental y hasta macro-regional, entre departamentos o con municipios vecinos.
- Conciliar los intereses de los actores involucrados para focalizar inversiones y actuar de manera estratégica y concertada entre el departamento, los municipios, la nación y las demás figuras asociativas.

El Valle del Cauca es el primer Departamento en Colombia en formular su POTD

En 2011 la Universidad del Valle formuló los lineamientos para la articulación regional y subregional del Valle del Cauca, en el contexto de la revisión y actualización del eje territorial del Plan Maestro 2015. Las conclusiones de dicho estudio permitieron que en 2014, a través de un convenio entre la Universidad de San Buenaventura Cali y la Gobernación del Valle del Cauca, se diera inicio a la Fase I del POTD -Diagnóstico operativo del territorio- con recursos del Plan de Desarrollo Departamental. En 2015 se aprobó la financiación, por parte del Sistema General de Regalías -SGR-, de las Fases II y III, de Formulación y de Instrumentación del POTD, que terminaron en diciembre de 2016. Por ser pionero y piloto, nuestro POTD servirá de guía para la elaboración de los demás POTD de Colombia.

El POTD Valle del Cauca - construcción colectiva de un futuro próspero y en paz

La Gobernación del Valle del Cauca lideró el desarrollo del POTD en sus distintas Fases, con el apoyo técnico de la Universidad de San Buenaventura Cali y el trabajo conjunto de los 42 municipios y actores representativos del territorio: gremios, asociaciones, consejos comunitarios, representantes de la academia, representantes de dependencias de la Nación, entre otros. Durante los 18 meses que duró el proyecto, se realizaron 22 talleres locales municipales con trabajo de campo en los 42 municipios vallecaucanos, 5 talleres nacionales, 12 talleres subregionales y 152 talleres temáticos especializados con actores regionales y nacionales. En total, participaron más de 3.500 actores representativos de todo nivel en la construcción del POTD del Valle del Cauca, que será la carta de navegación para el desarrollo del territorio vallecaucano durante los próximos 20 años.

El reto principal -ahora que se tienen construidas las propuestas, los lineamientos, las directrices, los proyectos sectoriales y territoriales estratégicos y las recomendaciones para la gestión, financiación, implementación institucional, monitoreo, control y seguimiento- será avanzar en la adopción e implementación, buscando posicionar al POTD como herramienta útil para el logro de consensos regionales, acuerdos público-privados y hoja de ruta en la gestión compartida del territorio, que necesariamente se requiere como apuesta transformadora del departamento.

La Gobernación del Valle del Cauca también liderará la aprobación del POTD, que deberá cumplir un proceso de discusión en la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial -CROT- del Valle del Cauca, antes de poder ser adoptado por medio de una Ordenanza expedida por la Asamblea Departamental, acto que le dará vida legal. El proceso de adopción que surta el POTD del Valle del Cauca servirá también para retroalimentar la reglamentación de este procedimiento por parte del Gobierno Nacional.

El presente documento se estructura de la siguiente manera: en una primera parte se incluyen aspectos que constituyen el punto de partida para la formulación del POTD, como la identificación de las lógicas que han determinado las dinámicas territoriales en el Departamento, y los elementos de su inserción en el contexto regional, nacional e internacional.



Valle geográfico del río Cauca entre los municipios de Yotoco y Buga

Seguidamente se describe el Modelo de Ordenamiento Territorial propuesto para el Valle del Cauca a 2037, el cual se sustenta en siete apuestas estratégicas que se concretan en los ejes de la estructura y la ocupación del territorio del Departamento, así como en dos ejes focales que permiten la identificación de territorios que deben ser atendidos prioritariamente para la implementación de las políticas de paz y para el fortalecimiento de la identidad vallecaucana a partir de sus activos patrimoniales.

Posteriormente se presenta, de manera sintética, el desarrollo de cada uno de los ejes del modelo, y se muestran las propuestas que permitirán que el Valle del Cauca cuente a 2037 con un territorio transformado, sustentable, competitivo y equilibrado.

Por último se señalan aquellos elementos y estrategias para la gestión, financiación y seguimiento del POTD, las cuales son indispensables para la efectiva concreción de las propuestas a 2037. Este es el mayor reto.

1 PARTE

1. ASPECTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA

1.1 LA OCUPACIÓN ACTUAL DEL VALLE DEL CAUCA: UNA SITUACIÓN DE DESBALANCE TERRITORIAL

El Diagnóstico Operativo hace una radiografía del Territorio del Valle del Cauca, que evidencia un desbalance general: entre el Pacífico y el valle geográfico; entre el sur y el norte; hay un desbalance entre la zona plana y las laderas. En los recursos ambientales hay sitios estratégicos que proveen los recursos ambientales del Valle del Cauca que están siendo explotados de manera excesiva y poco productiva, y están direccionados a ser de baja ocupación, mientras que hay territorios con sobre-ocupación, concentrados en infraestructura y productividad, que demandan esos recursos ambientales y pueden perder competitividad si éstos desaparecen (Gráfico 1).

En la Zona Pacífico, donde se localizan 38 de los 39 territorios colectivos de comunidades afrodescendientes del Departamento y 10 de los 29 resguardos indígenas, se concentran los indicadores de pobreza y desigualdad más importantes, mientras en la Zona Andina se presentan indicadores socioeconómicos de mejores desempeños. Este desbalance se refleja igualmente en lo que sucede con la dotación de Infraestructura vial, concentrada y de alta capacidad en la zona plana del valle geográfico y deteriorada o escasa en las laderas; con la concentración de proyectos residenciales tanto urbanos como suburbanos en la zona sur y la pérdida de importancia relativa de las ciudades intermedias y menores.

Así mismo, el desbalance territorial se hace evidente en los ámbitos donde históricamente se ha concentrado el conflicto armado en el Departamento, principalmente localizado en las zonas altas y en el Pacífico, coincidentes en gran medida con los territorios étnicos.

Este diagnóstico, y las herramientas de ordenamiento regional disponibles, abren un camino de oportunidad para encontrar las acciones estratégicas que permitan construir el balance que el Valle del Cauca necesita para retomar su tradicional liderazgo en el desarrollo nacional.

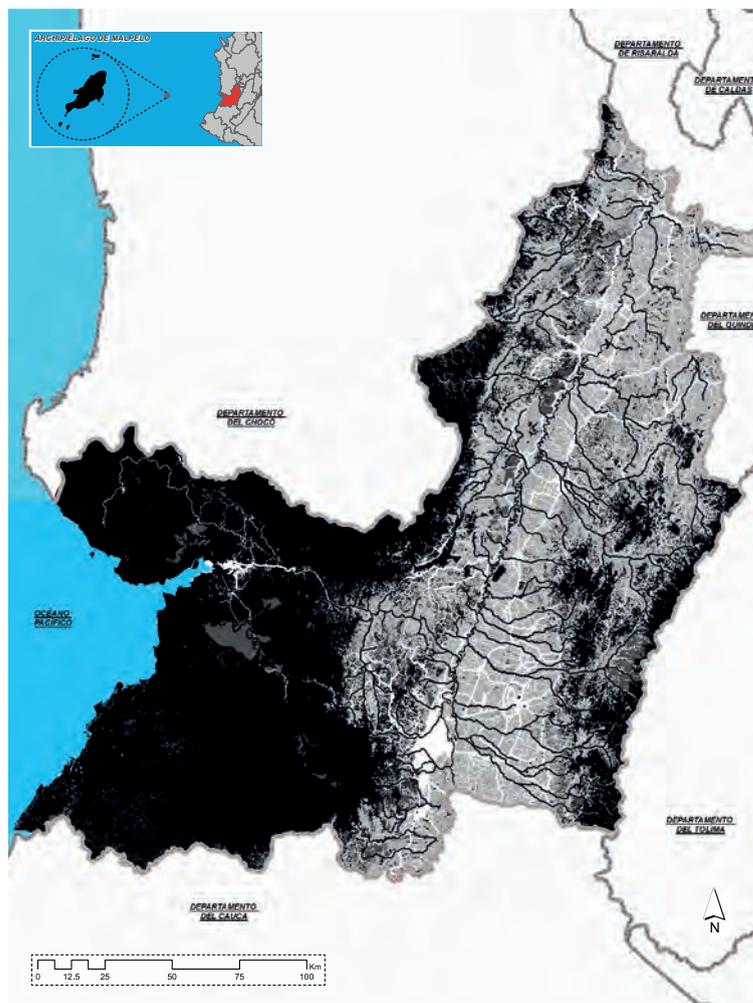


Gráfico 1. Radiografía Territorial.

Fuente: POTD Fase I. Diagnóstico Operativo del Territorio Departamental, USB Cali, 2014.

En la Tabla 1, se sintetizan las lógicas que han determinado las dinámicas territoriales del Departamento y que explican en buena medida el desbalance antes descrito.

LÓGICAS	INCIDENCIAS EN EL TERRITORIO
LÓGICA GEOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> Ocupación del territorio relacionada con la aptitud natural y las ventajas asociadas a la fertilidad, la disponibilidad de bienes y servicios ecosistémicos y la productividad agrícola, determinante para la construcción y posterior concentración histórica de los asentamientos. Concentración poblacional, evidente en mayores densidades en la zona plana, especialmente en las franjas más amplias de dicha zona, debilitando y fracturando en esa zona la base natural del territorio. Mayor densidad rural en vertientes y baja ocupación en el Pacífico.
LÓGICA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras principales que potencian la productividad e imprimen mayor dinamismo en el crecimiento de los asentamientos. Vía Férrea localizada en el eje oriental del río Cauca sobre la zona plana y, la dotación progresiva paralela de la red vial que culmina con el primer eje en doble calzada que cruza longitudinalmente el Departamento; estas infraestructuras acompañan los sectores productivos más posicionados en el Departamento. Conectividad deficitaria en las zonas de ladera y su consecuente pérdida de productividad.
LÓGICA POLARIZANTE	<ul style="list-style-type: none"> Acumulación y concentración de producción y población en la zona plana, especialmente en el sur del Departamento. Concentración de las infraestructuras de alta capacidad y sus cruces. Ha tenido como efecto de mayor predominancia el crecimiento de Cali y su entorno metropolitano y la pérdida de importancia de otras ciudades del Departamento que en su momento tuvieron un papel clave en el equilibrio territorial del Valle del Cauca.
LÓGICA EXTRACTIVA	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia en el Pacífico, inicialmente visto como una zona selvática para la extracción minera y posteriormente como puerto para las relaciones mundiales, que debe conectarse eficientemente a los ejes de competitividad del país, lo cual sin embargo no ha significado el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Buenaventura. Buenaventura en particular y el Pacífico colombiano en general, no serán competitivos si no se logran revertir los indicadores socioeconómicos articulados con el mejoramiento de las condiciones urbanas del Distrito y con la contención poblacional rural de sus territorios colectivos, resguardos indígenas y zonas rurales.
LÓGICA ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> La condición de un departamento con una capital que centraliza servicios y oportunidades y baja presencia institucional de la Gobernación en las subregiones norte, centro y pacífico, con debilidades claras en cuanto a representatividad y posicionamiento regional del sistema de ciudades intermedias del Departamento. Categorías municipales bajas en la subregión Norte que incrementan su declive en el Departamento y no permiten la emergencia de una cabeza subregional fuerte. Escaso impulso público departamental a los procesos de integración macro-regional que fortalecerían y posicionarían los territorios periféricos (formación del AMCO con municipios del norte del Valle, integración metropolitana con el norte del Cauca, fortalecimiento de esquemas e iniciativas asociativas, entre otros). Escasa intervención y gobernanza en territorios remotos regidos bajo figuras colectivas de tenencia del territorio (resguardos y comunidades afrodescendientes).

Tabla 1. Lógicas de la construcción territorial del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en Londoño et Falla, 2014

Así mismo, el desbalance actual del territorio departamental se explica en parte por las debilidades de los Planes de Ordenamiento Territorial -POT- municipales para resolver problemáticas y aprovechar potencialidades que implican una mirada supramunicipal. Esta situación se hizo evidente con la construcción de un plano del modelo de ocupación a escala departamental, a partir de la sumatoria homologada de las disposiciones de los POT de los municipios del Valle del Cauca, que muestran decisiones fragmentadas y a veces contrarias en territorios colindantes y/o que no están en concordancia con determinantes de superior jerarquía como, por ejemplo, aquellas que tienen que ver con normas ambientales (Gráfico 2).

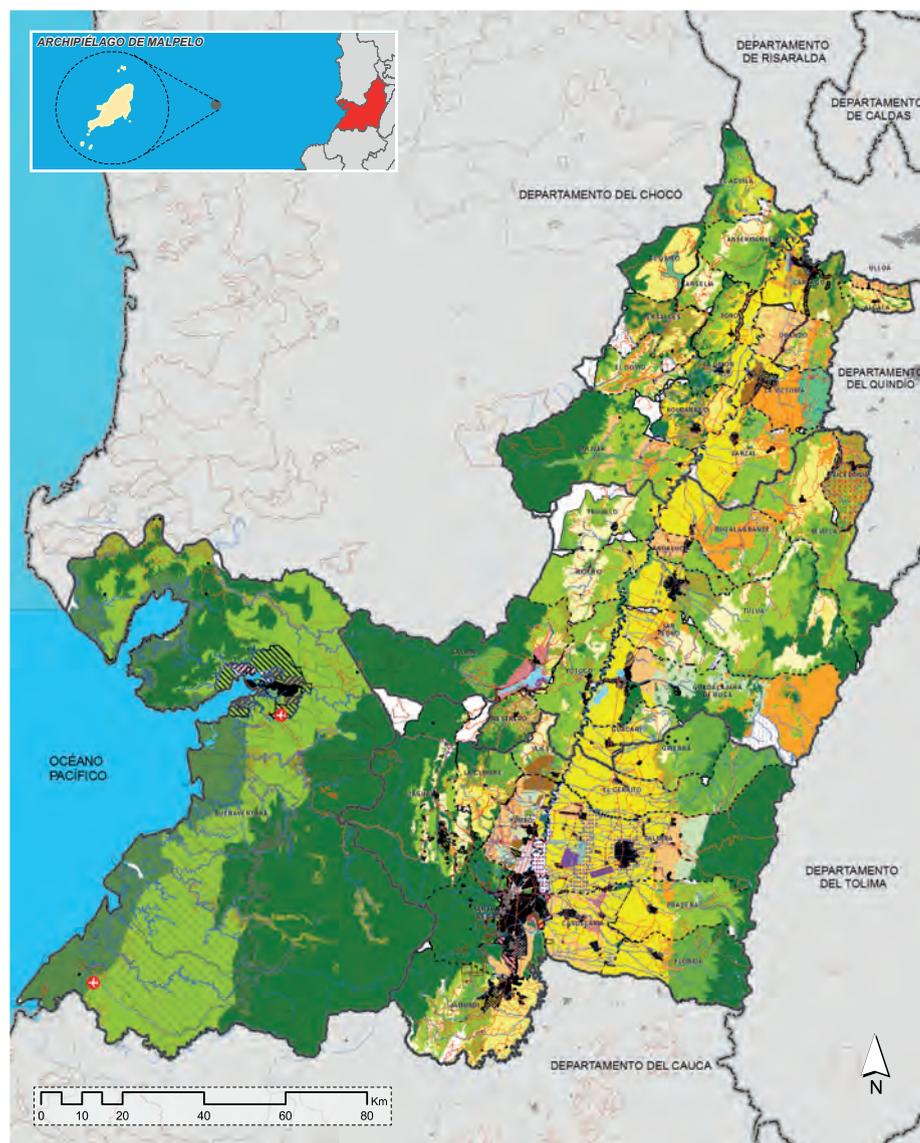


Gráfico 2. Mapa de los POT municipales homologados a 2015.

Fuente: USB Cali, 2016, a partir de Londoño, 2011 y Londoño y Falla, 2014.

CONVENCIONES

BASE NATURAL

- RED HÍDRICA
- CORREDORES
- SUELOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
- FORESTAL PROTECTOR
- FORESTAL PRODUCTOR PROTECTOR
- FORESTAL PRODUCTOR
- ÁREA AMORTIGUADORA
- PROTECCIÓN MANGLAR
- RÍO
- HUMEDALES

SISTEMAS FUNCIONALES

- MOVILIDAD**
- VÍAS
- ⊕ AEROPUERTO
- CONO DE APROXIMACIÓN
- SERVICIOS PÚBLICOS**
- PTAR - PTAP
- PTAR - PTAP
- RELLENOS SANITARIOS
- RELLENOS SANITARIOS
- MANEJO ESPECIAL

BASE PRODUCTIVA

- 5.1 LOGÍSTICO
- CONJUNTO LOGÍSTICO
- ZONA FRANCA
- INFRAESTRUCTURA
- AGRICULTURA INTENSIVA
- AGRICULTURA SEMINTENSIVA
- AGRICULTURA DIVERSA
- PECUARIA
- AGROPECUARIA
- AGROFORESTAL
- SILVOPASTORIL
- AGROSILVOPASTORIL
- AGROINDUSTRIAL
- INDUSTRIAL RURAL
- COMERCIO RURAL
- MINERÍA LOCALIZADA
- MINERÍA LOCALIZADA
- TÍTULOS MINEROS

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

- CABECERA MUNICIPAL
- CENTROS POBLADOS
- VIVIENDA INTERÉS SOCIAL
- CENTRALIDAD
- CENTRALIDAD INSTITUCIONAL
- CENTRALIDAD INSTITUCIONAL
- CENTRALIDAD PATRIMONIAL
- CENTRALIDAD RURAL
- EXPANSIÓN
- EXPANSIÓN VIVIENDA
- EXPANSIÓN INDUSTRIAL
- EXPANSIÓN INSTITUCIONAL
- EXPANSIÓN SERVICIOS Y COMERCIO
- EXPANSIÓN MIXTA
- EXPANSIÓN ESPECIAL
- EXPANSIÓN CONDICIONADA
- EXPANSIÓN PARQUES
- EXPANSIÓN DOTACIONAL
- SUBURBANO
- SUBURBANO RESIDENCIAL
- SUBURBANO RECREATIVO
- SUBURBANO SERVICIOS
- SUBURBANO INDUSTRIAL
- PLANES ZONALES
- RESIDENCIAL RURAL
- PLANES ZONALES RURALES
- MACROPROYECTOS

ACTIVOS PATRIMONIALES

- ACTIVIDAD TURÍSTICA
- PATRIMONIO
- PATRIMONIO
- PAISAJE CULTURAL
- CAFETERO (PCC)

OTRAS CATEGORÍAS

- COMUNIDADES INDÍGENAS
- COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
- INCONSISTENCIA OT
- SIN INFORMACIÓN
- VACÍO CARTOGRÁFICO

Igualmente se hizo un trabajo de homologación de la zonificación de los planes de manejo de los territorios colectivos, que permitió evidenciar que el territorio rural de Buenaventura, lejos de ser un área destinada exclusivamente a la conservación ambiental bajo la figura de la Reserva Forestal de Ley 2/59, es una zona habitada por comunidades que buscan aprovechar el territorio que habitan, en un esquema de convivencia entre las áreas protegidas y las áreas productivas, como se observa en el Gráfico 3. Reconocer esta situación constituye un punto de partida para plantear, desde el POTD, opciones que permitirán a estas comunidades conectarse más eficientemente a redes funcionales y a centros productivos para el mejoramiento de su calidad de vida y su crecimiento económico.

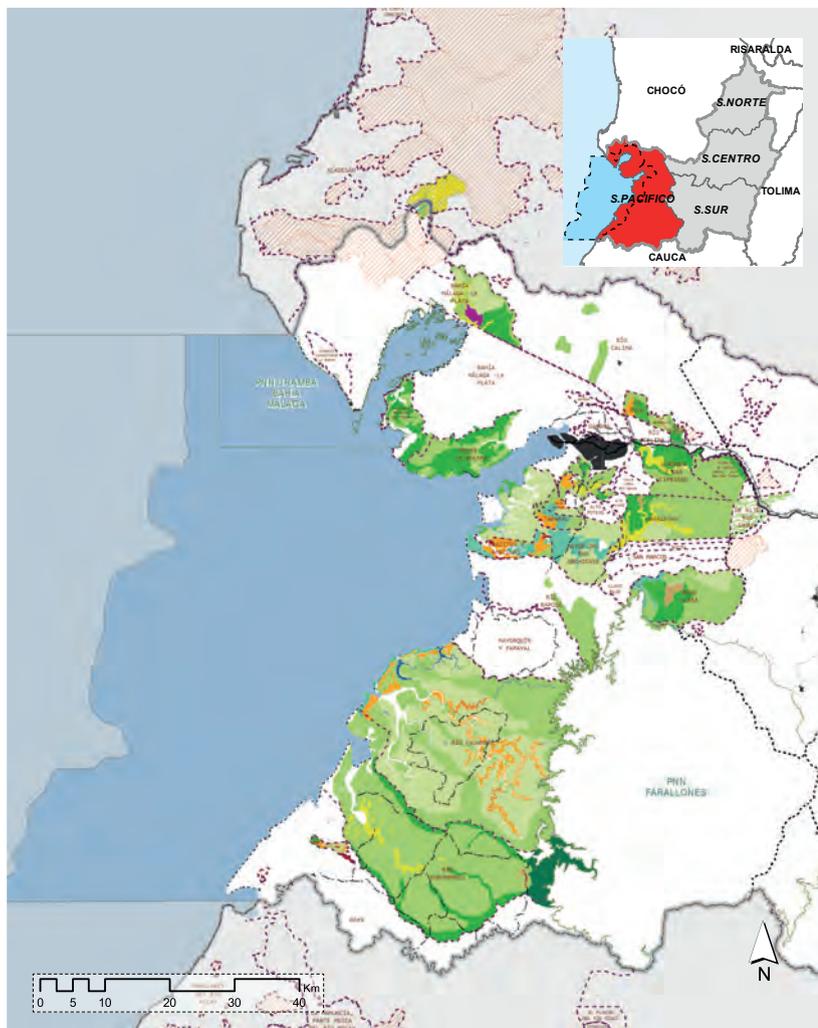


Gráfico 3. Zonificación de planes de manejo de los territorios colectivos del Pacífico.

Fuente: USB Cali, 2016, con base en planes de manejo de los recursos naturales de los Territorios Colectivos de la Subregión Pacífico.

CONVENCIONES

- LÍMITES MUNICIPALES
- ASENTAMIENTOS
- ▨ RESGUARDOS INDÍGENAS
- ⋯ TERRITORIOS COLECTIVOS

SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE

- DOBLE CALZADA
- PRIMER ORDEN
- SEGUNDO ORDEN
- TERCER ORDEN
- PROPUESTA
- RED FÉRREA

HOMOLOGACIÓN

- ZONA CULTURAL
- CUERPOS DE AGUA
- ACTIVIDAD TURÍSTICA
- ECOTURISMO
- MINERÍA
- AGRICULTURA DIVERSA
- AGRICULTURA FAMILIAR
- AGROFORESTAL
- ANP
- AREA RECUPERACIÓN FORESTAL
- FORESTAL PRODUCTOR
- FORESTAL PROTECTOR
- MANEJO ESPECIAL
- CACERÍA
- AMENAZA REMOCIÓN

El análisis de los POT municipales se enfocó también en evaluar los logros en la ejecución de los proyectos planteados, alineados con las apuestas estratégicas del Plan Maestro 2015 vs. Los indicadores socioeconómicos de los municipios, entendiendo el impacto que pueden tener las acciones territoriales en la movilización de indicadores como el Índice de Desarrollo Humano y las Necesidades Básicas Insatisfechas (Gráfico 4).

Este análisis, que se hace a nivel micro-regional, deja ver, por ejemplo, que aunque en el Pacífico hubo un nivel alto de realización de las apuestas, es la zona que presenta el mayor índice de Necesidades Básicas Insatisfechas del Departamento, lo que indica la prevalencia que tuvieron en tales ejecuciones los proyectos de interés estratégico nacional, por encima de aquellos que podrían transformar la calidad de vida de las poblaciones urbanas y rurales. Por el contrario, en micro-regiones como la Centro Buga, a pesar de los niveles bajos de ejecución de los proyectos de los POT municipales, se pueden constatar mejores condiciones de vida (Gráfico 5).



Gráfico 4. Apuestas y realizaciones POT y otras apuestas inscritas en el Plan Maestro - PM 2015

Fuente: LOTVC, 2011- elaboración propia con base en planes de ordenamiento territorial procesados a 2011.

CONVENCIONES

POT vs PM

- PM
- POT
- REALIZACIONES
- OTRAS APUESTAS

MICRO-REGIÓN

- NORTE CARTAGO
- NORTE ZARZAL - ROLDANILLO
- CENTRO SEVILLA - CAICEDONIA
- CENTRO TULUÁ
- CENTRO BUGA
- SUR CALI
- SUR PALMIRA
- PACÍFICO BUENAVENTURA

1.2 LA INSERCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

Otro aspecto importante para la construcción del POTD del Valle del Cauca corresponde al análisis de las sinergias derivadas de la inserción del Departamento en el contexto internacional, nacional y regional, que pueden significar oportunidades de crecimiento económico, de posicionamiento de su sistema principal de ciudades, del logro de objetivos comunes para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de atención de dinámicas territoriales que se comparten con departamentos vecinos, como se puede observar en el Gráfico 6.



Gráfico 6. Contexto internacional para la construcción del Modelo de Ocupación Territorial - MOT del Valle del Cauca.
Fuente: USB Cali (2016).

A continuación, en la Tabla 2 se detalla cada una de las escalas de inserción del Valle del Cauca: internacional, nacional y macro-regional, y en el Gráfico 7 las determinantes territoriales que articulan al departamento con la escala macro-regional.

INCIDENCIAS EN EL TERRITORIO

INTERNACIONAL

Se articula con las propuestas de la Alianza del Pacífico, formada por México, Colombia, Perú y Chile; que buscan concretar ejes estratégicos y de competitividad internacional, constituyendo un espacio internacional de referencia para el Pacífico colombiano que permitirá contribuir a las políticas enfocadas en la convergencia de indicadores sociales y económicos para esta Región estratégica del país.

El país y el Departamento deben buscar el posicionamiento de su sistema principal de ciudades y, en tal medida, Cali y el Distrito de Buenaventura serán motores para la región que permitan su participación en el contexto de ciudades internacionales. Para el caso de Buenaventura su vecindario en el Pacífico de ciudades globales son: al norte la ciudad de Panamá y al sur Guayaquil; para Cali el conjunto de ciudades globales internacionales.

ESCALAS DE INSERCIÓN
NACIONAL

El proyecto de constitución de la RAP Pacífico permite el trabajo conjunto del Valle del Cauca con sus departamentos vecinos del litoral, brindando el posicionamiento conjunto de la región a nivel nacional e internacional y el trabajo sobre aspectos del desarrollo comunes: la accesibilidad hacia el territorio de las comunidades asentadas en el litoral de los cuatro departamentos, el aprovechamiento sostenible de la inmensa riqueza ambiental y cultural de la región, el aumento de los indicadores de calidad de vida y el cierre de brechas entre el Pacífico Litoral y el Pacífico Andino, mediante propuestas innovadoras que promuevan el desarrollo endógeno a la vez que la competitividad y el desarrollo global de la región, la promoción y desarrollo de las capitales regionales y el mejoramiento de las condiciones (infraestructura, productividad y asentamientos) de las zonas más rurales.

Con las iniciativas de mejoramiento y fortalecimiento de la conectividad entre el centro del país y el Pacífico, y de éste con la región de la Orinoquía y por extensión con el vecino país de Venezuela, se puede lograr la consolidación y posicionamiento de la región a través de su sistema de ciudades, principales e intermedias, que hace parte del Sistema Nacional definido por el Gobierno Nacional (Misión del Sistema de Ciudades, DNP (2012), constituyendo al departamento del Valle del Cauca como corredor urbano que articula e intensifica a su paso el sistema nacional.

MACRO-REGIONAL

A escala macro-regional, el POTD aprovecha e intensifica, a través del Modelo de Ocupación Territorial-MOT propuesto, las dinámicas determinadas por las relaciones sociales y económicas con las Macro Regiones Pacífico, Norte del Cauca-Valle del Cauca-Sur del Eje Cafetero en Quindío y Risaralda, con interacción estrecha en el Norte con el Área Metropolitana Centro Occidente, estableciendo, en los distintos Ejes Territoriales que componen el MOT, elementos de enlace y de interacción con las fronteras que a su vez serán dinamizados por figuras institucionales que intensificarán el nivel de relaciones a esta escala.

Tabla 2. Inserción del Departamento en los contextos internacional, nacional y macro-regional.

Fuente: USB Cali, 2016.



Gráfico 7. Escala de articulación Macro-regional.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- LÍMITE SUBREGIÓN
- ASENTAMIENTOS
- ➡ RÍOS

TIPO DE CONECTIVIDAD

- CABOTAJE
- ESTEROS Y RÍOS
- NAVEGABILIDAD FLUVIAL
- ➡ R. MARÍTIMA INTERNACIONAL
- RED VIAL
- RED FÉRREA
- ✈ AEROPUERTO INTERNACIONAL
- ✈ AEROPUERTO NACIONAL
- ⊙ MUELLES RIBEREÑOS
- ⊕ PUERTO

SISTEMA DE CIUDADES

- AGLOMERACIÓN
- UNINODAL
- ÁREA METROPOLITANA

TERRITORIOS ÉTNICOS

- TERRITORIOS COMUNIDADES NEGRAS
- ▨ RESGUARDOS ÍNDIGENAS

AMBIENTAL

- PÁRAMOS
- PNN

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

- AMORTIGUACIÓN
- PRINCIPAL

2 PARTE

2. MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL
2017-2037

2.1 ¿QUÉ ES UN MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL?

Un Modelo de Ocupación Territorial - MOT "(...) es la imagen territorial más genérica que permite espacializar los objetivos de mayor alcance y el escenario proyectado para orientar las políticas de uso y ocupación del espacio que, de acuerdo con el potencial óptimo del ambiente, las potencialidades y los limitantes biofísicos, económicos y culturales, permite gestionar la construcción social y la transformación ecológica de dicho espacio.

La construcción de un MOT parte, en primer lugar, del territorio mismo, de su génesis y evolución, de su expresión física (natural y cultural) y de los indicadores sociales, ambientales y económicos que representa. Así mismo, se construye a partir de la identificación de los problemas y oportunidades y de la construcción de la visión futura de su desarrollo, que debe constituirse como pacto colectivo teniendo en cuenta su articulación e inserción en distintos ámbitos y escalas del territorio"¹.

2.2 ¿CÓMO SE PROYECTA EL TERRITORIO DESDE LA VISIÓN DE FUTURO DEL VALLE DEL CAUCA?

La definición del Modelo de Ocupación Territorial del Valle del Cauca - MOT parte de la inserción y articulación territorial en las escalas internacional, nacional y macro-regional. Esto apoyará la reconfiguración del departamento y permitirá actuar en el reequilibrio espacial, funcional y ambiental de su territorio.

Las apuestas del MOT tienen como herramienta básica de trabajo la población actual del Departamento (2015) que corresponde a 4.707.695² habitantes y la población

¹ Londoño, César A. EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL: UNA OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR VERDADEROS MODELOS DE OCUPACIÓN TERRITORIAL. Ponencia presentada en el XI SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN URBANA Y REGIONAL. Dos décadas de procesos territoriales en Colombia y América Latina: Balance y perspectivas. Bogotá, 2 de septiembre de 2014.

² Proyección poblacional ajustada para el POTD a 2015 a partir de la base de datos del Sisben (2014) y ajustes a partir de los cambios en las dinámicas inmobiliarias y de movilidad poblacional en el entorno metropolitano y del sistema de ciudades principales e intermedias.

proyectada a 2037 que alcanzaría 5.771.115³, incorporando nuevas inercias de retorno de las poblaciones al campo, que se sustentarán con el abanico de posibilidades contempladas en el escenario productivo del POTD. Se destacan el **sector tradicional**: la confitería, la panela, el hortofrutícola, el café, la pesca marina, entre otros; en el **sector emergente**: los textiles, el turismo, las artesanías, los frutos del pacífico, la maricultura, la piscicultura, los botánicos, la guadua y la madera; y en el **sector de la innovación**: la biotecnología, los residuos sólidos, los servicios empresariales y las energías renovables. Las diferentes alternativas evaluadas en el escenario permiten la fijación de la población, la mejora en las condiciones de vida y la progresiva desmarginalización de territorios periféricos del departamento.

Así mismo, el MOT se articula con apuestas territoriales a la Visión Valle 2032, desarrollada por la Gobernación del Valle del Cauca entre 2013 y 2015, la cual se sintetiza de la siguiente manera:

*"Ser una región líder en el desarrollo humano y sostenible, que se articula a las dinámicas de desarrollo, potenciando la conectividad y complementariedad de su sistema de ciudades, reconocida por la calidad de su buen gobierno, equidad, acceso de la población a la educación, el conocimiento de talla mundial, la infraestructura y diversificación productiva para el desarrollo y la sustentabilidad de su territorio"*⁴.

Las apuestas del Modelo de Ocupación Territorial en el POTD retoman y concretan las propuestas consignadas en la Visión de Futuro construidas de forma complementaria a la Visión Valle del Cauca. Los escenarios retomados para la construcción del MOT son:

"ESCENARIO APUESTA SUBREGIÓN NORTE

Consolidará su vocación turística, agroindustrial y de seguridad alimentaria, mediante el fortalecimiento de la integración regional y el Paisaje Cultural Cafetero. El Norte del Valle mejorará la calidad de vida de los municipios de cordillera, a través de la ampliación de oportunidades para el campesinado y de una gestión que promueva procesos de desarrollo económico local. Las alianzas estado, mercado, academia, sociedad serán potenciadas para una buena gestión del posconflicto, en la que el Norte se convierta en laboratorio de paz.

³ Proyección propia para el POTD a partir de proyecciones ajustadas a 2015.

⁴ Visión Valle del Cauca 2032. Gobernación de Valle del Cauca, pág. 59 (2015).

ESCENARIO APUESTA SUBREGIÓN CENTRO

El Centro se consolidará como nodo logístico del Valle del Cauca, fortaleciendo el corredor urbano regional, consolidando su vocación comercial, de servicios turísticos, agroambiental y agroindustrial; con el fortalecimiento del corredor urbano regional. Igualmente, promoverá un eje ambiental-turístico que conecte todas las zonas productivas y de interés ambiental y cultural. Fomentará los centros de investigación orientados a la conservación ambiental y la producción agrícola.

ESCENARIO APUESTA SUBREGIÓN SUR

La Subregión Sur mejorará su posicionamiento como polo de servicios, fortalecerá el sistema de ciudades, buscará la metropolización en donde se promueva la integración regional mediante la conectividad con la Región Pacífico y adoptará acciones subregionales cuyo énfasis sea el liderazgo de un modelo de ordenamiento regional policéntrico, enmarcado en la Región Pacífico.

ESCENARIO APUESTA SUBREGIÓN PACÍFICO

El D.E. de Buenaventura será reconocido por el aprovechamiento sostenible de su patrimonio biodiverso y su capital cultural representado en sus etnias, sus habitantes y sus saberes ancestrales. Prioridad nacional y departamental para la buena gestión del posconflicto, mediante la erradicación de la ilegalidad y el cierre de brechas sociales. El Pacífico desarrollará una infraestructura que le permita garantizar los encadenamientos productivos en sectores como el maderero, pesquero, acuícola, forestal y turístico. Buenaventura será la ciudad puerto modelo de la Región Pacífico". (Visión Valle del Cauca 2032. Gobernación del Valle del Cauca, pág. 61 (2015).

En este contexto se plantea el escenario territorial del Valle del Cauca (Gráfico 8), que busca revertir el desbalance territorial actual mediante:

- Una Base Natural restaurada que asegure la sustentabilidad del territorio departamental y viabilice el reequilibrio territorial y las apuestas productivas.
- Una zona altamente productiva en el Valle geográfico que contribuya a recuperar la conectividad ecológica y a restaurar la Base Natural, al tiempo que posiciona sus productos en mercados nacionales e internacionales.
- Una zona de despensa agrícola que se conecte con centros de consumo, se articule a centros de transformación y valor agregado, contribuya a la seguridad alimentaria del Departamento y se sustente en un esquema territorial de convivencia entre la protección ambiental y el quehacer de las comunidades que habitan ese territorio.
- Unos nodos productivos especializados que apoyen el desarrollo económico de las subregiones y constituyan áreas para la implantación de un tejido empresarial que genere empleo.
- Un Pacífico megadiverso y conectado, que aproveche sus ventajas comparativas para generar posibilidades de aprovechamiento económico y para revitalizar sus asentamientos, en beneficio de los territorios étnicos.
- Un territorio marítimo que posicione nacional e internacionalmente la región, apoye las posibilidades productivas del Departamento y la población del litoral Pacífico, bajo principios de equidad, competitividad y sostenibilidad.
- Un sistema de asentamientos robusto que se proyecte bajo principios de compactación, y que establezca roles funcionales diferenciados, complementarios entre sí.
- Unas zonas donde debe ser prioritaria la implementación de acciones para la construcción de una paz con oportunidades productivas en territorios conectados y con calidad de vida, con especial énfasis en aquellas zonas donde habitan las comunidades étnicas.
- Un tejido patrimonial puesto en valor, articulado con acciones que permitan su aprovechamiento y disfrute.

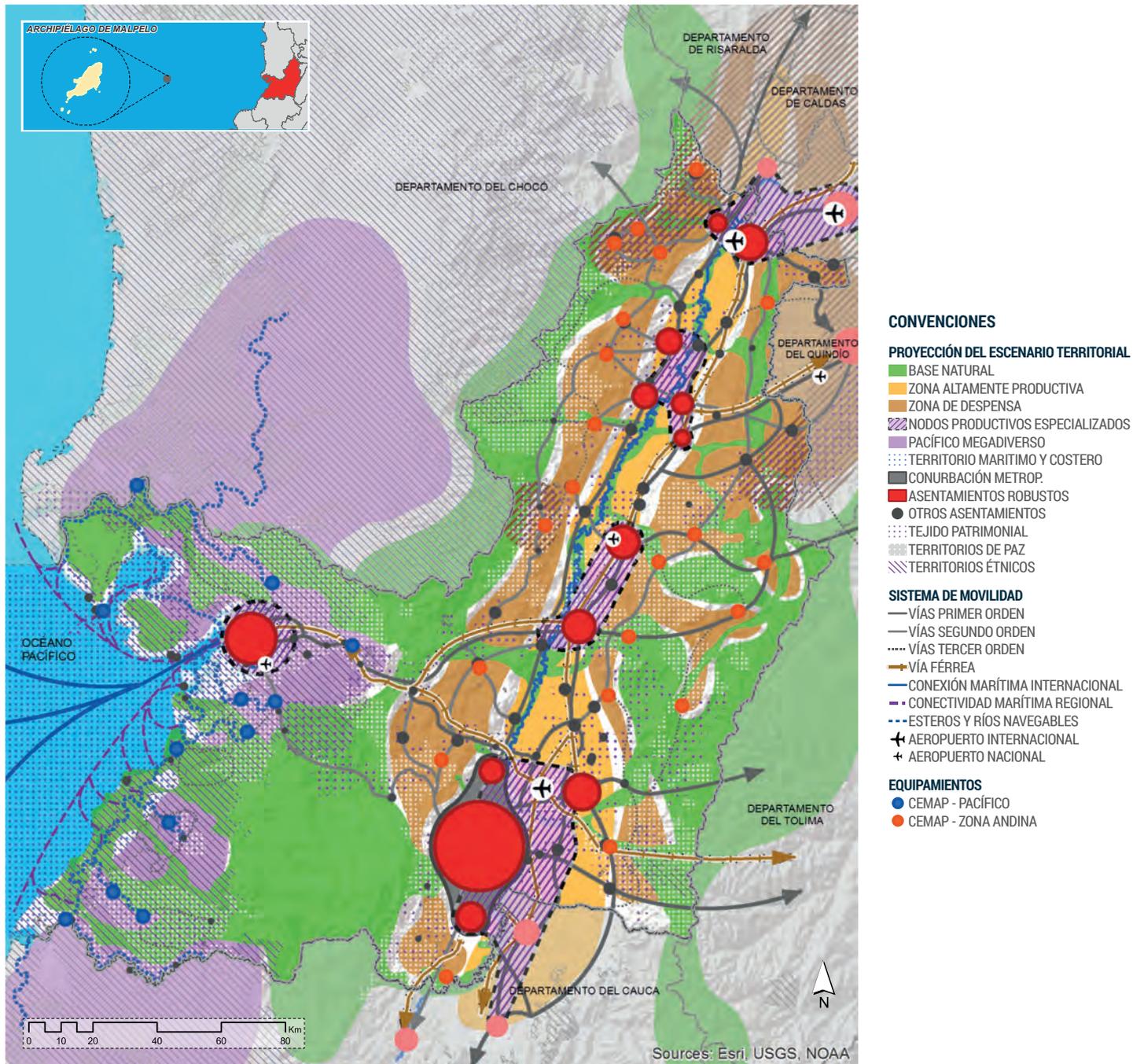


Gráfico 8. Esquema del escenario territorial para el Valle del Cauca a 2037.
Fuente: USB Cali, 2016.

2.3 SIETE APUESTAS ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR EL ESCENARIO TERRITORIAL A 2037

En este contexto, y a partir del reconocimiento de un desbalance territorial general en el Departamento evidenciado en el diagnóstico operativo del territorio, el MOT propone transformar, potenciar y/o consolidar los territorios del Valle del Cauca mediante la comprensión de las lógicas de ocupación del Departamento, a partir de siete apuestas estratégicas transversales (Tablas 3 y 4):

2.3.1 Conectividad ambiental y funcional

Esta apuesta busca propiciar la conectividad entre los ecosistemas de bosque seco, humedales, manglares, bosques premontanos, montanos y las zonas de páramo; con el objetivo de garantizar el intercambio y tránsito de la fauna y la flora del Valle del Cauca, lo cual se puede lograr a través del reconocimiento y consolidación de corredores biológicos que los unan, teniendo al río Cauca como corredor determinante, jerárquico y articulador y al Océano Pacífico como espacio de riqueza ambiental estratégica con enormes oportunidades para el desarrollo sostenible de la región.

Así mismo, esta estrategia apunta a la optimización de redes y de infraestructuras de movilidad, de servicios sociales y de servicios públicos, que garanticen que no queden espacios estancados y desarticulados, para lograr así el equilibrio en el desarrollo, la disminución de la pobreza y la desmarginalización de algunos territorios rurales, y la competitividad del departamento potenciada por la construcción de nuevas rutas de conexión nacional e internacional. Busca fortalecer la conectividad de los territorios rurales y los asentamientos, mediante el fortalecimiento de los sistemas de movilidad y transporte, servicios públicos y equipamientos, que cubran el territorio departamental para el logro de condiciones de competitividad y desarrollo social.

2.3.2 Complementariedad funcional y ambiental

Esta apuesta busca impactar positivamente la Base Natural del territorio departamental, a partir del reconocimiento de su importancia para el óptimo funcionamiento del

sistema de asentamientos y para la sustentabilidad de la base productiva, por lo cual se debe lograr un balance más equilibrado entre las áreas ocupadas y las áreas que se conservan y protegen. De igual forma, se apunta a lograr una jerarquización de las infraestructuras, acorde con la función que cumplen los diferentes territorios, lo cual permitirá un intercambio más dinámico y diversificado entre las funciones más próximas y un enlace eficiente entre las más distantes, apoyando las vocaciones de los distintos territorios, el acceso equilibrado a los servicios sociales y la formación de cadenas productivas. La apuesta por la complementariedad permea la base productiva del Departamento, propiciando enlaces entre diferentes sectores y potenciando la conformación de clústeres, bajo una mirada de generación de oportunidades para aquellas zonas que requieren un impulso en la productividad, con principios de innovación, sostenibilidad e inclusión.

2.3.3 Descentralización, desconcentración de actividades y nuevos polos de desarrollo

Esta estrategia incorpora la noción de desconcentración de actividades para que Cartago en el norte, Buga y Tuluá en el centro, el entorno Metropolitano de Cali en el sur y Buenaventura en el Pacífico; sean espacios urbanos generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas y conectados entre sí, con las subregiones respectivas y con las áreas macro-regionales de influencia en el norte y en el sur.

Esta apuesta es crucial para reducir las inequidades del modelo centro-periferia, ampliando el espectro de oportunidades a todos los territorios del Departamento. Esta apuesta se acompaña del necesario fortalecimiento de la ruralidad, cuyo desarrollo y sostenibilidad productiva deben ir de la mano del crecimiento económico de los asentamientos, con especial énfasis en aquellos territorios donde se requieren acciones prioritarias para la construcción de la paz.

2.3.4 Desarrollo integral de la ruralidad

Esta estrategia busca que se atiendan las apuestas nacionales derivadas de la Misión Rural de las Políticas Nacionales Rurales, incorporando las particularidades productivas y las formas de ocupación rural propias del Departamento. Esta estrategia será determinante para el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos que brinda la Base Natural

del Departamento, la conectividad física y virtual de lo rural con lo urbano, el incremento de prácticas agropecuarias sostenibles, el fortalecimiento de los encadenamientos productivos, el aprovechamiento de ventajas comparativas y competitivas para la innovación en las actividades económicas rurales, el impulso a sectores que promuevan la producción para la seguridad alimentaria y la producción saludable para consumos de proximidad que contribuirán a la construcción de paz, tanto en los territorios rurales como urbanos.

2.3.5 Gestión territorial compartida

Es un pilar fundamental para la concreción del MOT, pues la transformación territorial requerida precisa de una gestión conjunta y direccionada desde todos los niveles territoriales, donde el liderazgo de la Gobernación se alinee con el nivel nacional, con las administraciones municipales, con el Distrito de Buenaventura, con los Consejos Comunitarios de Comunidades Afrodescendientes y Autoridades Indígenas.

Así mismo, se requerirá el trabajo en concurrencia con sectores productivos, empresariales, académicos y sociales; con los cuales se propicien escenarios de concertación y construcción colectiva entre los diferentes sectores. Esta apuesta busca promover el establecimiento de rutas claras de participación de los actores, de financiación de los proyectos y de gestión en las escalas de actuación y de inserción del Departamento.

2.3.6 Patrimonio territorial e identidad vallecaucana

Esta estrategia de ordenamiento territorial busca revalorar el patrimonio cultural material, arqueológico, cultural vivo y el patrimonio ambiental y paisajístico; a partir del reconocimiento de su capacidad de impactar positivamente las dinámicas económicas, sociales y culturales en los territorios. La puesta en valor del patrimonio permitirá aumentar los niveles de conocimiento sobre los valores culturales del Valle del Cauca, un mejor aprovechamiento y un mayor disfrute, como herramientas clave para el fortalecimiento de la identidad vallecaucana.

Dicha identidad debe ser reconocida desde la diversidad cultural, étnica, geográfica, productiva y de construcción histórica que caracteriza el territorio del Valle del Cauca, permitiendo reconstruir un modelo de convivencia y

trabajo cooperativo necesario para la transformación y aprovechamiento de las ventajas del Departamento y para el logro de una nueva etapa en la construcción colectiva del mismo.

2.3.7 Territorios de paz

Esta apuesta estratégica busca orientar la articulación de las políticas de paz que se están construyendo a nivel nacional, con acciones concretas en territorios urbanos y rurales que requieren ser priorizados para el logro de la restauración ambiental, la conectividad física y virtual, la dotación de infraestructuras para el bienestar social, el mejoramiento y revitalización de los asentamientos y el fortalecimiento de la productividad.

2.4 LOS EJES TERRITORIALES DEL MOT: DE LA ESTRUCTURA, DE LA OCUPACIÓN Y FOCALES

Las siete apuestas estratégicas que orientan los propósitos del MOT del Valle del Cauca a 2037 se materializarán espacialmente en los denominados **Ejes Territoriales** que componen la propuesta del MOT, que a su vez se agrupan en tres tipos de acuerdo con su finalidad específica en el territorio vallecaucano (Tablas 3 y 4 y Gráfico 9):

2.4.1 Ejes de la Estructura Territorial

Incluyen la **Base Natural para la Sustentabilidad, y los Sistemas Funcionales para la Competitividad y el Desarrollo Social**. Los Ejes de la Estructura Territorial constituyen, en el POTD, los soportes que garantizan la prestación de bienes y servicios ecosistémicos y de infraestructuras requeridas para la competitividad y el desarrollo social de la población, todos ellos necesarios para dar sustento a los asentamientos y a la productividad del Departamento. La proyección de sus elementos constitutivos, como base indispensable para garantizar la ocupación y el óptimo funcionamiento de los procesos productivos, depende de las proyecciones en el tiempo de los tamaños y tallas de los asentamientos

humanos urbanos y rurales, y de las posibilidades de producción sin agotar los recursos disponibles, viabilizando con su planificación el reequilibrio territorial.

2.4.2 Ejes de La Ocupación del Territorio

Son los Ejes que constituyen el aprovechamiento del territorio mediante actividades productivas y asentamientos humanos que generan demandas en los Ejes que constituyen la Estructura Territorial. Su comportamiento es dinámico y responde a cambios contextuales en las dimensiones Política, Social, Cultural y Económica; produciendo desequilibrios con relación a los bienes y servicios, tanto naturales como de infraestructuras, que brindan el soporte para su adecuado funcionamiento. La proyección de los Ejes de Ocupación, **Sistema de Asentamientos para el Reequilibrio Territorial y Base Productiva Competitiva, Sustentable y Equitativa**, se concreta desde la comprensión de un contexto jurídico e histórico particular del Departamento del Valle del Cauca, en el que se visualizan cambios y adaptaciones de las lógicas que han determinado su construcción, permitiendo apuntar, desde las intervenciones previstas, inercias de reequilibrio y de balance para un óptimo aprovechamiento de las distintas ventajas del territorio vallecaucano.

2.4.3 Los Ejes focales

Para el Valle del Cauca incluyen **Los Activos Territoriales Patrimoniales** para promover y aprovechar la identidad vallecaucana y **Los Territorios Prioritarios para la Implementación de Políticas de Paz**. Estos ejes permitirán, por un lado, cualificar las propuestas en los demás ejes territoriales, a través de la integración de los activos territoriales patrimoniales en el escenario productivo y en los sistemas de asentamientos y equipamientos.

Por otro lado, permitirán priorizar intervenciones productivas y funcionales y proyectos en los asentamientos, en la Base Natural y en la base productiva, a partir del reconocimiento de los territorios que deberán ser priorizados para la implementación de los programas y proyectos concebidos en las Políticas de Paz con enfoque territorial y con soluciones diferenciales, atendiendo la presencia en estos territorios de poblaciones históricamente vulnerables como la población indígena, campesina y de comunidades afrodescendientes.

APUESTAS ESTRATÉGICAS

- Conectividad ambiental y funcional.
- Complementariedad ambiental y funcional.
- Descentralización, desconcentración de actividades y nuevos polos de desarrollo.
- Gestión territorial compartida (Institucionalidad).
- Identidad Territorial.
- Territorio de paz.
- Desarrollo integral de la ruralidad

LOS EJES DEL TERRITORIO

ESTRUCTURA:

- Base natural para la sustentabilidad del territorio vallecaucano.
- Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social.

OCUPACIÓN:

- Sistema de asentamientos para el reequilibrio territorial.
- Base productiva competitiva, sustentable y equitativa.

EJES FOCALES:

- Los activos territoriales patrimoniales para aprovechar y promover la identidad.
- Territorios prioritarios para políticas de PAZ.

LA GESTIÓN TERRITORIAL: INSTRUMENTOS, RECURSOS, INSTITUCIONALIDAD

Tabla 3. Contenidos del Modelo de Ocupación Territorial propuesto Valle del Cauca a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.



CONVENCIONES

TERRITORIOS ÉTNICOS

- CONSEJOS COMUNITARIOS
- RESGUARDOS INDÍGENAS
- SIN ZONIFICACIÓN

B. NATURAL - B. PRODUCTIVA

- PAPROTECCIÓN
- MIXTO
- PRODUCCIÓN
- CORREDORES DE CONECTIVIDAD
- NODO PRODUCTIVO ESPECIALIZADO
- RECURSOS PESQUEROS

ACTIVOS PATRIMONIALES

- NODOS INTEGRACIÓN
- PAISAJE CULTURAL CAFETERO
- PCC PRINCIPAL
- PCC AMORTIGUACIÓN

TERRITORIOS DE PAZ

- TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA POLÍTICAS DE PAZ

SISTEMAS FUNCIONALES

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

- COMPETITIVIDAD
- VÍAS DE PRIMER ORDEN
- VÍA FÉRREA
- MARÍTIMA INTERNACIONAL
- TREN DE CERCANÍAS
- AEROPUERTO INTERNAC.
- AEROPUERTO NACIONAL

DESARROLLO SOCIAL

- VÍAS DE SEGUNDO ORDEN
- VÍAS DE TERCER ORDEN
- ESTEROS Y FLUVIAL
- CABOTAJE

EQUIPAMIENTOS

- COMPETITIVIDAD
 - DESARROLLO SOCIAL
- SERVICIOS PÚBLICOS**
- COMPETITIVIDAD
 - DESARROLLO SOCIAL
 - ENERGÍA DESAR. SOCIAL

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

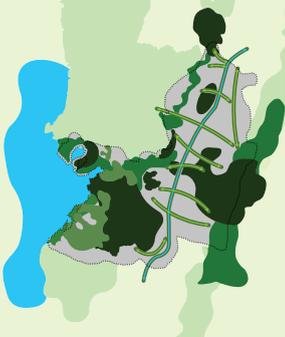
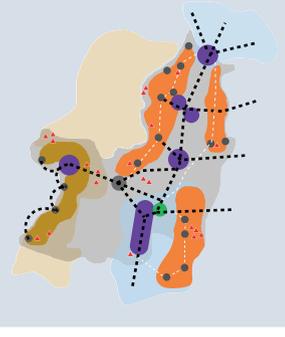
CABECERAS

- CIUDADES MAYORES E INTERMEDIAS
- CIUDADES MENORES Y CENTROS URBANO-RURALES

CENTROS POBLADOS

- CENTROS URBANO-RURALES Y CIUDADES MENORES
- CENTROS DE ENLACE RURAL
- NO FOCALIZADOS

Gráfico 9. Esquema del Modelo de Ocupación Territorial para el Valle del Cauca 2017-2037.
Fuente: USB Cali, 2016.

EJES TERRITORIALES DEL MOT	APUESTAS ESTRATÉGICAS DEL MOT						
	Conectividad ambiental y funcional	Complementariedad ambiental y funcional	Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo	Desarrollo integral de la ruralidad	Gestión compartida del territorio	Patrimonio e identidad vallecaucana	Territorios de paz
<p>BASE NATURAL PARA LA SUSTENTABILIDAD</p> 	<p>Conexión de la base natural mediante corredores que garantizan su interacción, el aumento y preservación de la biodiversidad y la cualificación de los servicios ecosistémicos.</p>	<p>Balance entre zonas productoras y consumidoras de recursos ambientales.</p>	<p>Espacios para el desarrollo productivo o para el crecimiento urbano dimensionados a partir de la suficiencia y disponibilidad de la base natural que garantice su desarrollo y sustentabilidad.</p>	<p>Fortalecimiento de los servicios ecosistémicos y establecimiento de esquemas de pago por servicios ambientales que constituyan un nuevo renglón económico para la población rural.</p>	<p>Mayor coordinación de instrumentos y actores involucrados para la preservación de elementos que exceden la escala municipal.</p>	<p>Fomento de una identidad vallecaucana que potencia y recupera los valores territoriales naturales y los inserta en circuitos que generan nuevas oportunidades económicas, sociales y culturales para las subregiones.</p>	<p>La base natural será protagonista de los proyectos relacionados con territorios de paz, convirtiéndose en un renglón económico clave en la concepción del MOT a 2037.</p>
<p>SISTEMAS FUNCIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL</p> 	<p>Intervención prioritaria de los espacios aislados que garantizará el desarrollo social equitativo y el aumento de factores de competitividad regional.</p>	<p>La accesibilidad territorial permitirá el intercambio más dinámico y diversificado entre las funciones más próximas y un enlace eficiente entre las más distantes del Departamento.</p>	<p>Reconocimiento diferenciado de vocaciones y oportunidades productivas, de la mano de acciones encaminadas a la dotación de infraestructuras en las subregiones.</p>	<p>Conectividad física y virtual con lo urbano sin perder los valores ambientales que caracterizan las áreas rurales.</p>	<p>Racionalidad en la dotación de las infraestructuras. Complementariedad en su localización y recuperación de las existentes, que requerirán esfuerzos de gestión compartida.</p>	<p>Revalorización de sistemas funcionales históricos, el reciclaje de estructuras obsoletas, la dotación de equipamientos únicos y de infraestructuras complementarias para el fomento del patrimonio vivo.</p>	<p>La condición remota de estos territorios y la inequidad de los indicadores sociales será abordada desde sistemas funcionales apropiados a su condición territorial.</p>
<p>SISTEMA DE ASENTAMIENTOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL</p> 	<p>La conectividad de los asentamientos urbanos y rurales, en especial los de ladera y los territorios colectivos del Pacífico, permitirá la cualificación de los mismos y su mejor dotación.</p>	<p>Especialización funcional y complementariedad de los asentamientos urbanos y rurales, potenciando su desarrollo y las oportunidades para la población residente.</p>	<p>La descentralización de servicios acompañada de nuevas oportunidades productivas, promovidas en los polos de desarrollo, serán claves en el reequilibrio de los asentamientos y las subregiones.</p>	<p>Nuevas actividades económicas como el turismo rural y el aprovechamiento del paisaje capitalizando las ventajas de centros poblados rurales.</p>	<p>Las políticas de vivienda, de asentamientos productivos y de equipamientos se formularán en concordancia con propósitos subregionales.</p>	<p>Las ciudades y centros poblados serán difusores de la riqueza patrimonial territorial del Departamento.</p>	<p>Los asentamientos donde ha tenido mayor efecto territorial el conflicto se priorizarán integralmente con los territorios rurales para la formulación de políticas de asentamientos diferenciales.</p>

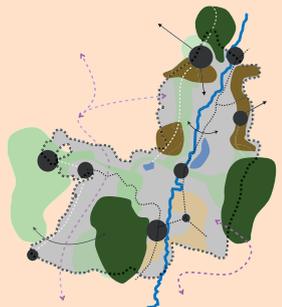
EJES TERRITORIALES DEL MOT	APUESTAS ESTRATÉGICAS DEL MOT						
	Conectividad ambiental y funcional	Complementariedad ambiental y funcional	Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo	Desarrollo integral de la ruralidad	Gestión compartida del territorio	Patrimonio e identidad vallecaucana	Territorios de paz
<p>BASE PRODUCTIVA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y EQUITATIVA</p> 	<p>Conectividad de los espacios productivos, hoy marginales, se acompañará de la infraestructura complementaria y de procesos de innovación.</p>	<p>Planteamiento de distintas escalas y gradientes territoriales desde una lógica de complementariedad productiva que permita enlaces o clústeres productivos y abastecimiento de mercados locales, regionales e internacionales.</p>	<p>Nuevos polos de desarrollo económico y social que permitirán ampliar el espectro productivo y competitivo del Valle del Cauca.</p>	<p>Producción limpia y fortalecimiento de los encadenamientos productivos con la concurrencia de los actores públicos y privados, los habitantes indígenas, afrodescendientes y campesinos.</p>	<p>Concurso del sector público y privado, desarrollo de alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos detonantes y gestión conjunta ante la nación para el desarrollo de infraestructuras estratégicas y el acompañamiento local.</p>	<p>Los activos territoriales patrimoniales serán revalorizados e integrados a una política económica que los integre en clústeres turísticos y culturales.</p>	<p>Programas de producción, iniciativas productivas con mercados justos, integración en clústeres y mercados locales, regionales e internacionales, permitirán la continuidad de una política de paz territorial.</p>
<p>ACTIVOS TERRITORIALES PATRIMONIALES PARA PROMOVER Y APROVECHAR LA IDENTIDAD VALLECAUCANA</p> 	<p>El MOT logrará la conectividad de los activos materiales, culturales, naturales y paisajísticos y de espacios que dan lugar a las tradiciones.</p>	<p>Los circuitos territoriales patrimoniales se conjugarán con elementos de enlace que permitirán el paso y la complementariedad de unos con otros.</p>	<p>Algunos activos territoriales patrimoniales serán aprovechados en la desconcentración de servicios, equipamientos y polos de desarrollo.</p>	<p>Se propiciará la reconstrucción de un tejido económico y social a partir de los valores culturales de los habitantes rurales.</p>	<p>La presencia amplia de paisajes, infraestructuras, hitos regionales y tradiciones compartidas, permitirá la promoción y gestión compartida de los activos.</p>	<p>Los activos territoriales patrimoniales son la esencia básica de una identidad vallecaucana que puede enriquecerse y ampliarse para revalorizar el patrimonio departamental.</p>	<p>Los valores existentes en estos territorios podrán ser parte de las políticas de priorización de proyectos y de su enfoque diferencial.</p>
<p>TERRITORIOS PRIORITARIOS PARA POLÍTICAS DE PAZ</p> 	<p>Estos territorios se beneficiarán de forma prioritaria por infraestructuras de conectividad, tanto física como virtual, sin perder los valores ambientales que los caracterizan.</p>	<p>Las áreas afectadas se integrarán en las redes de comercialización en distintos ámbitos, permitiendo la formación de capacidades y el ingreso a los servicios sociales.</p>	<p>La desconcentración de oportunidades, servicios e infraestructuras para la producción, permitirá desarrollar en estos territorios, o acercar a los mismos, nuevos polos de desarrollo.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de las áreas rurales, focalizando las impactadas por el conflicto, permitirá a los distintos grupos poblacionales superar las condiciones adversas.</p>	<p>En estos territorios se requerirá de la concurrencia de los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipales, de las autoridades indígenas, de consejos comunitarios y de las asociaciones campesinas.</p>	<p>Las ciudades y centros poblados serán difusores de la riqueza patrimonial territorial del departamento.</p>	<p>Los asentamientos donde ha tenido mayor efecto territorial el conflicto se priorizarán integralmente con los territorios rurales para la formulación de políticas de asentamientos diferenciales.</p>

Tabla 4. Concreción de apuestas estratégicas en los ejes territoriales del MOT 2017-2037.
Fuente: USB Cali, 2016.

2.5 UN MOT INTEGRAL QUE RECONOCE LAS DIFERENCIAS Y RETOS DE SUS TERRITORIOS URBANO-RURALES HOMOGÉNEOS-TH

La delimitación de territorios Urbano-Rurales homogéneos - TH para la implementación, regulación, orientación y gestión del POTD reconoce la expresión espacial, geográfica, poblacional y funcional de los distintos territorios del Departamento y sus roles diferenciados. La delimitación de los TH se hizo con base en variables como la presencia de elementos de la Base Natural en los territorios, la función y talla de los asentamientos; la configuración de los Sistemas Funcionales, las características biofísicas -pisos térmicos-, los grados de erosión y pendiente (IGAC), las coberturas y los rangos de tamaño predial y las dinámicas de ocupación suburbanas y rurales.

El POTD contará con 14 Territorios Urbano-Rurales Homogéneos - TH (Gráfico 10) que permitirán:

- Establecer acciones diferenciadas en cada uno de los ejes territoriales que componen el MOT, para la concreción de las apuestas estratégicas.
- Definir las prioridades y retos en materia de inversión sectorial o de implementación de proyectos territoriales estratégicos transformadores que abran posibilidades de gestión compartida y contribuyan a alcanzar el MOT a 2037.
- Construir un esquema de reparto de cargas y beneficios a escala regional, teniendo en cuenta que algunos territorios constituyen zonas de oferta (ambiental, cultural, de seguridad alimentaria, etc.), zonas de demanda (agua, generación de residuos, demandas de bienes y servicios, emisores de GEI, concentración de infraestructuras, etc.) y, en algunos casos, se tendrán territorios balanceados, donde sus ofertas y demandas tengan equilibrios relativos que permitan trabajos en concurrencia con figuras asociativas y apoyos regionales sin constituir espacios receptores de pagos por beneficios de territorios de demanda o generar pagos y contraprestaciones a otras ofertas.

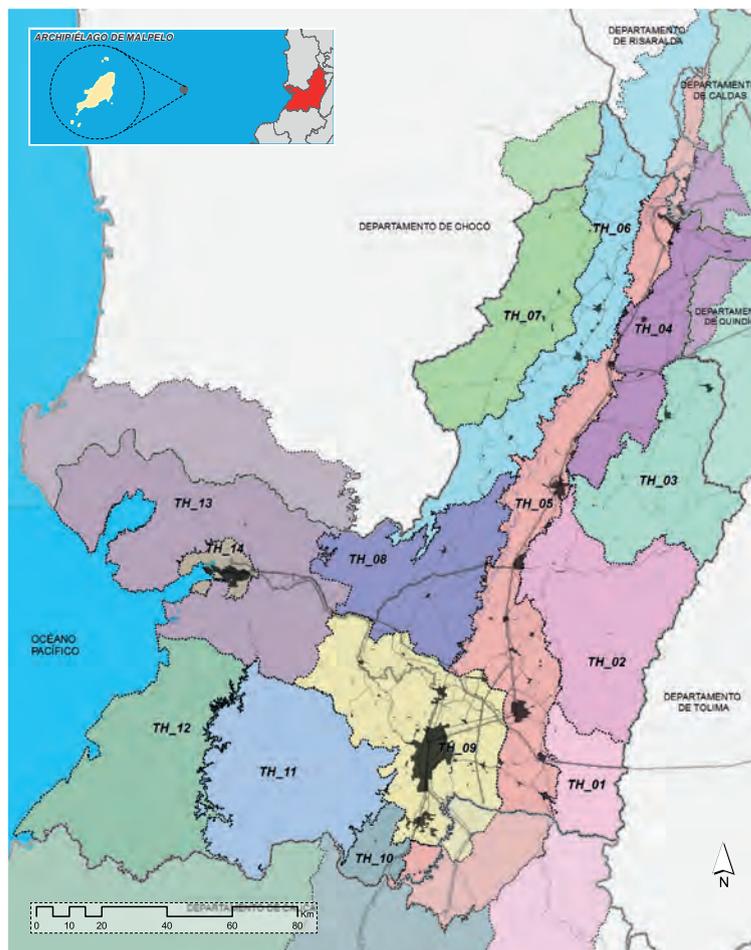


Gráfico 10. Delimitación de los Territorios Homogéneos Urbano-Rurales - TH.

Fuente: USB Cali, (2016).

CONVENCIONES

- LÍMITES ZONAS RURALES HOMOGÉNEAS
- AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO
- ALTA MONTANA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA
- ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES
- DISTRITO RUT Y PIEDEMONTE PRODUCTIVO
- INFLUENCIA DE LA CONURBACION METROPOLITANA
- INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES
- PACIFICO CONECTADO Y TURISTICO
- PACIFICO REMOTO Y DIVERSO
- PACIFICO URBANO Y PORTUARIO
- PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES
- PIEDEMONTE CAFETERO Y ALTA MONTANA
- PIEDEMONTE GANADERO SIN BASE NATURAL
- PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL
- PIEDEMONTE SUR CORDILLERA OCCIDENTAL

2.6 EL VALLE DEL CAUCA, TERRITORIO RESILIENTE A 2037

La toma de decisiones en la forma en que los ejes territoriales concretan las apuestas estratégicas del MOT está condicionada también por una estimación indirecta de la vulnerabilidad y el riesgo frente a amenazas hidrometeorológicas (avenida torrencial, movimientos en masa e inundación) que permiten obtener un panorama regional a partir de la población expuesta en relación a las amenazas e indicadores indirectos de vulnerabilidad (Índice de Pobreza Multidimensional) y de riesgo (Grado de Importancia Económica).

En el Gráfico 11 se ilustra la superposición de las cartografías temáticas de la amenaza alta, moderada y baja por avenidas torrenciales, movimientos en masa o inundaciones. Este ejercicio tiene como propósito ser indicativo de aquellas amenazas más frecuentes, recurrentes, de diversos niveles y potenciales de generar pérdidas y daños que fueron tenidas en cuenta para la formulación del POTD, y que deben direccionar los procesos de revisión y ajuste de los POT municipales y de los POMCA, y la elaboración de estudios específicos a escala departamental, para que sean considerados en los proyectos de inversión, políticas, programas y proyectos de protección ambiental para el desarrollo sostenible, así como en los Ejes del Modelo de Ocupación del Territorio del POTD del Valle del Cauca.

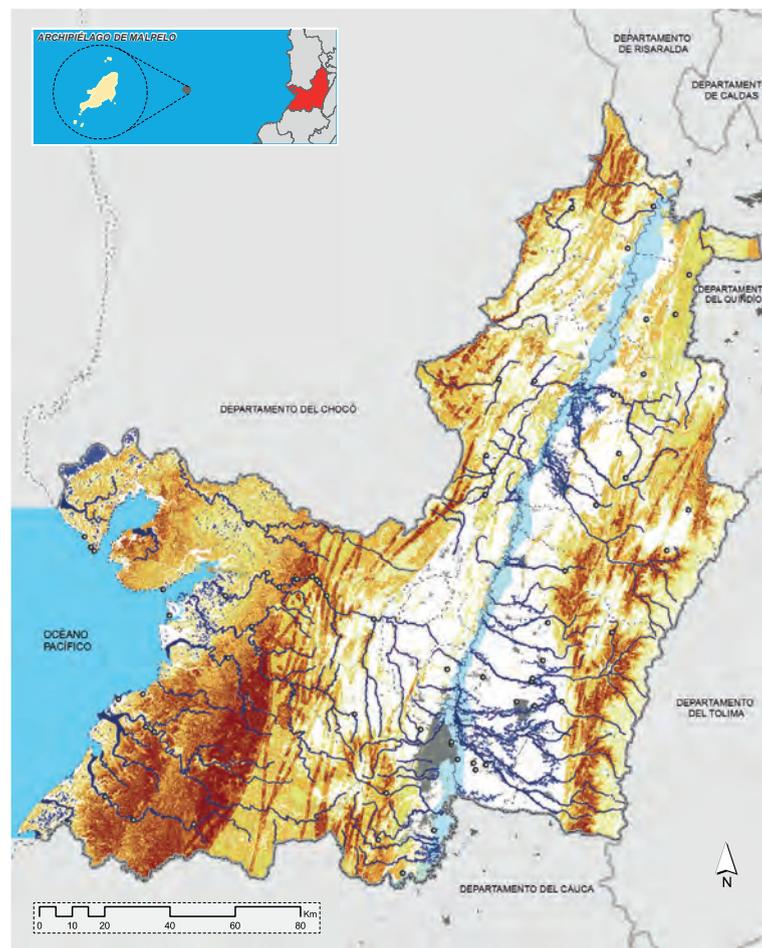


Gráfico 11. Superposición de susceptibilidad a movimientos en masa, inundaciones por el río Cauca y avenidas torrenciales en el territorio vallecaucano.

Fuente: Corporación OSSO, a partir de Cruz, Jimena y Cárdenas, Jairo 2010, CVC y Univalle, 2013.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - - LÍMITE MUNICIPAL
- ASENTAMIENTOS
- ASENTAMIENTOS FOCALIZADOS
- RÍO CAUCA

AMENAZA POR EVENTOS

- ÁREA CON POTENCIAL DE AVENIDAS TORRENCIALES E INUNDACIONES
- AMENAZA POR AVENIDA TORRENCIAL
- ZONA PLANA POR INUNDACIÓN

MODELO DE INUNDACIÓN CVC

- BAJA
- MEDIA
- ALTA

SUSCEPTIBILIDAD DE DESLIZAMIENTO

- MUY ALTA
- ALTA
- MEDIA
- BAJA
- NA

El sentido orientador de estos conceptos y cartografía pueden y, sobre todo, deben ser ajustados, precisados y delimitados con el conocimiento y estudios propios de los POT modernos (Gaviria, 2016) que, en todo caso, deberían ser discutidos y consensuados entre municipios vecinos y entre éstos y los proyectos económicos, de inversión, infraestructura, vivienda y, en general, con los demás sectores y políticas nacionales, departamentales y sectoriales que actúan y seguirán actuando en el territorio del Valle del Cauca.

Así mismo, el último informe nacional sobre Cambio Climático del IDEAM, indica aumentos en las temperaturas y precipitaciones en el Valle del Cauca para los próximos decenios y pronostica eventos extremos más recurrentes, lo que tendría como efectos directos el aumento de inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales. Esto se constituye en un llamado imperativo para que se tomen todas las medidas precautelares para evitar nuevos asentamientos o proyectos productivos con instalaciones en zonas previamente identificadas con potencial de ocurrencia de estos fenómenos.

En relación con la amenaza sísmica, el Valle del Cauca está considerado como de Alta Amenaza sísmica. En términos prácticos, este condicionante tiene un tratamiento diferente a las amenazas por inundaciones, avenidas torrenciales o movimientos masa. Se trata de impulsar y hacer cumplir la norma sismo resistente del país a todos los niveles, y de culminar la microzonificación sísmica de Buenaventura y realizar las de Yumbo, Jamundí y Cartago, que ya superaron los 100.000 habitantes; realizar la evaluación de la vulnerabilidad sísmica para éstas y las demás ciudades de más de 100.000 habitantes, Cali, Palmira, Buga y Tuluá; realizar los estudios de riesgo sísmico para todas estas ciudades; y fomentar y realizar proyectos públicos, sectoriales y privados para el reforzamiento y funcionalidad ante sismos de infraestructura vital y de edificaciones esenciales de los sectores de salud, educación, comunicaciones, energía, edificios de la administración pública, plantas y sistemas de acueducto y alcantarillado, así como edificaciones e instalaciones de uso masivo.

Por otra parte, sobre la amenaza por Tsunami, todo el litoral vallecaucano está expuesto a esta amenaza, razón por la cual se adelantan trabajos de evaluación de la exposición y medidas de protección en las poblaciones ribereñas de todo el Litoral Pacífico por parte de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre.

Además de Buenaventura (especialmente población en zonas de baja mar), los poblados más expuestos son La Bocana, que no tiene áreas topográficamente altas hacia dónde dirigirse, Juanchaco, La Barra y poblaciones dispersas sobre las playas. Como el control de la amenaza misma no es posible o factible económicamente, las estrategias más comunes a escala global son la elusión (por ejemplo, relocalización de poblaciones), o construcciones en altura con adecuadas especificaciones ingenieriles para refugio en pisos altos, sin embargo, las opciones que se implementen deben ser evaluadas a partir de estudios de detalle.

2.6.1 Vulnerabilidad y riesgo relativos a escala departamental

La vulnerabilidad, entendida como el grado o nivel de propensión a ser afectado por un fenómeno de una intensidad o magnitud dada o, al contrario, como el grado de resistencia al mismo, depende de cada tipo de fenómeno. Por tanto, ya sea a escala departamental o incluso municipal o detallada, su cuantificación debe ser objeto de conocimientos específicos, además porque el abanico de vulnerabilidades puede ser demasiado amplio. Por ejemplo, edificaciones en madera propias del Pacífico y de algunas áreas rurales en el territorio andino son muy vulnerables a incendios y muy flexibles (resilientes) frente a vibraciones sísmicas, mientras que edificaciones rígidas en mampostería de ladrillo cocido son resistentes al fuego y frágiles -más vulnerables-, ante las vibraciones de los terremotos.

Se consideró que el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) (Gráfico 12) que se adoptó en el país en los últimos años, es idóneo como indicador indirecto de la vulnerabilidad, dado que no mide la pobreza desde un umbral de ingresos o solo de privación de infraestructura, sino que la caracteriza en relación con aspectos como las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios públicos, el nivel de educación, salud y alimentación, la mortalidad y la fecundidad, entre otros (Gobernación del Valle, 2016).

El riesgo, por su parte, se define como las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en caso de que se presente un evento natural o antrópico sobre una población vulnerable. Al igual que con la vulnerabilidad, la evaluación de las posibles pérdidas implica la recolección y análisis de información detallada sobre los bienes y servicios que podrían resultar afectados o destruidos en una situación de desastre, para lo cual se requiere no sólo disponer de inventarios sobre los costos de la infraestructura y en general de los bienes expuestos, sino también evaluar la afectación del lucro cesante ante la destrucción de activos o la suspensión de los servicios. Excepto para el riesgo por ruptura del dique del río Cauca en Cali (Corporación OSSO - Royal HaskoningDHV (2013)), en el Valle del Cauca no se dispone de evaluaciones de riesgo por fenómenos naturales.

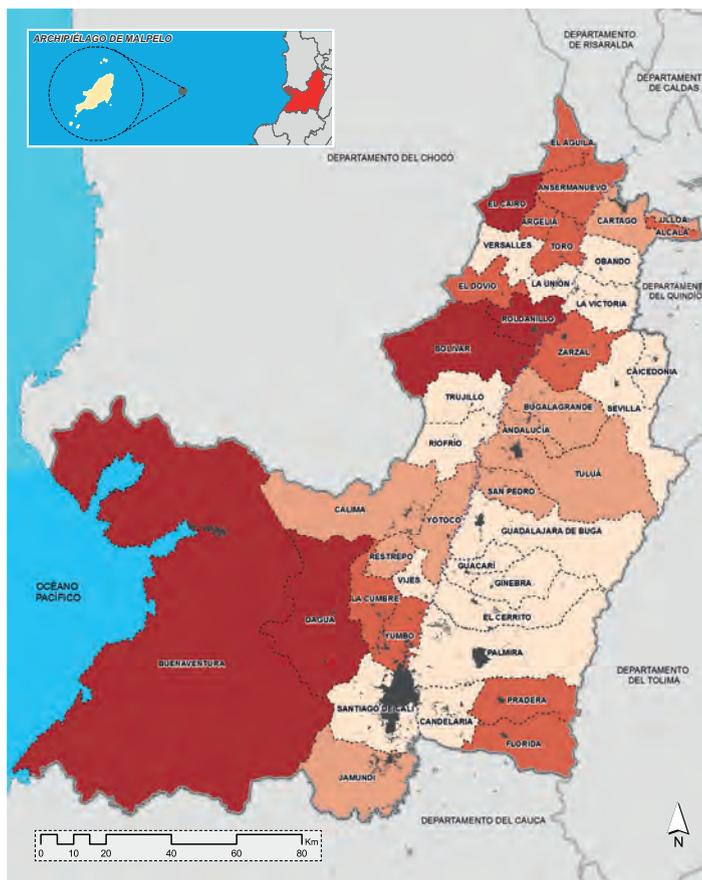


Gráfico 12. Índice de Pobreza Multidimensional por municipio 2014.
Fuente: USB Cali, 2016, con base en Gobernación del Valle, 2016.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
 - - - LÍMITE MUNICIPAL
 - ASENTAMIENTOS
 - 🌊 RÍO CAUCA
- | | |
|------------------|---------|
| RANGO IPM | ■ MAYOR |
| | ■ ALTA |
| | ■ MEDIA |
| | ■ BAJA |

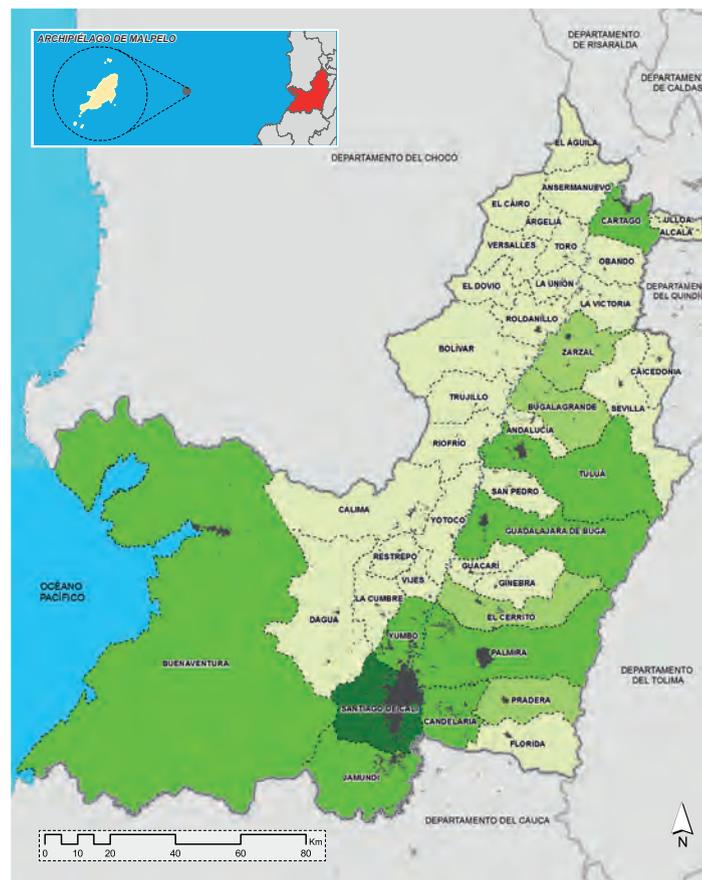


Gráfico 13. Grado de importancia económica por municipio.
Fuente: Corporación OSSO, a partir de cartografía IGAC y DANE, 2015.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
 - - - LÍMITE MUNICIPAL
 - ASENTAMIENTOS
 - 🌊 RÍO CAUCA
- | | |
|-----------------|---------|
| RANGO IE | ■ MAYOR |
| | ■ ALTA |
| | ■ MEDIA |
| | ■ BAJA |



Cabecera urbana del municipio de Dagua

Teniendo en cuenta que las pérdidas potenciales están estrechamente relacionadas con los bienes y servicios existentes en una región, se consideró que un indicador indirecto idóneo para medir el riesgo, a nivel departamental, es el Indicador de Grado de Importancia Económica (GIE), establecido como de obligatoria generación para los municipios por la Ley 1551 de 2012 (Gráfico 13). Se entiende por importancia económica el peso relativo que representa el Producto Interno Bruto de cada uno de los municipios dentro de su departamento. En este sentido, la importancia del indicador es, de acuerdo con el DANE (2015), que permite obtener el valor agregado por rama de actividad económica por municipio, dado que a nivel municipal no es posible la medición del PIB. La hipótesis que se plantea en relación con este indicador es que entre menor importancia económica tenga un municipio, mayor será su nivel de riesgo, es decir que tendrá mayor cantidad de pérdidas potenciales⁵.

⁵ El Grado de Importancia Económica GIE es un ordenamiento jerárquico de siete categorías que describe la posición de un municipio con base al nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica). A menor valor de GIE, mayor valor agregado en miles de millones de pesos (DANE, 2015).

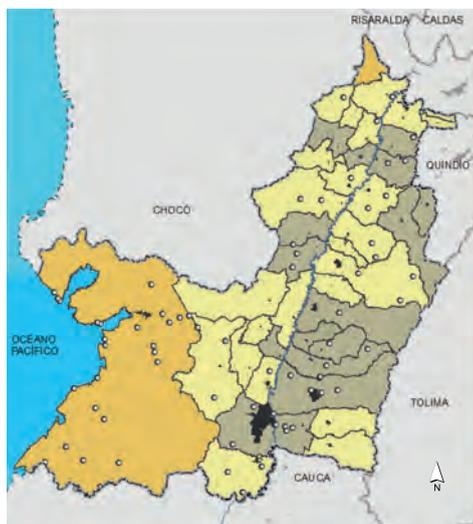
En el Valle del Cauca, el municipio con el mayor Índice de Importancia Económica es Cali. También se destacan Buenaventura, Yumbo y Palmira por su peso relativo municipal en el PIB departamental.

Cabe mencionar que, al analizar los dos indicadores antes referenciados, el Índice de Pobreza Multidimensional y el Grado de Importancia Económica, por lo general la relación es inversa, es decir, aquellos municipios con mayor IPM son aquellos que tienen menor GIE dentro del departamento. No obstante, el caso de Buenaventura es paradigmático en esta relación, dado que hace parte de los municipios con mayor peso relativo en el PIB del Departamento e igualmente de los que tienen mayor Índice de pobreza, lo cual es, desde luego, el resultado de la historia de exclusión a la que se ha visto sometida la población localizada en esta parte del territorio departamental y de su posición como enclave económico por los ingresos que genera el puerto para la Nación pero que no son retribuidos de la misma manera para el desarrollo del municipio.

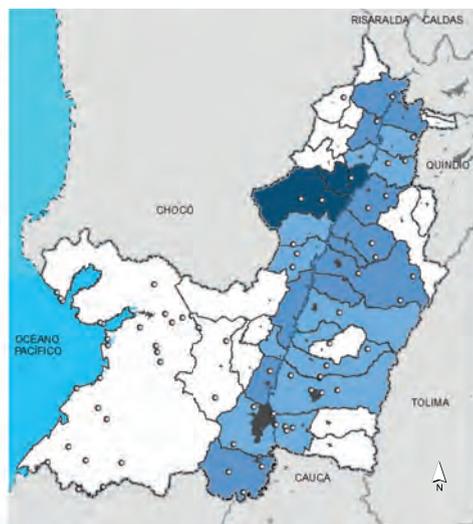
2.6.2 Distribución de la vulnerabilidad y el riesgo relativos (Gráfico 14)

Entre los resultados de estimación de la distribución de la vulnerabilidad y el riesgo relativo, se puede mencionar que se encontraron zonas donde hay mayores pérdidas potenciales por la concentración de infraestructura de bienes y servicios, que corresponden a Buenaventura y a los municipios del sur, en la margen izquierda del río Cauca (de Jamundí a Yumbo), con mayores riesgos en Cali por inundaciones y avenidas torrenciales y, en general, en la margen derecha de éste río. Se destaca el caso de Buenaventura, donde se concentra la influencia de los tres tipos de amenazas analizadas, más amenaza sísmica y de tsunami.

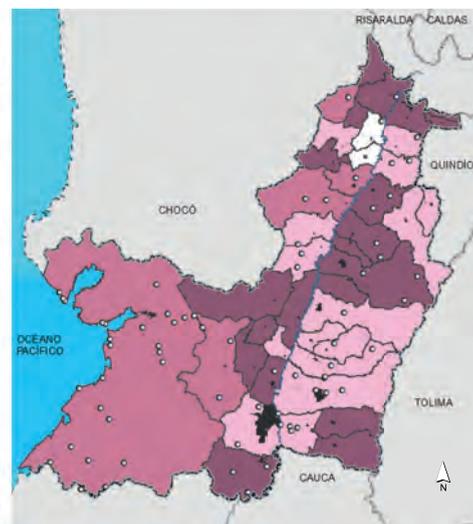
La otra zona crítica corresponde a la Subregión Norte, en particular los municipios de Cartago y Roldanillo, principalmente por las condiciones de vulnerabilidad relativa a inundaciones y avenidas torrenciales. Cartago es uno de los municipios en los que se han presentado inundaciones recurrentes con mayores impactos en el Departamento.



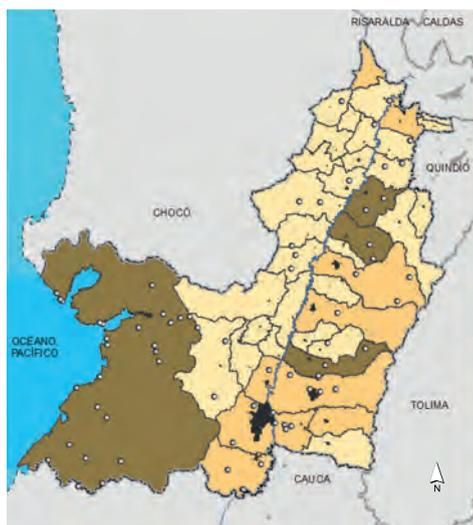
VULNERABILIDAD RELATIVA DE MOVIMIENTO EN MASA



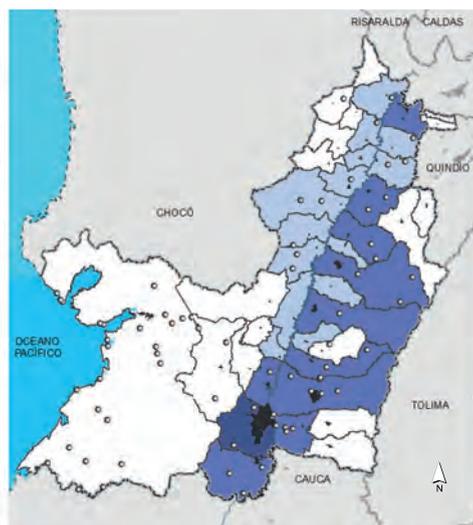
VULNERABILIDAD RELATIVA DE INUNDACIONES



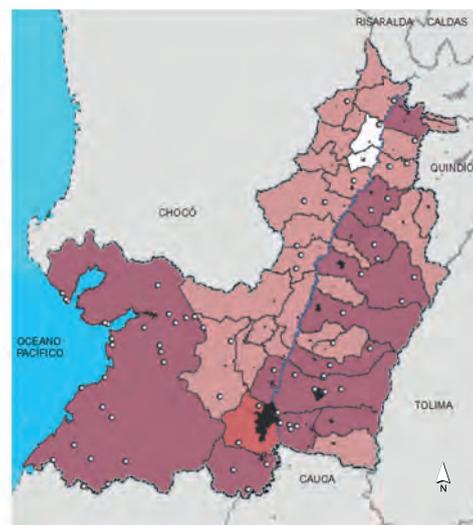
VULNERABILIDAD RELATIVA DE AV. TORRENCIALES



RIESGO RELATIVO DE MOVIMIENTO EN MASA



RIESGO RELATIVO DE INUNDACIONES

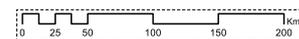


RIESGO RELATIVO DE AVENIDAS TORRENCIALES



Gráfico 14. Escenarios de Vulnerabilidad relativa y Riesgo relativo en cada municipio.

Fuente: Corporación OSSO, a partir de Cárdenas y Cruz, 2010; CVC y Univalle (2013); Gobernación del Valle, 2016; DANE, 2015.



Una aproximación de la exposición relativa de la población a las amenazas en cada cabecera municipal muestra que Cali, Tuluá y Cartago tienen la mayor cantidad de habitantes expuestos. Las cabeceras municipales de Cali, Tuluá, Palmira, Buenaventura, Jamundí, Buga y Cartago muestran el mayor número de habitantes expuestos a inundaciones asociados tanto al Río Cauca como a otros afluentes (Gráfico 15).

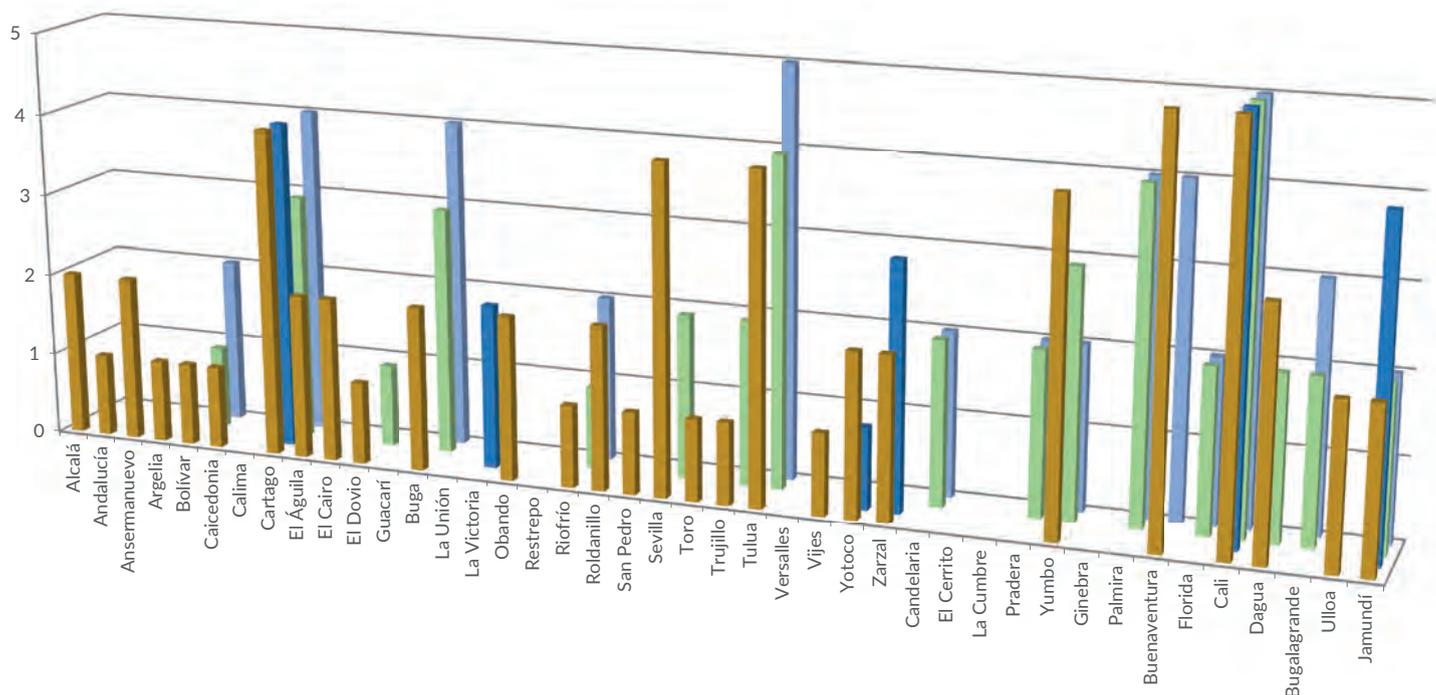


Gráfico 15. Escenarios de población expuesta relativa en cada cabecera municipal.

Fuente: Corporación OSSO, a partir de Cárdenas y Cruz, 2010; CVC y Univalle (2013); Gobernación del Valle, 2016; DANE, 2015.

Nota: Categorías de población relativa expuesta

1. Menos de mil habitantes expuestos
2. Entre 1000 y 5000 habitantes expuestos
3. Entre 5000 y 10 000 habitantes expuestos
4. Más de 10 000 habitantes expuestos
5. Más de 100 000 habitantes expuestos

- Movimientos en Masa
- Inundación Río Cauca
- Avenidas Torrenciales
- Inundación Zona Plana

2.7 EL MOT DETERMINA Y VIABILIZA EN LOS EJES TERRITORIALES LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Los escenarios de cambio climático 2011 – 2100 desarrollados por el IDEAM como parte de la 3ra Comunicación Nacional de Cambio Climático (IDEAM y otros, 2015), indican que Colombia se vería afectada por el Cambio Climático, pero de una manera no uniforme en sus diferentes regiones. Si los niveles de emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero - GEI aumentan, la temperatura media anual en Colombia podría incrementarse para el año 2040 en 0,9 °C; para el periodo 2011 – 2040 los mayores aumentos se concentrarán en los departamentos de Atlántico, Cesar, y Vaupés y Norte de Santander (+1,1°C y 1°C respectivamente) mientras que se espera que la precipitación media disminuya entre 2 a 21% en 14 departamentos del país.

En el Valle del Cauca, los escenarios indican que para el año 2040 la temperatura promedio podría aumentar 0,9 °C. Por otro lado, la precipitación podría aumentar un 6,59% sobre el valor actual (Tabla 5).

2011 - 2040		2041 - 2070		2071 - 2100	
Cambio de temperatura media °C	Cambio de precipitación (%)	Cambio de temperatura media °C	Cambio de precipitación (%)	Cambio de temperatura media °C	Cambio de precipitación (%)
0,9	6,59	1,6	6,08	2,4	6,14

Tabla 5. Escenario departamental de cambio climático por periodos.

Fuente: IDEAM y otros (2015).

Tal como se mencionó anteriormente, estos cambios pueden llegar a significar el aumento de inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales, e incrementar el riesgo de desastres.

Así mismo, de acuerdo con el IDEAM (2010), algunas de las mayores influencias sobre los niveles medios del mar se vinculan con el cambio climático. Entre los impactos la agricultura y acuicultura por la disminución en la calidad del suelo y del agua (Ibíd.). En noviembre del 2016, el IDEAM presentó los resultados del Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Invernadero GEI en el país, en el cual se establece que en 2012 Colombia emitió 258 millones de toneladas de GEI, ocupando el quinto

lugar en América Latina. Antioquia (22,94 megatoneladas de CO₂), Meta (21,24 Mton), Caquetá (19,84 Mton), Valle del Cauca (16,50 Mton) y Santander (14,30 Mton) son los departamentos que mostraron las mayores emisiones de GEI (Ministerio de Ambiente, 2016).

En respuesta a la necesidad de preparar al país para enfrentar los impactos del Cambio Climático, se han desarrollado, a nivel nacional, cuatro estrategias para la reducción de los impactos por Cambio Climático: el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PENACC), la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+) y la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo Financiero del Estado ante la Ocurrencia de Desastres Naturales.

El POTD prevé en los distintos ejes territoriales, estrategias concretas de adaptación y mitigación del cambio climático, traducidas en proyectos y/o directrices, que podrán ser monitoreados en el corto, mediano y largo plazo (2023, 2031, 2037) para medir los avances y contribuciones a los indicadores nacionales, en tanto estas estrategias se alinean con la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono y con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático; por Ejes Territoriales se destacan los siguientes proyectos y/o directrices, entre otros:

- **Base natural:** como medidas de mitigación la definición de incentivos para la conservación en Páramos, Manglares y Áreas Naturales Protegidas, y la recuperación del espacio para el río Cauca, incluyendo su sistema de humedales; y como medidas de adaptación la incorporación de los corredores de conectividad para facilitar el flujo de la biodiversidad frente a las nuevas condiciones climáticas, y la zonificación ambiental del Orobioma para su restauración y prevención de la desertificación.
- **Sistemas funcionales:** como medidas de mitigación la construcción y mejoramiento de las vías de tercer orden para la disminución de los tiempos de desplazamiento en las zonas altas y el favorecimiento de la interacción social; la construcción e implementación del sistema férreo como una alternativa en el transporte de carga y pasajeros que contribuye a la promoción de modos alternativos como complemento al transporte carretero; la construcción de ciclo-rutas regionales como sistema de transporte no motorizado; la implementación de soluciones compartidas micro-regionales para la reconversión, mejoramiento y



Cultivos de arroz en el municipio de Jamundí

nuevos sistemas que aseguren la transición de esquemas de manejo integral del recurso hídrico para el mejoramiento de la eficiencia en el sistema; y la localización de sitios de disposición final para el manejo de los residuos sólidos para el apoyo de la transición a esquemas regionales de prestación del servicio de aseo.

- **Sistema de asentamientos:** como medidas de mitigación, la inclusión de directrices para la densificación de los asentamientos y para la ocupación de las áreas vacantes en perímetros urbanos de los asentamientos, como forma de promover la intensificación del aprovechamiento de suelo vacante en sitios con capacidad de soporte.
- **Base productiva:** como medidas de mitigación, la inclusión de directrices para la implementación de sistemas silvopastoriles y para el manejo de las pasturas.

3 PARTE

3. LOS EJES TERRITORIALES DEL
MOT 2017-2037

3.1 BASE NATURAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

La base natural para la sostenibilidad se conforma por elementos ecosistémicos de niveles nacional y regional, fundamentales para la prestación de bienes y servicios ambientales en la escala departamental. Se consideran parte de la Estructura Territorial en el MOT como sustento estratégico por cumplir con funciones vitales para satisfacer las necesidades básicas que garantizarán el bienestar de la sociedad vallecaucana y mantendrán el equilibrio territorial con la proyección de demandas para la próximas dos décadas. La Base Natural proyectada dará soporte al desarrollo de encadenamientos productivos y determinará las posibilidades de crecimiento de los asentamientos en el Departamento, siempre y cuando se cumplan todos los lineamientos, directrices y acciones necesarias para su reconstrucción e integración. Los elementos de la Base Natural se conectan mediante corredores que garantizan su interacción, el aumento y preservación de la biodiversidad y la cualificación de los servicios ecosistémicos.

La Base Natural integra de forma complementaria zonas que tienen restricciones o condiciones especiales de uso y ocupación por cuanto representan espacios o recursos vulnerables, tales como las zonas de recarga de los acuíferos y los ecosistemas secos.

El POTD busca restaurar la conectividad y cualificar las funciones ambientales de los elementos naturales impactados por procesos de ocupación y modelos de producción insostenibles. La propuesta de incorporación de espacios naturales a conservar en la zona oriental del Norte del Departamento busca mejorar el balance entre zonas productoras y consumidoras de recursos ambientales.

El uso sostenible, la reconversión de actividades y el fortalecimiento de las estrategias de protección en las reservas forestales protectoras y en el Distrito Regional de Manejo Integrado Laguna de Sonso, en el Centro del Valle del Cauca, cualificará la generación de servicios ecosistémicos asociados al cambio climático como la captura de CO₂ y la regulación de caudales.

La incorporación de los corredores de conectividad propuestos y la restauración de las Áreas Forestales Protectoras de los ríos principales en el Centro y Sur del Departamento, permitirán restablecer los flujos de energía y organismos entre los páramos de la cordillera central y el sistema río Cauca-humedales, generando espacios biodiversos y generadores de servicios ambientales. Así mismo, los procesos de gestión para la restauración y protección de los Parques Nacionales Naturales Farallones y Hermosas, fortalecerá el recurso hídrico vital para el abastecimiento humano y el sustento de la productividad en el Centro y Sur del Departamento.

El conocimiento de los espacios protegidos y las interacciones de la sociedad con su entorno en el Pacífico vallecaucano evitará el fraccionamiento entre el carácter de área protegida, la llegada de infraestructuras necesarias para garantizar la conectividad y el desarrollo social de los territorios, y el crecimiento o consolidación de los asentamientos y sus sistemas productivos.

3.1.1 Las áreas que conforman la Base Natural del Valle del Cauca a escala departamental.

“El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD, incorpora la estructura ecológica principal EEP del departamento como determinante ambiental en el uso y ocupación del territorio”⁶.

Para definir la conformación de la Base Natural del Valle del Cauca se tienen como punto de partida los elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) definidos por la CVC, en donde se abordaron, en primera instancia, las áreas naturales protegidas públicas del SINAP como los **Parques Nacionales (PNN) y Regionales (PNR)**, las **Reservas Forestales Nacionales y Regionales**, los **Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI)**, el **Santuario de Fauna y Flora** y el **Distrito de Conservación de Suelos (DCS)**.

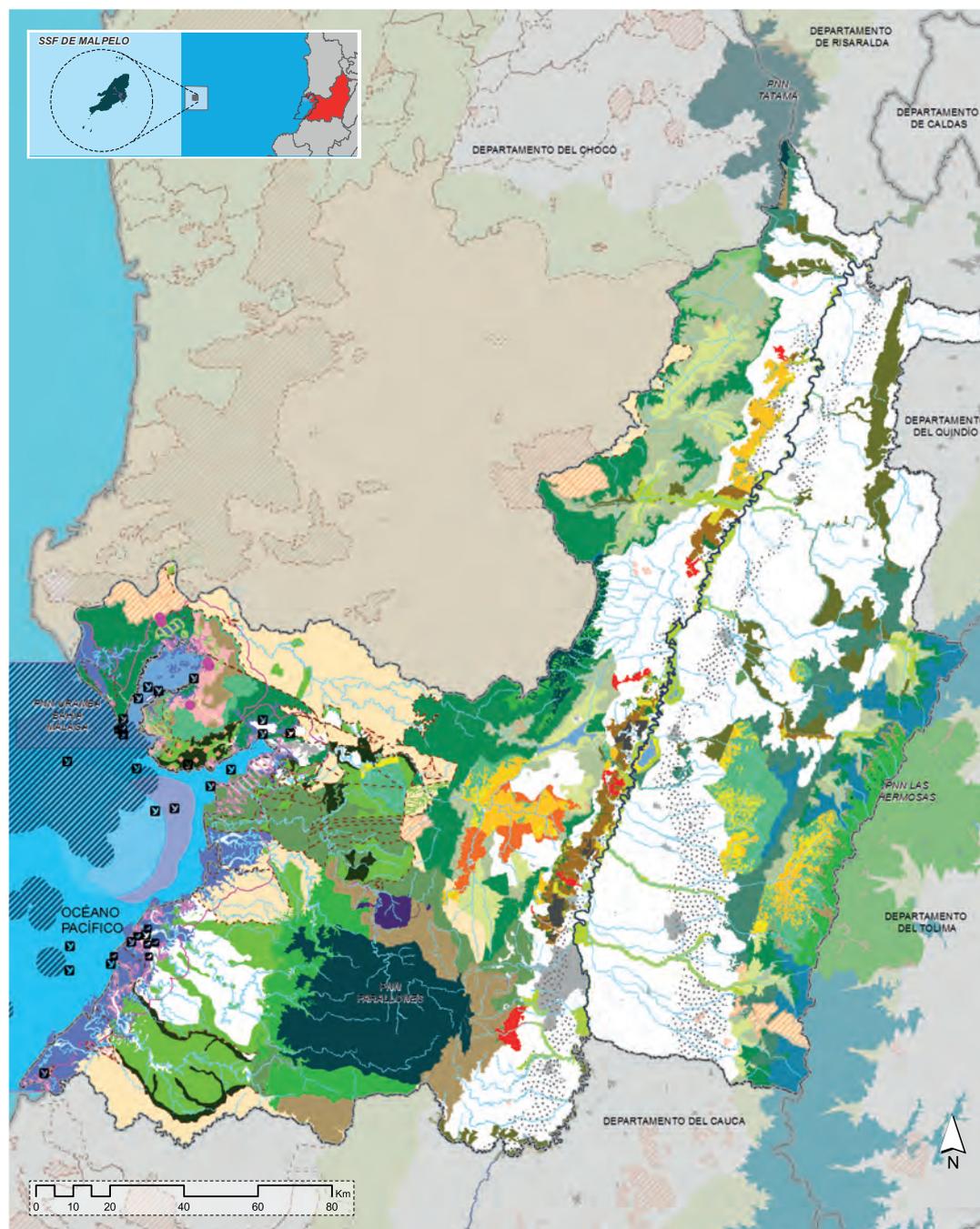
En lo relacionado con las áreas del SINAP de carácter privado (Reservas Naturales de la Sociedad Civil-RNSC) se evidenció que el 90% de ellas se encontraban dentro del área de la Reserva Forestal Nacional definida por la Ley 2 de 1959, por ese motivo se definió que para el modelo departamental ya se encontraban ellas insertadas dentro de otras categorías del SINAP.

⁶ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC (2015), Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR, (p.186).

Así mismo, se han incluido en la Base Natural para sustentar la ocupación del departamento, los ecosistemas estratégicos que para el Valle del Cauca los conforman la zona de **páramos, el complejo de humedales del río Cauca y la zona de manglares de la Costa Pacífica**. Cabe anotar que en la Base Natural se han integrado aquellas zonas con condiciones espaciales de aprovechamiento, pero que no constituyen áreas de conservación exclusivamente, como lo son el **ecosistema muy seco y la zona de recarga del acuífero central**. Por último, en conjunto con la CVC se propuso la delimitación de **corredores de conectividad ambiental** que permitan el intercambio de la biodiversidad entre los ecosistemas de alta montaña y del Pacífico, hacia la arteria fluvial principal que es el río Cauca (Tabla 6. Gráficos 16 y 17).

Clasificación	Categoría	Jerarquía	Área total (ha)	Área de conservación (ha)	Área de mixtura y uso sostenible (ha)
Áreas del SINAP Zonificadas	Cambio de precipitación (%)	Nacional	223.244,63	167.053,69	NA
	Parques nacionales naturales y santuario de flora y fauna marítimo PNN-SFF	Nacional	1.012.309,50	1.012.309,50	NA
	Parques regionales naturales - PNR	Regional	42.567,70	35.724,85	NA
	Reservas forestales protectoras nacionales - RFPN	Nacional	156.965,61	45.232,89	15666,75
	Reservas forestales protectoras regionales - RFPR	Regional	590,98	192,66	62,95
	Distritos regionales de manejo integrado - DRMI	Regional	21.505	2769,93	6057,69
	Distritos de conservación de suelos - DCS	Regional	10,723	472,18	529,96
ZIC	Zona de interés cultural de Tiber (dentro de propuesta regulación río Cauca)	Regional	11,1	11,1	NA
Áreas de RFPN Ley 2/59	RFPN Pacífico	Nacional	383.397,13	181294,96	165570,61
	RFPN Central	Nacional	58.546,56		
Áreas protegidas de territorios colectivos y étnicos	Suelos protección territorios colectivos del Pacífico (dentro de Ley 2 de 1959)	Regional	84536,9	83.719,23	NA
	Áreas protegidas de carácter étnico	Regional	9.556,67	9.556,67	NA
Ecosistemas estratégicos	Páramos	Regional	41.969,73	41.969,73	NA
	Corredor del río Cauca-CoRC y humedales	Regional	20.344,50	14241,15 (G. 70%)	6013,5 (G. 30%)
	Haiobioma del Pacífico - manglares -	Regional	68038,5	68038,5	NA
Áreas de manejo especial	Orobioma azonal - ecosistemas muy secos	Regional	31.043,61	4172,18	9546,87
	Zonas de recarga de acuíferos	Regional	138.919,50	NA	NA
	Corredores de conectividad ambiental (SC)	Regional	121.798,00	53722,12	60106,68
ÁREA CONTINENTAL BASE NATURAL DEL POTD			1.179,579,34	708.161,10	263,555,01
ÁREA MARÍTIMA BASE NATURAL DEL POTD			1.012.309,50	1.012.309,50	NA

Tabla 6. Áreas de la Base Natural 2017-2037.
Fuente: USB Cali, 2016.



CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - - LÍMITE DE COMUNIDADES NEGRAS
- 🌊 RÍO CAUCA
- 👤 CUERPO DE AGUA
- 🏠 RESGUARDOS INDÍGENAS
- 🏠 UAC
- 🏠 CABECERA MUNICIPAL

BASE NATURAL

ZONIFICACIONES SINAP

- 🟡 ZONA DE ALTA DENSIDAD DE USO
- 🟢 ZONA DE PRESERVACIÓN
- 🟠 ZONA DE RECRE. GNRAL EXTERIOR
- 🟣 ZONA DE RECRE. GNRAL EXTERIOR M.
- 🟤 ZONA DE RECUPERACIÓN NATURAL
- 🟠 ZONA DE RESTAURACIÓN
- 🟡 ZONA DE USO ANCESTRAL
- 🟢 ZONA DE USO SOSTENIBLE
- 🟠 ZONA GENERAL DE USO PÚBLICO
- 🟠 ZONA HISTÓRICO-CULTURAL
- 🟠 ZONA INTANGIBLE
- 🟢 ZONA PRIMITIVA

RESERVA FORESTAL DE LEY 2 DE 1959

- 🟡 APCE-BAZÁN
- 🟡 LEY 2 DE 1959 POR PRECISAR
- 🟢 LEY 2 DE 1959 CONTEXTO
- 🟢 MIXTO
- 🟢 PRODUCCIÓN
- 🟢 PROTECCIÓN
- 🟢 PROTECCIÓN AMB EN PCC
- 🟢 RECUPERACIÓN

SUELOS DE PROTECCIÓN DE LOS T.C

- 🟢 ANP
- 🟢 ÁREA RECUPERACIÓN FORESTAL
- 🟢 FORESTAL PROTECTOR
- 🟢 MANEJO ESPECIAL
- 🟢 ZONA CULTURAL

OTROS ELEMENTOS BASE NATURAL

- 🟢 MANGLAR
- 🟢 PÁRAMO
- 🟢 PROP. REGULACIÓN RÍO CAUCA
- 🟢 PARQUES N. MARINOS Y COSTEROS
- 🟢 AFP
- 🟢 ÁREAS SINAP SIN ZONIFICAR

CORREDORES DE CONECTIVIDAD

- 🟢 MIXTURAS
- 🟢 PROTECCIÓN
- 🟢 RECUPERACIÓN
- 🟢 USO SOSTENIBLE

ZONAS DE MANEJO ESPECIAL

- 🟢 RECARGA ACUÍFEROS
- 🟢 OROBIOMA AZONAL (CATEGORIZACIÓN)
- 🟢 PROTECCIÓN
- 🟢 MIXTURAS
- 🟢 RECUPERACIÓN
- 🟢 PRODUCCIÓN MINERÍA SOSTENIBLE

OBJETOS DE CONSERVACIÓN

- 🟢 ALIMENTACIÓN DE AVES
- 🟢 PRESENCIA DE NUTRIAS
- 🟢 REPRODUCCIÓN DE AVES
- 🟢 BALLENA JOROBADA
- 🟢 BANCOS DE PIANGUA
- 🟢 CON. DE CANGREJO AZUL
- 🟢 CON. DE MEDIANOS PELÁGICOS
- 🟢 CON. DE PEQUEÑOS PELÁGICOS

Gráfico 16. Base natural para la sustentabilidad 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

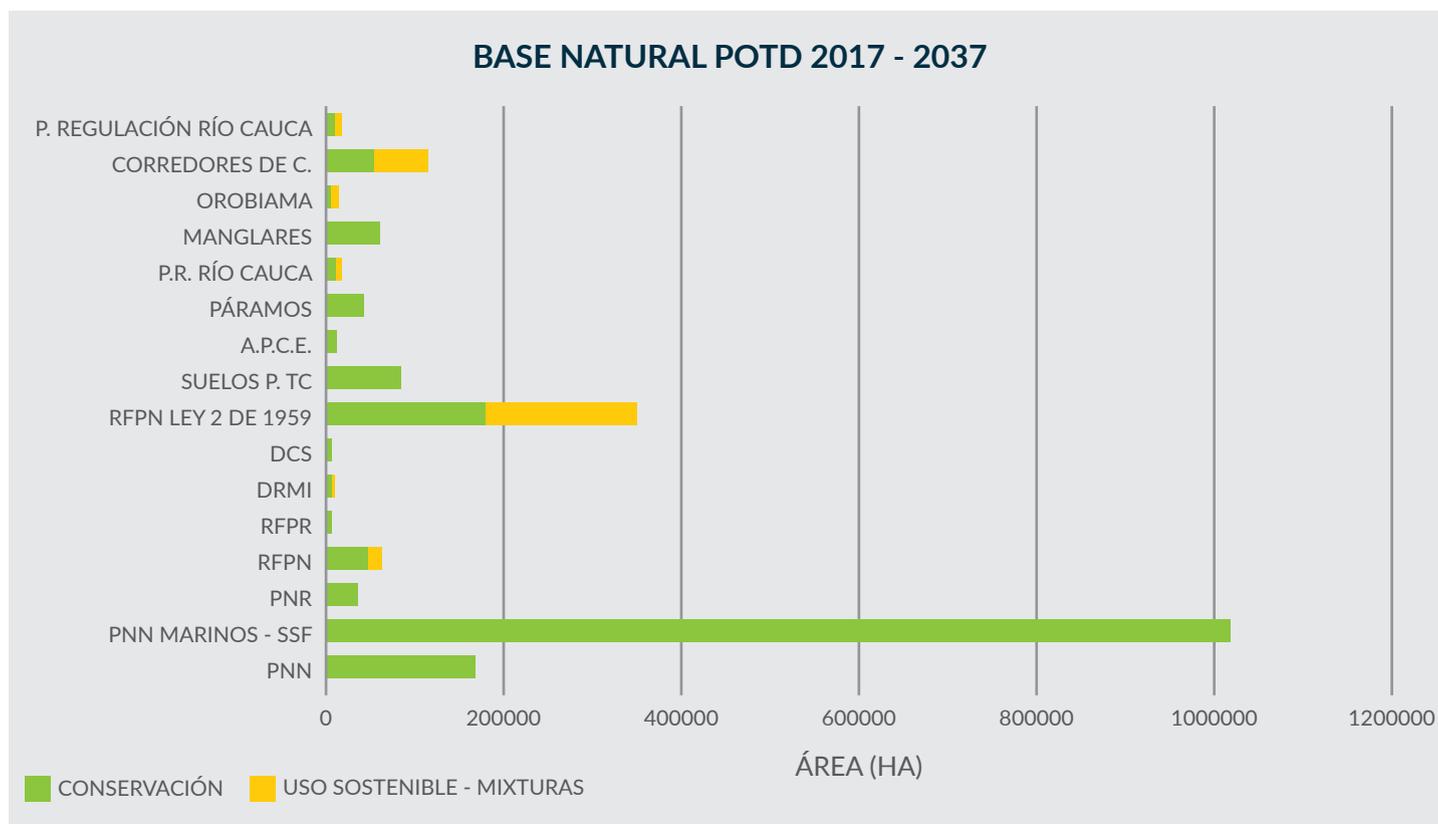


Gráfico 17. Base natural continental 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

3.1.2 Corredores de conectividad: una estrategia para garantizar las relaciones ecosistémicas y la biodiversidad

Para dar una mayor precisión a los corredores de conectividad ambiental, como estrategia básica del MOT del POTD a 2037, se hizo un análisis de sus coberturas actuales y de su potencialidad. Con esos dos insumos se produjeron propuestas de zonificación para cada uno de los corredores identificados en la Base Natural.

El resultado del proceso de zonificación tiene como fin orientar los proyectos de recuperación de la Base Natural para la función proyectada en el MOT a 2037 y dar a los instrumentos locales orientaciones en la asignación posterior

de usos, acción que se realizará en los POT municipales y en los POMCA. Se delimitaron cuatro zonas que configuran un **espacio protegido y productivo** que permitirá el **intercambio de biodiversidad y energía entre los ecosistemas de páramo, la alta montaña y el corredor del río Cauca**, columna vertebral ecosistémica, cultural y productiva del Departamento (Tabla 7).

- **Protección:** la categoría de protección está configurada por los espacios naturales mejor conservados (bosques naturales) y por las áreas estratégicas para la producción del recurso hídrico de las comunidades aledañas a la reserva. **Se protegen nacimientos de agua y puntos de captación de agua.**

- **Mixto:** los espacios mixtos hacen referencia a **espacios productivos que permiten la conservación de ciertos elementos naturales**. Prevalcen los sistemas agroforestales, silvopastoriles, espacios con bosques fragmentados por pastos y cultivos y bosques productores mezclados con relictos de bosque natural.
- **Producción:** son los espacios más intervenidos que los anteriores, y donde históricamente se ha concentrado la mayor producción en la reserva. Serán espacios dirigidos a la realización de **actividades controladas**, agrícolas, ganaderas, forestales, y con manejo especial del suelo para **evitar su degradación y pérdida**.
- **Restauración:** son los espacios donde predominan ecosistemas muy secos con graves problemas de erosión asociados a prácticas productivas inapropiadas. Serán espacios dirigidos al **restablecimiento parcial o total de la composición, estructura y función de la diversidad biológica**.

Nombre	Categoría	Área (Ha)	Porcentaje
Corredores de conectividad	Mixto	53.578,74	38,0%
	Producción (Uso Sostenible)	17161,26	12,0%
	Protección	63382,14	45,0%
	Restauración	7873,44	6,0%

Tabla 7. Tabla de propuesta de zonificación corredores de conectividad ambiental.

Fuente: USB Cali, 2016.

3.1.3 Los gradientes de protección de la Base Natural: un territorio protegido pero a la vez productivo

Entendidos como los porcentajes mínimos de área de cada elemento de la Base Natural, que son o serán destinados a coberturas de bosque protector, lo cual constituye la principal estrategia planteada en el POTD para medir el aumento de este recurso que brinda servicios ecosistémicos múltiples al territorio, buscando el desarrollo sostenible del Departamento. En la propuesta del POTD se establecen, a partir de los usos permitidos en cada una de las áreas protegidas, lo cual permitirá generar una Base Natural protegida pero a la vez productiva que, dependiendo de su zonificación, podrá usarse de manera sostenible o protegerse.

Los gradientes de protección se definen en función de los usos permitidos por los instrumentos de manejo ambiental, en cada uno de los elementos de la Base Natural que han sido reglamentados por la autoridad ambiental competente en cada caso (PNN, PNR, RFPN, RFPR, DMRI y DCS). Las zonificaciones de estos elementos direccionaron la asignación del gradiente de protección. Los gradientes de protección en la Base Natural oscilan entre el 49% asignado a los corredores de conectividad que permitirán mayores mixturas protección-producción, y 99% en los páramos, los manglares, las áreas forestales protectoras, el área protegida de carácter étnico Bazán-La Bocana, el Santuario de Fauna y Flora de Malpelo y el Parque Natural Nacional Bahía Málaga, cuyas reglamentaciones restringen ampliamente las posibilidades de mixturas con usos productivos (Tabla 8 y Gráfico 18).

NOMBRE BASE NATURAL	GRADIENTES APLICABLES A LA BASE NATURAL																	G. GENERAL								
	99	95	93	90	85	80	78,3	75,5	69,9	65	60	51,5	48	40	32,8	28,3	26		21	18,3	14	12,7	10	5		
ECOSISTEMA DE PÁRAMO	99,0																									99
ECOSISTEMA DE MAGLAR	99,0																									
AFP	99,0																									
APCE. BAZÁN-BOCANA	99,0																									
SSF DE MALPELO	99,0																									
PNN BAHÍA MÁLAGA	99,0																									
PNN FARALLONES	73,3									25,5									0,2							
PNN LAS HERMOSAS	0,7		94,6										4,7													
PNN TATAMÁ			93,5										6,5						0,0				0,0			
PNR EL DUENDE				1000																						90
PNR EL VÍNCULO	38,1			35,5					26,3																	
PNR LA SIERPE	41,8			55,8												2,4										
PNR NIMA	80,1									19,9																
RFPN SAN CIPRIANO Y ESCALERETE				85,5																13,7			0,7			80
RFPN GUADALAJARA							10,8													15,0						
RESERVA DE LEY 2 DE 1959	0,0			51,0							33,4									16,0						
ZONA DE MANE ESPECIAL OROBIOMA AZONAL				13,5							72,5									14,0						70
PROPUESTA DE REGULACIÓN RÍO CAUCA (CORREDOR RÍO CAUCA)																										

Tabla 8. Gradientes aplicables a la base natural.

Fuente: USB Cali, 2016.

NOMBRE BASE NATURAL	GRADIENTES APLICABLES A LA BASE NATURAL																				G. GENERAL			
	99	95	93	90	85	80	78,3	75,5	69,9	65	60	51,5	48	40	32,8	28,3	26	21	18,3	14		12,7	10	5
DRMI ATUNCELA				41,2										58,7										60
DRMI LA PLATA				13,6						39,3	46,4							0,7						
DRMI LAGUNA DE SONSO		0,9			46,4									52,3				0,4						
DRMI RUT NATIVOS		11,8								78,5									9,8					
DRMI EI CHILCAL		9,8								63,8	26,4													
DRMI RÍO GRANDE						6,1				91,5													2,3	
DRMI RÍO GRANDE (AMPLIACIÓN)						1,5				8,8								89,5					0,2	
RFPN ANCHICAYÁ																								50
RFPN CALI MELÉNDEZ - CAÑAVERALEJO																								
RFPN LA ALBANIA																								
RFPN LA VALENZUELA DE TULUÁ																								
RFPN AMAIME				50,1																	30,8		19,4	
RFPN CERRO DAPA-CARISUCIO										8,8													21,5	
RFPN DAGUA																		40,1				20,8		
RFPN GUADUALITO - EL NEGRITO																			47,0				10,4	
RFPN MORALES								55,1						18,6									26,3	
RFPN ZABALETA - EL CERRITO		43,9															23,6						32,5	
RFPN SONSO - GUABAS										75,1													24,9	
RFPR ALBANIA - LA ESMERALDA										45,8													38,2	
RFPR BITACO													19,4											
CORREDORES DE CONECTIVIDAD											44,2	6,3		49,3										49

Continuación ...

Tabla 8. Gradientes aplicables a la base natural.

Fuente: USB Cali, 2016.

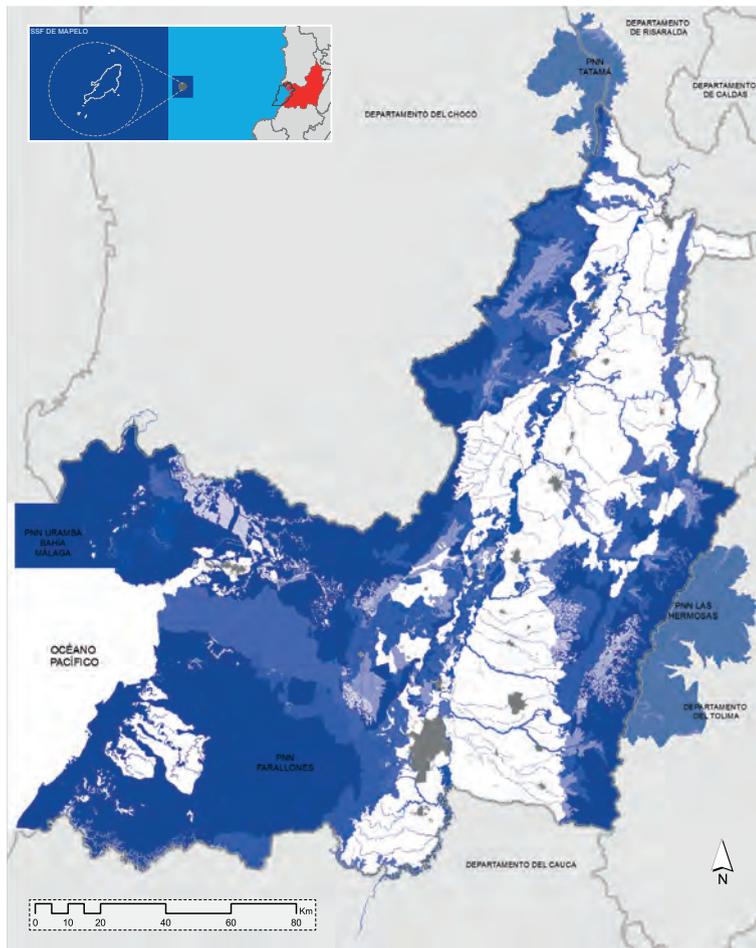


Gráfico 18. Gradientes de protección para la Base Natural del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

GRADIENTES DE PROTECCIÓN BASE NATURAL(%)

- 5 - 10
- 11-19
- 20-30
- 31-39
- 40-49
- 50-59
- 60-69
- 70-79
- 80-89
- 90-99

3.1.4 Servicios ecosistémicos y priorización de cuencas

Los procesos de ocupación y producción en el Departamento en los próximos 20 años estarán condicionados por la oferta ambiental y/o servicios ecosistémicos de la Base Natural definida por el POTD. Los recursos de agua, la biodiversidad y el suelo son elementos vitales para el bienestar y el desarrollo de la sociedad, por ello, ante la vulnerabilidad de éstos causada por factores como: la expansión de la frontera agrícola, el cambio climático, los procesos de urbanización no planificados y el uso insostenible de los mismos que altera el equilibrio ecosistémico; se evidencia la necesidad de potenciar su recuperación por medio de la priorización de espacios geográficos (cuencas hidrográficas) para la ejecución de acciones estratégicas en el POTD del Valle del Cauca 2017-2037 (Tabla 9).

El POTD define cuencas prioritarias para la conservación y generación del recurso hídrico como: Amaime, Pescador, La Vieja, Dagua, Yumbo, Vijes, Mulaló, Cerrito, La Paila, Sabaletas, Obando y Guadalajara. En ellas se encuentran índices de escasez altos, balances hídricos negativos y alta población demandante. Igualmente se identifican cuencas con problemas de erosión severa y muy severa, así como cuencas con altas demandas de suelo para el crecimiento de los asentamientos, como Yumbo, Arroyohondo, Vijes, Yotoco, Dagua, Amaime, Anchicayá, Garrapatos, La Vieja, El Cerrito, Riofrío, Fraile y Sabaletas.

La integración de los dos ejercicios de priorización (por recurso suelo y recurso hídrico) permite evidenciar cuencas prioritarias de carácter subregional por su incidencia en varios municipios como Pescador, Dagua, Amaime, Garrapatos y La Vieja; con potencial para la recuperación, conservación y/o optimización en la generación de servicios ambientales. Así mismo, permite priorizar cuencas estratégicas de influencia local como Yumbo, Vijes, Obando, y Guadalajara.

Por otra parte, se identifican áreas potenciales para la fijación de carbono en las cuencas priorizadas de escala subregional, como servicio ecosistémico de regulación, fundamental para el control del clima, del efecto invernadero y de las inundaciones.

La siguiente tabla resume las cuencas priorizadas y acciones estratégicas claves para la potenciación de los recursos agua y suelo.

PROGRAMAS PRIORITARIOS	PROYECTOS PRIORITARIOS	MUNICIPIO	ACCIONES
Recuperación de cuencas prioritarias para el consumo humano	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca La Vieja	Sevilla, Caicedonia, Alcalá, Ulloa y Cartago	Recuperación de suelo, reforestación - corredor ambiental BND-38 La Vieja.
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Pescador	Bolívar	Recuperación de suelo, reforestación - corredor ambiental - Pescador-Paraguas BND -40.
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Dagua	Dagua	Recuperación de suelo, reforestación y gestión DMRI el Chilcal.
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Amaime (RPFN Amaime)	Palmira y El Cerrito	Recuperación de suelo y reforestación.
Recuperación de cuencas locales con índices de escasez altos	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Yumbo (RPFN Dapa - Carisucio y casco urbano)	Yumbo	Recuperación de suelo, colectores, puesta en marcha PTAR y reforestación
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Guadalajara (RPFN Guadalajara)	Bolívar	Recuperación de suelo, reforestación - corredor ambiental - Pescador-Paraguas BND -40.
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Obando	Obando, La Victoria	Recuperación de suelo, gestión del aprovechamiento del recurso superficial y reforestación
	Proyecto recuperación y manejo de la cuenca Vijes	Vijes	Recuperación de suelo y reforestación
Recuperación de ecosistema estratégico para la amortiguación de inundaciones y recuperación del corredor del río cauca	Proyecto recuperación y manejo del DMRI Laguna de Sonso	Guadalajara de Buga	Recuperación de suelo, manejo de drenajes y humedales, manejo de aguas residuales, reubicación población y control de especies invasoras

Tabla 9. Acciones estratégicas a ejecutar en las cuencas priorizadas.

Fuente: USB Cali, 2016.

3.2 SISTEMAS FUNCIONALES PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL

Los sistemas funcionales, conformados por los subsistemas de movilidad y transporte, servicios públicos y equipamientos colectivos; son sistemas artificiales que, junto a la Base Natural, dan soporte a la ocupación y producción del territorio. Permiten el desarrollo social, propician buenas condiciones de vida a la población vallecaucana y elevan los niveles de competitividad del Departamento, cuando se trata de componentes estratégicos que atienden la conexión de enclaves de desarrollo global. En ambos casos, se da soporte a las diversas vocaciones y oportunidades productivas de los distintos territorios del Departamento, garantizando el desarrollo endógeno, potenciando la complementariedad funcional entre ellos y de éstos con la macro-región, y permitiendo la inserción competitiva de apuestas en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

3.2.1 Sistema Funcional de Movilidad y Transporte

El sistema funcional de movilidad y transporte sirve para dar soporte a todas las actividades de los habitantes y usuarios del territorio para dar atención a distintos propósitos de viaje. En cada una de las diferentes escalas del territorio debe proporcionar modos seguros y eficientes, que apoyen tanto la competitividad del Departamento como su desarrollo social.

El MOT para el Valle del Cauca potencia las conexiones nacionales e internacionales del Departamento, a través de los principales corredores viales y férreos, y de su puerto en Buenaventura. También garantiza que la zona alta del Valle del Cauca y el Litoral Pacífico cuenten con las conexiones necesarias para apoyar la productividad y garantizar el intercambio económico.

Así mismo, las apuestas del sistema funcional de movilidad y transporte buscan conectar adecuadamente los asentamientos urbanos y rurales del Departamento bajo principios de complementariedad, lo que impactará el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social de las comunidades que habitan el Departamento.

En este orden de ideas, el Sistema Funcional de Movilidad y Transporte del POTD busca el fortalecimiento de las infraestructuras de conectividad productiva en las subregiones Norte y Centro; como el aeropuerto Santa Ana, los nodos logísticos de La Paila y Buga, las conexiones con el Centro del país (Medellín y Bogotá) y el mejoramiento de la red vial terciaria que da soporte a la producción y los asentamientos.

En la Subregión Sur se apunta a garantizar las infraestructuras que den soporte a los intercambios de bienes y personas en el entorno metropolitano de Cali, así como también al fortalecimiento de las zonas industriales. Esto será posible, entre otras cosas, mediante la conexión con los Llanos Orientales en modo vial y férreo, la ampliación del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, la implementación del tren de cercanías y la articulación de las zonas industriales del norte del departamento del Cauca.

- **La movilidad del Valle del Cauca: una apuesta por la conectividad funcional de los territorios más rurales (Gráfico 19).**

Desde el POTD se tiene como una de las principales líneas de actuación la recuperación de las vías de segundo y tercer orden, teniendo en cuenta que las mismas deben dar soporte a las zonas productivas y territorios aislados de las zonas de ladera del Valle del Cauca. Por este motivo se ha planteado el fortalecimiento y complementación de las vías longitudinales cordilleranas (vía cordillerana occidental, que comienza en el Lago Calima, conecta con el SARA BRUT y continúa hasta El Águila, y vía cordillerana oriental que va desde Ginebra, pasando por Sevilla y terminando en la vía Cartago-Armenia). Así mismo, se fortalecen las conexiones transversales que articulan estos territorios aislados con las vías nacionales de la zona plana.

Mientras tanto, en el litoral Pacífico se plantea un fortalecimiento en la conectividad mediante los esteros y los ríos navegables, especialmente estratégicos y condicionantes para garantizar el acceso del Pacífico Sur, mejorando sus calidades técnicas físicas y los vehículos prestadores de los servicios de transporte, de manera que los mismos se encuentren mejor conectados con la ciudad principal del Pacífico colombiano, que es Buenaventura. Esta propuesta debe permear todo el litoral Pacífico para permitir también a los asentamientos del Chocó, Cauca y Nariño, acercarse a las dinámicas y los servicios prestados en Buenaventura.

- **Los modos férreo y fluvial en el Valle del Cauca: grandes retos para la sostenibilidad y multimodalidad, grandes posibilidades para la competitividad y para el turismo**

Basados en la importancia que tiene la intermodalidad en el Departamento y en el país, desde el POTD se plantea el fortalecimiento del modo de transporte férreo, el cual ayudará a disminuir costos en el transporte de carga y permitirá el desplazamiento tanto de carga como de pasajeros en unos tiempos más reducidos que los que se desplazan en el modo carretero, aprovechando las proyecciones que tiene el país en materia de reactivación y modernización de vías existentes, las posibles conexiones con la red de Venezuela para acortar su acceso al Pacífico, y la integración de estos tramos con las conexiones que llevan a la costa Caribe.



Gráfico 19. Jerarquía funcional Modos Carretero y Fluvial.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- CABECERA
- CENTROS POBLADOS
- ZONAS PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA
- BASE NATURAL

JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LAS VÍAS

- PRIMER ORDEN
- SEGUNDO ORDEN
- TERCER ORDEN

JERARQUÍA DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD DEL PACÍFICO

- PRIMER ORDEN RUTA MARÍTIMA INTERNACIONAL
- PRIMER ORDEN CABOTAJE
- SEGUNDO ORDEN ESTEROS Y RÍOS DEL ANDÉN PACÍFICO
- TERCER ORDEN NAVEGABILIDAD FLUVIAL
- ⊕ MUELLES RIBEREÑOS DEL ANDÉN PACÍFICO

Así mismo, y en pro de mejorar la movilidad en la conurbación metropolitana, se plantea el Sistema de transporte de Tren de Cercanías, el cual permitirá descongestionar las vías que conforman el modo carretero de esta zona, mejorando los tiempos de traslado de las personas que a diario deben desplazarse entre los asentamientos que hacen parte de este territorio, haciendo enlaces y procesos de integración tarifaria con los sistemas de transporte municipales.

Por otro lado, se propone la recuperación del río Cauca como eje navegable para el turismo, aprovechando su condición de estructurador histórico y ambiental que permite dar acceso a importantes activos territoriales patrimoniales que constituyen verdaderas oportunidades para desmarginalizar el espacio ribereño. Se propone la recuperación de los puertos históricos, la conexión a lo largo del río de los frentes ribereños y los accesos eventuales a asentamientos desde afluentes principales que así lo permitan.

- **Medios alternativos de transporte: los aliados en las agendas de cambio climático para intensificar la proximidad (Gráfico 20)**

Basados en los altos volúmenes de ciclistas, tanto por propósitos deportivos como laborales, se ha planteado una ruta principal por la vía Panorama y seis circuitos prioritarios de intervención: Zona industrial Cali-Yumbo, Buga-Yotoco, Cali-Palmira, Zarzal-Roldanillo, La Unión-La Victoria y Cartago-Ansermanuevo. Estas intervenciones buscan brindar a los ciclistas un espacio óptimo para su desplazamiento intermunicipal.

Por otra parte, se contemplan mejoras en mallas viales terciarias y rurales locales que permitan rutas y recorridos turísticos o para la práctica del ciclismo, que potencien propuestas turísticas y de aprovechamiento de activos territoriales patrimoniales, permitiendo a su vez la incorporación de este modo como alternativa para la movilidad de las poblaciones locales para su desplazamiento laboral o para la llegada de poblaciones específicas a los equipamientos para el desarrollo social.

Así mismo, el modo de cable aéreo busca brindar alternativas de movilidad a las ciudades en zonas de ladera, presentándose como una alternativa para

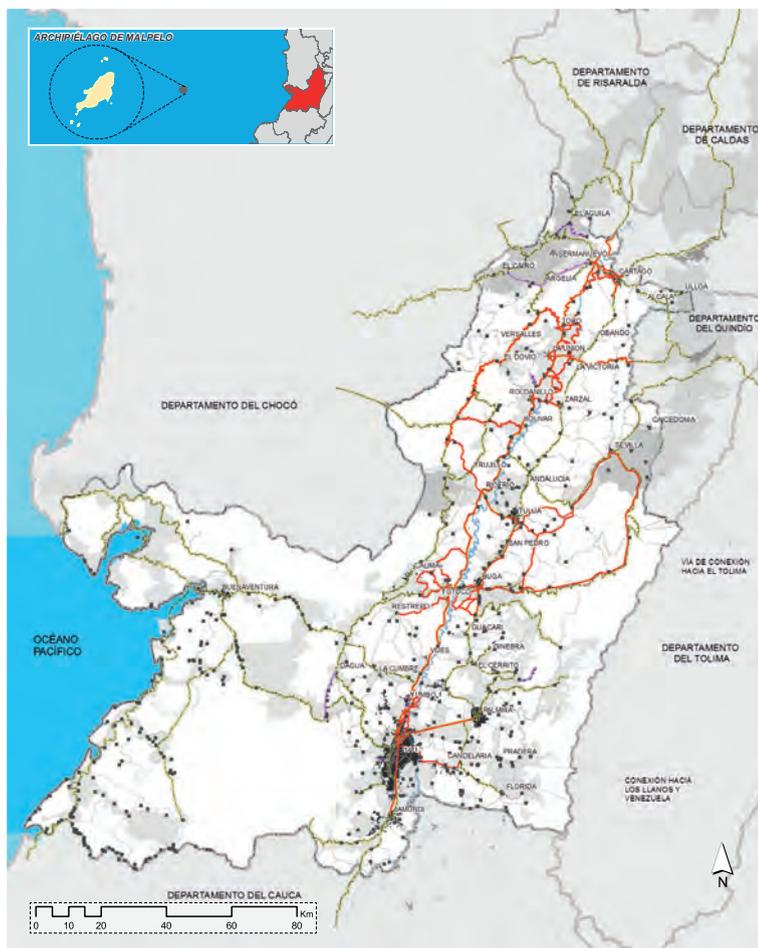


Gráfico 20. Modos de transporte alternativos.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

BASE

- CABECERA
- CENTROS POBLADOS
- ☉ PAISAJE CULTURAL CAFETERO
- SISTEMA VIAL

TIPO TRANSPORTE NO MOTORIZADO

- CABLE
- CICLORUTA

CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICAS

- RUTAS TURÍSTICAS
- CIRCUITOS PATRIMONIALES

el desarrollo turístico de algunas zonas: se propone el teleférico del Cañón del Río Dagua, el Teleférico Piedechinche, Museo de la Caña de Azúcar, Hacienda El Paraíso -zona deportes extremos-, Teleférico del parque extremo de Roldanillo Valle, Cable de balcones regionales El Águila y Balcones regionales Ansermanuevo-Argelia-El Cairo.

- **La conectividad para la competitividad y la relación de la región con el mundo (Gráfico 21 y Gráfico 22)**

El Distrito de Buenaventura es la principal puerta de entrada y salida de Colombia por el Pacífico, la cual es escenario de una amplia dinámica portuaria en sus cuatro terminales marítimos, que conjuntamente movilizan un total de 15.807.325 de toneladas. Como proyección de crecimiento de dicha dinámica, el Distrito ha propiciado que desde el gobierno nacional en cabeza del DNP, se esté apostando por promover y potenciar la plataforma logística y nuevas zonas de desarrollo industrial en la ciudad mediante el Centro de Actividades Económicas de Buenaventura (CAEB), el cual mejoraría notablemente toda la actividad logística del puerto y facilitaría las distribuciones al resto del país de las cargas importadas.

De otro lado, el Departamento, en pro de potenciar la conectividad internacional, proyecta la consolidación de dos aeropuertos internacionales: uno que dará soporte a las aglomeraciones urbanas del Eje Cafetero, correspondiente con el aeropuerto Santa Ana de Cartago, que estará en capacidad de brindar servicio al AMCO y a las aglomeraciones de Manizales y de Armenia, gracias a sus características físicas y geográficas que facilitan la visibilidad aérea; y el aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón, el principal del suroccidente colombiano -actualmente en expansión- por el cual transitan vuelos provenientes del cono sur con destino al norte del continente, apoya la aglomeración del suroccidente con el centro en Cali y puede constituirse en un apoyo estratégico para las operaciones aéreas del país.

En este escenario de futuro, los aeropuertos de Tuluá y Buenaventura se pueden constituir en apoyos para el desarrollo regional del Pacífico como plataformas de enlace para vuelos desde y hacia los territorios del litoral Pacífico de los cuatro departamentos que conforman la RAP.



Gráfico 21. Multimodalidad férrea - fluvial - marítima en Colombia.

Fuente: USB Cali con base en cartografía IGAC, USB Cali 2014, PMTI, PND, PEII, PVDVC, INVIAS, MT.



Gráfico 22. Sistema de movilidad aérea, fluvial y marítima.
Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

BASE

- ▭ LÍMITE DEPARTAMENTAL
- CABECERA MUNICIPAL
- EPICENTROS REGIONALES
- ▬ RÍOS PRINCIPALES DE COLOMBIA
- ▬ SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE NACIONAL
- ▬ CONEXIÓN INTERNACIONAL
- ▬ SISTEMA VIAL VALLE

COBERTURA SISTEMA AÉREO

- ⊕ INTERNACIONAL
- ⊖ NACIONAL

CONECTIVIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL

- ▬ RUTA MARÍTIMA INTERNACIONAL
- ▬ RÍOS NAVEGABLES DE COLOMBIA
- ▬ ESTEROS Y RÍOS DEL ANDÉN PACÍFICO
- ▬ NAVEGABILIDAD FLUVIAL

TIPO DE PUERTO

- MUELLES RIBEREÑOS DEL ANDÉN PACÍFICO
- ⊕ PUERTOS MARÍTIMOS

3.2.2 Sistema Funcional de Servicios Públicos

El Sistema Funcional de Servicios Públicos del Valle del Cauca está compuesto por un conjunto de infraestructuras que acercan recursos necesarios para la vida y la construcción social, la producción y la conectividad con el mundo; además de dar gestión y soluciones a los residuos y subproductos de dichas actividades, constituyéndose en un soporte fundamental para la ocupación y uso del Departamento, que permite viabilizar el desarrollo equilibrado de los territorios, la consolidación y el crecimiento de los asentamientos y garantiza el pleno desarrollo de los sectores productivos.

El POTD apuesta, en materia de Servicios Públicos, a la integración de tecnologías alternativas e innovadoras a los sistemas actuales, optimizando de este modo los procesos para asegurar la cobertura y uso eficiente de los recursos, contribuir en el desarrollo equilibrado del territorio y garantizar la funcionalidad de los sectores estratégicos que darán apoyo a las iniciativas productivas en los distintos territorios del Departamento.

Estas apuestas están enmarcadas en las siguientes estrategias y acciones:

- Gestión integral del agua y la priorización hacia el consumo humano: busca integrar a la planeación y gestión departamental la visión integral del recurso hídrico mediante la inclusión de acciones que logren mantener un equilibrio en las cuencas hidrográficas, atender a las principales demandas como recurso vital de la población y afrontar la variabilidad al cambio climático. Estas acciones incluyen la reducción de pérdidas para plantear un uso eficiente del recurso y liberar grandes cargas de demanda que reequilibrarían la oferta disponible. Así mismo, se plantean soluciones compartidas para la optimización de sistemas integrales de distribución, potabilización y reutilización del agua lluvia, y soluciones para el mejoramiento de la calidad del recurso en los cuerpos de agua de carácter regional por vertimientos de altas cargas contaminantes en su sistema de ríos tributarios.
- Manejo integral de los residuos sólidos: apunta a articular la planeación, gestión y manejo de los residuos sólidos a escala subregional y departamental, para promover metas de disminución de la producción de residuos contaminantes y constituir esquemas de aprovechamiento integral, maximizando el reciclaje de residuos aprovechables para nuevos ciclos de vida útil.

- La energía como motor de los asentamientos y la productividad: el país se encuentra en ejercicios de “transición energética” para lograr un modelo distribuido de bajo impacto ambiental que contenga patrones que reduzcan progresivamente la producción con combustibles fósiles. Acorde a ellos, el POTD plantea estrategias para asegurar la calidad y continuidad del servicio como soporte a la competitividad regional, la definición de modelos energéticos alternativos con FNCE que aporten al desarrollo local y su crecimiento económico sectorial, y lograr la cobertura energética plena de las zonas no interconectadas - ZNI de la Subregión Pacífico.
- Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como medios de difusión del conocimiento y soporte funcional y productivo del territorio: el Modelo de Ocupación apuesta a la prestación del servicio TIC básico para la totalidad de los centros poblados del Departamento y los territorios priorizados para estrategias de paz, y a la cobertura de servicios de última generación en los nodos productivos especializados y los nodos de integración turística propuestos. De este modo se asegura la competencia en tecnología e innovación necesaria principalmente para las estrategias que fomentan el desarrollo integral de la ruralidad, el cambio de los indicadores sociales de inequidad en los territorios desconectados del Departamento, y el soporte a la prestación de servicios turísticos que fomentan el patrimonio e identidad de la región.

Gestión integral del recurso hídrico y el saneamiento básico (Gráficos 23 y 24)

Teniendo en cuenta que el agua es fundamental para la vida de los seres vivos, desde el POTD se están planteando las siguientes apuestas que garantizarán este recurso para los pobladores:

- Privilegiar las soluciones regionales (que abastecen más de una localidad).
- Propiciar esquemas de Plantas de Tratamiento de Agua Potable-PTAP que se fundamenten en tecnologías simples.
- Realizar un uso eficiente del recurso agua, reduciendo el índice de pérdidas en los sistemas de acueducto actuales, de manera que las pérdidas máximas sean del 25%.

- Priorizar y orientar la obligación de compra de predios y reforestación en zonas estratégicas para la provisión de agua a los acueductos (Art. 111 Ley 99/93, modificado por Art. 210 Ley 1450/2011).
- Incorporar en el análisis de opciones para el suministro de agua en la zona rural de la Subregión Pacífico el uso de las aguas lluvias. Esta opción debe considerar todos los elementos necesarios que permitan suministrar agua de buena calidad, incluyendo modificaciones a las viviendas existentes o el diseño de nuevas.
- Promover esquemas de tecnologías avanzadas y pretratamientos en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales, para el mejoramiento de la calidad hídrica del río Cauca y la vertiente Pacífico.

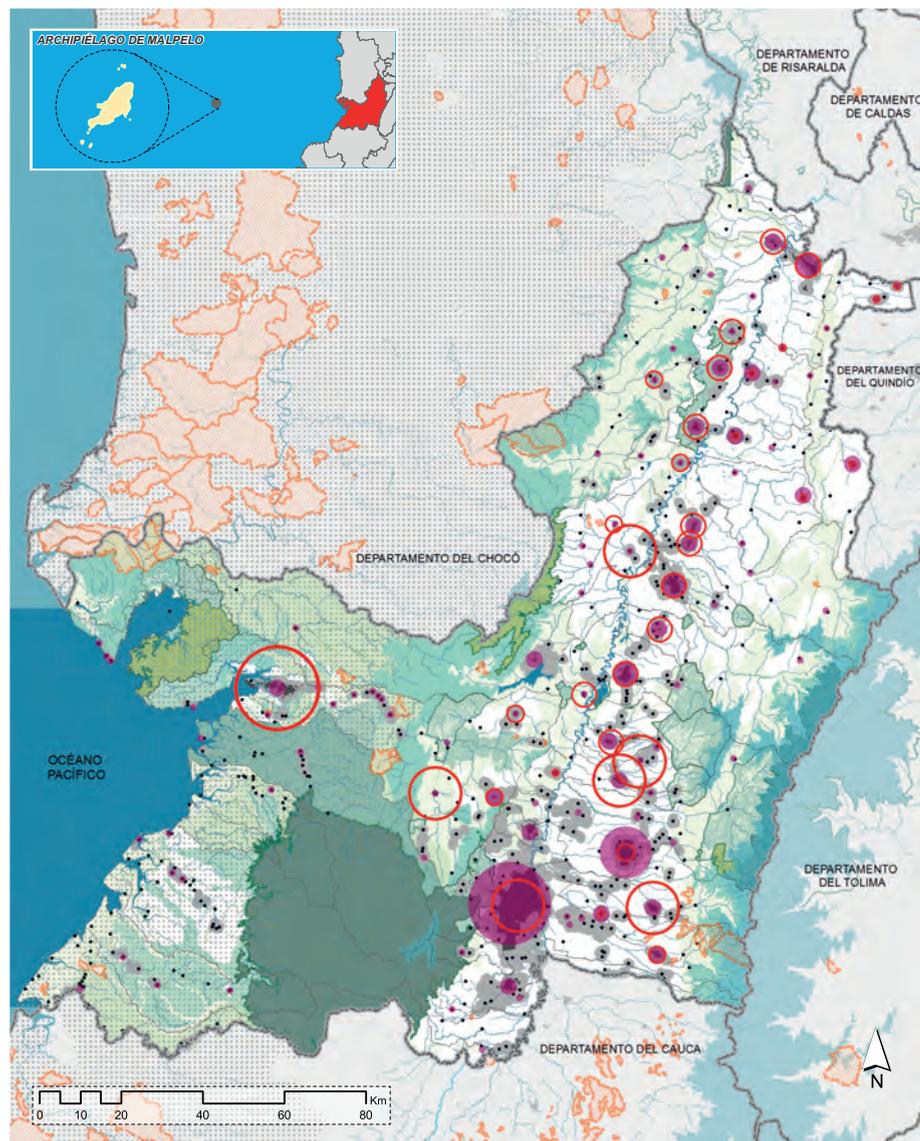
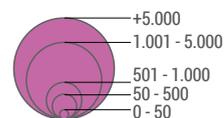


Gráfico 23. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Agua Potable.
Fuente: USB Cali, 2016.

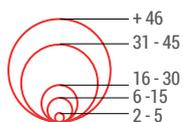
CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
 - SUBCUENCA HIDROGRÁFICA
 - ⋯ TERRITORIOS COLECTIVOS
 - ▨ RESGUARDOS INDÍGENAS
 - DRENAJE SENCILLO
 - CUERPO DE AGUA
 - CABECERA MUNICIPAL
 - CENTRO POBLADO
- BASE NATURAL PRODUCTORA**
- ÁREA FORESTAL PROTECTORA
 - PÁRAMOS
 - ANP CONTINENTALES
 - PNN
 - PNR
 - ZONIFICACIÓN T.C.N y R.I
 - ZONA DE PRESERVACIÓN - RESERVAS Y DISTRITOS
 - LEY 2/59 POR PRECISAR
 - PRESERVACIÓN BOCATOMA EN LEY 2/59
 - OTROS - BASE NATURAL PARA LA SUSTENTABILIDAD

GENERACIÓN: APUESTAS PARA LA RECUPERACIÓN
DEMANDA HÍDRICA 2037_LS



RECUPERACIÓN PÉRDIDAS %



APUESTA POR LA RECONVERSIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA
■ SOLUCIONES COMPARTIDAS

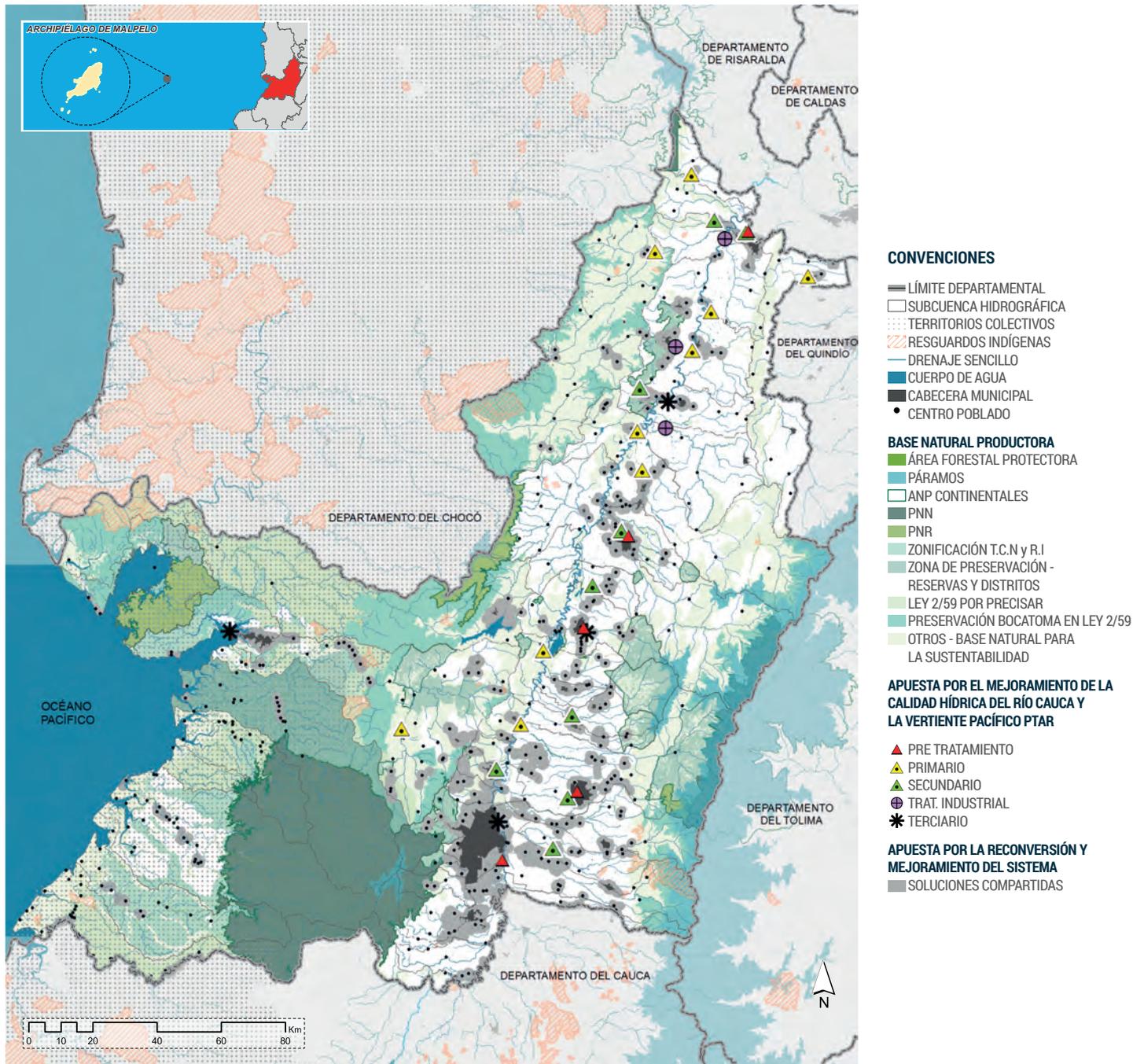


Gráfico 24. Gestión Integral del Recurso Hídrico: Saneamiento.
Fuente: USB Cali, 2016.

Así mismo, en el POTD se busca mejorar el saneamiento de las aguas servidas a 2037 por medio de las siguientes apuestas que se concretan en lineamientos para los planes sectoriales, o en proyectos que deberán ser ejecutados en los próximos 20 años:

Construcción en zonas urbanas de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR de manera que se cumplan estándares de calidad de agua que se descarga a las corrientes receptoras.

- Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR de manera que se cumplan estándares de calidad de agua que se descarga a las corrientes receptoras.
- Utilización de opciones simplificadas como alternativas para el tratamiento de las aguas residuales (por ejemplo lagunas).
- Generación de soluciones de saneamiento en conjunto entre localidades, permitiendo tener ventajas asociadas con los sistemas regionales.
- Control del deterioro de la calidad del agua del río Cauca a su paso por la ciudad de Cali, realizando acciones sobre: a) las descargas de aguas residuales a los canales y ríos que atraviesan la ciudad, b) el mejoramiento del nivel de tratamiento en la planta de Cañaveralejo, c) el impacto del antiguo sitio de disposición de residuos sólidos de Navarro y d) de las actividades que se desarrollan en el norte del departamento del Cauca. Las entidades encargadas deben responsabilizarse y aunar esfuerzos para lograr este objetivo.
- Adecuación del sistema de alcantarillado existente, incluyendo el tratamiento de las aguas residuales para eliminar el impacto de las descargas en la bahía de Buenaventura.
- Puesta en marcha de un programa de educación de la comunidad para lograr un adecuado nivel de sensibilización con respecto al uso del servicio de alcantarillado y sus responsabilidades con relación a éste.

En lo relacionado con el aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos el POTD busca fortalecer los siguientes aspectos, a través de la inclusión de lineamientos para los planes sectoriales, o la definición de proyectos que deberán ser gestionados y/o financiados por el nivel departamental (Tabla 10):

- Continuar con los esquemas regionales de disposición de residuos sólidos. Para esto se debe incentivar la búsqueda de nuevas opciones de sitios de disposición final que ha iniciado Vallecaucana de Aguas, especialmente para sustituir la disposición que se realiza hoy en el sitio de La Glorita, en Pereira.
- Promover la separación y reducción de residuos sólidos dispuestos en los rellenos sanitarios, para contribuir a un modelo sustentable que permita la maximización del aprovechamiento de los residuos y la disminución de los gases efecto invernadero.
- Implementar el esquema de disposición final, mediante estaciones de transferencia y Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos-PMIRS de carácter regional, viabilizando su ejecución y aprovechamiento adecuado.
- Mejorar las coberturas en las zonas rurales a través de ampliación de los servicios urbanos de recolección, planteando programas específicos a nivel de las comunidades rurales.
- Estudiar una solución para las zonas rurales, probablemente realizando simultáneamente los proyectos de agua potable, alcantarillado y residuos sólidos, de tal forma que se puedan ofrecer soluciones completas a las comunidades y se pueda impactar de forma positiva su calidad de vida.

ESCENARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RESIDUO SÓLIDO DEPARTAMENTAL (TON/AÑO)								
DESTINACIÓN		2017	2019	2023	2027	2031	2035	2037
PMIR Norte	Inorgánico aprovechable	0,0	0,0	0,0	1.529,1	6.494,6	14.869,0	19.243,0
	Orgánico aprovechable	0,0	0,0	0,0	2.293,7	9.920,0	20.585,6	27.163,5
Relleno Sanitario Regional Obando	No aprovechable	67.276,0	68.717,7	72.154,5	72.633,8	65.404,1	53.182,0	46.406,5
TOTAL PRODUCCIÓN ESTIMADA CON ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN PER CÁPITA:		67.276,0	68.717,7	72.154,5	76.456,6	81.818,7	88.636,6	92.812,9
PMIR Centro	Inorgánico aprovechable	0,0	0,0	1.695,3	10.600,8	28.251,1	51.148,6	64.068,4
	Orgánico aprovechable	0,0	0,0	5.086,0	23.303,6	63.740,3	117.030,6	147.243,4
Relleno Sanitario Regional Presidente	No aprovechable	288.872,3	297.070,7	308.774,8	304.101,6	273.328,9	230.590,5	207.112,9
TOTAL PRODUCCIÓN ESTIMADA CON ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN PER CÁPITA:		288.872,3	297.070,7	315.556,2	338.005,9	365.320,2	398.769,7	418.424,6
PMIR Sur	Inorgánico aprovechable	0,0	0,0	6.391,0	25.951,6	52.541,	79.461,0	92.954,5
	Orgánico aprovechable	0,0	0,0	19.172,9	64.661,8	130.963,9	204.516,0	238.182,7
Relleno Sanitario Regional Presidente	No aprovechable	595.123,1	597.625,3	578.287,6	522.083,1	439.652,9	349.366,3	306.635,1
TOTAL PRODUCCIÓN ESTIMADA CON ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN PER CÁPITA:		595.123,1	597.625,3	603.851,4	612.696,5	623.158,0	633.343,3	637.772,3
PMIR Pacífico	Inorgánico aprovechable	0,0	0,0	0,0	1.058,2	6.672,3	12.823,0	16.687,3
	Orgánico aprovechable	0,0	0,0	0,0	4.233,0	15.568,6	33.806,1	42.910,1
Relleno Sanitario Regional Pacífico	No aprovechable	92.483,9	95.197,3	100.532,7	100.532,7	88.963,4	69.943,7	59.597,3
TOTAL PRODUCCIÓN ESTIMADA CON ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN PER CÁPITA:		92.483,9	95.197,3	100.532,7	105.823,9	111.204,3	116.572,8	119.194,7
TOTAL DEPARTAMENTAL DE PRODUCCIÓN ESTIMADA CON ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN PER CÁPITA:		1.043.755,3	1.058.611	1.092.095	1.132.983	1.181.501	1.237.322	1.268.204

Tabla 10. Escenario de Gestión Integral del Residuo Sólido Departamental.

Fuente: USB Cali 2016, con base en información histórica de reportes SUI municipales.

• Energía para conectar el departamento

El POTD plantea un escenario productivo y unas dinámicas de ocupación de los asentamientos del Valle del Cauca que tendrán una importante participación en la demanda regional de energía eléctrica. Para la proyección de cómo se atenderán las demandas se evalúa el sistema de Planeación Minero Energético del país que en el marco del plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028, plantea unos escenarios indicativos de generación para el incremento requerido en la capacidad instalada a 2028, ello con el fin de cumplir con los criterios de confiabilidad energética. Estos escenarios a largo plazo estimulan de manera progresiva la “transición energética” con los cambios en los patrones de uso necesarios para lograr un aseguramiento de la calidad y continuidad, demostrados con indicadores de confiabilidad VER, VEREC y aumentando la competitividad de cada una de las regiones que, como el Valle del Cauca, tienen posibilidades de generación alternativa. De acuerdo con este panorama se lograría una estabilidad energética a largo plazo y sería posible la exportación de energía sobrante a países vecinos por medio del sistema de transmisión (Tabla 11).

DEE TOTAL DEPARTAMENTAL (GWh)									
AÑO	SUBREGIÓN NORTE		SUBREGIÓN CENTRO		SUBREGIÓN SUR		SUBREGIÓN PACÍFICO		DEE TOTAL
	USUARIOS	CONSUMO	USUARIOS	CONSUMO	USUARIOS	CONSUMO	USUARIOS	CONSUMO	
2017	124.141	326,0	177.841	737,0	980.356	5.689,4	106.315	301,4	7.054
2019	127.219	345,2	180.828	772,0	997.317	6.029,6	110.409	317,7	7.465
2023	134.247	386,2	187.768	847,5	1.028.393	6.745,0	118.360	351,0	8.330
2027	142.128	430,4	195.805	930,2	1.057.412	7.511,3	125.756	385,0	9.257
2031	150.871	477,8	204.699	1.019,9	1.086.576	8.333,7	133.242	420,9	10.252
2035	160.639	528,7	214.629	1.117,9	1.115.763	9.212,8	140.346	458,2	11.318
2037	165.991	555,6	220.088	1.170,8	1.130.300	9.673,9	143.449	477,2	11.878

Tabla 11. Proyección de demanda de energía eléctrica DEE departamental.

Fuente: USB Cali 2016, con base en información de reportes de consumos históricos por sectores del SUI.

Por otra parte, existen en el Departamento Zonas No Interconectadas (ZNI) al Sistema Interconectado Nacional (SIN) en el Pacífico vallecaucano, donde se deben considerar soluciones energéticas a corto y mediano plazo con fuentes no convencionales (FNCE) como las picocentrales y microhídricas. Estos sistemas permiten la interconexión y respaldo entre sí de la estabilidad de un servicio continuo y eficaz, lo que permitiría una interconexión de redes en este territorio, mediante una solución compartida. Como alternativa a largo plazo se plantea la generación de energía mareomotriz, la cual genera un potencial de energía acumulada que se captura mediante turbinas con sus respectivas generadoras, constituyendo una alternativa que brindaría servicio tanto al SIN como a las ZNI del Pacífico (Gráfico 25).

Por último, el Departamento tiene el potencial para la implementación de soluciones energéticas con fuentes no convencionales mediante la solar, fotovoltaica, eólica y cogeneración por biomasa; teniendo esta última un potencial de generación estimado por año de 9367,90 TJ/año, lo cual permitiría potenciar el crecimiento económico del sector agrícola.

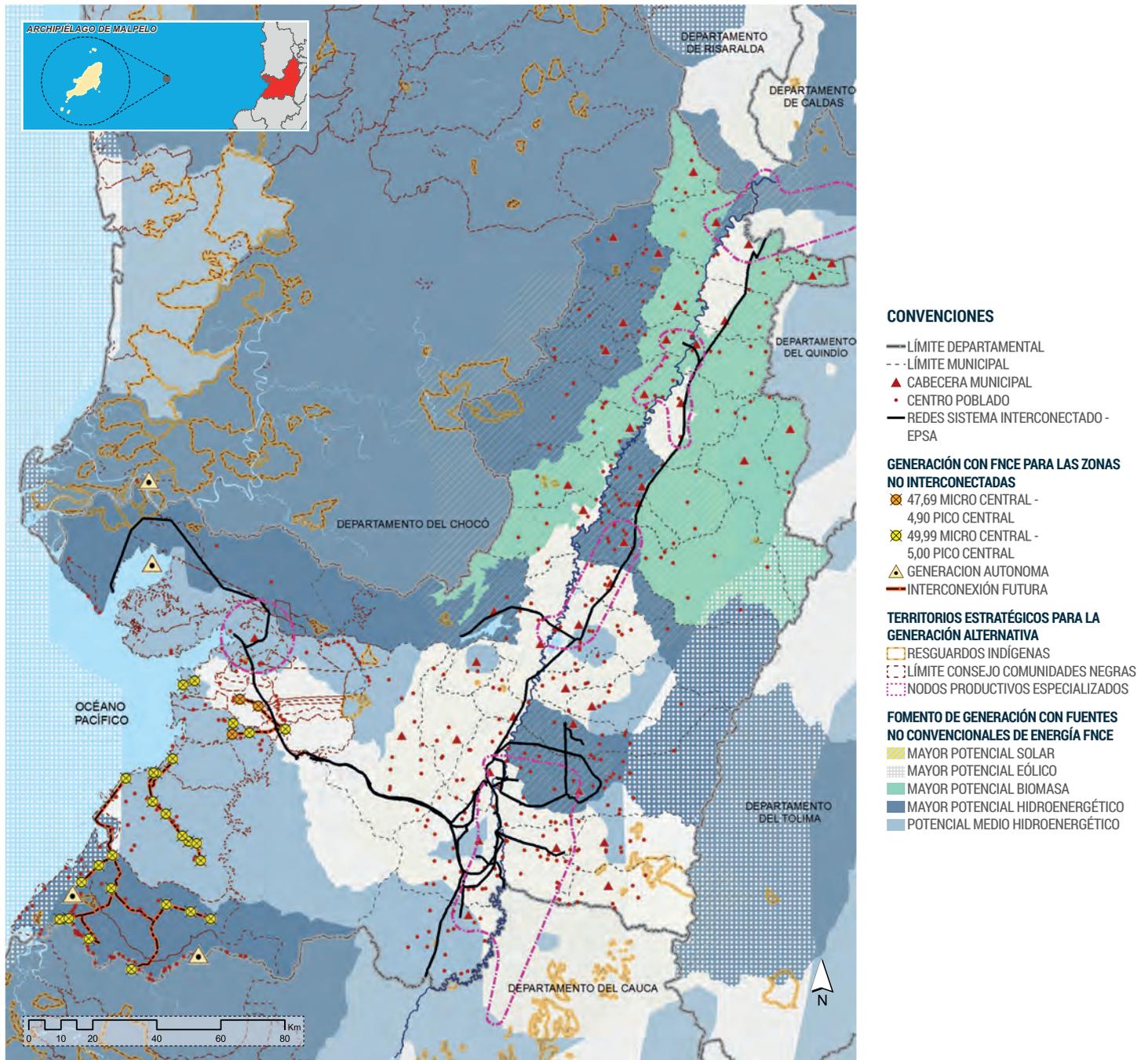


Gráfico 25. La energía como motor de los asentamientos y la productividad.

Fuente: USB Cali 2016, a partir de los atlas de potencial de energías alternativas de IDEAM y UPME 2014-2015.

• Las TIC: la conectividad virtual para la competitividad y el desarrollo social.

Las redes de cuarta generación son la tecnología en transmisión de datos con mayor eficiencia actualmente, que con un uso más eficiente del espectro disponible logra dar servicio a más usuarios con velocidades máximas de 100 Mbps, dependiendo del momento y la ubicación del usuario. En el territorio nacional el servicio es prestado por los principales operadores de telefonía móvil, que sin embargo no logran una cobertura importante en el sistema de asentamientos del Departamento. En la proyección del MOT a 2037 es un requerimiento estratégico la cobertura de las tecnologías de la comunicación de última generación en los nodos productivos especializados y en las ciudades principales e intermedias, los cuales buscan obtener la innovación y diversificación productiva necesaria para lograr posicionarse como nuevos polos de desarrollo del Valle del Cauca. Esta cobertura también es importante en los nodos de integración turística que buscan aprovechar la diversidad patrimonial cultural, ambiental y paisajística del Departamento para el crecimiento económico de las comunidades. Para lograr este objetivo, el POTD del Valle del Cauca prioriza los siguientes territorios que deben ser incluidos dentro de la estrategia nacional de competitividad en Tecnología TIC de cuarta generación (o de las que sucesivamente se vayan introduciendo en el periodo de vigencia del POTD), donde se deben plantear proyectos de infraestructura que permitan mayor facilidad en el despliegue de la cobertura necesaria (Tabla 12).

APUESTA TIC DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD				
SUBREGIÓN	USUARIOS			COBERTURA PROPUESTA (HA)
	APUESTA ESTRATÉGICA DEL MOT	NOMBRE USUARIOS: ASENTAMIENTO	USUARIOS ESTIMADOS 2037	
NORTE	Nodo Norte	Cartago, Ansermanuevo	250.929	7.590,26 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm.
		Empresariales – Nodo	5.379	
	Nodo Agrópolis	La Unión, Roldanillo, Zarzal, La Victoria	131.813	11.285 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm .
		Empresariales – Nodo	3.600	
Nodo de integración turística Argelia - El Cairo	Argelia, El Cairo	8.422	651 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm	
CENTRO	Nodo de integración turística Sevilla - Caicedonia	Sevilla, Caicedonia	73.591	1.849 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
	Nodo Centro	Tulua, San Pedro, Guadalajara de Buga, Yotoco	422.062	14.781 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
		Empresariales – Nodo	12.622	
	Nodo de integración turística Centro	Calima	12.949	6.303 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
SUR	Nodo Sur	Yumbo, Palmira, Candelaria, Santiago de Cali, Jamundí	3.257.842	40.803 Cubrimiento De señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
		Empresariales – Nodo	105.509	
PACÍFICO	Nodo de integración turística Juachaco, Ladrilleros, La Barra	Juachaco, Ladrilleros, La Barra	2.437	647 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
	Nodo de integración turística Puerto Merizalde	La Vuelta, San José, San Pedro, Naya, Puerto Merizalde	2.012	1.680 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
	Nodo Pacífico	Cabecera municipal	524.166	5.452 Cubrimiento de señal -30 A -80 Dbm, -81 A -90 Dbm, -91 A -93 Dbm
		Empresariales – Nodo	8.124	
TOTAL ÁREA PROPUESTA:			4.821.457	72.166

Tabla 12. Áreas propuestas para la cobertura 4G en el Departamento.

Fuente: USB Cali, 2016, la proyección población fue realizada a partir del ajuste poblacional a 2014 con datos SISBEN y proyectos de vivienda y la proyección espacial del MOT 2017-2037.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen un alto potencial para el desarrollo de los asentamientos, con un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de un territorio. Por esta razón, en los últimos años, como emblema y objetivo estratégico de los últimos programas nacionales, se ha logrado avanzar en la penetración de las distintas tecnologías en el país (Tabla 13).

Para lograr este objetivo y garantizar el desarrollo social de los asentamientos en condición de aislamiento territorial, el POTD apuesta por el cubrimiento pleno del servicio básico de las telecomunicaciones en la totalidad del sistema de asentamientos del Valle del Cauca, priorizando para su primera ejecución los territorios focalizados para políticas de paz, los cuales se caracterizan, además de afectaciones por la violencia, por la gran ausencia de servicios públicos, aislamiento por déficit de infraestructuras de movilidad y transporte (Gráfico 26).

PROPUESTA	MUNICIPIO	ASENTAMIENTO	USUARIOS POTENCIALES A 2037
Nueva Cobertura	Versalles	Puerto Nuevo	200
Mejoramiento	El Dovio	La Pradera	116
		Lituania	94
Nueva Cobertura	Bolívar	Bitaco	84
		Aguas Lindas	109
Mejoramiento	Ansermanuevo	El Villar	549
Subtotal Subregión Norte:			1.152
Mejoramiento	Riofrío	La Zulia	101
		Portugal De Piedras	200
	Yotoco	El Caney	70
	Guacari	Alto De Guacas	151
		Santa Rosa De Tapias	323
San Pedro	Buenos Aires	77	
Nueva Cobertura	Tulua	La Moralia	200
	Guadalajara de Buga	El Placer	85
		La Playa	139
	Calima	La Sonora	92
	Trujillo	Santa Lucía	153
	Tuluá	Monteloro	220
Puerto Frazadas		133	
Subtotal Subregión Centro:			1.944
Mejoramiento	Jamundí	Potrerito	1.245
	Florida	La Diana	17
	Cali	Pance	347
Nueva Cobertura	Pradera	La Feria	98
		Santa Luísa	185
	El Cerrito	Tenerife	782
Subtotal Subregión Sur:			2.674
Nueva Cobertura	Buenaventura	Juntas de Yurumanguí	186
		Puerto Merizalde	1.687
		San Antonio de Yurumanguí	414
		Veneral	70
		Barco	22
		San Isidro (Cajambre)	62
		San Francisco Javier	80
Mejoramiento	Buenaventura	La Delfina	426
		Bajo Calima	21
		Piunta Soldado	360
		Umanes Mar	222
		Pital	370
		Punta Bonita	363
		San Marcos	156
		La Contra	13
		Llano Bajo	131
		Limones	137
Campo Hermoso	313		
Subtotal Subregión Pacífico:			2.674

Tabla 13. Apuesta TIC para el desarrollo social.
Fuente: USB Cali, 2016.

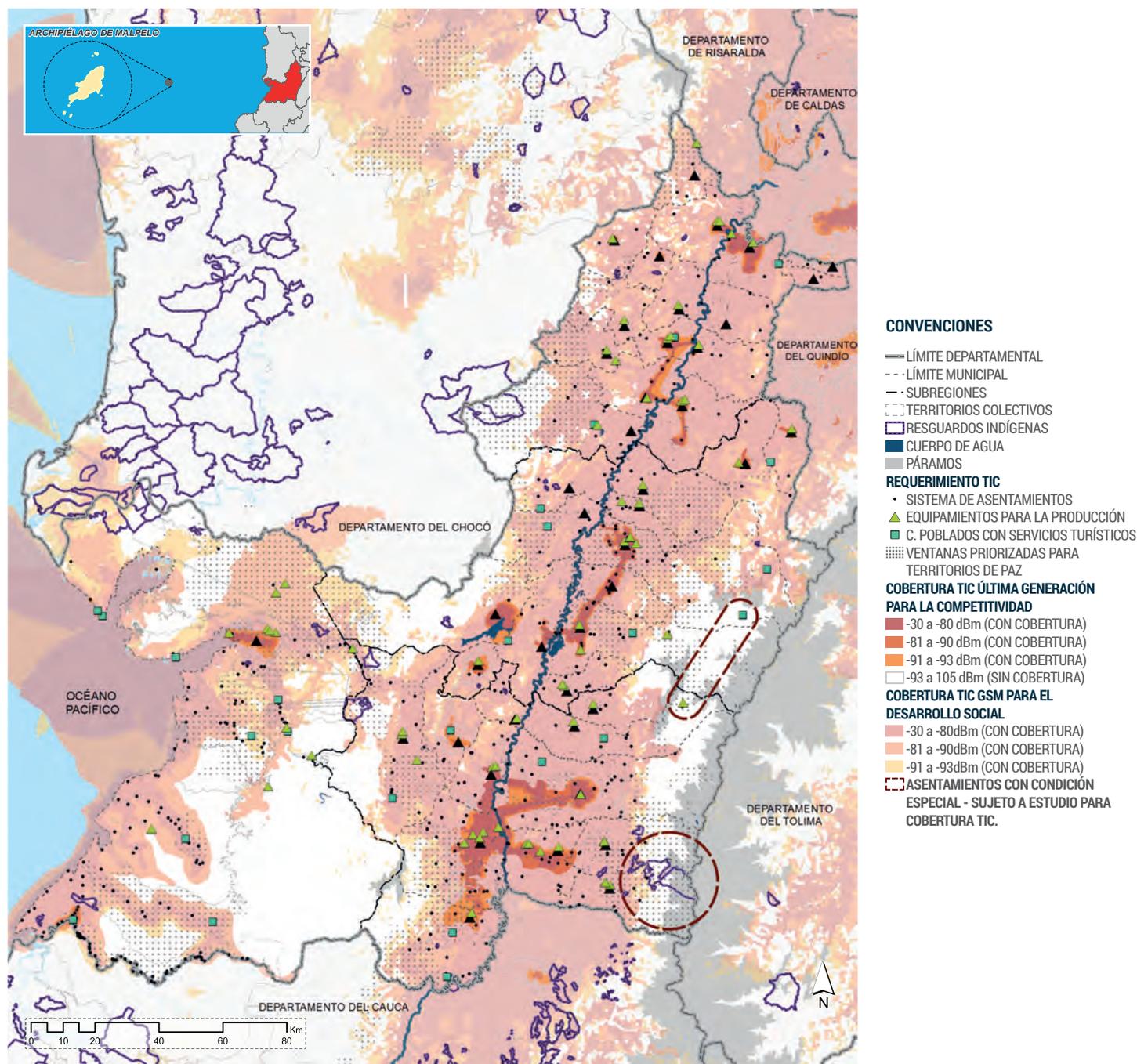


Gráfico 26. Propuesta de cobertura TIC para la competitividad y el desarrollo social del territorio.
Fuente: USB Cali 2016.

3.2.3 Sistema Funcional de Equipamientos

El sistema funcional de equipamientos del Valle del Cauca apunta tanto a la competitividad territorial, dando soporte a las vocaciones de las subregiones con infraestructuras para la generación de conocimiento e innovación, y para el apoyo del turismo, la cultura, el deporte y la recreación; como al desarrollo social, para el logro del bienestar de la población por medio de la prestación de servicios básicos (salud, educación, seguridad y convivencia) que permitan el desarrollo de la región bajo principios de equidad y complementariedad funcional (Gráfico 27 y Tabla 14).

Se propone la incorporación de una serie de equipamientos únicos, de acuerdo con las vocaciones de las subregiones: Por ejemplo, en la Norte, equipamientos que apoyen las actividades ecoturísticas asociadas al PCC, al avistamiento de aves, fauna y flora y al Parque Natural Tatamá; en la Centro, equipamientos que se enlacen con el corredor turístico, gastronómico y de deportes extremos, con el religioso en Buga y con las actividades recreativas en el Lago Calima; en la Sur, equipamientos que potencien y pongan en valor las casas de hacienda y el patrimonio agroindustrial; y las actividades asociadas en la Pacífico al turismo de playa, al ecoturismo y el avistamiento de ballenas.

Por su parte, para el desarrollo social se plantean equipamientos acordes con los roles funcionales y con talla poblacional futura de los asentamientos, de tal forma que se conforme una red complementaria que permita el acceso a servicios sociales tanto en la zona plana como en la zona de ladera del valle geográfico y en la vertiente del litoral Pacífico.

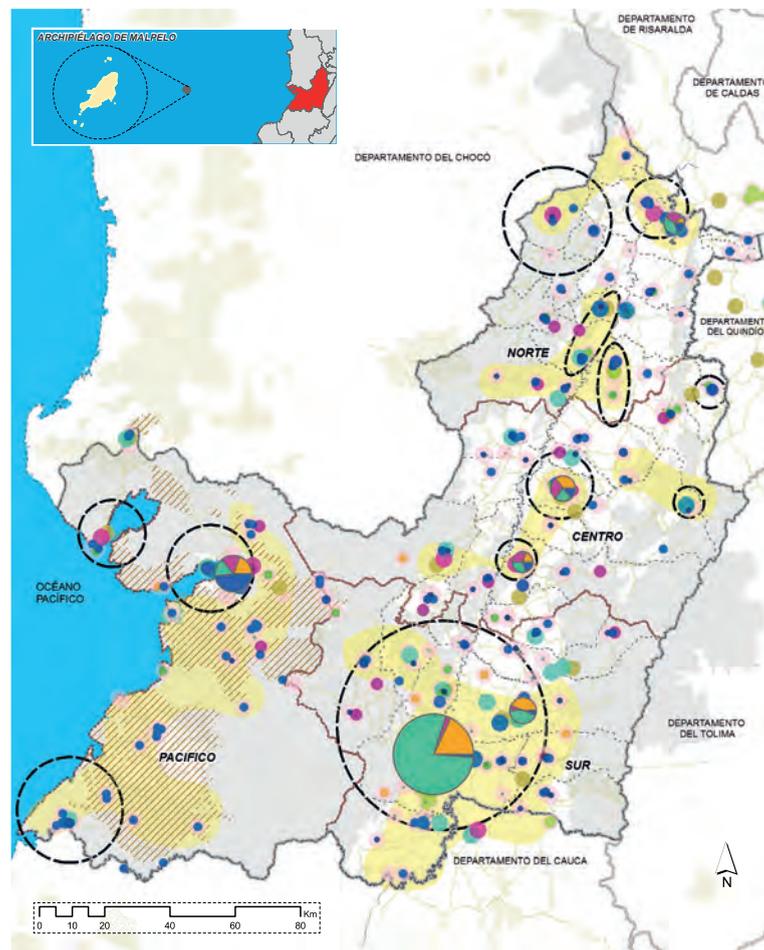


Gráfico 27. Red de equipamientos para la competitividad y el desarrollo social

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

EQUIPAMIENTOS PROPUESTOS

DESARROLLO SOCIAL	COMPETITIVIDAD
● REGIONAL	● REGIONAL
● SUBREGIONAL	● SUBREGIONAL
● MICROREGIONAL	● MICROREGIONAL
● LOCAL	

EQUIPAMIENTOS CIUDADES PPALES

● EQ EXISTENTES COMPETITIVIDAD
● EQ PROPUESTOS COMPETITIVIDAD
● EQ EXISTENTES DESARROLLO SOCIAL
● EQ PROPUESTOS DESARROLLO SOCIAL

EQUIPAMIENTOS EXISTENTES

DESARROLLO SOCIAL	COMPETITIVIDAD
● REGIONAL	● REGIONAL
● SUBREGIONAL	● SUBREGIONAL
● MICROREGIONAL	● MICROREGIONAL
● LOCAL	● LOCAL

ELEMENTOS DE CONTEXTO

□ NODOS FUNCIONALES DE DESARROLLO
■ APUESTA DE EQUIPAMIENTOS PARA LA COMPETITIVIDAD
— SISTEMA VIAL
/// TERRITORIOS COLECTIVOS
▨ RESGUARDOS INDÍGENAS
■ GRADIENTES DE PROTECCIÓN DE LA BASE NATURAL

- Los equipamientos estratégicos para la competitividad del Valle del Cauca (Tabla 15).

Los equipamientos especiales para la atención a demandas regionales y vocaciones subregionales potencian la competitividad regional, y pueden ser agrupados en tres grandes grupos:

- Equipamientos de apoyo a la producción y a la innovación que generen sinergias con las propuestas de la Base Productiva competitiva, sustentable y equitativa. Su implementación debe estar orientada por las apuestas productivas en los Territorios Urbano-Rurales Homogéneos - TH. Dentro de esta categoría se incluyen los siguientes equipamientos: **viveros, plantas regionales de beneficio animal, centrales de abasto, centrales de acopio y centros de investigación e innovación.**
- Equipamientos únicos para el aprovechamiento de singularidades territoriales. La proyección de este tipo de equipamientos surge de la identificación de singularidades territoriales dadas por manifestaciones culturales, elementos ambientales y paisajísticos únicos, patrimonio construido y potencialidades diferenciadoras que puedan ser aprovechadas para la difusión y el desarrollo turístico del Departamento. Dentro de esta categoría se encuentran los siguientes tipos de equipamientos: **parques temáticos y jardines botánicos, centros de ferias y exposiciones, centros de alto rendimiento deportivo y centros especializados de formación cultural.**
- Equipamientos para el desarrollo social: la salud, la cultura y la educación, servicios claves para promover la equidad (Tabla 15).

Este tipo de equipamientos, denominados de desarrollo social, funcionan como elementos de la estructura territorial que compensará, descentralizará los servicios y permitirá mejorar la calidad de vida de la población de Valle del Cauca. Estas infraestructuras apoyarán también la complementariedad funcional de los asentamientos según su talla⁷ y función en la estructura territorial del Departamento.

⁷ Es la dimensión de un asentamiento medido en superficie.

Tipo	Sector	Equipamiento	Escala	Existente		
				Existente	Mejoramiento	Propuesto
Desarrollo Social - DS	Salud	Salud nivel I	Local	15	33	20
		Salud nivel II	Microregional	15	7	2
		Salud nivel III	Subregional	15	2	
		Salud nivel IV	Regional	3	1	
	Educación	Educación Media-Vocacional/ I.E Agropecuarias y Colegios 10	Local - Microregional	37	16	12
		Educación Técnica y Tecnológica/SENA	Subregional	23	2	5
		Educación Superior / Universidades / CERES	Subregional	42	11	3
		Campus Universitario	Regional	1		2
	Seguridad y Convivencia	Centros de Formación Juvenil	Microregional		1	
		Casa de Paso	Regional	10		
		Casa de Acogida	Subregional	3		3
		Cárceles	Microregional	12		
	Deporte y Recreación	Centro Microregional Deportivo	Microregional	75	8	3
		Centro Subregional Deportivo	Subregional		3	3
		Centro de Formación Especial en Deporte	Regional	12		1
	Cultura	Biblioteca, Centros Culturales, Salas de Cine, Escuelas Taller (Formación artes y oficios)	Microregional	38	3	10
		Centros de Exposición, Parques de la Música, Escuela de las Bellas Artes	Subregional		1	2
	Apoyo a la Producción	CEMAP - Centro Microregional de Apoyo a la Producción	Microregional	1		40
		Centro Minero Productivo	Microregional			6
	Descentralización y Regionalización	Centro Integral de Atención a Víctimas	Regional			3
Centro Regional de Atención y Reparación a Víctimas		Regional	1			
Centro o Sede Administrativa del Departamento		Subregional		3	4	

Tabla 14. Sistema funcional de Equipamientos para el Desarrollo Social del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

Tipo de Equipamiento	Énfasis en la apuesta del POTD	Existente	Mejoramiento	Propuesto
Salud	<p>La política nacional y la propuesta de transformación de la red pública del Departamento proponen tanto el fortalecimiento de los hospitales nivel I, II, III y IV existentes, como la proyección de los equipamientos que aseguren factores de proximidad y efectiva respuesta ante la atención prioritaria de problemas o enfermedades que afecten o pongan en riesgo la salud del individuo y de su entorno inmediato. Los equipamientos de salud que tendrían impacto en las escalas micro-regional, subregional y regional, son los de niveles II, III y IV.</p> <p>Es importante mencionar que, aparte de la proyección del número de equipamientos de salud requeridos por niveles a 2037, se hace una propuesta de localización, en la cual se tienen en cuenta los roles del sistema de asentamientos y los posibles tiempos de respuesta en atención a emergencias médicas.</p>	103	29	22
Educación	La determinación de las prioridades de infraestructura educativa se ha planteado desde la idea de formación para mejorar las vocaciones de las subregiones, como también la complementariedad de servicios y conocimientos desarrollados en la región, para que pueda elevar sus condiciones de competitividad, con el fin de tener talento humano calificado y cualificado para las diversas áreas de emprendimiento y desarrollo económico que se plantean a 2037.	48	43	22
Seguridad y convivencia	<p>Este tipo de equipamientos están enfocados a soportar las necesidades del país en torno a la justicia restaurativa, la seguridad y convivencia, la resocialización y el bienestar social de las personas privadas de la libertad, según la lógica del PND de 2014-2018.</p> <p>Los requerimientos de este tipo de equipamientos no se calculan con base en estándares, teniendo en cuenta que la demanda es cambiante según los niveles de personas implicadas en delitos que llegan a ser judicializadas. En este escenario se debe tener en cuenta también que el Plan Nacional de Seguridad le apunta a generar programas de prevención de la delincuencia.</p>	25	1	3
Deportivos y recreativos	En los equipamientos deportivos y recreativos se incluyen dos escalas, la primera micro-regional que contempla escenarios para la práctica del deporte y la recreación, y la segunda subregional que define equipamientos que pueden albergar un mayor número de población y ser escenarios de eventos que congreguen un grupo mayor de municipios, tales como estadios, coliseos y velódromos.	87	11	2
Culturales	Culturales Este tipo de equipamientos están enfocados al desarrollo social comunitario y actividades lúdicas, según la lógica del PND de 2014-2018 y la Visión del II Centenario de 2019, en donde se pretende fortalecer el eje cultural, desarrollando y potencializando las tradiciones y expresiones artísticas de las regiones, aprovechando la infraestructura instalada y generando una cadena de valor en torno a este componente social.	38	3	12
Apoyo a la Producción	La propuesta de equipamientos de apoyo a la producción para el desarrollo social, busca generar sinergias entre el escenario productivo del Valle del Cauca a 2037, y de la propuesta del sistema de asentamientos para el reequilibrio territorial, con el objetivo de identificar posibles centros micro-regionales de apoyo a la producción y los centros de minería artesanal que puedan complementar la propuesta productiva y apoyar la concreción de la función de los asentamientos.	1		46
Descentralización y regionalización	Equipamientos que dan soporte a la descentralización y regionalización se fundamentan principalmente en dos aspectos: fortalecer las subregiones y acercar los servicios a los usuarios, como herramienta que acompaña la estrategia de nuevos polos de desarrollo. Los equipamientos que dan soporte a esta categoría son: las oficinas territoriales, las sedes micro-regionales y sedes administrativas de la Gobernación, las casas de transición y centros de atención a víctimas.	1	3	4

Tabla 15. Énfasis de las Apuestas del POTD por tipos de equipamientos para el Desarrollo Social del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

3.2.4 Nodos funcionales para cubrir estratégicamente polos y oportunidades de desarrollo en el Departamento

		Descripción del nodo
Localización por ejes	Eje Centro del País Buenaventura	1) Nodo logístico y zona franca del Aeropuerto Santa Ana: tiene como rol principal potenciar la productividad agrícola del norte del Valle del Cauca y del Eje Cafetero, permitiendo facilidades en el transporte de estos productos gracias al Aeropuerto Santa Ana que se proyecta como un aeropuerto de carga y alerno de pasajeros. Este punto juega un papel fundamental para la recepción de los diferentes productos provenientes de la zona del norte del Valle del Cauca para su posterior distribución. Este proyecto se ha retomado del POT del municipio de Cartago y del proyecto Articulación de Instrumentos del Corredor Río Cauca año 2015, (Londoño, 2015).
		2) Nodo de Integración RUT-La Paila: su objetivo es brindar un servicio logístico para esta zona en el norte del Valle del Cauca, por su cercanía con los diferentes municipios agrícolas de la región y la integración de la red férrea del Pacífico con la variante hacia La Tebaida y posteriormente con el centro del país. Este nodo sirve como receptor de los productos agrícolas de la región y su posterior entrega al aeropuerto de carga de Cartago o al Puerto de Buenaventura, además sería la entrada de los productos provenientes del Quindío y del centro del país. El proyecto de La Paila, incluido en el Plan Estratégico de Infraestructura Intermodal del año 2013 se proyecta como nodo fundamental de recepción de los flujos provenientes del centro del país, debido a la conexión entre La Paila y Calarcá, que se suma a la mejora en los tiempos de transporte entre el centro y el Pacífico colombiano gracias al Túnel de La Línea y a la conexión alternativa al paso de La Línea que se plantea por el municipio de Sevilla ⁸ .
		3) Nodo de intercambio de Barragán: este nodo se va a potenciar en los equipamientos de servicio social y competitividad, debido a que será un punto focal de esta zona rural productiva de la cordillera Central, teniendo en cuenta la importancia que va a tener para el corregimiento de Barragán (Tuluá) en las apuestas productivas rurales que se podrían incrementar si se produce una conexión alterna a La Línea (en fase de estudios) con el centro del país, se debe fomentar el fortalecimiento del mismo asociado al eje conector estratégico de la productividad rural de la Cordillera Central, con equipamientos que generen ventajas para las comunidades rurales, las cadenas productivas que allí se promuevan y los enlaces con el turismo ecológico de páramos y reservas forestales.
		4) Nodo de integración del centro del Valle del Cauca: teniendo en cuenta la importancia que tiene para el centro del Valle del Cauca el Aeropuerto de Farfán (incluido en el Plan Pacífico), el puerto seco de Buga y la zona industrial de Mediacanoa y de su potencial para la complementariedad funcional y el relevo regional hacia destinos del Pacífico, se propone que la zona tenga una integración entre el modo aéreo, férreo y carretero tanto para pasajeros como carga.
		5) Nodo de intercambio de la ciudad portuaria: sabiendo la importancia que tiene para el país la ciudad de Buenaventura debido a su potencial competitivo, gracias a su puerto y la conexión que el mismo tiene no sólo a nivel carretero sino aéreo, con la mejora del aeropuerto de la ciudad, este nodo debe estar vinculado con equipamientos y servicios públicos que le brinden apoyo a la ciudad y al litoral Pacífico colombiano. Por ese motivo se incluye a la propuesta la Zona de Actividad Logística planteada en los diferentes planes nacionales (PND 2014-2018, PEI 2013), regionales (PVDVC 2011) y locales (Master Plan de Buenaventura) para que se tenga un apoyo y respuesta a toda la actividad de carga que recibe el puerto.
	Eje Pacífico - Llanos - Venezuela	6) Nodo de Integración Zona Aeroportuaria-Zona Franca-entorno metropolitano de Cali: debido a las intenciones desde el gobierno nacional de potenciar el Aeropuerto Bonilla Aragón por ser el principal de esta región, con una gran demanda no sólo de pasajeros que arriban a la misma sino también de la carga que se distribuye al Departamento y al resto del país, y a su vez basados en las posibilidades que tiene de conexión del modo férreo, el cual contará, a futuro, con la conexión con Cali, Pradera y los Llanos Orientales, el norte del Cauca (zona industrial) y el norte del Departamento ⁹ , y con la fuerte conexión e interacción actual que se tiene con la zona industrial del norte del Cauca y la futura que se tendrá con los Llanos Orientales (conexión del Pacífico con la Orinoquía) el nuevo espacio que complementa el nodo se localiza entre la intersección de la vía propuesta de conexión con los Llanos Orientales y la vía Panamericana, entre los tramos de Candelaria y Santander de Quilichao ¹⁰ .
	Eje Pacífico Colombiano	7) Nodo de integración zona turística de Buenaventura: se encuentra localizado en la zona norte del Distrito de Buenaventura, debido al alto dinamismo turístico de esta zona. Se busca una mejora en la prestación de los servicios públicos que permitan una mejor prestación de los servicios turísticos.
		8) Nodo de integración territorios étnicos: este nodo se localiza en la zona sur del distrito de Buenaventura, en esta zona se potencia la prestación de los servicios públicos (ZNI), mejoras en la movilidad y la inclusión de equipamientos que permitan una mejor prestación de los servicios alternos.

Tabla 16. Descripción de los Nodos funcionales del MOT 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

⁸⁻⁹⁻¹⁰ Este nodo se intersecta también con el Eje Medellín-Rumichaca.

Conociendo la importancia que tienen para el territorio y su potencial para el impulso del comercio y la industria¹¹ en regiones como el Valle del Cauca, la cual es la puerta de entrada y salida principal de Colombia por el Pacífico al resto del país; los nodos funcionales de enlace son espacios del territorio vallecaucano en el que confluirán infraestructuras de alta capacidad de los sistemas de movilidad y transporte, de servicios públicos y de equipamientos, los cuales dan apoyo a la competitividad como espacios que vincularán la inserción nacional e internacional del Departamento, a la vez que integran dinámicas del desarrollo local, sirviendo como enlaces para el desarrollo social, al vincular la producción con la transformación, la distribución con el consumo, facilitando encadenamientos entre sectores y acercando estas oportunidades a todos los territorios del Departamento (Tabla 16).

3.3 SISTEMA DE ASENTAMIENTOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL

El sistema de asentamientos es el eje encargado de dar soporte funcional al territorio al concentrar en sus elementos componentes: infraestructuras, equipamientos, espacios con funciones simbólicas, históricas, productivas y habitacionales; y que con distintas jerarquías, proyecciones espaciales y tamaños poblacionales posibilitarán el reequilibrio territorial del Valle del Cauca a 2037. El sistema de asentamientos del Valle del Cauca a 2037 estará conformado por una conurbación con relaciones metropolitanas, una serie de ciudades intermedias en las subregiones, unas ciudades menores para la desconcentración y la complementariedad de funciones, y unos centros urbano-rurales y centros de enlace rural, para la prestación de servicios necesarios para el desarrollo integral de la ruralidad en el Departamento.

La propuesta del sistema de asentamientos parte de las apuestas estratégicas del MOT de lograr la desconcentración de funciones, la generación de nuevos polos de desarrollo, la gestión territorial compartida, la consolidación de territorios de paz y el apoyo del desarrollo integral de la ruralidad, a partir de la conformación de un sistema de asentamientos robusto, compacto y diverso.

La propuesta del sistema de asentamientos contempla:

1. La conformación de nuevos polos de desarrollo y fortalecimiento de los existentes en la subregiones del Departamento, estrategia que demandará la habilitación de suelo y la puesta en marcha de actuaciones urbanísticas en áreas urbanas y de expansión:

- **Nodo Norte:** conformado por Cartago y Ansermanuevo, con una zona productiva especializada asociada al Aeropuerto Internacional de Santa Ana y a la Nueva Troncal de Occidente.
- **Nodo Agrópolis:** integrado por Zarzal, La Paila, Roldanillo, Santa Rita, La Unión y La Victoria; con un área productiva especializada de apoyo a su vocación agroindustrial, servido por el eje nacional Bogotá-Buenaventura.
- **Nodo Centro:** donde se encuentra Buga, Tuluá, San Pedro y Yotoco, para la conformación de un nodo productivo especializado que aproveche la presencia de dos ciudades intermedias, su posición sobre el eje Bogotá-Buenaventura y su vocación turística.
- **Nodo Sur:** este es uno de los nodos ya existentes, que integra Cali, Jamundí, Palmira, Yumbo, y Candelaria; que cuenta con ejes funcionales nacionales como la vía Panamericana y la futura Mulaló-Loboguerrero, y con el Aeropuerto Internacional “Alfonso Bonilla Aragón”. Incorpora las áreas industriales y logísticas de Palmira, Yumbo y Candelaria, y las áreas empresariales urbanas de Cali y Jamundí.
- **Nodo Pacífico:** es también uno de los nodos existentes, compuesto por el área portuaria de Buenaventura, y su zona urbana, la cual requiere una mirada integral de cualificación de sus infraestructuras y de fortalecimiento de su vocación empresarial.

2. El apoyo de la estrategia de repoblamiento mediante el ensamble de estrategias productivas con la provisión de infraestructuras públicas de movilidad, equipamientos y servicios públicos.

3. La definición de las áreas requeridas para la atención del déficit acumulado de vivienda y de los crecimientos poblacionales proyectados a 2037.

¹¹ Plan Maestro de Transporte Intermodal, 2015.

A partir de los elementos descritos se plantea un escenario de uso y ocupación de los asentamientos del Valle del Cauca, teniendo en cuenta las posibilidades actuales de los mismos, los roles funcionales que cumplen y las particularidades morfológicas y de localización, bajo principios de compacidad, aprovechamiento de capacidades ya instaladas y crecimientos integrados a las tramas urbanas ya existentes.

El POTD focaliza un total de **108 asentamientos que son aquellos que, en la escala regional, cumplirán un rol determinante en el logro del reequilibrio territorial**, la complementariedad funcional, y sobre todo en el mejoramiento de los indicadores de dispersión de la ocupación del Valle del Cauca. Sobre estos se centran las directrices, lineamientos y acciones del sistema de asentamientos del POTD. Los demás Centros Poblados se consideran como territorios de predominio rural y en éstos se promoverá su consolidación sin aumentos de sus tallas, mediante su clasificación como suelo rural y la definición de normas asociadas con esa clase de suelo, tendientes a controlar su expansión en los respectivos POT municipales o distrital para el caso de Buenaventura.

3.3.1 Los roles funcionales de los asentamientos: la clave es la complementariedad (Gráfico 28).

El direccionamiento de las propuestas en el sistema de asentamientos parte de la base que éstos cumplen roles diferenciados que requieren de una mirada desde la integralidad para garantizar la complementariedad y el fortalecimiento de las potencialidades que cada uno de ellos tiene desde su particularidad. Los roles funcionales que orientan la elaboración de las propuestas para el sistema de asentamientos son los siguientes:

- **Ciudad mayor conurbada:** corresponde con la ciudad que ha alcanzado la mayor talla en el Departamento, y que ha llegado a conurbarse con los asentamientos de su entorno inmediato. Concentra funciones productivas, de prestación de servicios, de educación e innovación que la han posicionado en la escala nacional e internacional.
- **Ciudad intermedia:** su función estará dada por ser concentradoras de actividades empresariales, productivas, de servicios sociales y de innovación que refuercen sus dinámicas de intercambio económico, social y del conocimiento y contribuyan a consolidarlas como polos de desarrollo en las subregiones.
- **Ciudad menor conurbada:** este conjunto de asentamientos lo integran una serie de ciudades de menor tamaño que están en condiciones de proximidad con ciudades intermedias, localizadas en el valle geográfico y que pueden conformar conurbaciones entre ellas para apoyar la oferta de vivienda que requieran las ciudades intermedias.
- **Ciudad menor:** las ciudades menores del Valle del Cauca serán las aliadas de la apuesta del reequilibrio poblacional, difusoras del crecimiento económico y las principales prestadoras de servicios en las microrregiones.
- **Centro urbano rural:** esta categoría de asentamientos empieza a cumplir funciones más de apoyo a la ruralidad, que ayudarán en la desconcentración de servicios sociales principalmente en zonas altas. Estos centros también serán escenarios para la concreción del reequilibrio poblacional dada la oferta aumentada de empleo que se espera esté articulada al fortalecimiento de las infraestructuras de montaña y las apuestas productivas del POTD.
- **Centro urbano rural del Pacífico:** la particularidad del sistema de asentamientos del Pacífico ha requerido una mirada especial para su clasificación, teniendo en cuenta que su condición remota aunada a factores de aislamiento por falta de infraestructuras ha revertido en procesos considerables de despoblamiento, que han incidido en que estos asentamientos no alcancen tallas comparables a las del valle andino.
- **Centro de enlace rural:** los centros de enlace rural serán los escenarios óptimos no sólo para la prestación de servicios a la población de las áreas rurales dispersas, sino también para un primer eslabón de acopio y procesamiento de los productos agropecuarios, para su posterior transporte a centros de consumo.
- **Centros de enlace rural del Pacífico:** cumplen la misma función de los centros de enlace rural de la zona Andina, con la particularidad que la mayoría son asentamientos de menor talla y localizados a lo largo de ejes fluviales.

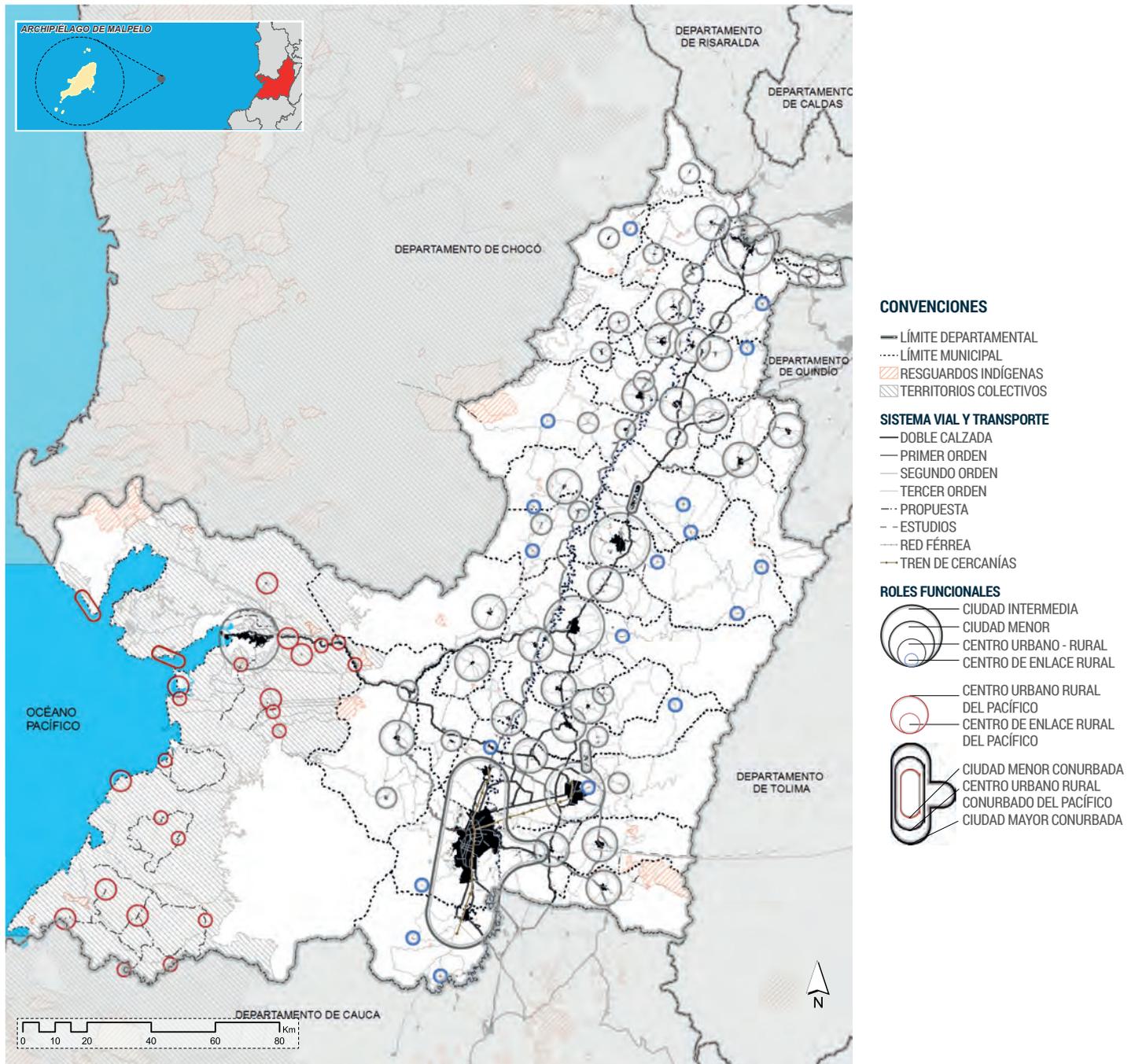


Gráfico 28. Roles funcionales de los asentamientos.
Fuente: USB Cali 2016.

3.3.2 Los asentamientos como escenarios del reequilibrio poblacional.

Teniendo en cuenta los roles funcionales que cumplen los asentamientos focalizados del POTD, se hace una apuesta de reequilibrio poblacional a partir de las siguientes consideraciones:

La necesidad de ajustar las proyecciones del DANE 2006-2020 según el impacto de la nueva geografía del conflicto que se da a partir de los años 2008-2013. Este periodo es de repliegue del conflicto armado hacia el Pacífico y de retroceso de la dinámica migratoria descompensatoria en las relaciones urbano-rurales.

La tendencia a una nueva dinámica económica, según el cambio en la estructura productiva del Departamento, propiciada por la Visión económica del Plan Valle 2032, así como las oportunidades en el desarrollo de encadenamientos productivos que tendría cada subregión, y las nuevas infraestructuras y proyectos planteados en el MOT.

Las propuestas de cada eje del MOT tienden a menguar los desequilibrios poblacionales al interior de las subregiones, buscando disminuir las excesivas concentraciones de población hacia las cabeceras del Departamento, especialmente en las del Sur.

A partir de estas consideraciones, y de los roles funcionales de los asentamientos focalizados, se establecen categorías para la proyección de los crecimientos demográficos, de manera diferenciada entre cabeceras urbanas y centros poblados, como se observa en las tablas 17 y 18.

Estrategia de repoblamiento cabeceras urbanas	Asentamientos incluidos en la estrategia	Regla de crecimiento (años 2014-2037)
Crecimientos mayores	Ciudades líderes en los nodos productivos especializados	Mayor a 35%
Crecimientos menores	Asentamientos focalizados	Menor a 35%
Reducción de presión poblacional	Cabeceras que registran fuertes presiones de crecimiento por migraciones, como Cali y su área aledaña y Buenaventura	Tasas de crecimiento anuales significativamente inferiores a las históricas de crecimiento.

Tabla 17. Estrategia de repoblamiento en cabeceras urbanas.

Fuente: USB Cali, 2016.

Estrategia de repoblamiento centros	Asentamientos incluidos en la estrategia	Regla de crecimiento
Crecimientos poblacionales menores	Asentamientos focalizados	40% (Años 2019-2037)
Reducción de presión poblacional	Centros poblados que registran fuertes presiones de crecimiento	Tasas de crecimiento anuales significativamente inferiores a las históricas de crecimiento. (Años 2014-2037)
Sin crecimiento	Asentamientos urbanos discontinuos de Candelaria y Palmira	Crecimiento vegetativo hasta el año 2019, y de 0% de 2019 a 2037
Asimilados	Centros poblados que se asimilan en cabeceras urbanas	Se incorporan a las cabeceras municipales correspondientes, asumiendo sus ritmos de crecimiento.
Desaparece por reubicación	Reubicaciones requeridas por gestión del riesgo	Se asume la población en las cabeceras destino de la reubicación.

Tabla 18. Estrategia de repoblamiento centros poblados.

Fuente: USB Cali, 2016.

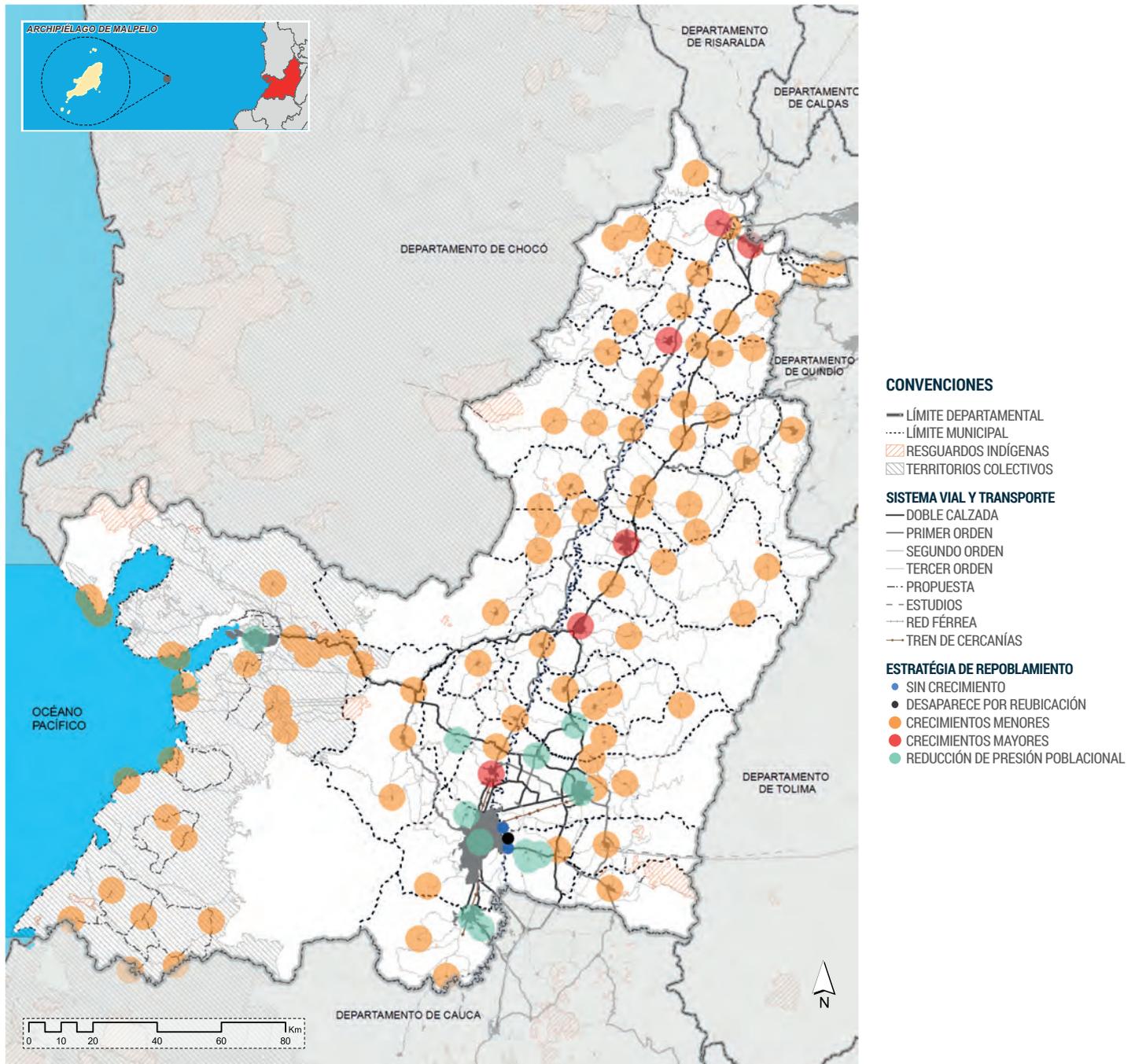


Gráfico 29. Estrategias de repoblamiento en los asentamientos focalizados del Valle del Cauca a 2037.
Fuente: USB Cali 2016.

3.3.3 Las ciudades serán protagonistas en la consolidación y conformación de nuevos polos de desarrollo económico en las subregiones.

Una de las apuestas del POTD que apunta a generar mayores niveles de transformación de la ocupación actual del territorio vallecaucano es la promoción de nuevos polos de desarrollo en las subregiones, buscando romper el modelo centro periferia y permitiendo el reequilibrio poblacional para el balance ambiental, social y económico (Gráfico 29).

El POTD hace una apuesta porque el sistema de asentamientos no sólo consolide su papel como escenario de concentración de economías terciarias, sino también como zonas para el crecimiento de las economías secundarias y cuaternarias. Los polos de desarrollo del Valle del Cauca a 2037 fueron definidos a partir de:

- Los asentamientos que hacen parte del Sistema de Ciudades del DNP, que bajo la mirada del nivel nacional son escenarios de concurrencia de múltiples actores, de economías de aglomeración, con un importante potencial de conformar economías de red y de profundizar la especialización (DNP, 2012).
- Los asentamientos que están localizados en puntos estratégicos de confluencia de infraestructuras de movilidad y transporte para la conectividad regional, nacional e internacional.
- Los asentamientos que han logrado concentrar la mayor parte de la población tanto a nivel regional, como subregional, tomando esto como una condición indispensable para asegurar mercados de proximidad para la localización de nuevas empresas.

De acuerdo con esto se hace la proyección de áreas netas requeridas para la localización de nuevos tejidos empresariales en los nodos productivos especializados, diferenciando aquellos que serán destinados para usos empresariales de mayor impacto a ser localizados en áreas de expansión periféricas o en suelos suburbanos; y aquellos que serán habilitados para usos empresariales urbanos, que podrán localizarse en áreas ya consolidadas de los asentamientos como zonas de renovación que requieran acciones de refuncionalización (Tabla 19).

Nodo productivo especializado	Suelos para usos empresariales de mayor impacto ¹² (Ha)	Suelos para usos empresariales urbanos (Ha)
Nodo Norte	273.3	17,3
Nodo Agrópolis	83.3	13,0
Nodo Centro	226.6	44,3
Nodo Sur	942.5	193,9
Nodo Pacífico	302.2	20,5

Tabla 19. Suelos requeridos para la conformación de nodos productivos especializados.

Fuente: USB Cali, 2016.

La localización de las nuevas áreas empresariales deberá estar acorde con la estrategia de los asentamientos y cumplir con las directrices establecidas en el POTD.

3.3.4 La planificación y gestión de la vivienda desde una gestión regional

El Valle del Cauca presenta una importante dinámica de oferta y demanda de vivienda, gracias a figuras de vivienda masiva por parte del Gobierno Nacional y por la alta concentración en áreas urbanas, principalmente en la Subregión Sur. La entrada en vigencia de las Leyes 1469 de 2011 y 1537 de 2012 referentes a la aparición de Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN) en las subregiones Centro, Pacífico y Sur, y de los subsidios de vivienda, promovió alrededor de 15.407¹³ unidades de vivienda nuevas que han impactado el déficit acumulado de vivienda que se tenía a 2005 en un 12%.

En total durante los últimos diez años se han construido en el Valle del Cauca alrededor de 175.930 viviendas, 71% VIS y 29% NO VIS, principalmente en áreas urbanas. La suma total de oferta de vivienda en el Valle es de 1.205.397 unidades¹⁴ concentradas en cabeceras y centros poblados, esta ocupación tendencial ha tenido impacto en subregiones distintas a la Sur, principalmente VIS/VIP, fenómeno que ofrece un panorama alentador para la estrategia de reequilibrio poblacional.

¹² Correspondiente al área neta requerida.

¹³ 6.140 unidades por MISN y 9.266 unidades por programa de vivienda gratuita. Información recuperada del portal web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el 21 de noviembre de 2016 y el 3 de septiembre de 2016, respectivamente.

¹⁴ Sin contar las viviendas localizadas en suelo suburbano.

Desde el punto de vista de la demanda de vivienda, la producción de viviendas contribuyó a que el déficit cuantitativo presentara una reducción del 1,8% (respecto al año 2005). Hoy alrededor de 128.446 hogares presentan esa condición, principalmente en las subregiones Sur y Pacífico donde se concentra el 77%.

Es necesario tomar en consideración los hogares que se conformarán en el umbral de vigencia del Plan de Ordenamiento Departamental, los cuales ascienden a 268.300 (5.771.115 habitantes), que en el marco de las apuestas por el repoblamiento se propone que se concentren en mayor medida en otras subregiones del departamento, principalmente la norte y la centro. En este contexto, en el Valle del Cauca se configura una demanda total de vivienda que asciende a 383.742 (30% de déficit cuantitativo acumulado a 2016 y 70% de la conformación anual de hogares) (Tabla 20).

Subregión	Población a 2016	Apuesta reequilibrio poblacional	Diferencia	% Respecto a 2016	Déficit acumulado a 2016	Viviendas requeridas
Norte	428.591	585.436	156.845	36,60%	15.105	58.441
Centro	609.613	764.007	154.394	25,33%	14.428	57.024
Sur	3.312.358	3.855.039	542.681	16,38%	76.789	210.028
Pacífico	407.675	566.633	158.958	38,99%	22.122	58.249

Tabla 20. Propuesta de Distribución de la demanda de vivienda a 2037 en el Valle del Cauca

Fuente: Elaboración equipo POTD Valle con Proyección USB Cali, 2016 a partir de ajuste poblacional a 2014 con datos SISBEN y proyectos de vivienda y la proyección espacial del MOT 2017-2037 y Coordinada Urbana de CAMACOL, datos de proyectos contenida en la Fase 1 y licencias de construcción de 13 municipios.

Estas demandas de viviendas requerirán la puesta en marcha de actuaciones urbanísticas de diversa índole, con el fin de poder ofertar las unidades requeridas, atender las dinámicas del mercado, y lograr los objetivos del POTD de conformar un sistema de asentamientos compacto y equilibrado a 2037.

3.3.5 Estrategias prioritarias para la intervención de asentamientos en el escenario 2017- 2037.

El POTD incorpora directrices y lineamientos para que en los POT municipales y Distrital se concreten, a través de las normas urbanísticas, estrategias de actuación en cada uno de los asentamientos focalizados, que son necesarias para la concreción del MOT a 2037 (Gráfico 30).

- **Densificación:** la estrategia de densificación se aplica a las ciudades menores, intermedias y mayores que hoy tienen bajas densidades y que podrían acoger una buena oferta de vivienda y usos empresariales sin necesidad de calificar nuevos suelos de expansión en sus POT de segunda (o tercera) generación. El escenario se plantea de manera diferenciada entendiendo que por su tamaño y nivel de consolidación, las ciudades intermedias y mayores podrían concretar densidades más altas que las menores, algunas de estas últimas localizadas en zonas altas donde son

determinantes además los elementos del paisaje.

- **Expansión:** a aquellos asentamientos que no tienen, o tienen baja capacidad de densificación, lo que implica la necesidad que en sus POT de segunda (o tercera) generación definan nuevos suelos de expansión o incorporen normas para el crecimiento de los centros poblados, se les asigna la estrategia de expansión, que en todo caso deberá ser ajustada, articulada a la ciudad ya consolidada, llevada a cabo bajo principios de integralidad (con sana mezcla de usos, provista de servicios sociales e infraestructuras públicas), y deberá ser planteada, en la medida de lo posible, en suelos que no tengan calidades agrológicas altas.
- **Revitalización:** la revitalización se aplica como estrategia en asentamientos que han mostrado tendencias poblacionales negativas o estancadas, como resultado de la pérdida de productividad del territorio, y/o de los impactos del conflicto armado. Estos asentamientos requerirán no sólo la provisión de nuevas áreas de vivienda, sino también la cualificación urbana, y sobre todo la oferta de servicios sociales e inclusión de su población en redes productivas sostenibles (apoyando a la Base Productiva del MOT).

- **Mejoramiento:** esta estrategia se aplica en asentamientos que registran más del 50% de sus viviendas en déficit cualitativo, por lo cual deben ser atendidos con acciones de titulación, legalización, y/o mejoramiento de la vivienda.
- **Consolidación:** esta estrategia se asigna a asentamientos que no son aptos para la densificación, porque ya han superado el estándar propuesto por el POTD, pero que cuentan con vacíos urbanos que pueden ser habilitados para la implantación de requerimientos empresariales y residenciales. Estos asentamientos deben entrar en procesos de consolidación y de cualificación de su capacidad instalada.

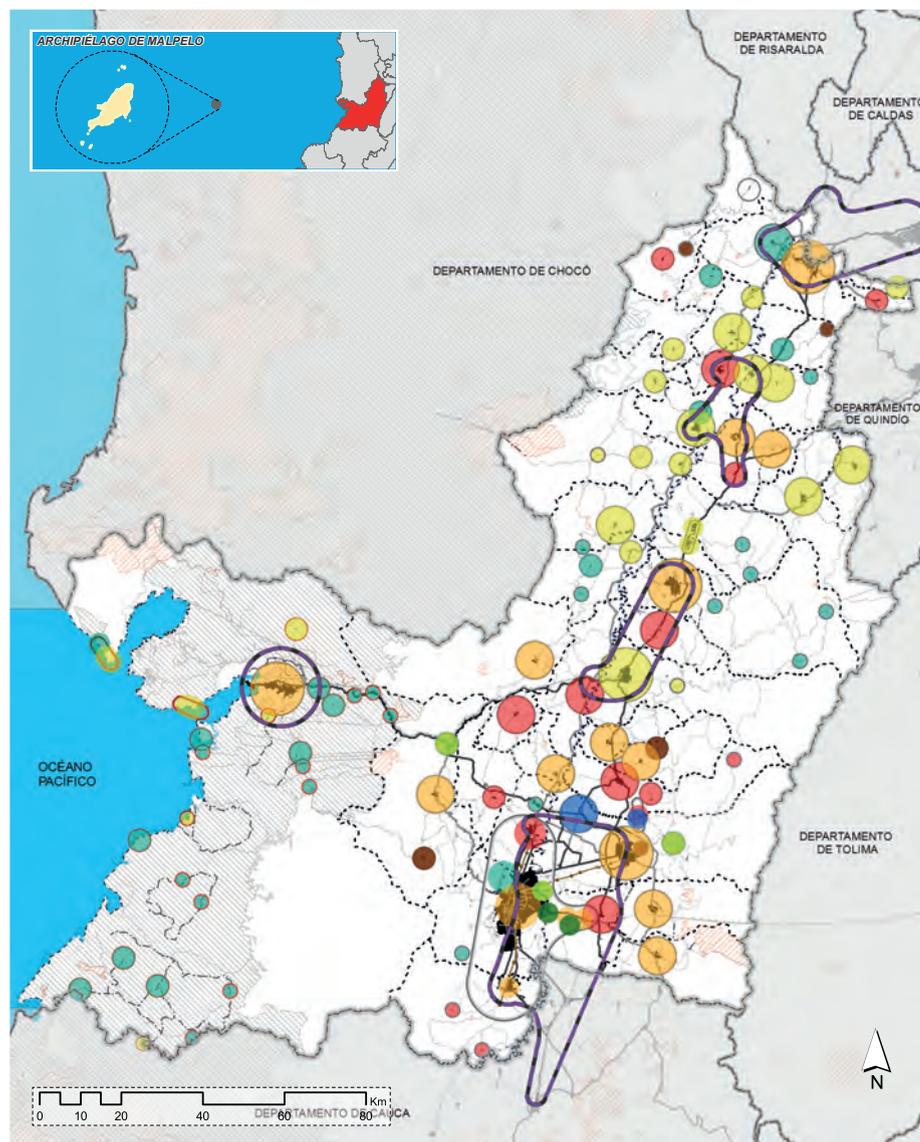


Gráfico 30. Estrategias prioritarias de intervención en los asentamientos focalizados 2017-2037.

Fuente: USB Cali 2016.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- LÍMITE MUNICIPAL
- ▨ RESGUARDOS INDÍGENAS
- ▨ TERRITORIOS COLECTIVOS

SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE

- DOBLE CALZADA
- PRIMER ORDEN
- SEGUNDO ORDEN
- TERCER ORDEN
- - - PROPUESTA
- - ESTUDIOS
- RED FÉRREA
- - - TREN DE CERCANÍAS

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- CONSOLIDACIÓN
- CONSOLIDACIÓN - MEJORAMIENTO
- DENSIFICACIÓN
- DENSIFICACIÓN - MEJORAMIENTO
- DENSIFICACIÓN - REVITALIZACIÓN
- REVITALIZACIÓN
- EXPANSIÓN
- EXPANSIÓN - MEJORAMIENTO
- EXPANSIÓN - REVITALIZACIÓN

Es importante mencionar que, como parte del escenario de uso y ocupación de los asentamientos, se identifican no sólo aquellos que deben disponer de nuevos suelos de expansión, sino también aquellos que en sus POT sobredimensionaron los suelos de expansión que requerían para su crecimiento.

3.3.6 Programación de demandas de vivienda para el sistema de asentamientos

En aras de garantizar que la dinámica de urbanización, con fines habitacionales, se armonice con la demanda de vivienda, el POTD establece una serie de directrices y lineamientos armonizados con la dinámica de reequilibrio poblacional y de consolidación de actividades productivas:

- **Atender el déficit cualitativo acumulado de manera prioritaria:** se propone su atención en los próximos diez años, excepto en aquellos asentamientos que no tienen tradición de producción de vivienda, donde se requiere una gestión adicional para involucrarlos en esa dinámica. Entre estos últimos se encuentran, entre otros, Alcalá, Argelia, El Cairo, Toro, La Cumbre y Vijes.
- **Darle cobertura permanente a la demanda regular de vivienda:** la demanda de vivienda debe ser atendida en los ritmos en los que crecerá la población, para lo cual se deberán implementar programas de vivienda nueva que apoyen las estrategias de asentamientos.

Esta agenda busca ser cubierta mediante el aprovechamiento de la oferta de instrumentos que ofrece el programa “MI CASA YA”, la puesta en marcha de un programa de subsidios de vivienda usada, la culminación de los Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados a la fecha, Operaciones Urbanas Integrales y la implementación de instrumentos de atención a la demanda que establecen los Decretos 2190 de 2009¹⁵ y 1077 de 2015¹⁶ para las VIS y VIP.

3.3.7 La Suburbanización en el Valle del Cauca, un reto para la gestión y sostenibilidad del territorio.

Para esta categoría se analizan los 42 POT municipales adoptados en el Departamento, donde se encontró que

¹⁵ Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 49 de 1990, 3 de 1991, 388 de 1997, 546 de 1999, 789 de 2002 y 1151 de 2007 en relación con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social en dinero para áreas urbanas.

¹⁶ Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

solo 23 clasificaron suelo con estos fines, que en suma corresponden a **30.107,13 ha**, de las cuales el **52%** se delimitó en Buenaventura (15.735,34 ha) y el **11%** (3.328 ha) en Tuluá. Esto, más la dinámica inmobiliaria en áreas rurales y de estructura predial se identificó el fenómeno de “suburbanización”, esto en gran medida para la construcción de viviendas bajo el esquema de “condominios campestres” (**25.386 unidades de vivienda**) o forma individual con la vivienda del propietario trayendo como consecuencia altas densidades de ocupación en territorios estratégicos para la conservación del recurso hídrico como es el caso del río Cauca, comprometiendo tierras de alta fertilidad del Departamento.

En este sentido, es necesario que en los municipios del Valle se comprenda la función que presta el suelo suburbano en el desarrollo territorial, como contenedor de actividades urbanas y rurales, pero con un carácter de baja densidad, tal como lo expone la Ley 388 de 1997 en su artículo 34.

En segundo lugar, evitar la dispersión de los procesos de suburbanización por todo el territorio rural, muy especialmente en aquellos suelos inmediatos a ciudades intermedias y mayores, en procura de controlar que se “urbanice” el suelo rural inmediato a éstas con procesos de ocupación con mala calidad urbanística (Autoprestación de servicios públicos, vías terciarias, ausencia de tejidos urbanos, etc.). Para esto será requerido que los municipios y el Distrito de Buenaventura se abstengan de clasificar como suburbanos en sus POT, los suelos inmediatos a cualquiera de los asentamientos focalizados en el POTD.

Así mismo, es necesario que en los POT de los municipios y del Distrito de Buenaventura se fijen normas urbanísticas que garanticen que durante los procesos de parcelación y/o de construcción de vivienda para segunda residencia, se cumpla con la construcción de obras de infraestructura que permitan su funcionalidad en óptimas condiciones.

La Gobernación deberá trabajar de la mano con la CVC en la definición de las densidades máximas que podrán tener los suelos suburbanos en el Departamento, y en asistencia técnica en los procesos de revisión y ajuste de los POT municipales, para garantizar que se cumpla con las normas nacionales que orientan el uso, la parcelación y la edificabilidad de los suelos rurales.

3.3.8 Una mirada sobre los asentamientos étnicos

En el Valle del Cauca se encuentran legalmente constituidos 27 Resguardos Indígenas y 39 Territorios Colectivos de Comunidades Afrodescendientes, que en total ocupan 5.813,72 Km² y en los cuales habitan alrededor de 36.810 personas que conforman 9.203 hogares.

Dentro de las dinámicas de ocupación se encontró que los Territorios Colectivos de Comunidades Afrodescendientes presentan patrones de concentración, agrupados, mientras que los Resguardos Indígenas introducen lógicas de dispersión a la disposición de sus viviendas.

El eje del Sistema de Asentamientos hace una mirada especial sobre los asentamientos étnicos del Pacífico, cuya focalización parte del análisis de los patrones de ocupación realizado por la arquitecta Gilma Mosquera (2010)¹⁷ (Tabla 21):

TIPOLOGÍA DE ASENTAMIENTOS RURALES Y URBANOS DEL PACÍFICO			
Prototipo		Descripción general	Rol funcional POTD
Aldeas	Menores	Son caseríos más estructurados que se convierten en centro de varias veredas. Adquiere importancia como centro de comercio y prestación de servicios estatales de varias veredas. Separación definitiva entre el espacio de producción y la vivienda en las áreas rurales. Presencia de comerciantes y asalariados de los aparatos estatales que generan diversidad económica y social.	No se focalizan
	Mayores	Se diferencian de las aldeas menores porque presentan procesos crecientes de actividades terciarias y surgimiento de un primer nivel de diferenciación socioeconómica ocasionada por la presencia de algunos comerciantes y asalariados del sector estatal.	Centros de enlace rural del Pacífico
Cabeceras rurales		Aldeas mayores con 100 o 200 casas que se establecen como principales poblaciones de un tramo del río o de una zona costera. Pueden ser cabeceras urbanas o corregimientos que subordinan un territorio rural de importancia local. Asume la función de acopio y comercialización de la producción campesina como de administración y prestación de servicios de nivel terciario a los habitantes de caseríos y viviendas dispersas aledañas. Instalación de algunos almacenes especializados, pequeñas empresas artesanales y servicios técnicos de mantenimiento o reparación de equipos sencillos.	Centros urbano - rurales del Pacífico
Polos de cuenca, comarca o sub-área		Cabeceras municipales que dominan una cuenca, una zona marítima, o una franja terrestre definida por una carretera; fusiona elementos y funciones de tipo urbano con rasgos de tipo rural; están pasando a la categoría de ciudades pequeñas. Poblaciones de tamaño variado entre 1.000 y 11.000 habitantes. Actúan como lugar para abastecer, vender productos agrícolas, hacer trámites administrativos y acceder a servicios diversificados (salud, educación). Cuentan con medios de comunicación y transporte disponible del cual se abastecen los poblados y zonas productivas aledañas.	Centros urbano - rurales del Pacífico
Epicentros Subregionales		Centros urbanos que alcanzaron el máximo desarrollo social y económico en el ámbito regional, atrae población e inversiones privadas y estatales. Administrativamente se establecen como cabeceras municipales o departamentos. Centros de acopio o transferencia de las materias primas destinadas a las metrópolis regionales. Presentan distintos niveles de especialización socioproductiva, afectaciones por flujos migratorios significativos en escala regional y gran demanda de servicios diversos.	Ciudad intermedia

Tabla 21. Tipología de asentamientos rurales y urbanos del Pacífico.

Fuente: USB Cali, 2016, con base en Mosquera 2010.

¹⁷ Sólo se tienen en cuenta las categorías expuestas por ella, que tienen patrones de aglomeración.

La definición del escenario de uso y ocupación en el Pacífico contempla:

La definición de suelos requeridos para el crecimiento de estos asentamientos, a la luz de la apuesta de reequilibrio poblacional, contemplando unas densidades moderadas que aseguren patrones de concentración, pero respetando los patrones de ocupación tradicionales.

La articulación de estos asentamientos con infraestructuras de movilidad, servicios públicos y equipamientos que permitan su óptimo funcionamiento y el cumplimiento de su rol funcional.

La complementación de esta propuesta con apuestas productivas diversas que representen opciones de empleo para la población, al tiempo que garantizan la sostenibilidad de la Base Natural.

Por su parte, y teniendo en cuenta no sólo el alto déficit cualitativo de vivienda que se registra en los Resguardos Indígenas en 2014 (SISBEN, sino también comparando datos del Censo DANE 2005 y SISBEN 2014, donde se registra que la población indígena en las zonas rurales del Departamento pasó de casi un 100% en 2005 al 36% en el año 2014, se plantea para estos entes territoriales desde el POTD, apostar al repoblamiento de los Resguardos Indígenas mediante la focalización de acciones encaminadas a la construcción de paz y al fortalecimiento de la productividad rural. Así mismo, estos territorios deberán ser objeto de efectivos programas de mejoramiento de vivienda para cubrir su déficit cualitativo.

3.4 BASE PRODUCTIVA COMPETITIVA, SUSTENTABLE Y EQUITATIVA

Este eje territorial engloba las apuestas de ocupación productiva y económica del Valle del Cauca, siendo detonante de transformaciones en el territorio y, a su vez, capitalizador de los cambios promovidos en otros ejes. La apuesta territorial de la base productiva se enmarca en los siguientes conceptos (Gráfico 31):

- **Competitividad:** dado que el POTD busca promover, a través de procesos de innovación y diversificación



Paisaje cultural cafetero del municipio de Caicedonia

productiva, la cualificación y desarrollo de productos de alta calidad que le den valor agregado a sectores tradicionales y permitan el surgimiento de nuevos sectores, posibilitando encadenamientos productivos de distintas apuestas.

- **Sustentabilidad:** la producción en el Departamento debe garantizar la disponibilidad futura de los recursos naturales mediante su uso racional y la disminución de impactos de cadenas logísticas de mayores distancias, así como priorizar apuestas por la seguridad y soberanía alimentaria con sistemas productivos que atiendan a consumos locales y regionales.
- **Equidad:** las apuestas productivas deben generar la activación de espacios productivos actualmente aislados, la complementariedad territorial en el funcionamiento de cadenas productivas, mediante el aprovechamiento de nichos multinivel en la producción de bienes y servicios, la incorporación de las economías locales campesinas y de grupos étnicos, así como promover la oferta de posibilidades de empleo y mejoramiento de calidad de vida para los habitantes del Valle del Cauca.

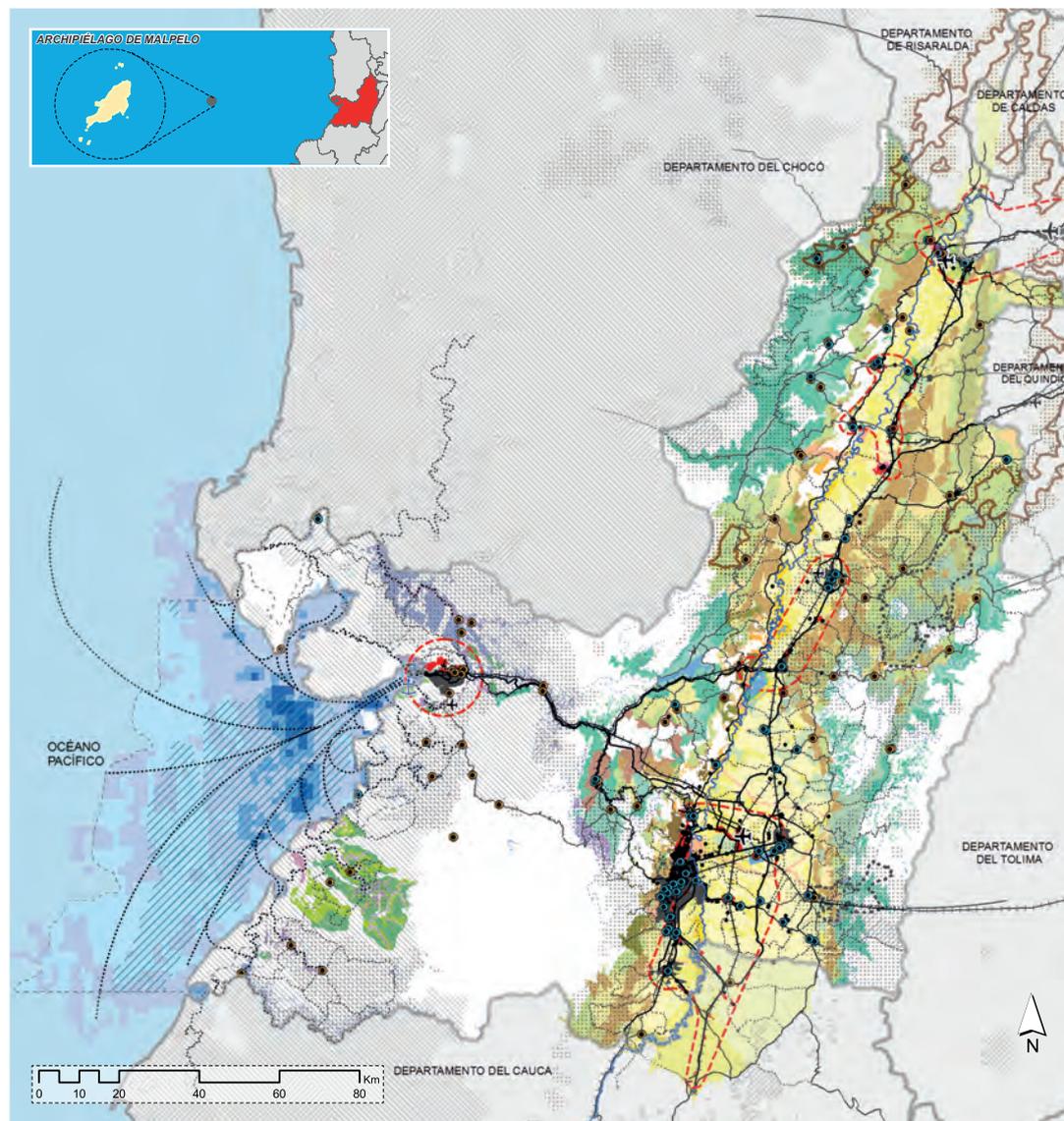


Gráfico 31. Base Productiva Valle del Cauca 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

SISTEMA DE MOVILIDAD

- VÍA PRIMER ORDEN
- VÍA SEGUNDO ORDEN
- TERCER ORDEN
- ++ VÍA FÉRREA
- CONECTIVIDAD MARÍTIMA
- ✈ AEROPUERTOS
- ⚓ PUERTOS
- MUELLES RÍO CAUCA

EQUIPAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN

- EXISTENTE
- MEJORAMIENTO
- PROPUESTO

RECURSOS PESQUEROS Y ZONAS PISCICOLAS

- ▨ ZONAS POTENCIALES PARA TRUCHA
- ▨ PESCA INDUSTRIAL
- ▨ PESCA ARTESANAL

Z. PRIORITARIAS PARA FORTALEC. DE ECONOMÍAS CAMPESINAS

- ▨ TIERRAS COMUNIDADES NEGRAS
- ▨ RESGUARDOS INDÍGENAS
- ▨ TERRITORIOS DE PAZ
- ▨ ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (EN PROCESO)

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

- ▨ PCC PRINCIPAL
- ▨ PCC AMORTIGUACIÓN

NODOS Y TEJIDO EMPRESARIAL

- ▨ NODO PROD. ESPECIALIZ.
- ▨ ÁREA EMPRES. PERIFÉRICA
- ▨ ÁREA EMPRES. URBANA
- ▨ PARQUE AGRÍCOLA EMPRES.
- LOCALIZACIÓN EMPRESAS

CENTRALIDADES

- ▨ CENTRALIDADES
- ▨ ZONAS EDUCATIVAS
- ▨ PARQUE BIOPACÍFICO

ÁREAS DE PRODUCCIÓN PRIMARIA

CATEGORÍA DE MANEJO

- ▨ AGROP. INTENSIVO EN VALLE GEO.
- ▨ AGRO. SEMINTENSIVO EN VALLE GEO.
- ▨ AGROSILV. EN VALLE GEO.
- ▨ AGROP. INTENSIVO EN CORD.
- ▨ AGROP. SEMINTENSIVO EN CORD.
- ▨ AGROSILV. EN CORDILLERA
- ▨ AGROSILV. DE MANEJO ESPECIAL
- ▨ AGROFORESTAL
- ▨ RECURSOS DEL BOSQUE
- ▨ RECUPERACIÓN DE BOSQUE
- ▨ RECUPERACIÓN DE SUELO
- ▨ PROTECCIÓN

ÁREAS PRODUCTIVAS BASE NATURAL

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

- ▨ Z. USO SOSTENIBLE O USO PÚBLICO

ECOSISTEMAS

- ▨ OROBIOMA MIXTURAS
- ▨ OROBIOMA MINERÍA
- ▨ APROVECHAM. MANGLAR

RESERVA FORESTAL DE LEY 2

- ▨ RECUPERACIÓN
- ▨ MIXTO
- ▨ PRODUCCIÓN
- ▨ POR PRECISAR: AGROFORESTAL
- ▨ POR PRECISAR: RECUP. BOSQUE

CORREDORES DE CONECTIVIDAD

- ▨ PRESERVACIÓN
- ▨ RECUPERACIÓN
- ▨ MIXTURAS
- ▨ USO SOSTENIBLE

OTROS

- ▨ PROP. REGULACION RIO CAUCA



Diversidad agrícola del municipio de la Unión

3.4.1 La potencialidad productiva y la diversidad del departamento para construir un territorio productivo viable.

El Valle del Cauca tiene condiciones biofísicas como: diversidad de relieve y pisos térmicos y algunos suelos con alta capacidad agrológica que, sumadas a su localización estratégica en corredores nacionales hacia el Pacífico, la existencia de infraestructuras físicas con una base desarrollada, un sistema de asentamientos con una red de ciudades intermedias y una estructura productiva sólida con sectores consolidados; le ofrecen grandes oportunidades para impulsar una diversificación productiva y mejorar el desempeño competitivo en mercados nacionales e internacionales, involucrando zonas que históricamente han estado marginadas del desarrollo productivo, como las laderas cordilleranas y el Pacífico (Gráfico 32).

Por un lado, la localización geográfica y el relieve variado ofrecen, desde los pisos térmicos cálidos pluviales del Pacífico, hasta los muy fríos y húmedos de los páramos, pasando por dos cordilleras con piedemontes secos, pisos medios y húmedos relacionados con las zonas cafeteras y

enclaves muy secos en los cañones más escarpados, y un valle geográfico con condiciones climáticas óptimas para la producción agropecuaria, que ha sido la base del desarrollo agroindustrial del Departamento. Esta diversidad climática hace posible el despliegue de apuestas productivas múltiples, como las hortofrutícolas, los cafés especiales, productos asociados a mercados verdes o el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Además, el Departamento cuenta con una red de infraestructuras físicas que conectan el sistema de ciudades intermedias y el interior del país con el principal puerto sobre el Pacífico, lo que brinda potencialidades para el desarrollo.

Sin embargo, para materializar el escenario productivo es necesario, en primera medida, implementar acciones para la recuperación de la base natural para la sustentabilidad del territorio, que soporta las presiones de la productividad y de los asentamientos, con el fin de garantizar servicios ambientales fundamentales como el agua, el suelo y la biodiversidad. Por otro lado, se requieren acciones sobre las infraestructuras, en especial en las laderas y el Pacífico, y un fortalecimiento de los encadenamientos productivos.

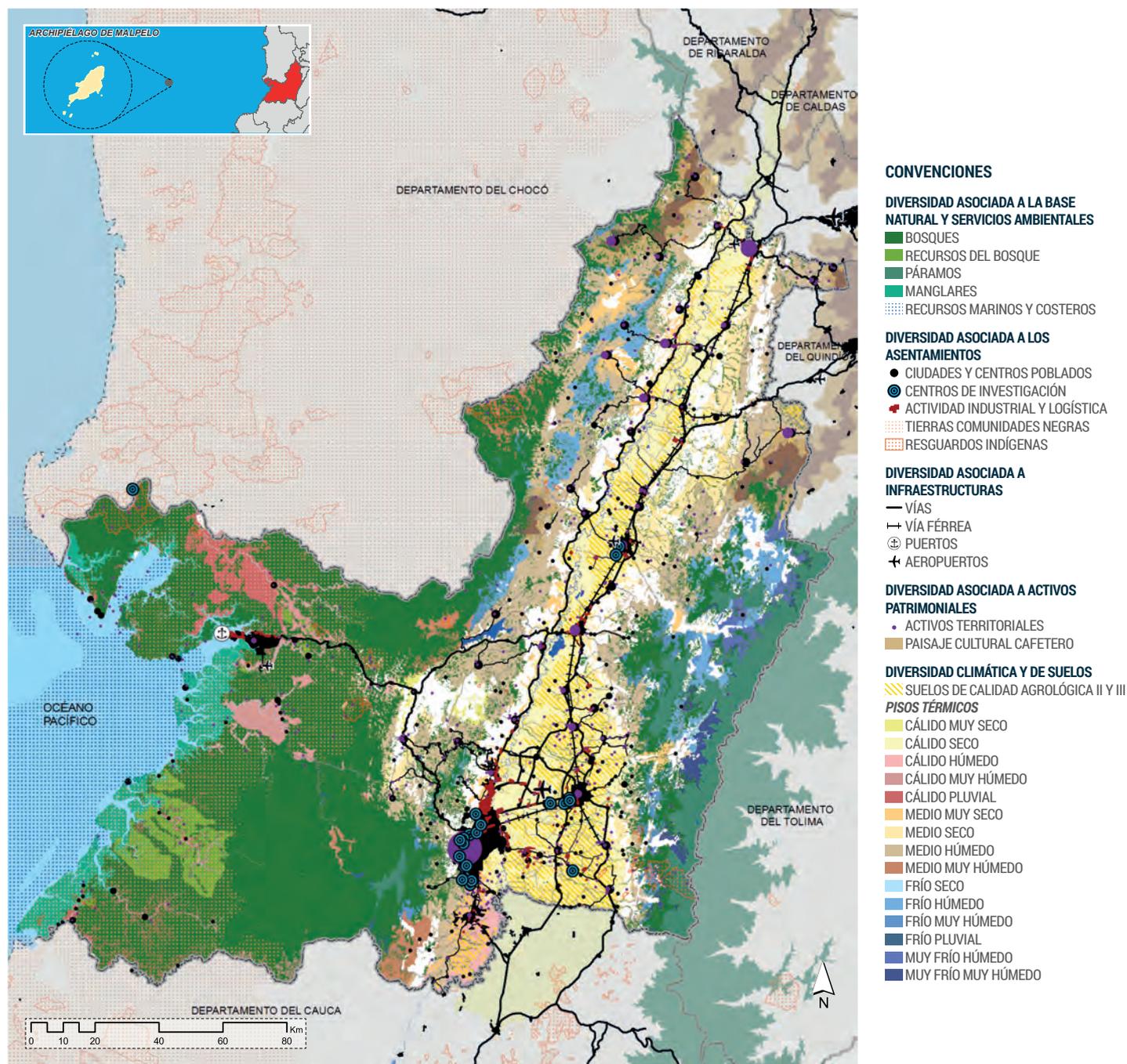


Gráfico 32. Diversidad productiva del Valle del Cauca.
Fuente: USB Cali 2016.

3.4.2 Los gradientes de protección desde la base productiva: un territorio productivo pero a la vez protegido.

De la misma manera en que en la Base Natural se desarrolla una propuesta de gradientes de protección que permita su consolidación con posibilidades de aprovechamiento productivos para las comunidades que la habitan, para los elementos de la Base Productiva también se definen gradientes de protección (Gráfico 33), en la búsqueda por un territorio productivo y a la vez protegido, en el que todas las zonas aporten a la protección, de acuerdo a las condiciones de deterioro y posibilidades que ofrezca el suelo, garantizando la sustentabilidad ambiental y económica del territorio.

En ese sentido, las zonas altamente productivas del valle geográfico y de algunos enclaves en zonas de ladera aportarán a la sostenibilidad ambiental, mediante la protección de relictos boscosos, la reforestación de áreas forestales protectoras de los ríos y la conservación de humedales. Por otro lado, las zonas más protegidas de la base natural que representan el soporte para la producción como oferentes de servicios ambientales, aportarán a la productividad del territorio con actividades compatibles con su función, como la explotación de recursos no maderables o recursos del bosque, sistemas sostenibles, ecoturismo, entre otros. Finalmente, las zonas que se encuentran entre las dos categorías mencionadas, localizadas principalmente en zonas de ladera y del Pacífico, y que se determinarán como zonas mixtas o de equilibrio, garantizarán un balance entre producción y protección, mediante el establecimiento de sistemas productivos mixtos (agroforestales, silvopastoriles) que protejan o recuperen el suelo, el agua y la biodiversidad y sustenten una producción para aportar a la seguridad y soberanía alimentaria del Valle del Cauca.

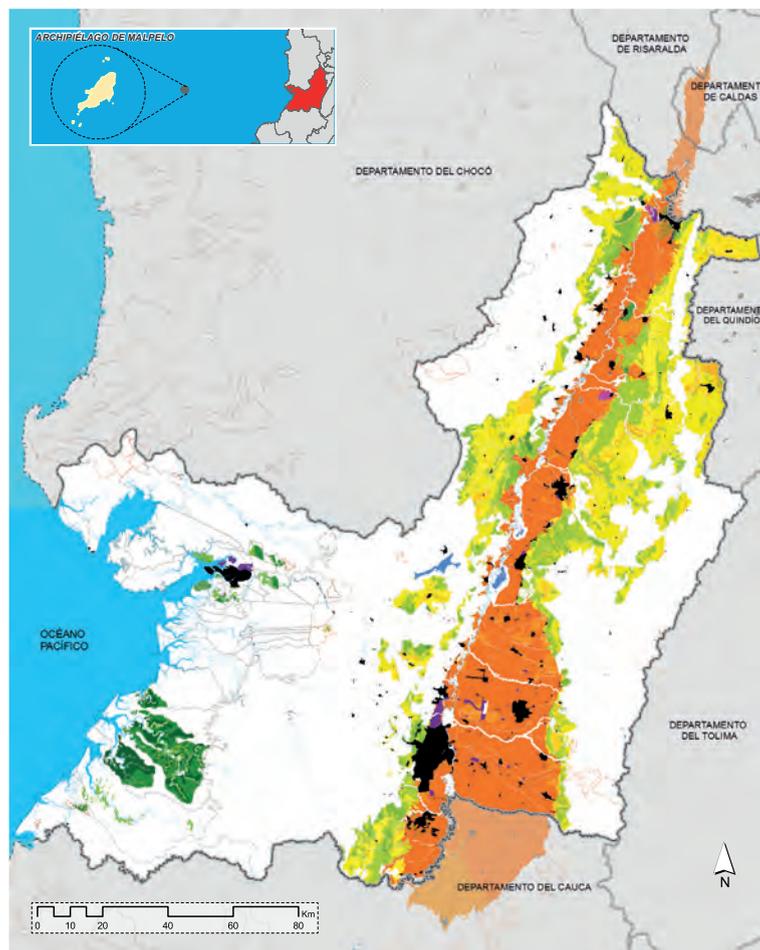


Gráfico 33. Gradientes de protección del MOT 2017-2037.
Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

BASE

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - - RESGUARDOS INDÍGENAS
- TERRITORIOS COLECTIVOS

ÁREAS DONDE NO APLICA EL GRADIENTE

- CUERPOS DE AGUA
- SISTEMA DE ASENTAMIENTOS
- PARQUES AGRÍCOLAS EMPRESARIALES
- NODOS PRODUCTIVOS ESPECIALIZADOS

GRADIENTES DE PROTECCIÓN

- 95
- 90
- 70
- 65
- 60
- 50
- 40
- 35
- 30
- 25
- 20
- 15
- 10
- 7,5
- 5

3.4.3 Alternativas y apuestas productivas tradicionales, emergentes e innovadoras

La alta diversificación productiva del departamento del Valle del Cauca, permite identificar un alto número de sectores con posibilidades de integración y posicionamiento. El MOT 2017-2037 retoma las apuestas productivas identificadas en estudios realizados en las últimas décadas por instituciones como el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Regional de Competitividad, el Centro Nacional de Productividad, la Universidad del Valle (Instituto de Prospectiva), Colciencias y las Cámaras de Comercio del Valle del Cauca, en los que se evalúan diferentes cadenas productivas aplicando criterios como la intensidad del conocimiento, la calidad del empleo, el desempeño económico, la estructura empresarial, la presencia de programas institucionales y las posibilidades de expansión; partiendo, en algunos casos, del trabajo concertado entre entidades públicas y privadas y sectores productivos.

A continuación se sintetizan en la Tabla 22 las **apuestas productivas** evaluadas en el escenario productivo del Valle del Cauca 2037 orientado por las apuestas del MOT 2017-2037, clasificadas de acuerdo a su grado de consolidación en **Tradicionales, Emergentes e Innovadoras**, y de acuerdo a su enfoque en **Exportadoras, de Consumo interno y de proximidad, y de Economías Campesinas**. Así mismo, se muestran los sectores económicos a los que pertenece cada apuesta, las posibilidades de articulación con los clústeres consolidados reconocidos por las Cámaras de Comercio, la compatibilidad territorial de acuerdo con las aptitudes biofísicas y socioeconómicas y las necesidades del sector identificadas en los estudios consultados.

Las apuestas productivas en el Departamento deberán ser concretadas mediante el cumplimiento de las siguientes directrices y/o la puesta en marcha de proyectos que contemplen:

- Implementación de sistemas silvopastoriles que permitan la diversificación productiva de las áreas con coberturas de pastos y el aprovechamiento de la frontera agrícola con cargas de ganado óptimas y sin incrementar la deforestación.
- Consolidación y mejoramiento de los sistemas agrícolas intensivos para alcanzar indicadores de sostenibilidad, mediante el uso eficiente del riego, buenas prácticas agrícolas, manejo adecuado de la fertilización, aplicación de desechos de poscosecha y la restauración y enriquecimiento de relictos boscosos y humedales.
- Implementación de agroforestería y cultivos para la seguridad alimentaria, focalizados en territorios de paz, territorios étnicos, Paisaje Cultural Cafetero y Zonas de Reserva Campesina, que permitan diversificar la canasta productiva agrícola aprovechando los variados pisos térmicos y prácticas ancestrales.
- Promoción de cultivos orgánicos y buenas prácticas agrícolas, con productos diferenciados que puedan establecerse en los mercados verdes y representen ingresos crecientes a las familias campesinas y consumos cualificados para los habitantes del Departamento y la región, priorizando los consumos locales y de ciclo corto, pero con posibilidades de inserción en mercados externos.
- Recuperación de suelos erosionados con obras biomecánicas y proyectos de silvicultura sostenible que implementen plantaciones forestales mixtas con especies protectoras y productoras, nativas, exóticas y cortafuegos.
- Producción minera con minimización de los impactos ambientales y priorización del recurso hídrico para consumo humano.
- Fortalecimiento de la piscicultura y reactivación de la explotación pesquera para el abastecimiento regional y el desarrollo.
- Fomento de la llegada de empresas pequeñas, medianas y grandes a los nodos productivos especializados en las subregiones.
- Articulación con equipamientos de apoyo a la producción o nichos de transformación enfocados en la activación de los territorios rurales, de modo que sirvan como infraestructuras de soporte para actividades de asistencia técnica, formación, acopio, transformación básica, empaquetamiento o producción cualificada, para apoyar a las cadenas productivas que se desarrollen en estos territorios.

3.4.4 ¿Qué infraestructuras requieren esas áreas productivas del departamento?

Las cadenas productivas requieren de **diversas infraestructuras de apoyo** para la producción definida de acuerdo con su especificidad (Tabla 23). La localización de dichas infraestructuras y la distancia relativa entre ellas y las zonas de producción primaria, **inciden fuertemente en la eficiencia, rentabilidad y, por tanto, en la competitividad** de la cadena. En general se han identificado las siguientes infraestructuras:

- **Centros de investigación:** como base de la estrategia de competitividad, innovación y cualificación.
- **Cadenas de frío:** son requeridas para apuestas productivas que requieran conservación de los productos para garantizar su calidad y durabilidad, en especial frutas, hortalizas, legumbres, tubérculos y cereales, cárnicos y lácteos.
- **Centros de acopio:** requeridos por todas las cadenas.

Tipo sector	Apuesta Productiva	Invest.-laborat.	Taller-aula	Escenario	Vivero	Tanques	Granjas	Lavado	Acopio	Beneficiadero	Cadena de frío	Secado-tostado	Fermentación	Procesamiento*	Compostaje	Packing	Instalaciones especiales requeridas
Tradicional	Confitería y Chocolatería	X		X				X			X	X	X				Molino, trapiche, centro de empaque
	Frutas, hortalizas...	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X		Paletizado (piña), zona de enfriado (mora)
	Café y frutos secos	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X			Beneficiaderos de café, descascarado, acopio en silos especiales de aire caliente
	Pecuarios y derivados	X					X	X	X	X					X		Hatos - centros interactivos, pasteurización (leche)
	Pesca marina	X						X			X					X	Acopio con frío, cocimiento y enfriamiento, esterilizado
	Deportes		X	X													
Emergente	Textiles-confecciones	X	X	X										X		X	Maquilas, plantas textiles, centros de transferencia
	Turismo	X	X	X													Centros de formación cultural, parques temáticos
	Artesanías y cultura	X	X	X												X	Talleres de producción, hornos
	Frutos del Pacífico	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Horno y molino de copra (coco), tendales (cacao)
	Maricultura	X				X	X									X	Laboratorios de larvicultura y maduración
	Piscicultura	X				X					X	X	X	X		X	Estanque alevinaje, juveniles y engorde, sala incubación
	Botánicos	X		X				X			X					X	Espacio para secado (bandejas - marquesina)
	Guadua	X		X			X	X			X	X	X	X			Centro de transformación de guadua
	Forestal	X		X			X	X			X	X	X	X			Inmunizado, aserradero, planta de remanufactura
Innovador	Biología	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X		X	Bandas de fileteado, procesamiento de gel de plantas
	Residuos sólidos	X						X					X	X	X	X	Planta aprovechamiento residuos - parques de reciclaje
	Servicios empresariales	X	X														Tecnologías TIC de última generación
	Agua y energías renovables	X						X						X	X		Planta de tratamiento de agua potable, planta de cogeneración, parque eólico, baterías, centrales solares

* Incluye actividades como cortado, prensado, triturado, transformación básica, etc.

Tabla 23. Instalaciones especiales por apuesta productiva del Valle del Cauca 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

- **Centros de transformación:** todos aquellos sitios de procesamiento, transformación y agregación de valor, industrializados o no.
- **Centros de packing:** están relacionados con el empaque, embalaje y todo proceso que implique alistar los productos para su transporte, ya sea final o para abastecer otras industrias.
- **Centros de distribución:** relacionados con la logística, el transporte, la comercialización y la exportación de productos terminados.

A continuación se presentan los equipamientos para la producción requeridos por cada apuesta productiva, construidos a partir de la revisión de diferentes fuentes.

3.4.5 Actividad minera: productividad y directrices en relación a lo ambiental

El sector minero colombiano lleva 16 años de esfuerzos ininterrumpidos para posicionar el sector como una de las fuentes de desarrollo del país, por ello se han expedido documentos CONPES, políticas mineras, políticas ambientales para la minería, todas ellas soportadas en una institucionalidad creada para el caso. Esta actividad representa el 2.3% del PIB nacional, siendo una participación menor a la de otros países de Latinoamérica.

Para el Valle del Cauca la actividad minera tiene una participación de menos del 0.5% del PIB, mostrando poco impacto en la economía departamental. La actividad más representativa es la extracción de minerales no metálicos, relacionados con la industria siderúrgica y el sector de la construcción. Le sigue la extracción de metales preciosos, en especial plata y oro, y finalmente la extracción de carbón, como actividad menos representativa.

En el lapso de 2007 a 2012, en el Valle del Cauca se han aprobado un total de 1.135 títulos mineros, lo cual no indica que hoy todos se encuentren en etapa de explotación. Así mismo, desde 2008 se han adjudicado títulos mineros a las comunidades afrocolombianas del Pacífico, llegando a un total de 41.633,2 hectáreas en los Territorios Colectivos de Buenaventura, de lo cual sin embargo no se tiene información cartográfica ni los materiales para los que fueron autorizados.

La mayor densidad en los títulos mineros, de los cuales se tiene información, está ubicada en Cartago y Ansermanevo (cuencas de La Vieja, Catarina, Cañaveral, Chanco, Cauca y Obando; en el Cañón de Garrapatas en las tierras de Ley 2/59 y dentro de los territorios colectivos de comunidades afrodescendientes del norte del Valle del Cauca (Gráfico 35).

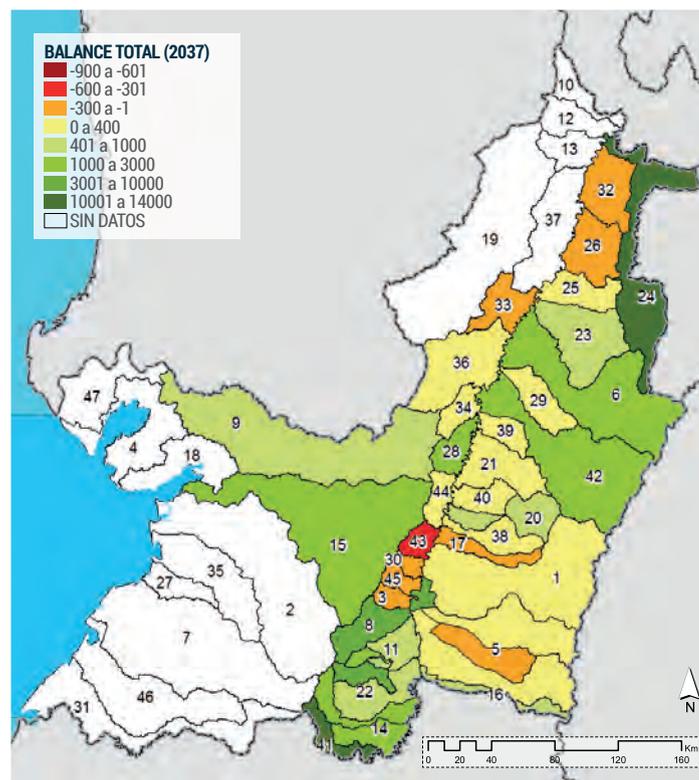
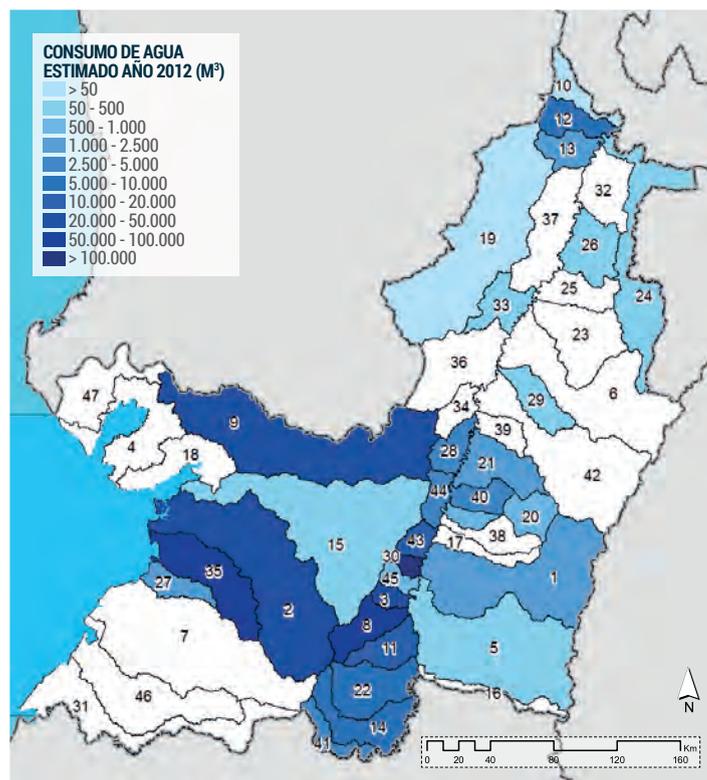
En la vía Loboguerrero-Buenaventura existen títulos para la producción de materiales de construcción, el corredor Yotoco, Vijes, Yumbo, Cali y Jamundí es el que tiene mayor extensión de tierras para la explotación minera y allí las calizas y el carbón predominan en la producción. En el centro, la cuenca del río Bugalagrande está soportando la producción de material de arrastre, Ginebra y la parte alta del municipio de Sevilla tienen explotaciones de oro y de materiales preciosos asociados. Por último, la Reserva Forestal de Guabas tiene adjudicado un título para explotación de plata.

La extracción de materiales del subsuelo lleva consigo, además de la rentabilidad económica que se obtiene, una gran dificultad técnica, un impacto al medio ambiente y una demanda de recursos. Para hacer una **gestión integral de los recursos naturales y los recursos mineros en el territorio**, se hizo una simulación del consumo de agua que tiene el Valle del Cauca con los títulos otorgados y en fase de explotación, siguiendo la metodología desarrollada por la Unidad Nacional Minero Energética (UPME)¹⁸ para este propósito. En el análisis se contrastaron los consumos con la situación actual de los balances hídricos de las cuencas que soportan la producción minera, haciendo una prospección de lo que será la situación futura del territorio. A partir de este análisis se definen las siguientes directrices (Gráfico 34):

- Activar herramientas y competencias de los Concejos Municipales enmarcadas en el Decreto 2691 de 2014, para evitar o mejorar las prácticas de la explotación minera para favorecer el bien común en los municipios de Yumbo y Vijes, coincidentes con las cuencas Yumbo, Arroyohondo y Vijes, con balances hídricos negativos por demandas de la actividad industrial y asentamientos humanos.

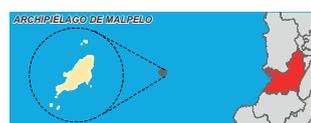
¹⁸ UPME: Estimación de áreas intervenidas, consumo de agua, energía y costos de producción en la actividad minera, 2014.

- Adelantar estudios y seguimiento para reducción controlada del impacto por contaminación en los municipios de Santiago de Cali, Yumbo, Cartago, Bugalagrande, Sevilla y Ginebra; ante el panorama actual y las proyecciones del sector minero. Deberán adelantarse, a nivel local, programas de minería sostenible y apoyo a los mineros tradicionales para mejorar sus técnicas con respecto al cuidado del medio ambiente y la rentabilidad en la actividad.
- La CVC y demás entidades competentes definirán los parámetros ambientales de la explotación de materiales de arrastre, priorizando el Corredor del río Cauca y las cuencas de La Vieja, Dagua y Bugalagrande. Se incorporarán acciones dentro de las Políticas de Gestión Integral del Recurso hídrico de las cuencas del Departamento, involucrando a las corporaciones y departamentos vecinos, permitiendo un escenario de explotación sostenible de recursos y la intervención conveniente de infraestructuras que se asocien a la recuperación ambiental y la gestión integral de inundaciones.



Consumo estimado de agua en las cuencas hidrográficas por actividad minera (2012).

Balance hídrico en las cuencas hidrográficas a 2007



- | | | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|---------------|-------------------|
| 1. Amaimé | 7. Cajambre | 13. Chanco | 20. Guabas | 27. Mayorquín | 34. Piedras | 41. Timba |
| 2. Anchicayá | 8. Cali | 14. Claro | 21. Guadalajara | 28. Mediacanoa | 35. Raposo | 42. Tuluá |
| 3. Arroyohondo | 9. Calima | 15. Dagua | 22. Jamundí | 29. Morales | 36. Riofrío | 43. Vijes |
| 4. Bahía Málaga | 10. Cañaveral | 16. Desbaratado | 23. La Paila | 30. Mulaló | 37. Rut | 44. Yotoco |
| 5. Guachal (Bolo-Fraile) | 11. Lili-Meléndez-Canaveralejo | 17. El Cerrito | 24. La Vieja | 31. Naya | 38. Sabaletas | 45. Yumbo |
| 6. Bugalagrande | 12. Catarina | 18. Escalarete | 25. Las Cañas | 32. Obando | 39. San Pedro | 46. Yurumanguí |
| | | 19. Garrapatas | 26. Los Micos | 33. Pescador | 40. Sonso | 47. Bajo San Juan |

Gráfico 34. Consumo de agua estimado por actividad minera (2012) y balance oferta-demanda de las cuencas hidrográficas (2016).
Fuente: USB Cali, 2016, con base en datos ANM (2012), UPME (2014), empresas de servicios públicos ESP del Valle del Cauca y Cartografía CVC 2010-2016.

- En páramos y áreas de la Base Natural pertenecientes al SINA, dar cumplimiento a la sentencia de la Corte Constitución al C035-16 para no permitir la explotación minera en páramos y zonas de reserva ambiental, en todos los títulos no iniciados que se crucen con la Base Natural. Para las explotaciones ya existentes, hacer el seguimiento y estudios necesarios para programar su cierre contemplando la restauración ecosistémica.
- Evaluar la afectación que podría generar la actividad minera en la Serranía de Los Paraguas (municipio de El Dovio), sobre las unidades de paisaje de cordillera occidental y la pérdida de la biodiversidad.
- Realizar estudios de detalle para el Pacífico, que involucren la localización, conocimiento mayor de los impactos posibles de la actividad minera e integración de los asentamientos y comunidades en los procesos.

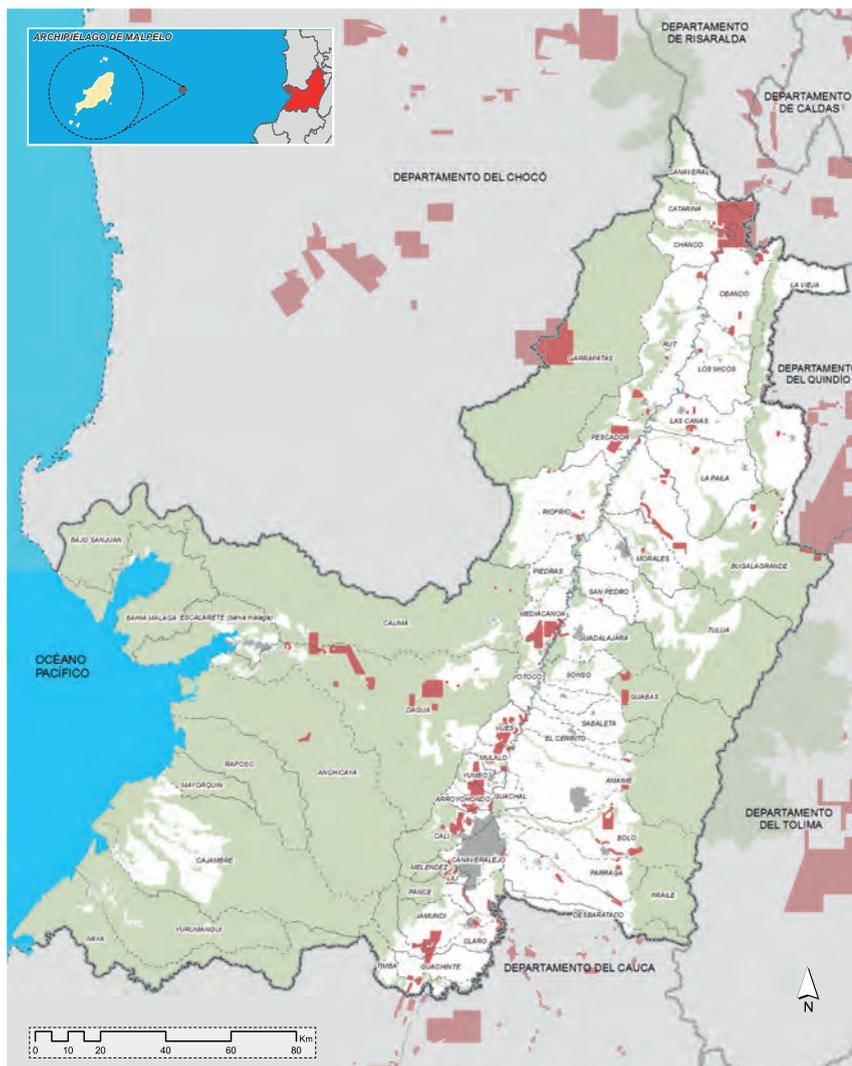


Gráfico 35. Títulos mineros vigentes 2016 y áreas de la Base Natural del MOT.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en cartografía CVC - SIGOT.

CONVENCIONES

BASE

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- LÍMITE DEPARTAMENTAL COSTERO
- LÍMITE DE CUENCAS
- CABECERA MUNICIPAL - CENTRO POBLADO
- BASE NATURAL
- TÍTLOS MINEROS VIGENTES - 2016

3.5 ACTIVOS TERRITORIALES PATRIMONIALES PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA IDENTIDAD VALLECAUCANA

El MOT a 2037 incluye los activos territoriales patrimoniales del Valle del Cauca como un eje focal, por constituir una apuesta territorial que valora e incluye elementos diferenciadores, desde la perspectiva de valoración patrimonial de la Base Natural, la Base Productiva, de los Sistemas Funcionales y del Sistema de Asentamientos. Este Eje busca **poner en valor el patrimonio cultural tanto material como cultural vivo**, como herramienta clave para el fortalecimiento de la identidad vallecaucana, del afianzamiento de los valores culturales y sociales que han permitido la construcción, preservación o perdurabilidad de cada activo y como un motor de desarrollo económico y turístico en las diferentes escalas.

El valor más importante del patrimonio cultural es la **diversidad**, y en la medida en que este sea comprendido y gestionado como un entramado de elementos que trabajan en sinergia, se logrará una mayor fortaleza en la construcción social, económica y turística del Departamento, además de ser un potente agente transmisor de cultura. Por otro lado, los activos territoriales patrimoniales permitirán **dinamizar los territorios prioritarios para políticas de paz**, a partir de la inclusión de los que correspondan como elementos clave para la productividad y formación del sentido de pertenencia e identidad.

3.5.1 ¿Cuáles son los Activos Territoriales Patrimoniales del Valle del Cauca?

Los elementos que conforman los activos territoriales son tres: el **patrimonio ambiental y paisajístico (Gráfico 36)**; el **patrimonio material de bienes inmuebles y muebles (Gráfico 37)**; y el **patrimonio cultural vivo (Gráfico 38)**. A partir de la compilación de información de los bienes de interés cultural obtenidos del registro realizado por la Secretaría de Cultura del Valle del Cauca, los planes de ordenamiento territorial municipales y los reportes de elementos en los tres grupos aportados por los participantes en los talleres de construcción del POTD, se elaboró un **inventario actualizado de activos territoriales patrimoniales del Valle del Cauca**. A partir del inventario se construye la propuesta de delimitación y

caracterización de los circuitos patrimoniales territoriales.

Según el inventario realizado, en el **Valle del Cauca existen un total de 728 bienes materiales**, de los cuales el 57,7% se encuentran en la Subregión Sur, el 24,6% en la Subregión Norte, 15,7% en la zona centro y 2,1% en la subregión Pacífico. Dentro de las categorías de influencia se encontró que el 18,56% de los bienes son nacionales y se encuentran mayoritariamente en la Subregión Sur.

En cuanto al Patrimonio Cultural Vivo, este se considera como herramienta de inclusión social indispensable para la expresión de la identidad cultural. Las expresiones culturales hacen parte en muchos casos de cadenas productivas generadoras de ingresos y empleos a través del comercio, el consumo de bienes y servicios culturales, razón por la cual puede constituirse en un mecanismo económico, culturalmente adaptado para la reducción de brechas económicas en el territorio.

Fiestas y ferias: Según los datos encontrados, el Departamento cuenta con un **total de 631 fiestas** donde la participación es la siguiente: 12% territorios étnicos, 7% zona rural y 81% cabeceras.

Cocina Tradicional: hay un total de 337 activos en el Departamento, donde la participación de las cabeceras y zonas rurales es del 81,89% y los territorios étnicos 18,11%.

Tradiciones: existen 101 tradiciones culturales en el Departamento, de las cuales el 51,48% pertenece a territorios étnicos y el 48,52% se encuentra en el resto de los municipios.

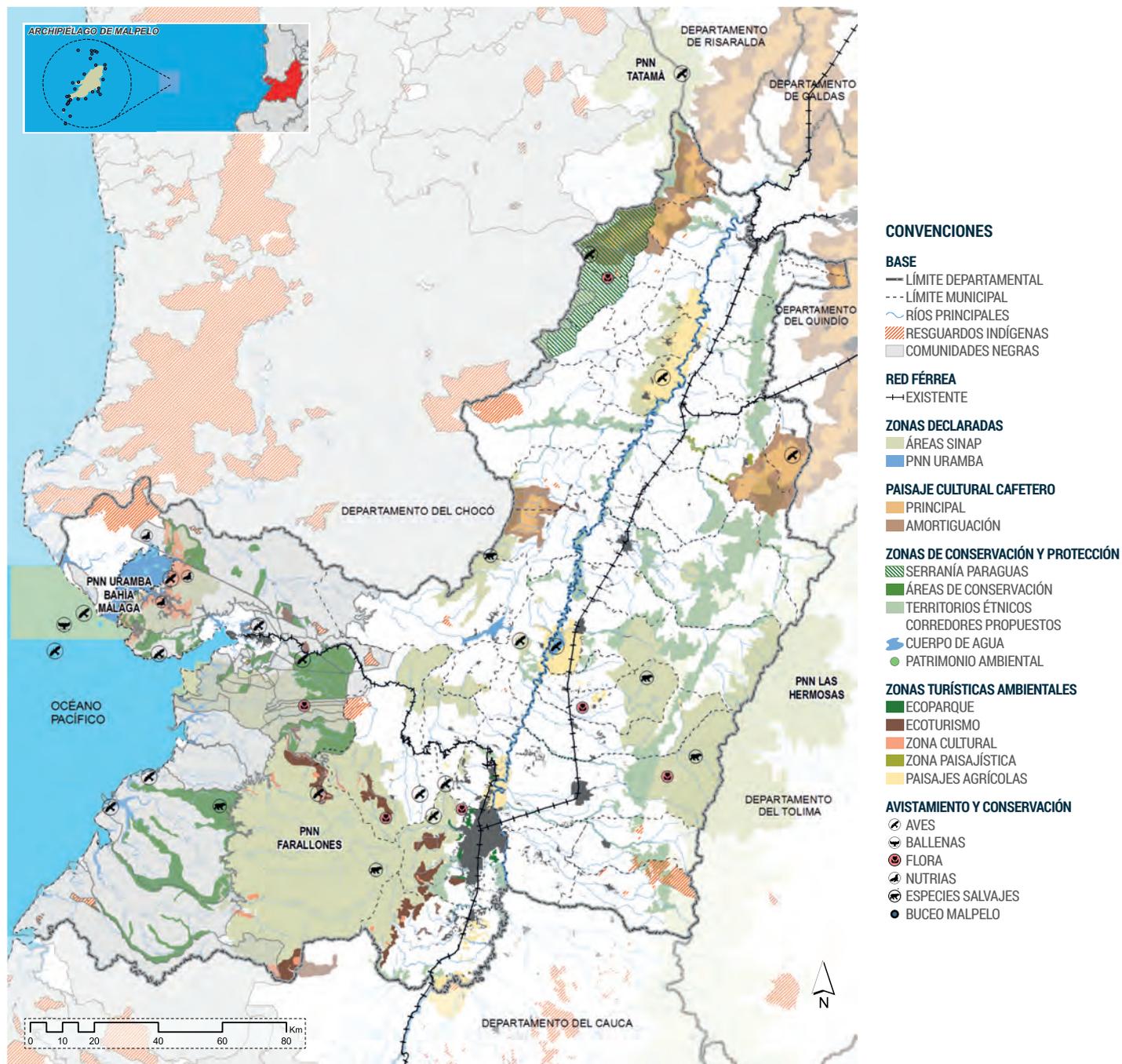


Gráfico 36. Patrimonio ambiental y paisajístico.
Fuente: USB Cali, 2016.

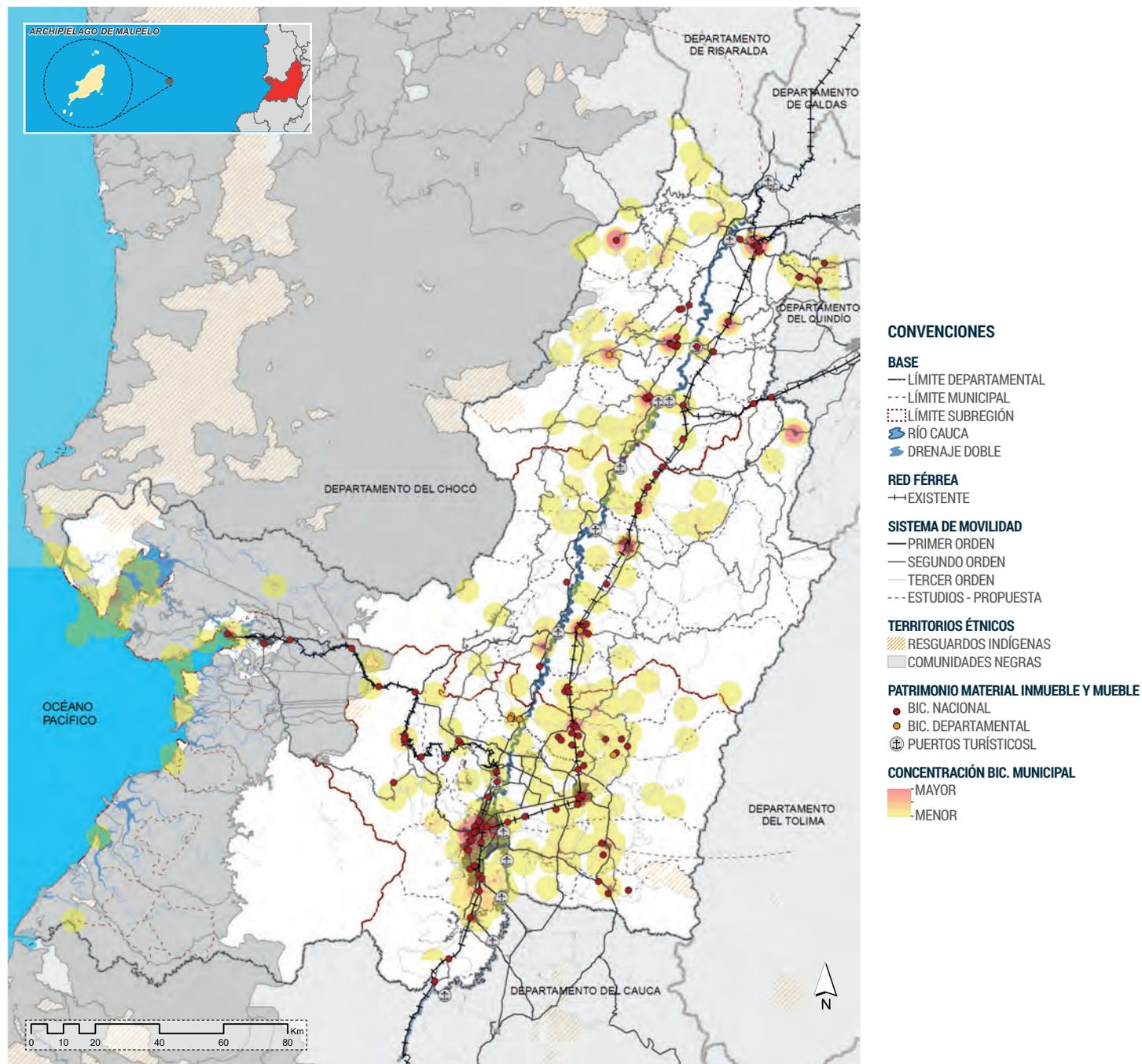


Gráfico 37. Bienes inmuebles y muebles del Valle del Cauca.
Fuente: USB Cali, 2016.

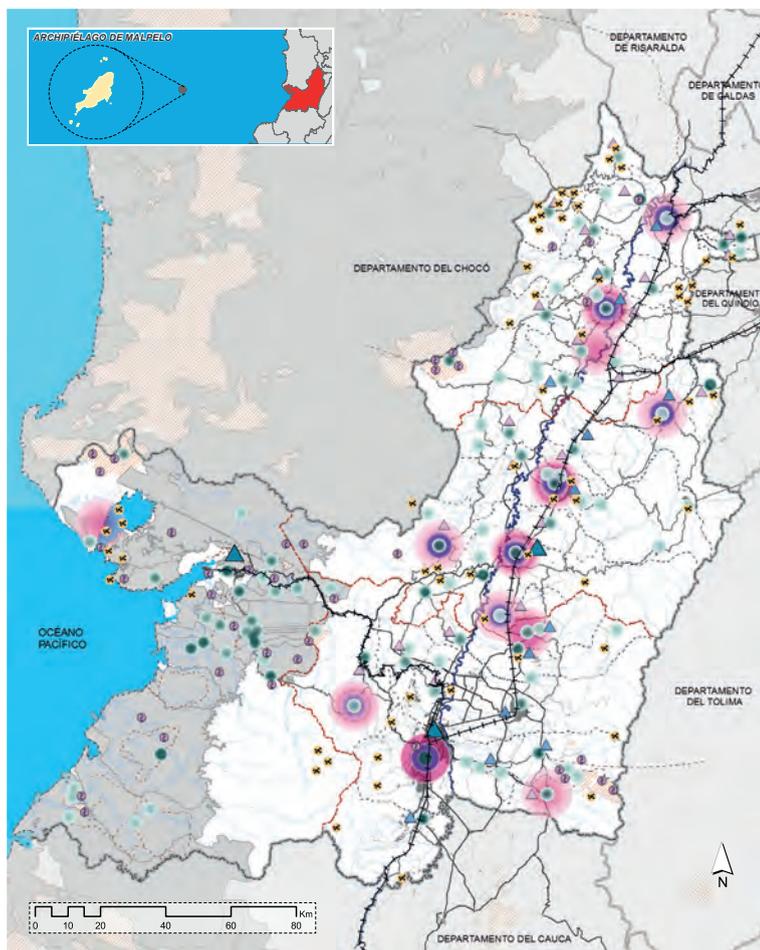


Gráfico 38. Patrimonio cultural vivo.
Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- | | |
|---|---|
| <p>BASE</p> <ul style="list-style-type: none"> — LÍMITE DEPARTAMENTAL - - SUBREGIÓN ■ ASENTAMIENTOS ☪ RÍO CAUCA ☪ CUERPOS DE AGUA RED FERREA → EXISTENTE SISTEMA DE MOVILIDAD — PRIMER ORDEN — SEGUNDO ORDEN — TERCER ORDEN - - ESTUDIOS - PROPUESTA TERRITORIOS ÉTNICOS ▨ RESGUARDOS INDÍGENAS ▨ COMUNIDADES NEGRAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS ✳ ATRACTIVOS TURÍSTICOS | <p>PATRIMONIO CULTURAL VIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● TRADICIONES ● COCINA TRADICIONAL # PLATOS ▲ 1 A 5 ▲ 6 A 10 ▲ 11 A 20 ▲ 20 A 50 FIESTAS NACIONALES ■ ALTA: 46 ■ BAJA: 1 FIESTAS DEPARTAMENTALES ■ ALTA: 24 ■ BAJA: 1 FIESTAS MUNICIPALES ■ ALTA: 189 ■ BAJA: 1 |
|---|---|

3.5.2 Los circuitos territoriales patrimoniales.

A partir del inventario de los activos territoriales patrimoniales, se delimitaron circuitos que enlazan la oferta de bienes y manifestaciones del Valle del Cauca, y en los cuales será necesario asegurar elementos de soporte para propiciar su aprovechamiento y disfrute. Esta definición también es importante para la identificación de aquellos territorios que podrían convertirse en áreas para la prestación de servicios turísticos, lo que demandaría la provisión de suelo, de infraestructuras o de inmuebles, incluso de los mismos bienes materiales, para el desarrollo de las actividades enlazadas con este sector económico.

De otro lado, los circuitos patrimoniales (Tabla 24) constituyen un primer eslabón para construir la valoración de territorios urbano-rurales con valores paisajísticos especiales que pueden ser la base para el reconocimiento de otros paisajes culturales que, asociados a acentos productivos (cultivos hortofrutícolas, hierbas medicinales y plantas aromáticas, conjuntos industriales o agroindustriales) puedan generar plataformas para su reconocimiento, valoración y aprovechamiento, garantizando su permanencia y perdurabilidad.

Es necesario que estos circuitos se fortalezcan y complementen, desde una iniciativa de las comunidades, y que a través del empoderamiento y emprendimiento comunitario fortalezcan acciones y propuestas estratégicas locales alineadas a la estrategia del MOT. Además, deberá asegurarse el soporte de infraestructuras para permitir el aprovechamiento de estos activos territoriales.

3.5.3 Posibilidades de aprovechamiento de los activos territoriales patrimoniales, una estrategia para su conservación y puesta en valor.

El turismo a nivel internacional se ha preocupado por mejorar la calidad de la infraestructura, la educación y el empleo, con el fin de convertirse en un sector competitivo que actualmente tiene un peso de 9,8% en la economía mundial. El turismo en Colombia pesa aproximadamente el 2,8% en el PIB.

Las expectativas en Colombia frente al turismo han aumentado de manera positiva, en lo cual han tenido que ver los avances en la construcción de la paz y las acciones territoriales, económicas y sociales, que se espera vengan de la mano con la implementación de los Acuerdos de Paz.

CIRCUITO TERRITORIAL	PROPÓSITOS Y COMPONENTES
De integración PCC-Paraguas-Tatamá	Subregión Norte, busca la integración interdepartamental a través de activos patrimoniales; PCC-Quindío y Risaralda, Paraguas-Tatamá Chocó-Risaralda.
Agrícola BRUT	Subregión Norte, resalta la actividad económica tradicional del Valle, fortaleciéndose con activos principalmente ambientales.
De enlace PCC Valle-Quindío	Integra los municipios de la microrregión Centro-Oriente de Sevilla y Caicedonia, resaltando la cultura antioqueña y el enlace del Paisaje Cultural Cafetero.
Cordillerano PCC-Río Cauca	Busca la conexión de la Cordillera Occidental con el valle geográfico del río Cauca; el éxito de este circuito se verá reflejado en el proyecto estratégico de la vía cordillerana.
Ecoturístico Calima-Buga-Hermosas	Un circuito diverso, que actualmente es un potencial turístico en el Valle, y que busca fortalecerse a través del mejoramiento y desarrollo de infraestructura.
Cultural e Histórico del Valle del Cauca	Resalta principalmente el desarrollo histórico referente al desarrollo industrial y urbano.
Ecoturístico Calima-Buga-Hermosas	Un circuito diverso, que actualmente es un potencial turístico en el Valle, y que busca fortalecerse a través del mejoramiento y desarrollo de infraestructura.
Paisajístico de los Farallones	Enfocado al ecoturismo, avistamiento y turismo investigativo; con una propuesta de desarrollo sostenible.
Paisajístico Buenaventura-Uramba y Circuito Natural Dagua-San Cipriano	Se busca resaltar el patrimonio ambiental y paisajístico promoviendo actividades turísticas que sean sostenibles.
Circuito Pacífico remoto y Diverso	Busca establecer nuevas conexiones con territorios cuyo legado aún no se conoce en su totalidad.

Tabla 24. Circuitos territoriales patrimoniales propuestos para el Valle del Cauca a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

El Valle del Cauca no ha sido la excepción frente al crecimiento del turismo y ello se ve reflejado en el aumento de la capacidad del sector hotelero, sin embargo, se encuentra entre los departamentos con menor ocupación hotelera. Según el perfil económico, la participación en el PIB de los servicios turísticos en el Departamento es del 3,4%, que si bien se encuentra por encima del peso nacional, es inferior frente al 5.6% en Quindío, 4,8% en Risaralda, y 4,7% en Tolima.

El Departamento puede fomentar el turismo a través de una buena infraestructura de servicios hoteleros, acompañados de otros elementos como infraestructura vial, servicios públicos y equipamientos. El reconocimiento de los activos territoriales patrimoniales como elementos potenciales para fortalecer y apalancar apuestas turísticas proyectadas desde la posibilidad de construir para los visitantes experiencias locales singulares, de gran diversidad y complementariedad, pueden constituir para el Valle del Cauca aspectos diferenciadores con relación a los departamentos vecinos. Para esto se deben aunar esfuerzos para lograr la **construcción, dotación y mejoramiento de los circuitos patrimoniales** propuestos, que permitirán hacer del territorio el mapa guía para una experiencia turística de alta calidad e innovación (Gráfico 39).

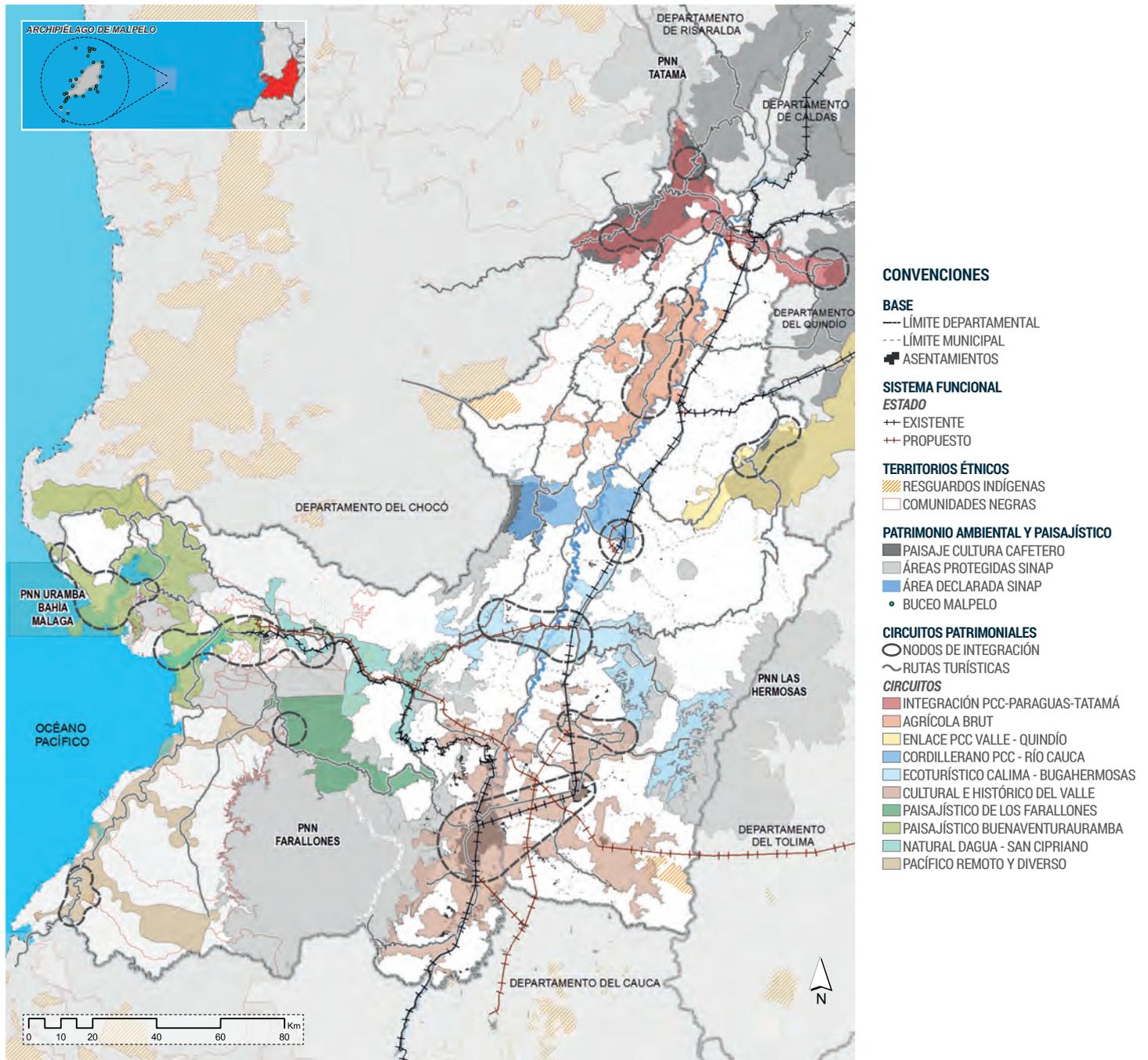


Gráfico 39. Circuitos territoriales patrimoniales propuestos para el Valle del Cauca a 2037.
Fuente: USB Cali 2016.

3.6 TERRITORIOS PRIORITARIOS PARA POLÍTICAS DE PAZ

Los territorios prioritarios para políticas de paz son un Eje Focal del MOT por considerarse espacios del Departamento que se mirarán de forma transversal, dado que su intervención, desmarginalización y transformación en territorios de Paz requiere actuar de forma coordinada, multisectorial y estratégica, tanto en los ejes de la estructura, como en la ocupación de sus asentamientos y de la base productiva. De la misma forma deberán ser intervenidos en la reconstrucción prioritaria de su tejido social, en el restablecimiento del arraigo cultural y el acompañamiento progresivo del Estado en todos los aspectos que contemplan las políticas para la construcción de una paz duradera. El planteamiento del MOT en el Valle del Cauca es dejar claros y delimitados con la mayor precisión posible los **territorios donde se deberán focalizar intervenciones que garanticen que las políticas de paz tengan un soporte territorial**, teniendo en cuenta además las posibilidades de financiación que ofrecen diferentes fondos y fuentes para este tipo de acciones. Las intervenciones requeridas en estos territorios son aquellas propuestas desde los ejes de la estructura y de la ocupación del MOT, más unas acciones puntuales que se plantean desde este eje.

3.6.1 El Valle del Cauca prioriza desde el POTD los espacios para la construcción de la paz territorial duradera.

La priorización que tradicionalmente se ha hecho para la implementación de políticas públicas en Colombia parte de indicadores municipales que suelen incluir o excluir territorios de municipios que no siempre cumplen con los parámetros principales, utilizados en la construcción del indicador. Como referencia, la Misión del Sistema de Ciudades (DNP, 2012) clasificó el Distrito de Buenaventura como ciudad uninodal, quedando bajo este parámetro, excluido de las categorías de ruralidad que más adelante utilizará la Misión para la Transformación del Campo Colombiano (DNP, 2015), por lo cual, a la luz de dicha política, las áreas remotas del Pacífico Sur vallecaucano son entendidas con la misma lógica que la ciudad de Buenaventura.

Para huir de las generalizaciones de los indicadores municipales, uno de los propósitos principales del POTD del Valle del Cauca fue la espacialización territorial, rural, urbana o urbano-rural, que permitieran acotar y focalizar las incidencias del conflicto armado en el Departamento, que de forma consistente se traducen también en los territorios donde hay una mayor concentración de inequidades territoriales: baja presencia del estado, zonas distantes y de acceso remoto, zonas con bajas densidades poblacionales (históricas o inducidas), zonas de riqueza ambiental de gran extensión con figuras de protección que desconocen su estado de transformación y zonas con altos indicadores de pobreza multidimensional.

3.6.2 La definición de los territorios que requieren intervenciones prioritarias para revertir impactos del conflicto y convertirse en escenarios de paz

A partir de la focalización a nivel municipal de los territorios prioritarios para políticas del MOT, se hace una definición de territorios más acotados, teniendo en cuenta que los niveles de impacto del conflicto tienen diferencias en el ámbito de los municipios. La definición de estos territorios más acotados se hace a partir del análisis de las siguientes variables en la Tabla 25:

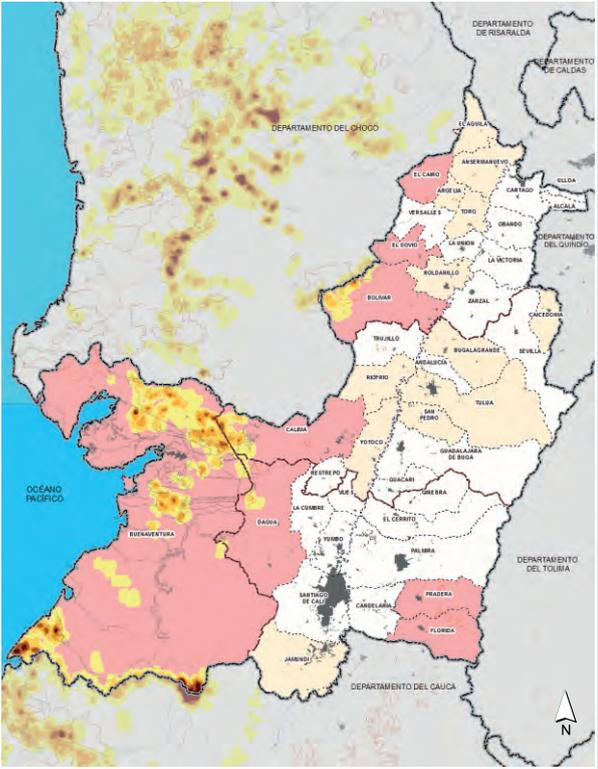
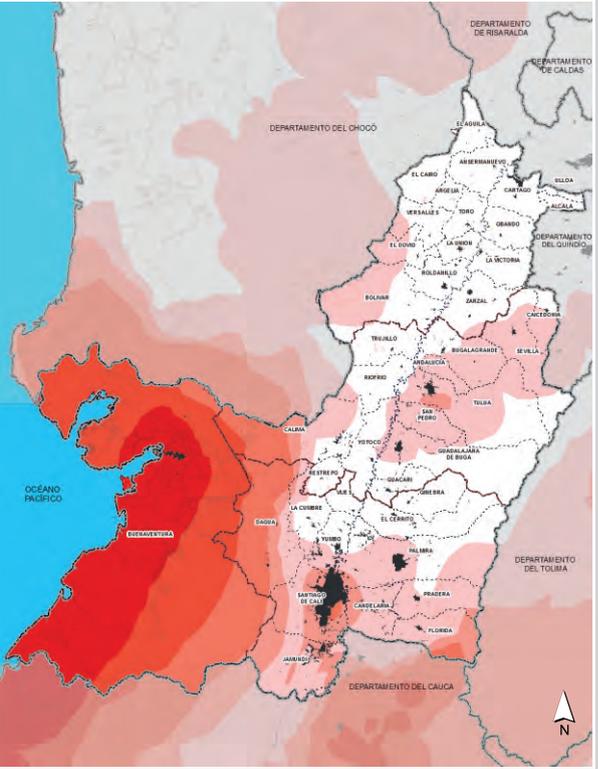
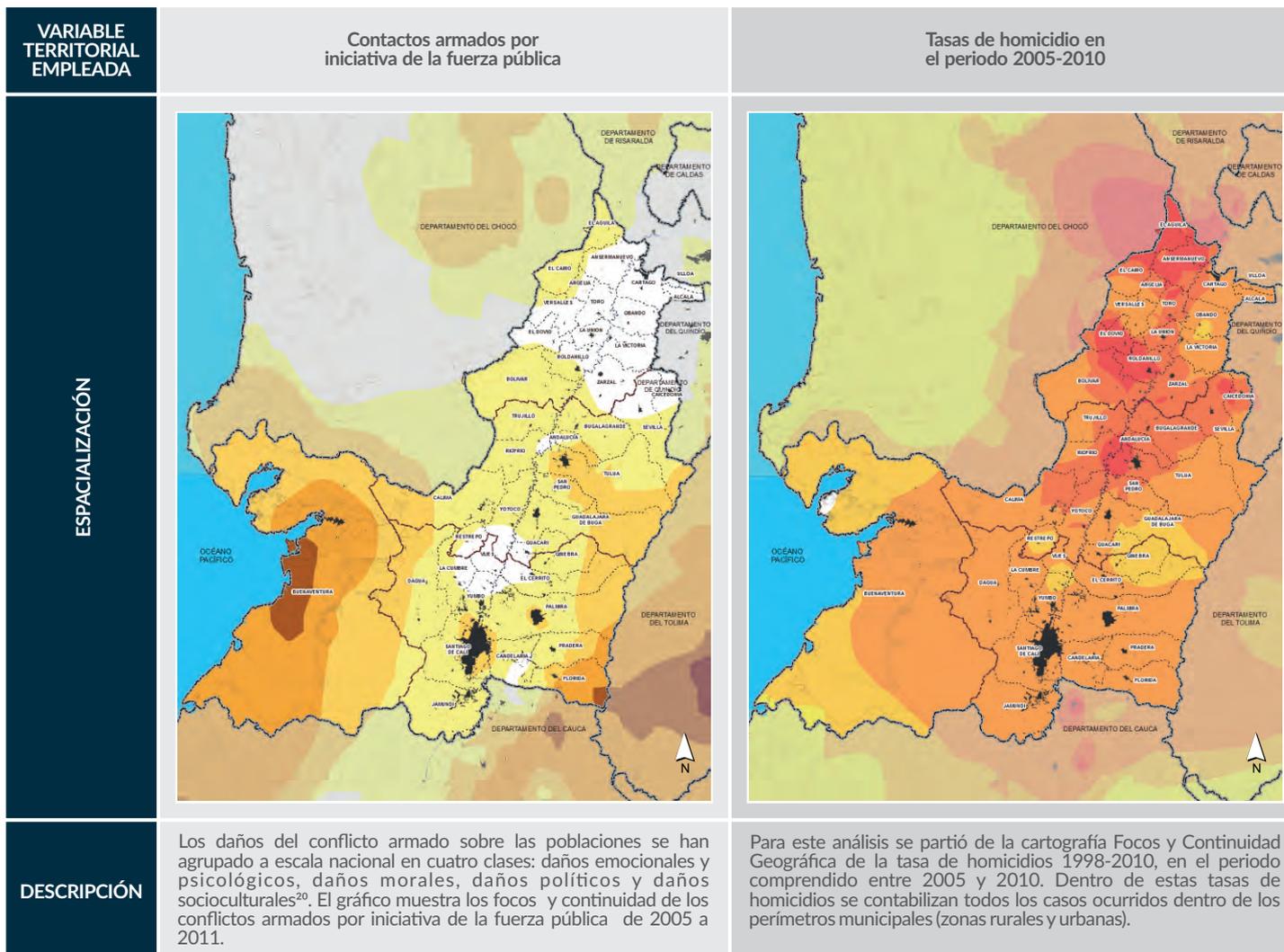
VARIABLE TERRITORIAL EMPLEADA	Densidad de cultivos de coca periodo 2010-2014	Conflicto armado FARC en Colombia
<p>ESPACIALIZACIÓN</p>		
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>La incorporación de la variable de densidad de cultivos de coca es importante, teniendo en cuenta los impactos ambientales por la deforestación de zonas boscosas a favor de estas plantaciones. Se ubican en áreas de baja accesibilidad del territorio con variaciones en sus coberturas y densidades.</p>	<p>La variable de conflicto armado es crucial para la definición de territorios para la construcción de paz, teniendo en cuenta su impacto directo sobre las poblaciones que en algunos casos forzaron su desplazamiento. Los daños se han agrupado a escala nacional en cuatro clases: daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos y daños socioculturales¹⁹. El gráfico muestra los focos y continuidad de las acciones armadas de las FARC de 2005 a 2011.</p>

Tabla 25. Variables tenidas en cuenta en la delimitación de los territorios prioritarios para políticas de Paz del MOT a 2017.
Fuente: USB Cali, 2016.

¹⁹ Informe ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, 2013. Cap. IV, (p. 259).

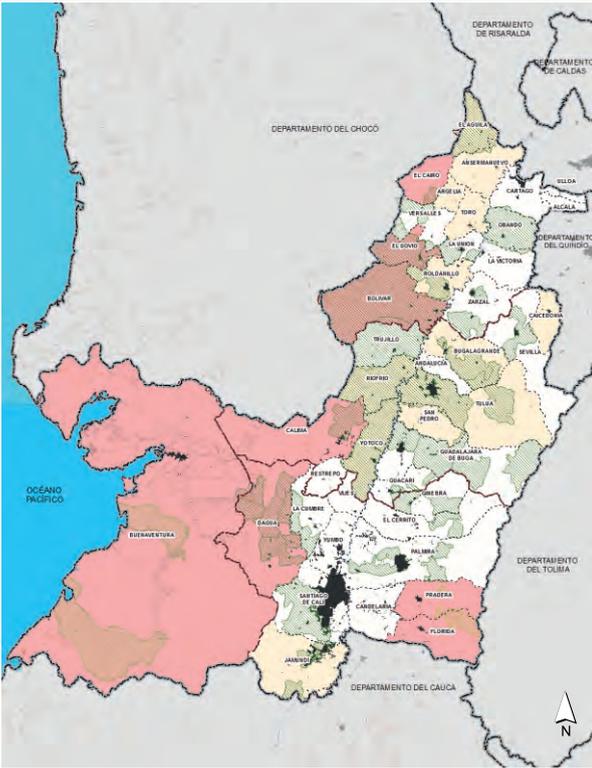
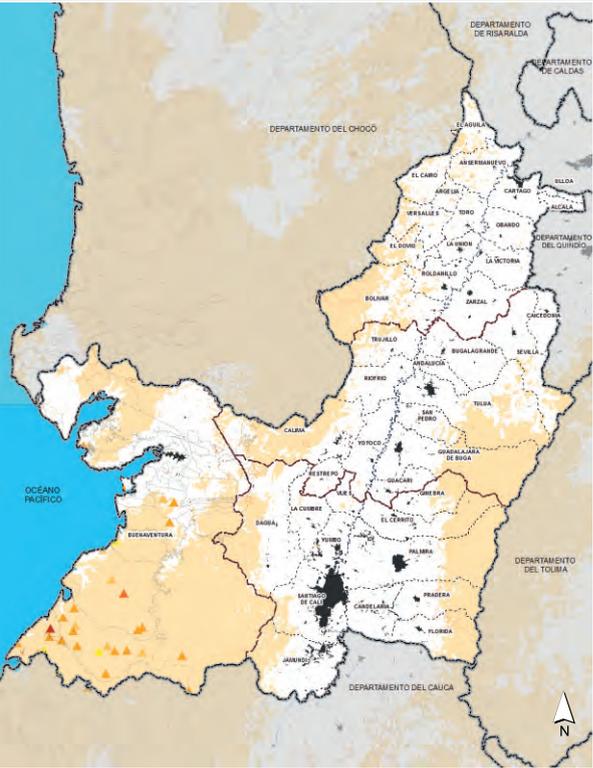


Continuación ...

Tabla 25. Variables tenidas en cuenta en la delimitación de los territorios prioritarios para políticas de Paz del MOT a 2017.

Fuente: USB Cali, 2016.

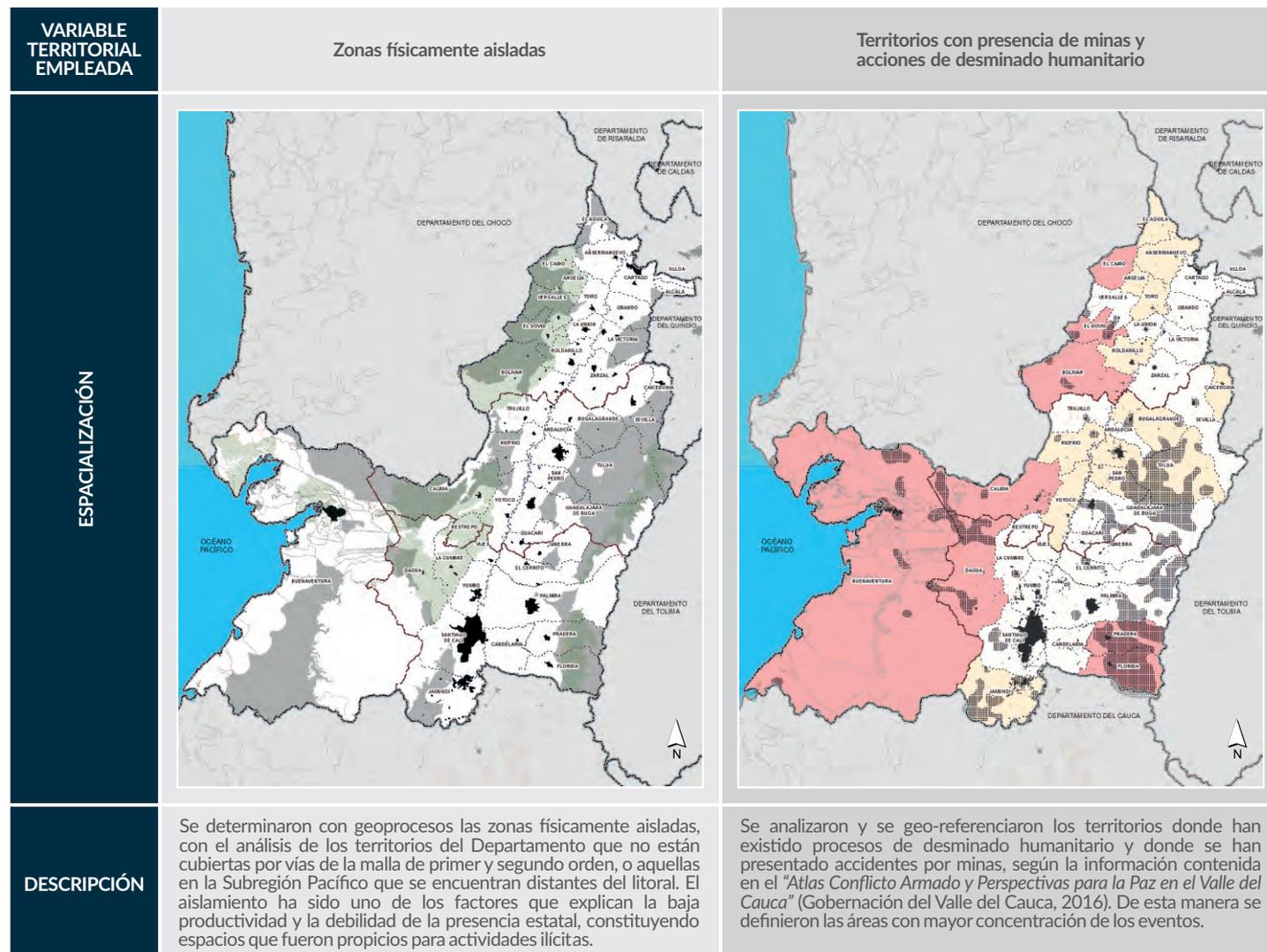
²⁰ Informe ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, 2013. Cap. IV, (p. 259)

VARIABLE TERRITORIAL EMPLEADA	Micro focalización de restitución de tierras	Cobertura de servicios públicos
ESPACIALIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN	<p>Las áreas de restitución requieren intervención no sólo desde su condición jurídica, sino también en sus posibilidades de aprovechamiento que puedan brindar nuevas oportunidades a las víctimas.</p> <p>Este proceso de restitución tiene tres etapas: 1) la macro focalización de territorios donde se evidencian características de despojo, abandono y seguridad. 2) la micro focalización que se encarga de definir áreas donde se estudiarán con precisión las solicitudes de restitución y, 3) solicitud de restitución a través de un proceso judicial.</p>	<p>Esta variable se delimita con las coberturas de alcantarillado, acueducto, energía y TIC con el fin de determinar aquellas zonas que tienen falencias o ausencia total de la prestación de los servicios públicos, factores que inciden en la calidad de vida de las comunidades y en sus posibilidades productivas. Se localizan las áreas con deficiencias en la prestación de servicios públicos de energía y telecomunicaciones. En cuanto a las TIC, se observa cómo existen zonas del territorio rural sin cobertura de servicio GSM, principalmente zonas de alta montaña y zonas remotas del Pacífico.</p>

Continuación ...

Tabla 25. Variables tenidas en cuenta en la delimitación de los territorios prioritarios para políticas de Paz del MOT a 2017.

Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Tabla 25. Variables tenidas en cuenta en la delimitación de los territorios prioritarios para políticas de Paz del MOT a 2017.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

DENSIDAD CULTIVOS DE COCA

- BAJA
- MEDIO BAJA
- MEDIA
- MEDIO ALTA
- ALTA

INTENSIDAD ACCIONES ARMADAS

- BAJA
- MEDIO BAJA
- MEDIA
- MEDIO ALTA
- ALTA

INTENSIDAD PRESENCIA ACTIVA

- BAJA
- MEDIO BAJA
- MEDIA
- MEDIO ALTA
- ALTA

INTENSIDAD ACCIONES FUERZA PÚBLICA

- BAJA
- MEDIO BAJA
- MEDIA
- MEDIO ALTA
- ALTA

TASA HOMICIDIOS

- BAJA
- MEDIO BAJA
- MEDIA
- MEDIO ALTA
- ALTA

RESTITUCIÓN DE TIERRAS

- CAMPESINOS
- RESGUARDOS INDIGENAS
- TERRITORIOS COMUNITARIOS

TERRITORIOS FÍSICAMENTE AISLADOS

- TERRITORIOS AISLADOS

TERRITORIOS MINADOS Y ACCIONES DE DESMINADO

- ACCIONES DE DESMINADO Y SOSPECHA DE MINAS

A - DENSIDAD CULTIVOS COCA PERIODO 2010-2014

B - ACCIONES ARMADAS DE LAS FARC 2005-2011

C - PRESENCIA ACTIVA DE LAS AUTODEFENSAS 2004-2006

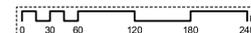
D - CONTACTOS ARMADOS POR INICIATIVA DE LA FUERZA PÚBLICA 2005-2011

E - TASAS DE HOMICIDIOS 2005-2010

F - MICROFOCALIZACIÓN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

G - TERRITORIOS FÍSICAMENTE AISLADOS

H - TERRITORIOS MINADOS Y ACCIONES DE DESMINADO



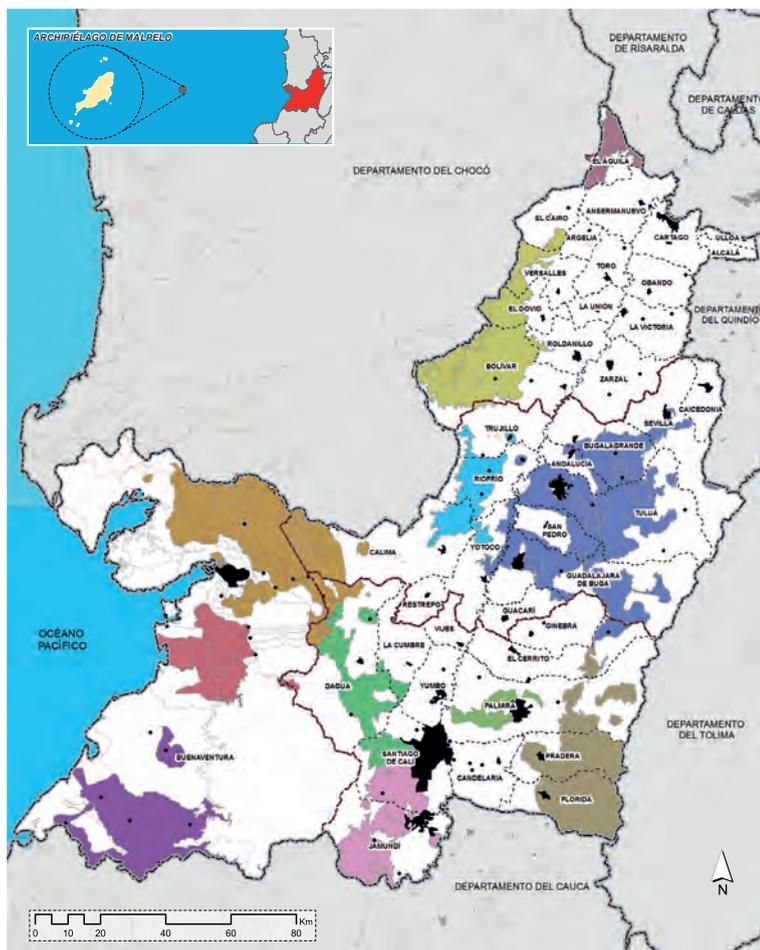


Gráfico 40. Numeración Ventanas de priorización

Fuente: USB Cali 2016.

CONVENCIONES

IDENTIFICACIÓN DE TERRITORIOS

- TPPPP_01, SUR PACIFICO
- TPPPP_02, PACIFICO CENTRAL
- TPPPP_03, METROPOLITANA SUBURBANA
- TPPPP_04, LEY 2 PACIFICO
- TPPPP_05, CENTRO
- TPPPP_06, LEY 2 NORTE
- TPPPP_07, PRODUCTIVA CENTRAL
- TPPPP_08, PNN TATAMA
- TPPPP_09, LEY 2 CORDILLERA CENTRAL
- TPPPP_10, CORREDOR CALI-PALMIRA
- TPPPP_11, METROPOLITANA SUR

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - - LÍMITES MUNICIPALES
- SUBREGIONES
- CABECERAS MUNICIPALES
- CENTROS POBLADOS FOCALIZADOS
- ▭ RESGUARDOS INDÍGENAS
- ▭ TERRITORIOS COLECTIVOS

3.6.3 Actuaciones prioritarias en las ventanas para la paz

El cruce de los Territorios Prioritarios para Políticas de Paz con los proyectos planteados en los ejes territoriales del POTD evidencia el importante énfasis que tienen los proyectos de la Base Natural en estas áreas, seguidos de los proyectos de la Base Productiva y de las acciones en el Sistema Funcional de Movilidad. Se resalta la preponderancia que tienen los proyectos de la Base Productiva en las ventanas 06- Ley 2 Norte (47%), 08- PNN Tatamá (41%) y 09- Ley 2 Cordillera Central (40%), que corresponden con esos territorios donde las comunidades conviven con áreas de la Base Natural y que requieren de opciones productivas alternativas que aseguren no sólo la sostenibilidad económica de las personas que allí habitan, sino también la conservación de los elementos de la Base Natural. En los territorios 01- Sur Pacífico y 02- Pacífico Central se resaltan también las intervenciones en servicios públicos y equipamientos, en áreas que tradicionalmente han estado desconectadas y desprovistas de servicios sociales suficientes para atender a la población (Gráfico 40 y Tabla 26).

EJES	VENTANAS DE PRIORIZACIÓN (%)										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Sistema de Asentamientos	25	15	12	13	23	28	17	6	11	5	22
Base natural	28	33	53	49	38	20	40	45	56	54	54
Base productiva	8	2	4	9	12	8	16	13	5	10	0
Equipamientos	9	6	2	3	4	1	4	0	3	1	2
Movilidad	7	7	14	3	16	18	13	16	16	17	0
Servicios públicos	13	9	3	2	2	5	5	3	2	2	8
Activos territoriales patrimoniales	1	2	8	1	1	4	4	13	5	9	8
Territorios de paz	10	26	4	19	4	16	2	3	2	1	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 26. Pesos porcentuales de los proyectos sectoriales previstos en los ocho ejes territoriales que convergen en los territorios priorizados para la paz.

Fuente: USB Cali, 2016.

Con base en este cruce se define un énfasis de intervención de cada uno de los territorios, y se hace una identificación de aquellos territorios que requieren de actuaciones puntuales y complementarias, para que sean viables las propuestas de conectividad, reequilibrio poblacional y productividad (Tabla 27).

TPPPP		ÉNFASIS	ÉNFASIS
01	Sur Pacífico	Conectividad y productividad	Reconversión de cultivos ilícitos
			Restitución de tierras
			Adopción de los planes de administración de los recursos naturales
02	Pacífico Central	Conectividad	Reconversión de cultivos ilícitos
			Restitución de tierras
			Adopción de los planes de administración de los recursos naturales
03	Metropolitana Suburbana	Control de frontera agrícola y armonización con el suelo suburbano de esta zona	Desminado humanitario
			Restitución de tierras
			Armonización producción agropecuaria local con ocupación suburbana
04	Ley 2 Pacífico	Regulación ambiental y adecuada ocupación de la Reserva Forestal Ley 2/59	Desminado humanitario
			Adopción de los planes de administración de los recursos naturales
05	Centro	Regulación ambiental y adecuada ocupación de la Reserva Forestal Ley 2/59	Restitución de tierras
06	Ley 2 Norte	Regulación ambiental y adecuada ocupación de la Reserva Forestal Ley 2/59	Desminado humanitario
			Reconversión de cultivos ilícitos
			Restitución de tierras
			Adopción de los planes de vida
07	Productiva Central	Productividad	Desminado humanitario
			Restitución de tierras
08	PNN Tatamá	Regulación ambiental	Restitución de tierras
09	Ley 2 Cordillera Central	Productividad, convivencia	Desminado humanitario
			Restitución de tierras
10	Corredor Cali-Palmira	Armonización con las áreas urbanas y dotación de infraestructura	Restitución de tierras
			Control crecimiento ocupación suburbana
			Determinación espacios de producción local
11	Metropolitana Sur	Productividad	Desminado humanitario
			Restitución de tierras

Tabla 27. Actuaciones para los territorios prioritarios para la implementación de políticas de paz.

Fuente: USB Cali, 2016, con base en Alta Consejería para la Paz y los derechos humanos, Gobernación del Valle 2016, y Visor Geográfico ODC.

3.6.4 Áreas urbanas para la construcción de la paz territorial

El POTD hace un ejercicio de identificación de aquellas áreas urbanas que han sido escenario de violencia urbana y han recibido indirectamente las consecuencias del conflicto armado. Estas áreas coinciden con aquellas de más de 100.000 habitantes y las que hacen parte del área de influencia metropolitana del sur: Santiago de Cali, Palmira, Jamundí, Yumbo, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Tuluá y Cartago (Tabla 28).

El trabajo se abordó desde el análisis de la participación por barrios y comunas de diferentes delitos registrados en las bases de datos de la Policía Nacional entre los años 2010 y 2015, tomando en cuenta los homicidios y las lesiones personales. A partir de los resultados se hizo una evaluación del peso específico de barrios afectados por el delito, sobre la totalidad de los barrios de cada una de las cabeceras.

Allí se muestra que Cali es la ciudad que presenta menor peso específico de barrios afectados, mientras la cabecera de Tuluá sería la que tiene mayor número de barrios donde se han registrado homicidios y lesiones personales en el periodo de tiempo analizado.

MUNICIPIO	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN
CALI	15%
BUGA	21%
PALMIRA	22%
YUMBO	27%
JAMUNDÍ	30%
CARTAGO	32%
BUENAVENTURA	36%
TULUÁ	41%

Tabla 28. Peso específico de barrios afectados por el delito en cabeceras.

Fuente: POTD Valle del Cauca, USB (2016).

En los barrios y sectores urbanos priorizados para las políticas de paz en el POTD se tendrán en cuenta distintas formas de intervención:

- Priorización de intervenciones de mejoramiento urbano integral que involucren a la población residente afianzando las relaciones sociedad-entorno y la integración de las áreas con la ciudad.
- Implementación de equipamientos de integración social y de formación vocacional que permitan procesos formativos a comunidades vulnerables con énfasis en la integración de adolescentes y jóvenes.
- En los procesos de intervención urbana los municipios deberán promover la conformación de ejes económicos locales que integren actividades productivas de bajo impacto, que se acompañen de programas de formalización del empleo y de innovación social.
- En sectores con predominio de poblaciones desplazadas de otros municipios del Departamento o de otras regiones se deberá integrar la proyección de equipamientos de integración y promoción de las culturas, generando espacios para el auto-reconocimiento y para la construcción cultural diversa.
- Se integrarán acciones territoriales con enfoque diferencial en los equipamientos, la configuración del hábitat, el espacio público y las actividades económicas, permitiendo la integración de tradiciones culturales y alternativas inclusivas para las diferencias de género y generación.



Represa Lago Calima en el municipio de Calima El Darién

3.7 LOS TERRITORIOS URBANO RURALES HOMOGÉNEOS-TH Y SUS ROLES EN EL DEPARTAMENTO

A partir de las propuestas de los ejes de la estructura, de la ocupación y focales del MOT, en la Tabla 29 se establecieron unos indicadores de referencia que permitan medir si los territorios homogéneos (Tabla 30 y Gráfico 41) son:

- **Oferta:** territorios con predominio de elementos del MOT que incluyen la prestación de bienes y servicios ambientales, de actividades que incidirán en la reducción de la huella ecológica, de sectores innovadores asociados a los activos territoriales patrimoniales, de sectores que serán los escenarios de la paz futura o de actividades productivas para el abastecimiento y seguridad alimentaria. Estos territorios serán priorizados en las inversiones que apunten al fortalecimiento, consolidación, recuperación o integración de nuevos elementos de las variables oferta, garantizando la reconstrucción de un balance ambiental del Departamento.

- **Demanda:** áreas donde predominan variables de consumo como la concentración y mayor densidad poblacional, las mayores demandas de recurso hídrico, los mayores aportes a emisiones, la producción de mayor escala industrial o agroindustrial (con mayores demandas de recursos ecosistémicos), entre otros; que por lo tanto, deben tener mayores contribuciones para asegurar la sostenibilidad del Departamento y asegurar la recuperación de los bienes y servicios de los territorios oferta.
- **Balanceados:** aquellos territorios con equilibrios entre las variables oferta y demanda, que podrán concentrar sus recursos y esfuerzos en sus mismos territorios pues los retos en las variables oferta se pueden equilibrar con las demandas que los territorios producen.

Sobre esta mirada reposarán las propuestas para un esquema de reparto de cargas y beneficios, que necesariamente debe apuntar a la construcción de un esquema de financiación solidario, capaz de asumir los retos para resolver problemáticas que sólo se pueden atender a escala regional y que implican la puesta en marcha de figuras de concurrencia tanto en la gestión como en la financiación.

En la Tabla 30 y el Gráfico 41 se definen los territorios urbano rurales homogéneos - TH.

CÓDIGO TERRITORIO HOMOGÉNEO	NOMBRE TERRITORIO HOMOGÉNEO	BASE NATURAL			MOVILI-DAD	EQUIP.	SERVICIOS PÚBLICOS			ASENTA-MIENTOS		BASE PRODUCTIVA			ACTIVOS PATRIM		TER. PAZ				TIPO_TH			
		O_COBERT_VEGETAL	O_AGUA (M³/a)	O_APORTE CO₂ (HA)	D_MALLA VIAL TOTAL	O_ALTERNATIVO	O_IND (EQUIP/100.000 HAB)	D_DEMANDA H2O (M³/S)	D_RESIDUOS (TON/AÑO)	D_VERTIMIENTOS (KG/AÑO)	D_DENS POBL BR (POB/KM²)	CIUD Y ASENT (PROM:POBL/ASENT)	O_AGROSILVOPASTORIL	D_AGR_INT	O_SEG_ALIM	D_NODO_PROD	O_CONC_ACT	O_PESO_CIRCUITOS	D_PESO_TERRPAZ	O_SUMA		D_SUMA	SUMA_TOTAL	PORC OFERTA
TH_01	Piedemonte sur cordillera central	3	1	2	2	2	1	2	2		2	1	1	1	2		2	1	3	18	10	28	64%	Balanceado
TH_02	Intersticios productivos y naturales	3	1	2	2	1	2	1		2		1	2	1	3		1	2	2	19	7	26	73%	Oferta
TH_03	Piedemonte cefetero y alta montana	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2		3	2			2	2	2	23	10	33	70%	Oferta
TH_04	Piedemonte ganadero sin base natural	1	2	2	2	3	2	1	1	1	2		3	2			2	1	1	18	9	27	67%	Balanceado
TH_05	Agroindustrial altamente urbanizado	1	1	3	3	2	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	1	19	23	42	45%	Demanda
TH_06	Distrito RUT y piedemonte productivo	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	3	2	3		3	3	1	23	12	35	66%	Balanceado
TH_07	Alta montaña y reserva forestal productiva	3	1	3	2	2	2	1	1	1	1		2	1	3		2	1	3	22	7	29	76%	Oferta
TH_08	Altiplanicie productiva y de amenidades	2	3	3	2	2	2	2	1	1	1		3	1	2		2	1	1	21	8	29	72%	Oferta
TH_09	Influencia de la conurbación metropolitana	2	2	1	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	21	23	44	48%	Demanda
TH_10	Piedemonte sur cordillera occidental	1	1	1	2			1		1	1		1	1	2		1	2	3	12	6	18	67%	Balanceado
TH_11	Parque nacional los farallones	3	3		1		2				1		1		1		1	1	1	12	2	14	86%	Oferta Alta
TH_12	Pacífico remoto y diverso	2	3		1		3	1		1	1			2		1	1	2	14	4	18	78%	Oferta	
TH_13	Pacífico conectado y turístico	3	3		1		3	1		1	1			3		2	2	2	18	4	22	82%	Oferta Alta	
TH_14	Pacífico urbano y portuario	2	2		3		1	2	2		3	2		1	3	3	3	2	15	15	30	50%	Demanda	

Tabla 29. Clasificación de TH según indicadores de oferta (verdes) y demanda (naranja).

Fuente: USB Cali, 2016.

Nota: Los TH oferta en Verde, los TH demanda en naranja y los TH balanceados en azul.

Código	Nombre	Área total (ha)	Participación	Código	Nombre	Área total (ha)	Participación
TH_01	Piedemonte sur Cordillera Central	57.651,5	2,8%	TH_08	Altiplanicie productiva y de amenidades	140.830,1	6,8%
TH_02	Intersticios productivos y naturales	180.534,4	8,8%	TH_09	Influencia de la conurbación metropolitana	193.314,9	9,4%
TH_03	Piedemonte cafetero y alta montaña	143.549,2	7,0%	TH_10	Piedemonte sur Cordillera Occidental	26.890,3	1,3%
TH_04	Piedemonte ganadero sin base natural	109.091,3	5,3%	TH_11	Parque Nacional Los Farallones	196.777,7	9,5%
TH_05	Agroindustrial altamente urbanizado	216.736,2	10,5%	TH_12	Pacífico remoto y diverso	209.450,0	10,2%
TH_06	Distrito RUT y piedemonte productivo	159.301,8	7,7%	TH_13	Pacífico conectado y turístico	264.377,4	12,8%
TH_07	Alta montaña y reserva forestal productiva	144.120,9	7,0%	TH_14	Pacífico urbano y portuario	19.357,8	0,9%
TOTAL						Área total (ha) 2.061.983,5	Participación 100%

Tabla 30. Síntesis de los Territorios Urbano-Rurales Homogéneos-TH, del POTD del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

TERRITORIOS OFERTA TERRITORIOS DEMANDA TERRITORIOS BALANCEADOS

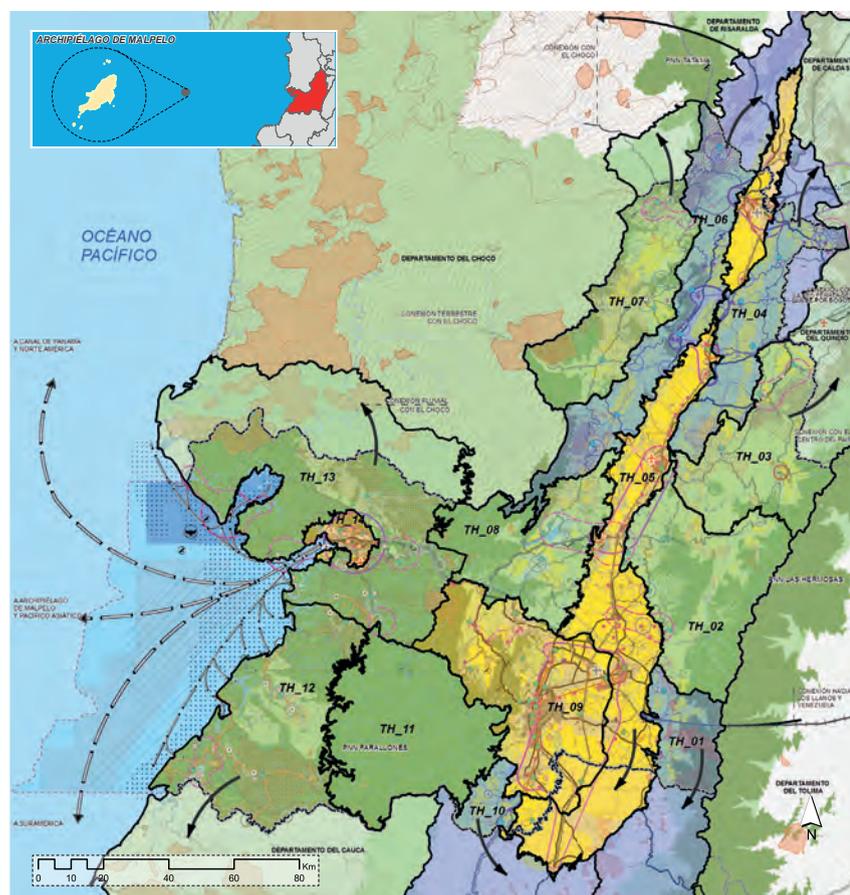


Gráfico 41. Clasificación de los Territorios (urbano-rurales) Homogéneos - TH.

Fuente: USB Cali, 2016.

3.8 PROYECCIÓN DEL ESCENARIO TERRITORIAL A 2037

La proyección del escenario territorial a 2037 parte de la valoración del escenario actual y de la estimación de las proyecciones con la implementación del POTD, utilizando métodos diferenciados de acuerdo con la disponibilidad de datos y a la relación entre ellos como se observa en la Tabla 31 y 32:

EJE	VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO FUTURO (2037)
Base natural	Cobertura natural	Participación de la cobertura natural en el área total de los elementos de la Base Natural con gradientes de protección superiores a 50% (2010)	Participación de la cobertura natural en el área total de los elementos de la Base Natural con gradientes de protección superiores a 50%
	Oferta agua en fuentes prioritizadas para la generación del recurso hídrico		Proyección m ³ /seg en las fuentes superficiales de agua
	Captura CO ₂	Cálculo potencial captura CO ₂ por cobertura natural (2010)	Proyección potencial captura Co ₂ por cobertura natural
Sistema funcional de movilidad y transporte	Malla vial modo carretero y fluvial (esteros) primer orden		Km/km ² de malla vial primer orden en óptimo estado
	Malla vial carretero y fluvial (ríos) segundo orden		Km/km ² malla vial segundo orden en óptimo estado
	Malla vial tercer orden		Km/km ² malla vial tercer orden en óptimo estado
	Sistemas de transporte alternativo		Km de sistema de transporte alternativo implementado
Sistema funcional de servicios públicos	Demanda Agua m ³ /seg		Proyección demanda m ³ /seg
	Generación de residuos sólidos	Medición de toneladas/año de residuos sólidos generadas	Proyección de toneladas/año de residuos sólidos generadas
	Disposición de vertimientos	Medición de kg/año vertimientos	Proyección de kg/año vertimientos
Sistema funcional de equipamientos	Equipamientos para la competitividad (regional, subregional y microregional)		Medición No. Equipamientos/100.000 habitantes
	Equipamientos desarrollo social (regional, subregional y microregional)		Medición No. Equipamientos/100.000 habitantes
Sistema de asentamientos	Índice de concentración/dispersión (Demangeon)	Cálculo del índice de Demangeon con base en asentamientos Valle y población ajustada a 2015 a partir de proyecciones DANE	Cálculo del índice de Demangeon con el Sistema de Asentamientos y proyecciones poblacionales POTD a 2037
	Densidad poblacional bruta		Cálculo densidad poblacional bruta a partir de la propuesta de reequilibrio poblacional
	Población en ciudades intermedias y mayor		Cálculo población total en ciudades intermedias y mayor, con base en proyecciones poblacionales POTD
Activos Territoriales Patrimoniales	Número de activos		Medición número de activos/km ²
	Circuitos territoriales patrimoniales		Participación área circuitos/área total TH
Territorios prioritarios para políticas de paz	Territorios para la implementación de políticas de paz		Participación territorios prioritarios/área total

Tabla 31. Síntesis de los métodos de construcción empleados en el escenario territorial actual y a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

EJE	VARIABLE	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO FUTURO (2037)
Base productiva	Agroforestal- Silvopastoril		Proyección participación área agroforestal-silvopastoril en área total
	Intensivo- agroindustrial		Proyección participación área producción intensiva- agroindustrial en área total
	Seguridad alimentaria		Proyección participación área para la seguridad alimentaria en área total
	Nodo productivo especializado		Participación áreas nodos/ área total TH

Continuación ...

Tabla 31. Síntesis de los métodos de construcción empleados en el escenario territorial actual y a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

CÓDIGO	TERRITORIO HOMOGÉNEO	BASE NATURAL	SISTEMA DE MOVILIDAD		EQUIPAMIENTOS	SERVICIOS PÚBLICOS		ASENTAMIENTOS	BASE PRODUCTIVA			PATRIMONIO	TERRITORIOS DE PAZ
		COBERTURA VEGETAL	MALLA VIAL TOTAL	ALTERNATIVO (KM)	INDICADOR (EQUIP/100.000 HAB)	RESIDUOS (TON/ANO)	VERTIMIENTOS (KG/ANO)	DENSIDAD POBLACIONAL BRUTA (POB/KM2)	AGROFORESTAL - SILVOPASTORIL (HA)	INTENSIVO - AGROIND (HA)	SEGURIDAD ALIMENTARIA (HA)	% DE CIRCUITO SOBRE ÁREA HOMOGÉNEA	% PART
TH_01	Piedemonte sur cordillera central	64%	263,25	23	4,5	33.012		193	406,10	1.098,37	10.102,23	21%	90%
TH_02	Intersticios productivos y naturales	60%	243,87	72	18,9		6.779.613	35	20.500,19	1.368,69	13.912,79	28%	33%
TH_03	Piedemonte cefetero y alta montana	34%	346,17	102	21,6	14.224	45.952	77	26.595,97	4.084,39	24.572,51	27%	38%
TH_04	Piedemonte ganadero sin base natural	1%	348,55	69	16,0	2.457	730.570	51	43.397,17	5.630,50	4.888,74	20%	11%
TH_05	Agroindustrial altamente urbanizado	8%	422,23	695	6,2	456.119	26.091.900	647	20.450,59	125.831,29	28.847,99	46%	16%
TH_06	Distrito RUT y piedemonte productivo	26%	322,96	296	12,1	25.946	5.260.428	120	34.558,61	15.944,26	11.973,38	53%	17%
TH_07	Alta montaña y reserva forestal productiva	84%	321,78	112	24,1	4.803	283.698	37	18.609,31	-	11.983,23	21%	51%
TH_08	Altiplanicie productiva y de amenidades	58%	273,33	167	12,5	9.647	280.756	45	18.653,75	870,53	3.750,83	24%	18%
TH_09	Influencia de la conurbación metropolitana	34%	401,62	464	6,3	631.501	31.907.003	1616	13.477,84	45.407,46	16.661,34	50%	28%
TH_10	Piedemonte sur cordillera occidental	3%	315,81	15	0,0		14.642	42	1.579,99	682,18	5.607,45	26%	145%
TH_11	Parque nacional los farallones	100%	20,09	0	23,5			11	6,38	-	3,17	8%	6%
TH_12	Pacífico remoto y diverso	58%	282,15	0	167,7		30.207	7	2,95	-	4.800,13	22%	45%
TH_13	Pacífico conectado y turístico	65%	186,83	59	119,4		36.925	9	17,10	-	3.464,05	37%	44%
TH_14	Pacífico urbano y portuario	49%	448,06	24	5,1	119.195		2789	5,43	-	157,45	52%	11%
TOTAL				2100		1.296.904	71.861.694		198.261,39	140.725,28	200.917,66		

Tabla 32. Indicadores del impacto del POTD en los Territorios Homogéneos.

Fuente: USB Cali, 2016.

4 PARTE

4. LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO E
IMPLEMENTACIÓN DEL POTD

4.1 LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL POTD

4.1.1 La intervención sectorial derivada de los ejes territoriales para gestionar 20 años de transformación departamental.

La concreción del MOT plantea retos importantes no sólo en la definición de directrices y orientaciones para el ordenamiento del territorio departamental, con el objetivo de establecer escenarios de uso y ocupación, sino también en la determinación de aquellas actuaciones que permitan concretar las políticas y estrategias del ordenamiento, enmarcadas en una ruta de gestión territorial compartida, a través del planteamiento de proyectos y programas sectoriales que permitan la transformación del territorio de manera concreta.

Los programas y proyectos territoriales sectoriales son fundamentales para la concreción del MOT 2017-2037, siendo la base para:

- Cuantificar inversiones requeridas en cada uno de los ejes.
- Realizar un balance de qué ejes requerirán mayores inversiones.
- Establecer esquemas de financiación.
- Definir mapas de actores para la implementación.
- Priorizar las intervenciones a partir de los roles de los TH y los impactos de las intervenciones en los logros de las apuestas estratégicas.
- Evaluar la concurrencia con iniciativas de todos los niveles (nacional- municipal y público- privado).

El desarrollo de los programas y proyectos parte de la concreción de los lineamientos y directrices que se derivan del desarrollo técnico de los Ejes Territoriales que integran el MOT a 2037, proceso que permite la formulación de programas claros y, en lo posible, alineados con políticas y programas nacionales y departamentales.

El POTD hace una propuesta de programas y proyectos necesarios para concretar el MOT a 2037, incluyendo aquellos que por su naturaleza son del resorte privado. Su distribución se sintetiza en los Gráficos 42 y 43.

Se plantean 62 programas y 3.335 proyectos territoriales distribuidos en los ocho Ejes del MOT 2017-2037.

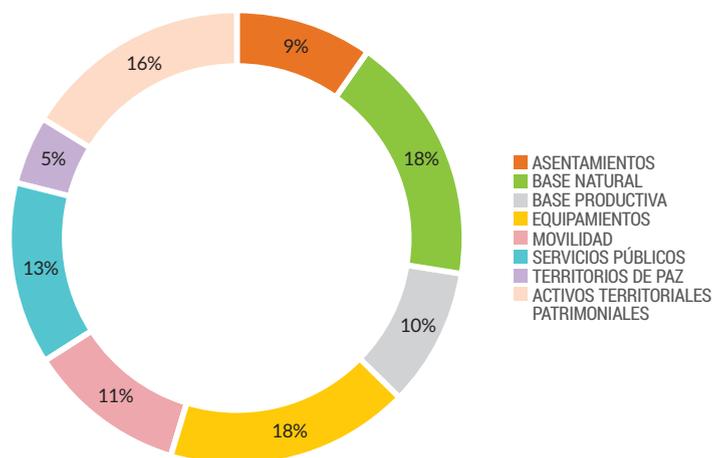


Gráfico 42. Distribución porcentual de los programas del POTD por Ejes Territoriales.

Fuente: USB Cali 2016.

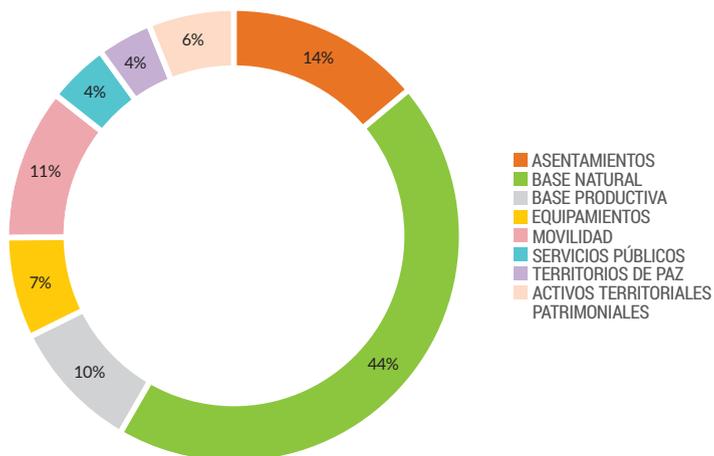


Gráfico 43. Distribución porcentual de los proyectos del POTD por Ejes Territoriales.

Fuente: USB Cali 2016.



Cabecera urbana del Distrito de Buenaventura

Del total de proyectos sectoriales, **1.482 están incluidos en los territorios prioritarios para políticas de paz, lo cual equivale al 44% del total.**

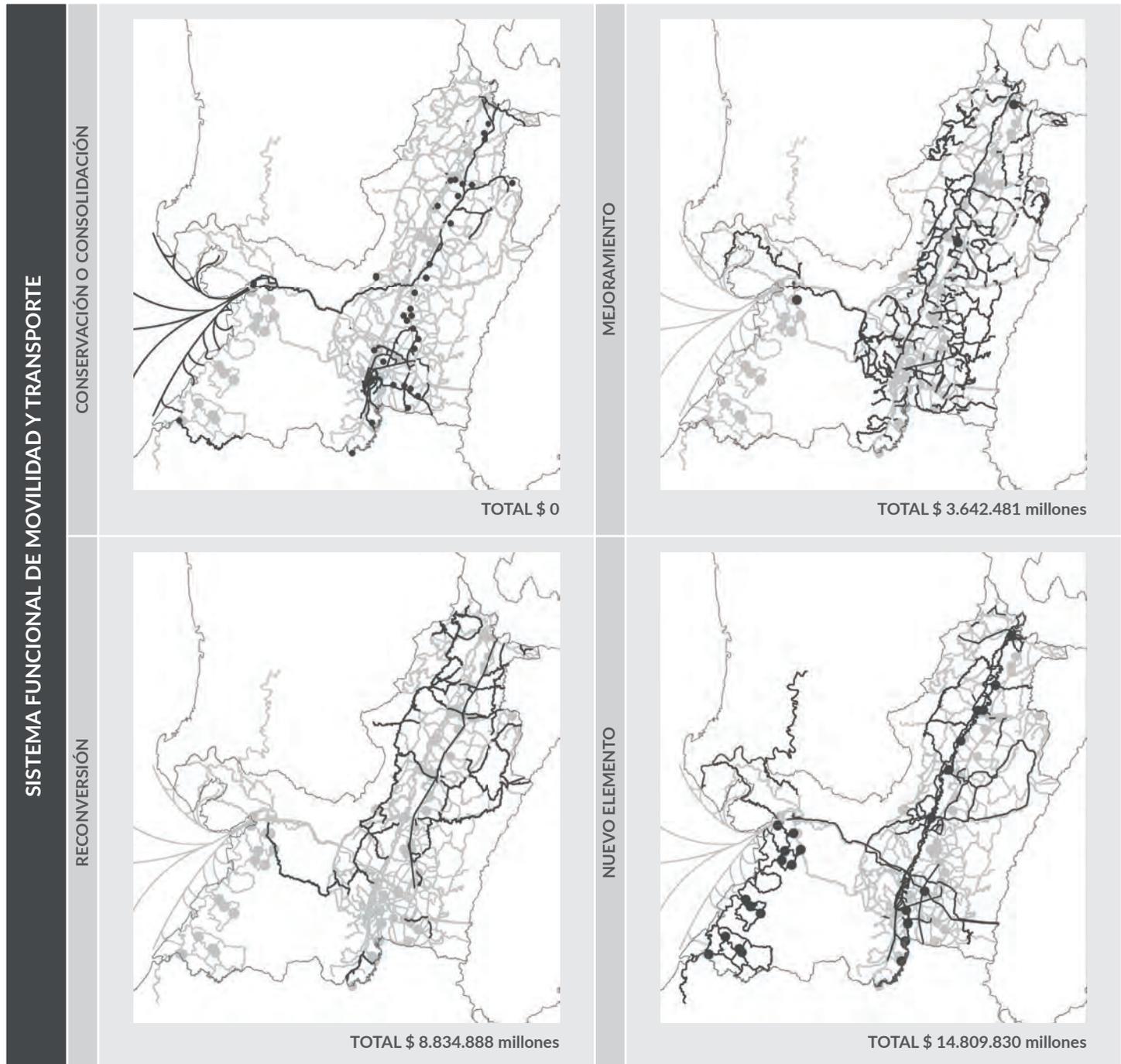
4.1.2 La clasificación de los proyectos sectoriales como herramienta para la medición diferenciada de metas.

Con el fin de establecer el impacto de los proyectos planteados en la transformación territorial prevista para el cumplimiento de las apuestas del MOT a 2037, se clasificaron en cuatro categorías como se detalla en el Gráfico 44 y en la Tabla 33:

- Nuevos elementos: obras nuevas, nuevos tramos viales o de infraestructura, espacios que se incorporan a la base natural o productiva, que permitirán el movimiento del MOT hacia metas de ampliación.
- Conservación o consolidación: constituyen acciones sobre elementos que mantienen o consolidan su función actual y que en todo caso deben ser objeto de acciones de mantenimiento, de intervenciones menores o de cambios tecnológicos que garanticen su rol y metas de sostenibilidad.
- Reconversión: se trata de proyectos que implican la intervención de un elemento componente de los Ejes ya existente y reconvertirlo a una función de mayor capacidad, a un uso o una función distinta dentro del mismo Eje.
- Mejoramiento: implica mejorar el uso o condición actual manteniendo su vocación, pero transformando sus infraestructuras. Los sistemas productivos o las formas de usos y aprovechamiento para el logro de condiciones óptimas de funcionamiento, de mayores niveles de seguridad o de recuperación de bienes y servicios ambientales en proceso de deterioro.



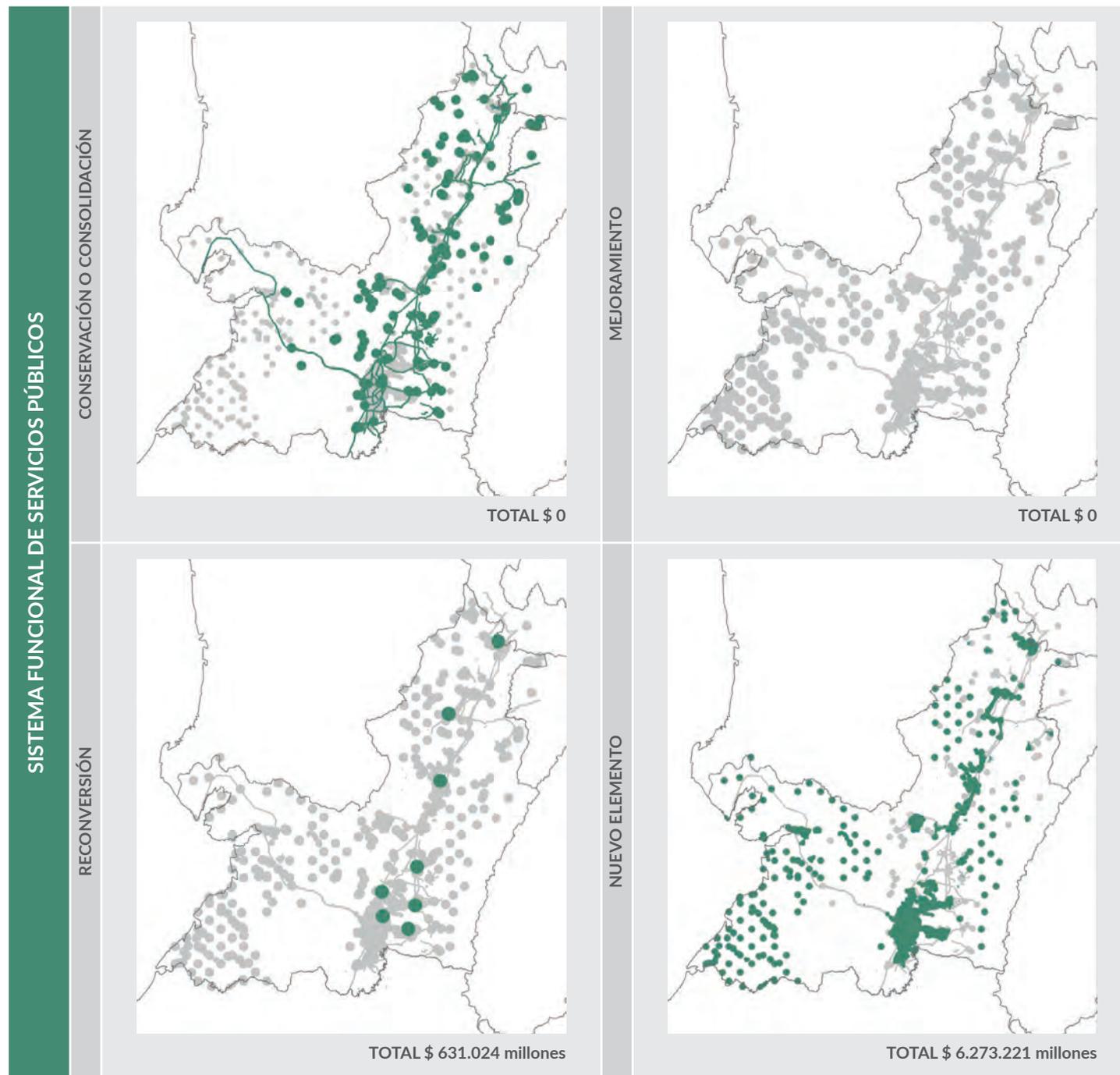
Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.
Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

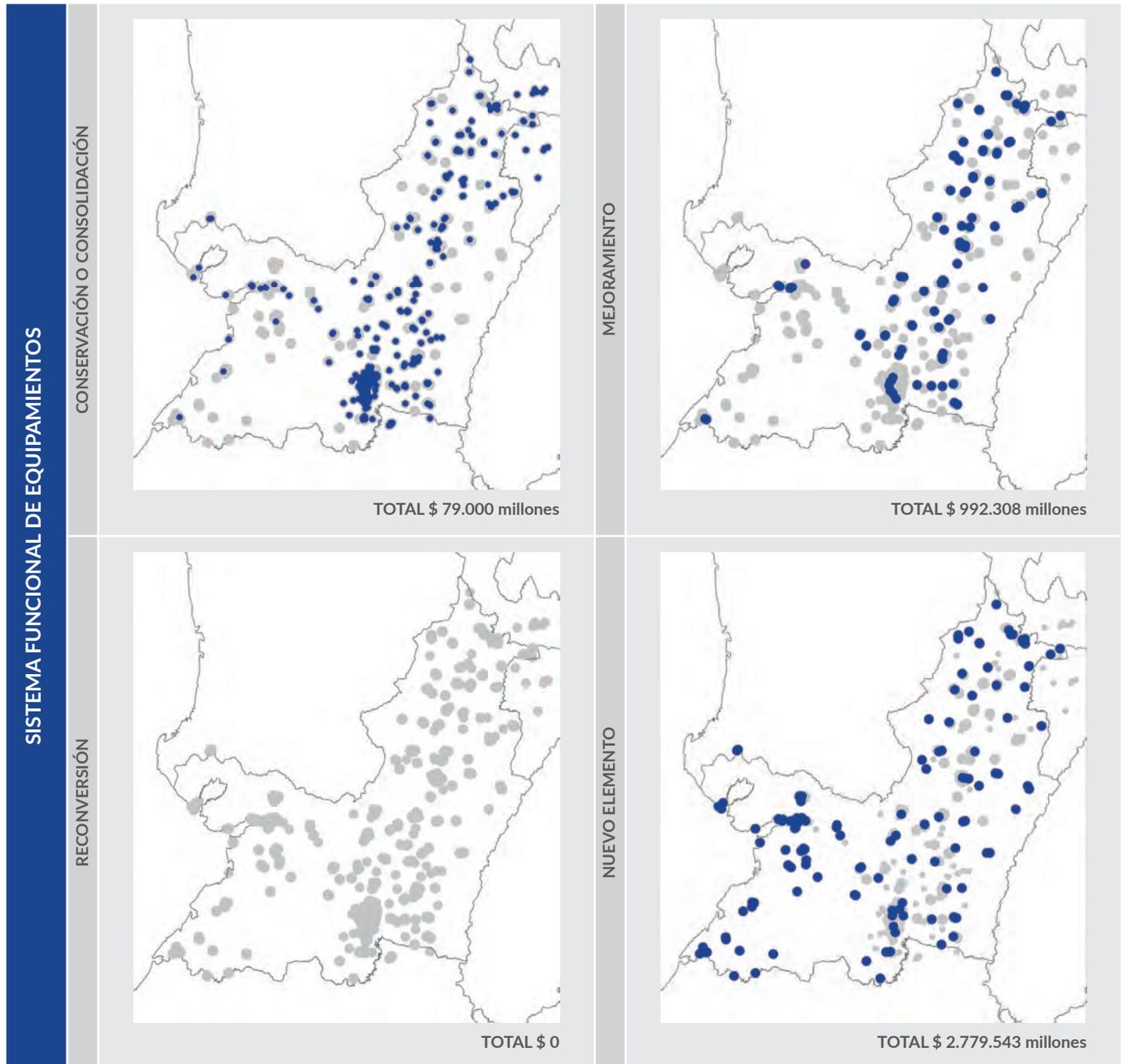
Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

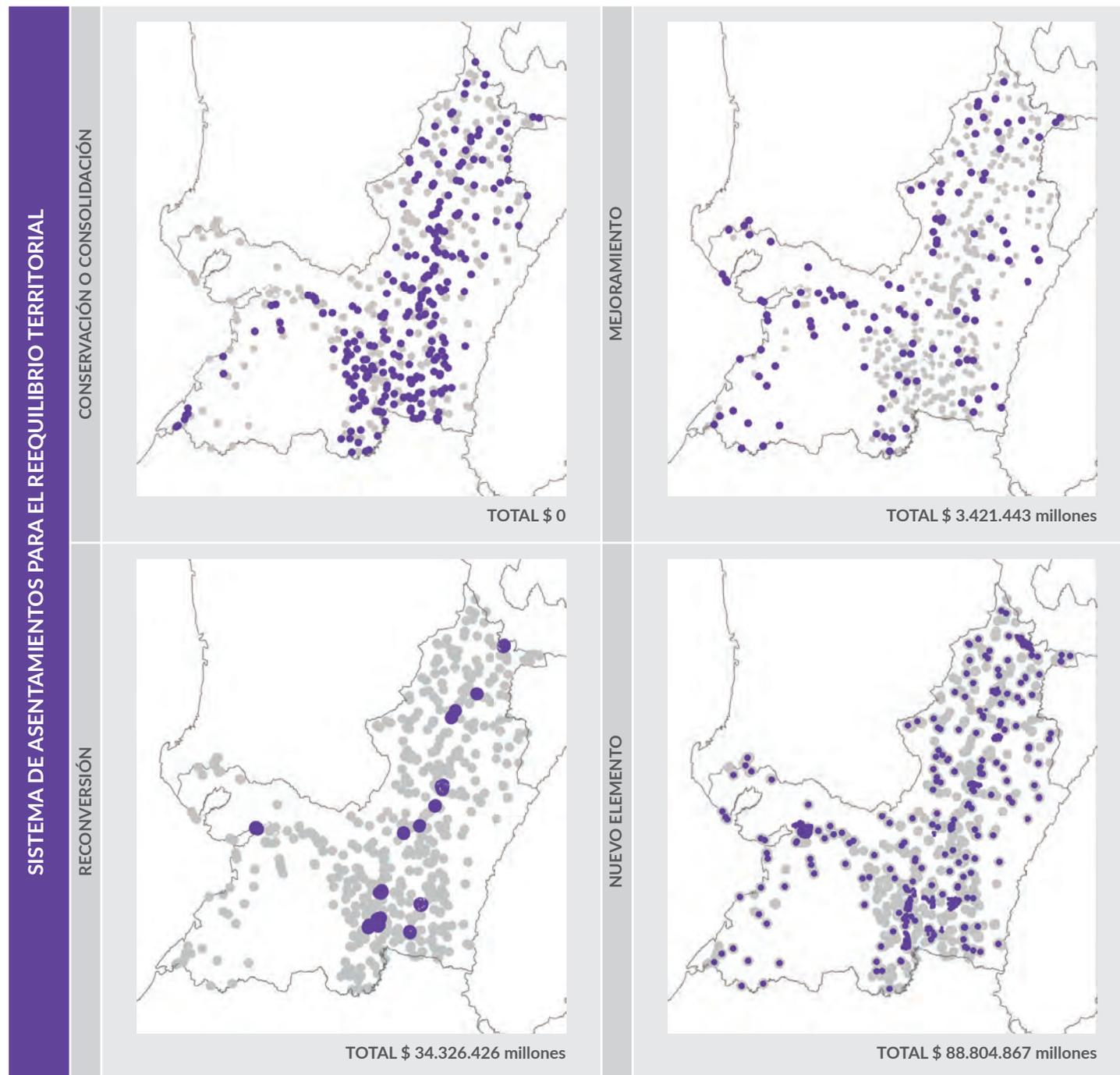
Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

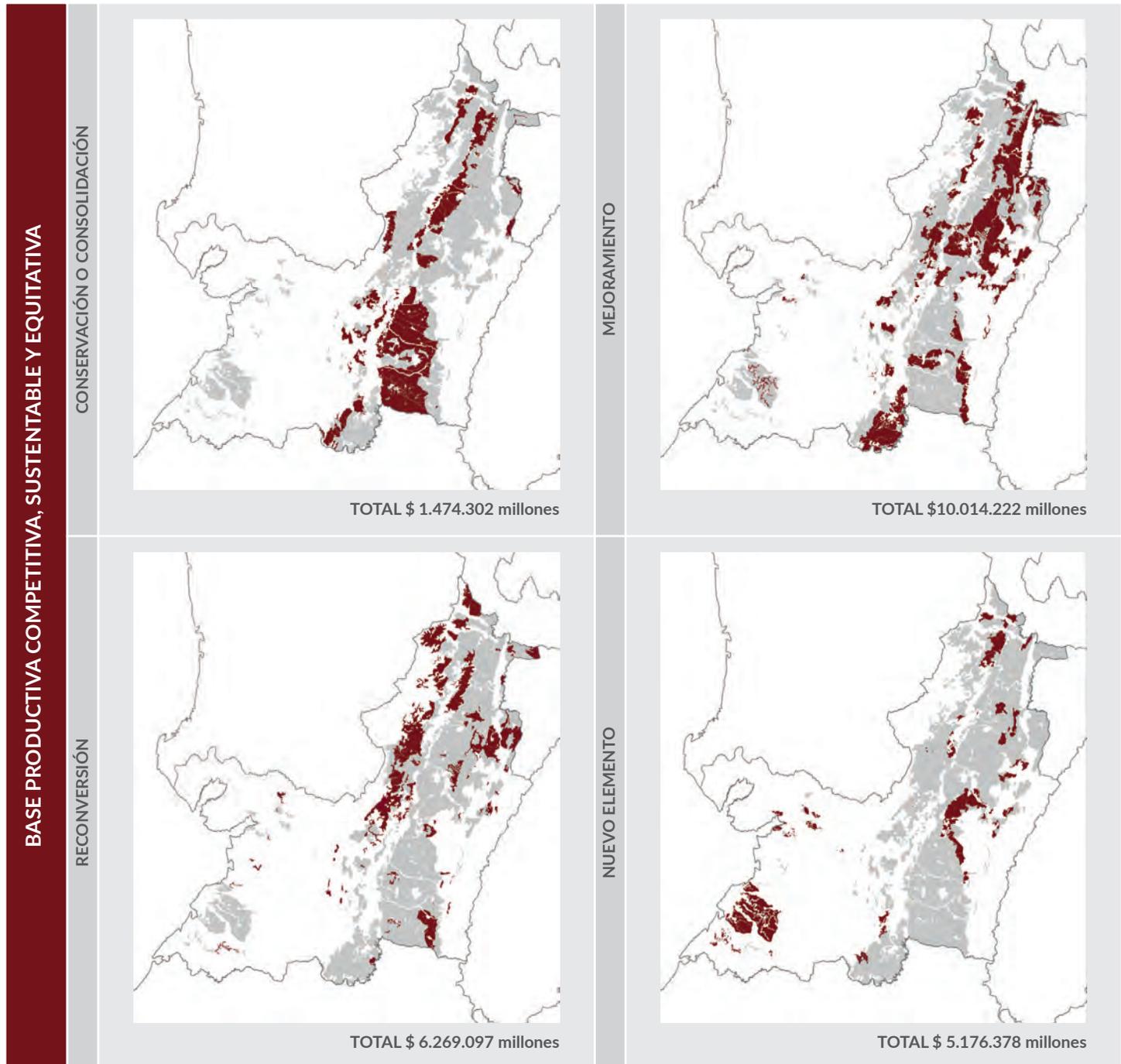
Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

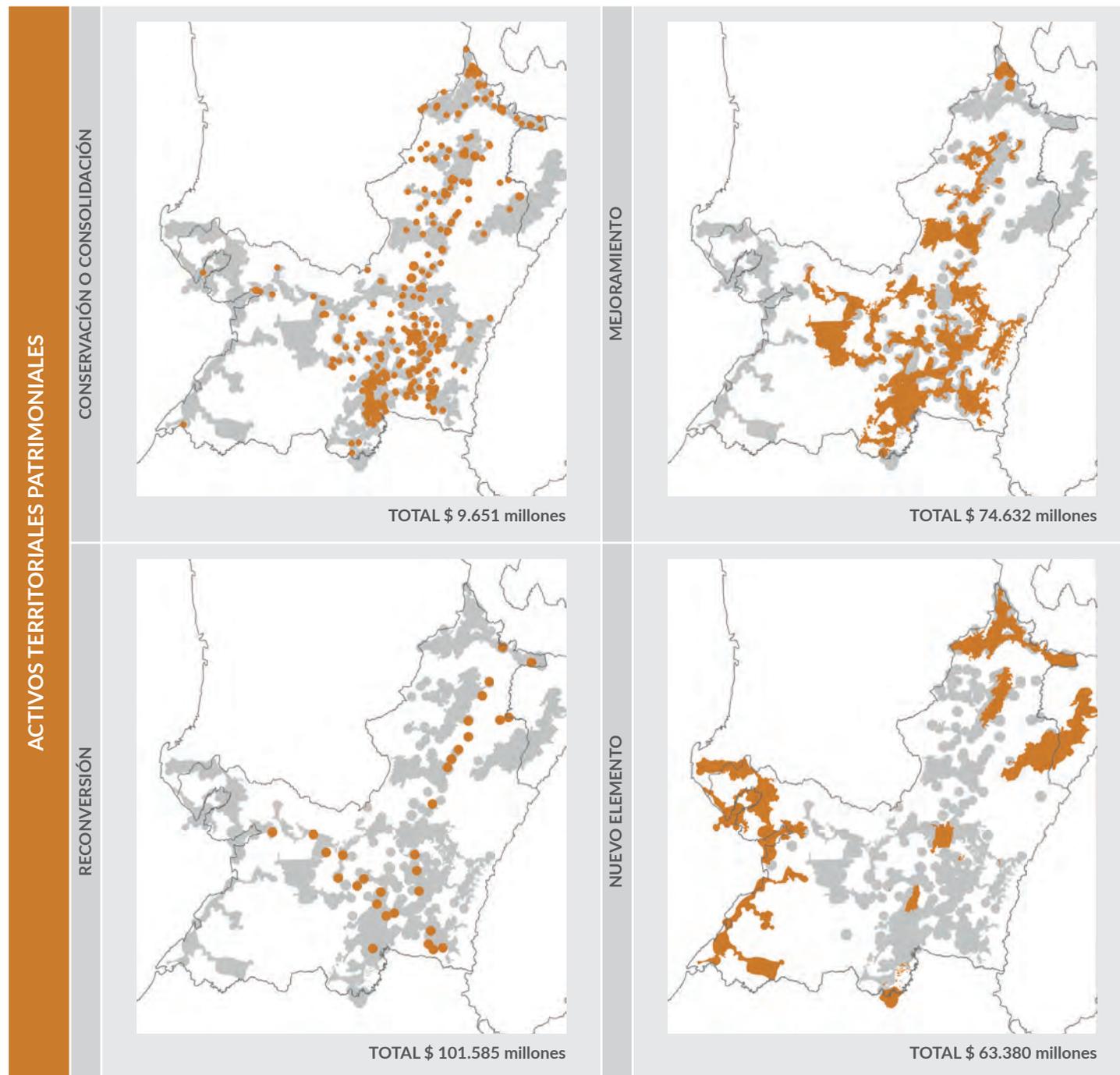
Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.



Continuación ...

Gráfico 44. Matriz gráfica de proyectos por categorías de intervención y ejes del MOT a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

EJE TEMÁTICO	PROYECTOS POR PROGRAMA	PROYECTOS EN TERRITORIOS DE PAZ
ACTIVOS TERRITORIALES PATRIMONIALES	201	51
PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE ESTACIONES FÉRREAS AL SERVICIO DEL TURISMO	5	2
PROGRAMA DE ADECUACIÓN AL SISTEMA DE PASAJEROS Y CARGA DE LA RED FÉRREA	19	4
PROGRAMA DE APOYO E INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN Y ELABORACIÓN DEL PEMP	114	15
PROGRAMA DE CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LA RED DE ACTIVOS NACIONALES DEL VALLE DEL CAUCA	8	2
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA DE ACTIVOS PATRIMONIALES	1	0
PROGRAMA DE REACTIVACIÓN DE LA RED CULTURAL DE CASAS DE HACIENDA	16	5
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE LAS ANTIGUAS ESTACIONES FÉRREAS EN SOPORTE A LA RED DE EQUIPAMIENTOS	8	2
PROGRAMA DE RESTAURACIÓN Y REACTIVACIÓN DE BIENES CON DECLARATORIA NACIONAL	5	2
PROGRAMA INTEGRAL DE INCENTIVOS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS	4	1
PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS TERRITORIALES PATRIMONIALES	21	18
ASENTAMIENTOS	468	219
GOBIERNO COMO GESTOR Y PROMOTOR DE VIVIENDA Y HÁBITAT	4	0
PROGRAMA DE CONFORMACIÓN DE NODOS PRODUCTIVOS ESPECIALIZADOS PERIFÉRICOS	32	4
PROGRAMA DE CONFORMACIÓN DE NODOS PRODUCTIVOS ESPECIALIZADOS URBANOS	16	2
PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO	18	9
PROGRAMA DE HÁBITAT SOSTENIBLE EN SUELOS URBANIZABLES NO URBANIZADOS PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL	280	143
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT	118	61
BASE NATURAL	1475	653
CONECTIVIDAD ECOSISTEMICA ESTRATÉGICA	179	93
CONECTIVIDAD ECOSISTEMICA ESTRATÉGICA PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CORREDOR RÍO CAUCA	176	27
CONSERVACIÓN DE PARQUES MARINOS Y COSTEROS	2	1
DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA EN DISTRITOS DE MANEJO INTEGRADO Y DISTRITOS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS	78	22
RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	133	34
RESERVA FORESTAL ANCESTRAL DEL PACIFICO	219	122
RESERVA FORESTAL PROTEGIDA Y PRODUCTIVA DE LA CORDILLERA CENTRAL	115	82
RESERVA FORESTAL PROTEGIDA Y PRODUCTIVA DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL	148	66
RESERVAS FORESTALES BIODIVERSAS Y AGROECOLÓGICAS PARA LA ADAPTACIÓN Y LA SUSTENTABILIDAD	144	78
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS PARA LA CONECTIVIDAD ECOSISTEMICA	196	85
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PARQUES NATURALES N. Y R.	85	43

Tabla 33. Programas propuestos por ejes territoriales y número de proyectos asociados.

Fuente: USB Cali, 2016.

EJE TEMÁTICO	PROYECTOS POR PROGRAMA	PROYECTOS EN TERRITORIOS DE PAZ
BASE PRODUCTIVA	313	145
CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS INTENSIVOS Y ENCLAVES DIVERSOS EN TERRITORIO AGROINDUSTRIAL	53	15
DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN TERRITORIOS ÉTNICOS DE LA RESERVA FORESTAL DEL PACÍFICO	33	32
INFRAESTRUCTURA DE ADECUACIÓN DE SUELOS PARA LA COMPETITIVIDAD	102	50
REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DEL PIEDEMONTES CAFETERO, LA ALTIPLANICIE Y LOS INTERSTICIOS AMBIENTALES PRODUCTIVOS	45	20
REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DEL PIEDEMONTES CORDILLERANO SUR	17	12
REACTIVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DEL PIEDEMONTES GANADERO, EL PIEDEMONTES OCCIDENTAL Y EL DISTRITO RUT	63	16
SISTEMA FUNCIONAL DE EQUIPAMIENTOS	241	59
CONFORMACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	40	19
CONFORMACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DEL VALLE DEL CAUCA	16	3
CONFORMACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN	12	3
DESARROLLO DE LOS EQUIPAMIENTOS ÚNICOS DEL VALLE DEL CAUCA	15	4
FORMULACIÓN DE PLANES Y ESTUDIOS	1	1
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CENTROS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	10	1
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL CAUCA	8	9
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	4	2
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS DEL VALLE DEL CAUCA	48	17
FORTALECIMIENTO DE LA RED REGIONAL DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	20	0
MEJORAMIENTO DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA	67	0
SISTEMA FUNCIONAL DE MOVILIDAD	363	178
FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD AÉREA DEL VALLE DEL CAUCA	7	4
FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD FÉRREA DEL VALLE DEL CAUCA	18	11
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	4	2
FORTALECIMIENTO DE LAS VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL	88	32
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO	16	7
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	216	112
MOVILIDAD FLUVIAL MULTIMODAL DEL PACÍFICO	14	10

Continuación...

Tabla 33. Programas propuestos por ejes territoriales y número de proyectos asociados.

Fuente: USB Cali, 2016.

EJE TEMÁTICO	PROYECTOS POR PROGRAMA	PROYECTOS EN TERRITORIOS DE PAZ
SISTEMA FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	145	63
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	8	1
COBERTURA TIC PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS	38	23
GENERACIÓN ENERGÉTICA CON FNCE (FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA)	37	17
SANEAMIENTO AMBIENTAL RIO CAUCA Y VERTIENTE PACIFICO	31	3
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO REGIONAL DE AGUA POTABLE	3	3
SISTEMA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	18	11
TIC DE ULTIMA GENERACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	10	5
TERRITORIOS DE PAZ	129	114
PROGRAMA DE DESMINADO HUMANITARIO	11	6
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN DE SUELOS DE CULTIVOS ILÍCITOS PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA NUEVA RURALIDAD	87	83
PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	31	25
TOTAL	3335	1482

Continuación...

Tabla 33. Programas propuestos por ejes territoriales y número de proyectos asociados.

Fuente: USB Cali, 2016.

Del total de proyectos planteados se calcula que alrededor de 2065 (61.92%) serían del resorte público, 754 (22.61%) de interés privado y 516 (15.47%) de naturaleza mixta.

4.1.3 Proyectos territoriales estratégicos para producir cambios que acerquen el territorio al modelo futuro

Los proyectos territoriales estratégicos del POTD buscan intervenir, de manera integral, áreas del Departamento que presentan problemáticas considerables en su forma de ocupación del territorio, que requieren ser atendidas y/o potenciales, que de ser aprovechados podrían contribuir significativamente a alcanzar el Modelo de Ocupación Territorial propuesto y revertir el desbalance territorial que hoy se evidencia en el Valle del Cauca.

Bajo esta lógica se delimitaron **12 proyectos estratégicos en el Valle del Cauca**, localizados tanto en zona plana como en ladera, tanto en el Pacífico como en el área Andina, según se observa en el Gráfico 45.

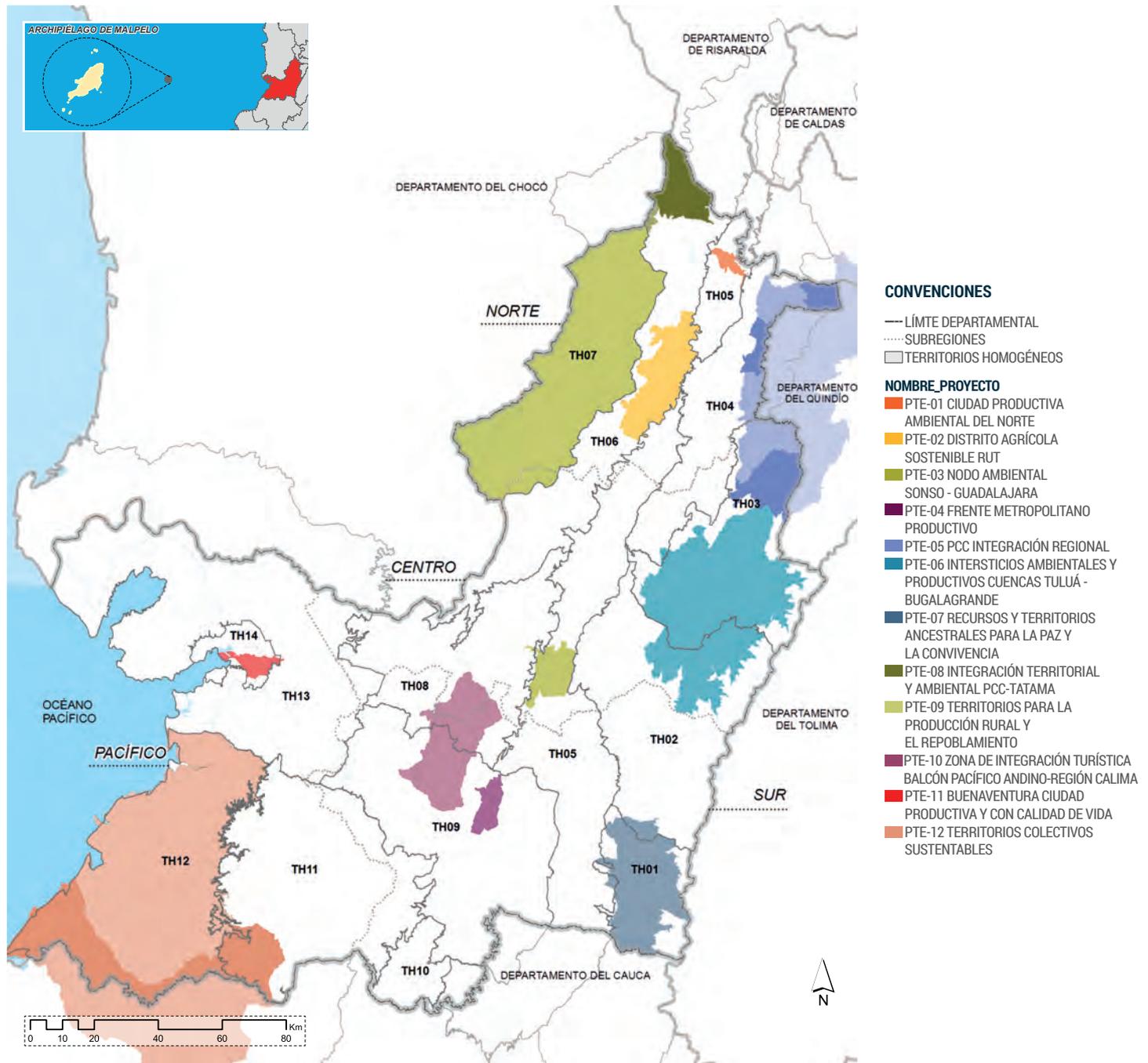


Gráfico 45. Delimitación de los Proyectos Territoriales Estratégicos del POTD Valle del Cauca.
Fuente: USB Cali 2016.

Ciudad productiva ambiental del Norte PTE-01 (Gráfico 46)

El proyecto Ciudad Productiva Ambiental Norte, localizado en el TH-05 “Agroindustrial Altamente Urbanizado”, capitaliza las ventajas que ofrece su ubicación estratégica dentro del contexto regional, la existencia de un aeropuerto potencialmente competitivo y el trazado de ejes de movilidad nacional y regional propuestos, mediante la conformación de un punto de articulación entre los modos de transporte aéreo, férreo, terrestre y fluvial; como soporte para actividades logísticas, productivas y turísticas. Este proyecto impulsará el desarrollo del nodo productivo especializado del norte del Valle, integrando Cartago con el Eje Cafetero.

Este proyecto le apunta a consolidar esta zona como enlace entre los ejes de competitividad Costa Atlántica - Medellín - Cali - Suramérica y Eje Cafetero, reduciendo el desequilibrio económico del Departamento y potenciando los proyectos productivos del norte del Valle. Además, se pretende promover el desarrollo turístico a partir de la valoración del patrimonio cultural y natural del norte del Valle, posicionándose como centro turístico regional y puerta de acceso directo a las áreas del Paisaje Cultural Cafetero.



Gráfico 46. Proyecto Estratégico Cartago Ciudad Productiva Ambiental del Norte.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en USB Cali (2015).

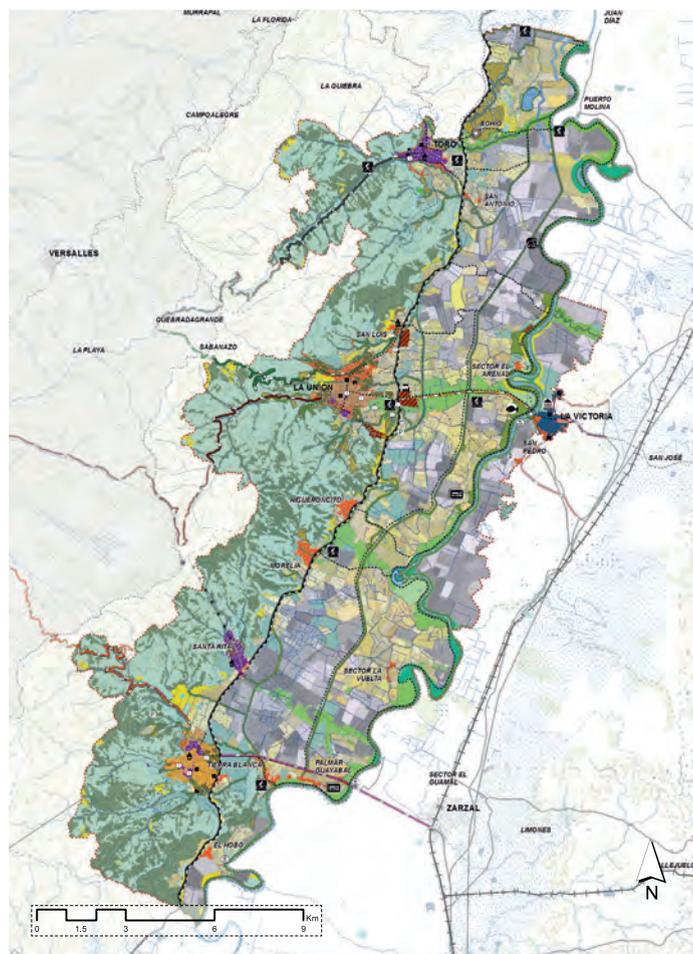
CONVENCIONES

- ▭ LÍMITE DEL PROYECTO
- CURVA DE NIVEL
- DRENAJE
- RÍO CAUCA
- ÁREAS CONSTRUIDAS
- VÍA PRINCIPAL
- VÍA SECUNDARIA
- VÍA TERCIARIA
- CAMINO
- DESARROLLO INTEGRAL DEL HÁBITAT**
- SUELO PARA VIVIENDA Y ACTIVIDADES ASOCIADAS
- SUELO PARA ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS
- RESTRICCIONES POLIDUCTO
- RESTRICCIONES RED ALTA TENSIÓN
- PARQUE MUNICIPAL COLINAS DE BOCAJABO Y CONTEXTO AMBIENTAL**
- RESTAURACIÓN HUMEDALES
- REFORESTACIÓN AFP
- RESTAURACIÓN DE COLINAS
- ESPACIO PÚBLICO
- TOTAL PARQUE
- CIUDAD PRODUCTIVA NORTE**
- CENTRO DE ACOPIO
- PARQUE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIO
- INSTALACIONES ASOCIADAS
- CORREDOR DE CONECTIVIDAD
- CORREDOR RÍO CAUCA
- DIQUES RÍO CAUCA
- NAVEGACIÓN TURÍSTICA**
- NAV. FLUVIAL
- NODO EQUIPAMIENTOS REGIONALES**
- CAMPUS UNIVERSITARIO+ UNIVALLE
- CIUDADELA DE BELLAS ARTES
- COMPLEJO DEPORTIVO
- VÍA FÉRREA**
- VARIANTE SANTA ANA
- NODO INTERMODAL TPE.**
- AEROPUERTO INTERN.
- TERMINAL FÉRREO
- TERMINAL FLUVIAL
- TERMINAL LOGÍSTICO
- MALLA VIAL URBANO-REG.**
- VÍA REGIONAL --- VÍA LOCAL
- VÍA URBANA --- CICLORUTAS

Distrito agrícola sostenible RUT PTE-02 (Gráfico 47)

Este proyecto fue retomado del Estudio de “Articulación de Instrumentos de Ordenamiento del Corredor Río Cauca CoRC” (2015), y complementado con las propuestas del POTD, que ofrece una mirada de mayor integralidad en tanto tiene como ámbito de análisis la totalidad del territorio vallecaucano. Este proyecto se propone sobre un área estratégica del TH-06 “Distrito RUT y Piedemonte Productivo”, que ayudará a la conformación del nodo productivo especializado Agrópolis.

La propuesta se fundamenta en las directrices de la Base Productiva para esta área, las cuales buscan la potenciación de sus valores agroecológicos, paisajísticos y culturales, buscando incorporar la biodiversidad a los procesos de producción agropecuaria, y promoviendo prácticas sostenibles. Este proyecto deberá buscar, de manera articulada, el fortalecimiento del formato de unidades agrícolas familiares mediante su vinculación a procesos encadenados con las medianas y grandes asociaciones y con mecanismos de transformación y agregación de valor.



CONVENCIONES

BASE

- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE PROYECTO
- PANTANO
- CUENCAS
- ÁREAS DEL SINAP BOSQUES
- ~ CURVA INTERMEDIA
- ~ CURVA ÍNDICE
- ~ DRENAJE
- ~ CANAL RIEGO

SISTEMA DE MOVILIDAD INTEGRADO DEL DISTRITO

CONSTRUCCIÓN DE:

- SISTEMA DE CABLE
- CILORUTA
- CILORUTA TURÍSTICA
- MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA
- MEJORAMIENTO DE LA VIA NACIONAL PANORAMA
- REACTIVACION DE LA NAVEGABILIDAD TURÍSTICA R. CAUCA

MEJORAMIENTO DE LAS CONEXIONES TRANSVERSALES DE SEGUNDO ORDEN

- LA UNION-EL DOVIO
- LA VICTORIA (ENTRADA SUR Y NORTE)
- LA VICTORIA - CRUCE RUTA 2506
- LA VICTORIA - LA UNION
- QUEBRADA GRANDE - TORO
- ROLDANILLO - EL DOVIO
- SAN LUIS - LA UNION - QUEBRADAGRANDE
- ZARZAL - ROLDANILLO

CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE QIPAMIENTOS MACRO RUT

- 🏫 COLEGIO 10
- 🏠 GRANJA EXPERIMENTAL DE CULTIVOS
- 🏛️ MUSEO DE LA CUENCA DEL RÍO CAUCA
- 🏢 MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS

POSICIONAMIENTO TURÍSTICO RUT

- 🏞️ ADECUACION DEL CENTRO DE PESCA DEPORTIVA
- 🚴 CIRCUITO RUT, CICLO ESTACIÓN
- 📋 ELABORAR EL PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCION
- 🏞️ PROYECTO DE RESTAURACION PATRIMONIO
- 🚶 REACTIVACION DE LA NAVEGABILIDAD TURÍSTICA DEL RUT

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROBIODIVERSA

- 🔄 RECICLAJE DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA

MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS:

- 🌾 AGRICOLAS
- 🌲 FORESTALES
- 🐄 GANADEROS

RECONVERSION DE PASTOS Y CULTIVOS:

- 🌿 A GANADERIA SILVOPASTORIL
- 🌿 EN CORREDOR CONECTIVIDAD
- 🏠 INCENTIVOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE CULTIVOS AGROBIODIVERSOS
- 🏠 RECONVERSION DEL CULTIVO DE CAÑA A CULTIVOS AGROBIODIVERSOS
- 🏠 INCENTIVOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA UAF

CONECTIVIDAD Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

- 🌿 INCENTIVOS DE CONSERVACIÓN

RECUPERACIÓN DE:

- 🌿 LA CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA
- 🌿 SUELOS DEGRADADOS EN TITULACIONES MINERAS
- 🌿 SUELOS Y COBERTURAS NATURALES DEGRADADAS
- 🌿 HIDRONINÁMICA DE LOS HUMEDALES CON EL R. CAUCA
- 🌿 REFORESTACIÓN AFP
- 🌿 REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS
- 🏠 REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS EN EL CoRC
- 🌿 SUELOS DE DE PROTECCIÓN ESPACIO PARA EL RÍO
- 🌿 SUELOS DE DE PROTECCION ESPACIO PARA EL RÍO. LOCAL

FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ASENTAMIENTOS DEL RUT

- 🏠 HABILITACIÓN DE SUELO: EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO
- 🏠 HABILITACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA NUEVA
- 🏠 RENOVACIÓN URBANA NODO PRODUCTIVO MIXTO
- 🏠 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- 🏠 NUEVAS EMPRESAS
- 🏠 PTAR

ENFOQUE DE LOS ASENTAMIENTOS

- 🏠 CENTRO AGROINDUSTRIAL
- 🏠 CENTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS
- 🏠 CENTRO TURÍSTICO
- 🏠 CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Gráfico 47. Proyecto Estratégico Distrito Agrícola Sostenible RUT.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en IGAC, CVC, Corredor Río Cauca USB Cali (2015).

Nodo Ambiental y Logístico Sonso Guadalajara PTE-03 (Gráfico 48)

El proyecto es retomado del Estudio de “Articulación de Instrumentos de Ordenamiento del Corredor Río Cauca CoRC” (2015), y complementado con las propuestas del POTD. Este proyecto se inserta en el TH-05 “Agroindustrial Altamente Urbanizado”, y busca apoyar la conformación del nodo especializado productivo del Centro. En este contexto, el ámbito de este proyecto es muy importante, dada su ubicación en el punto de confluencia entre la Reserva Natural de la Laguna de Sonso, las áreas naturales protegidas circunvecinas y los enlaces de infraestructuras de conexión entre el Puerto de Buenaventura en el Pacífico y el resto del país.

Este proyecto busca direccionar la configuración de las nuevas áreas empresariales y residenciales, asegurando su articulación con los sistemas de movilidad y transporte principales y alternativos, que permitan el óptimo funcionamiento de las actividades económicas, pero también el disfrute de una zona con evidentes valores ambientales.

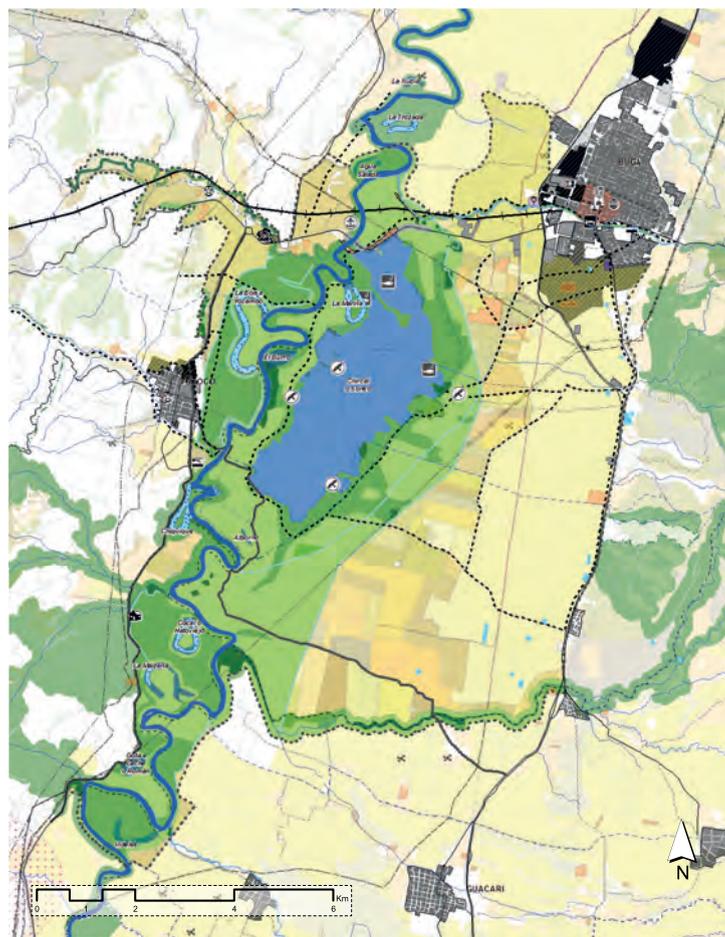


Gráfico 48. Proyecto Estratégico Nodo Ambiental y Logístico Sonso- Guadalajara.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

— LÍMITE DEPARTAMENTAL	■ BOSQUES
- - LÍMITE MUNICIPAL	— PRINCIPAL
■ CABECERAS	— SECUNDARIA
~ CURVA DE NIVEL	- - TERCIARIA
~ DRENAJE	■ CORREDORES DE CONECTIVIDAD
■ CUERPO DE AGUA	■ CENTRO HISTORICO BUGA
■ HUMEDALES	

TURISMO AMBIENTAL E HISTORICO

■ CICLORUTA	⊕ PARQUE TEMATICO RELIGIOSO
— NAVEGABILIDAD	⊕ PEMP BASILICA DE BUGA
⊕ MUELLE TURÍSTICO	⊕ PEMP HOTEL GUADALAJARA
⊕ PUNTO AVISTAMIENTO DE AVES	⊕ PEMP TEATRO MUNICIPAL BUGA
⊕ PESCA DEPORTIVA	⊕ RESTAURACION CASA DE HACIENDA HATOVIEJO

SISTEMA DE MOVILIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL

— VIA
— VIA FERREA
— PUENTE

CONVIVENCIA AREAS PRODUCTIVAS BASE NATURAL

■ AGRICULTURA INTENSIVA CON ENCLAVES DIVERSOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
■ CONSOLIDACION DE SISTEMAS AGROPECUARIOS INTENSIVOS
■ RECUPERACION DE SUELOS EROSIONADOS Y SILVICULTURA SOSTENIBLE EN LADERA
■ ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA RESTAURACION HIDRODINAMICA
■ INCENTIVOS PARA LA CONSERVACION DE COBERTURAS NATURALES
■ MEJORAMIENTO DE SISTEMAS AGRICOLAS
■ RECONVERSION DE PASTOS Y CULTIVOS EN ZONAS DE USO SOSTENIBLE
■ RECUPERACION DE COBERTURAS NATURALES EN ZONA DE PROTECCION
■ REFORESTACION CON COBERTURAS NATURALES
— DOBLE ANILLO TR 30 Y TR

ASENTAMIENTOS DEL NODO PRODUCTIVO ESPECIALIZADO DEL CENTRO

■ AREA EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y LOGISTICA
■ HABILITACION DE SUELO NODO PRODUCTIVO MIXTO
■ RENOVACION URBANA NODO PRODUCTIVO MIXTO
■ HABILITACION DE SUELO PARA VIVIENDA NUEVA
■ REUBICACION VIVIENDA

PROTECCION AMBIENTAL

■ CONSERVACION

CONFORMACION DEL NODO PRODUCTIVO ESPECIALIZADO

■ INDUSTRIAL

Frente metropolitano productivo PTE-04 (Gráfico 49)

Localizado en la conurbación metropolitana del Valle del Cauca, el proyecto retomado de la “Articulación de Instrumentos de Ordenamiento del Corredor Río Cauca” en el año 2015, tiene como objetivo principal la **construcción de una relación armónica entre una zona productiva altamente especializada y el frente regional hacia el río Cauca**, aprovechando y respetando los valores ambientales existentes. Este proyecto logra complementarse y enriquecerse por medio del avance técnico del POTD, principalmente por las propuestas para la Base Productiva,

cuyas estrategias de reconversión y reforestación funcionan como pieza de enlace rural con las áreas industriales y logísticas existentes de los municipios de Yumbo y Palmira.

Este proyecto, localizado en el TH-09 “Influencia de la conurbación metropolitana”, busca impactar una de las zonas de mayor complejidad territorial del nodo productivo especializado del Sur, con propuestas para la consolidación de una de las áreas industriales más importantes del país y la transformación de un asentamiento que tiene grandes posibilidades de conformar un frente urbano de calidad hacia el río Cauca.

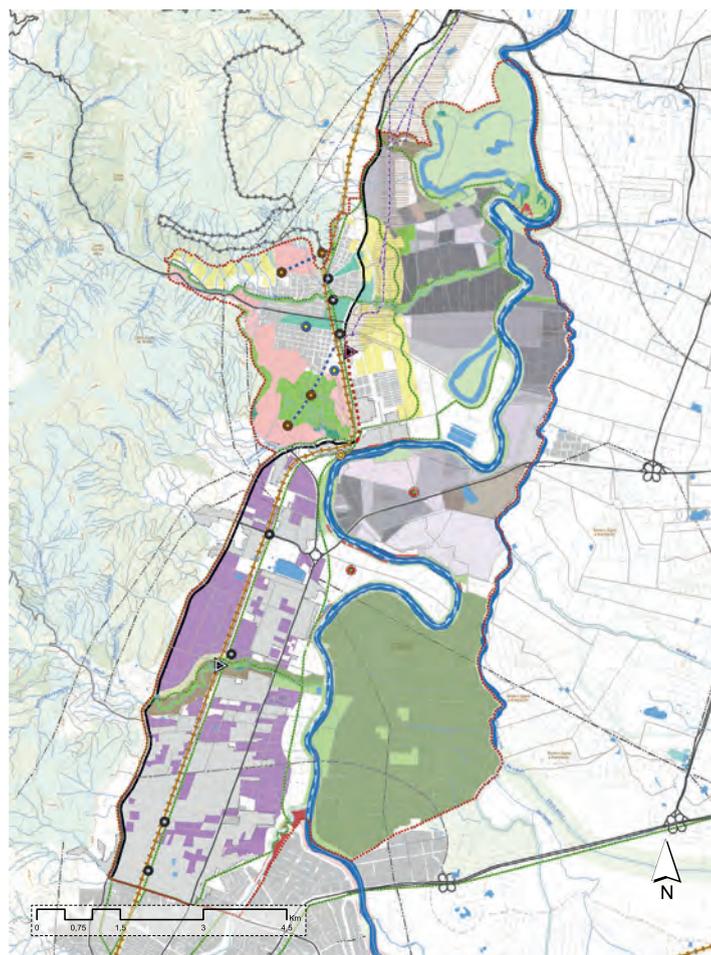


Gráfico 49. Proyecto Estratégico Frente Metropolitano Productivo.

Fuente: USB Cali, 2016 a partir de Londoño, 2015.

CONVENCIONES

- ÁREA OCUPADA
- INFRAEST. DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS - ITHC
- CUERPOS DE AGUA
- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO - ITHC
- ~ DRENAJE SENCILLO
- RED DE ALTA TENSIÓN

PROPUESTA

LÍMITE DEL PROYECTO

FRENTE AMBIENTAL Y PRODUCTIVO

- RECUPERACIÓN DE SUELOS Y COBERTURAS REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS
- RECONVERSIÓN DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS GANADEROS
- SISTEMAS AGROFORESTALES
- INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE COBERTURAS NATURALES
- ESTUDIO DE MANEJO Y HABILITACIÓN DE CANALES CONECTORES
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS
- PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN SUELOS EROSIONADOS
- RECUPERACIÓN DE SUELOS Y PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN SUELOS EROSIONADOS
- REFORESTACIÓN DE AFP
- MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS
- RECONVERSIÓN DE CULTIVOS INTENSIVOS A CULTIVOS DIVERSOS

SISTEMA INTEGRADO DE MOVILIDAD

- CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CICLORUTAS
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CABLE PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA YUMBO
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA TREN DE CERCANÍAS
- HUNDIMIENTO DE LA VÍA NACIONAL PANORAMA
- MEJORAMIENTO DE LA VÍA NACIONAL PANORAMA
- MEJORAMIENTO DE LAS CONEXIONES TRANSVERSALES DE LAS VÍAS DE SEGUNDO ORDEN
- REACTIVACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA
- CONSTRUCCIÓN DE MUELLE PARA LA RECUPERACIÓN DEL PUERTO FLUVIAL HISTÓRICO DEL FRENTE METROPOLITANO PRODUCTIVO
- ESTACIONES DEL CABLE AÉREO
- ESTACIONES MULTIMODALES DE PASAJEROS

NODO PRODUCTIVO ESPECIALIZADO

- PROYECTO DE ÁREA EMPRESARIAL, INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA YUMBO, Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EMPRESAS
- PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA NODO PRODUCTIVO MIXTO

DESARROLLO INTEGRAL DEL HÁBITAT

- MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
- PROYECTO DE HABILITACIÓN DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA EN YUMBO
- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS
- PRIORIZACIÓN Y REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONA DE RIESGO NO MITIGABLE
- CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO - PARQUE LINEAL RÍO YUMBO

REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE YUMBO

- ▶ PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE ARROYOHONDO Y ADAPTACIÓN DE USO PARA PASAJEROS
- ▶ PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE YUMBO Y ADAPTACIÓN PARA EL USO DE CARGA

PCC de integración regional PTE-05 (Gráfico 50)

Este proyecto integra los municipios de Ulloa, Alcalá, Sevilla y Caicedonia; que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero - PCC en las unidades que dan continuidad al área declarada en la Cordillera Central hacia los departamentos de Risaralda y Quindío. Así mismo, lo integran las zonas altas de los municipios de Obando y La Victoria. Se consideran estos territorios en el POTD como espacios de integración estratégica regional con el Eje Cafetero y como puertas de acceso que pueden abrir hacia el Departamento las demandas turísticas del Quindío y Risaralda, haciendo un ensamble de circuitos patrimoniales complementarios y alternativos al Paisaje Cultural Cafetero.

Este proyecto, localizado en los TH-03 “Piedemonte cafetero y alta montaña” y 04 “Piedemonte ganadero sin base natural”, plantea que las infraestructuras de conectividad y equipamientos que se proyectan en estos territorios serán fundamentales para la conformación de vínculos norte-sur entre los dos conjuntos (Sevilla-Caicedonia y Alcalá-Ulloa) integrando a su paso los departamentos de Quindío y Risaralda y su enlace estratégico con Cartago, proyectado como una puerta de acceso equidistante para las zonas reconocidas en el PCC.

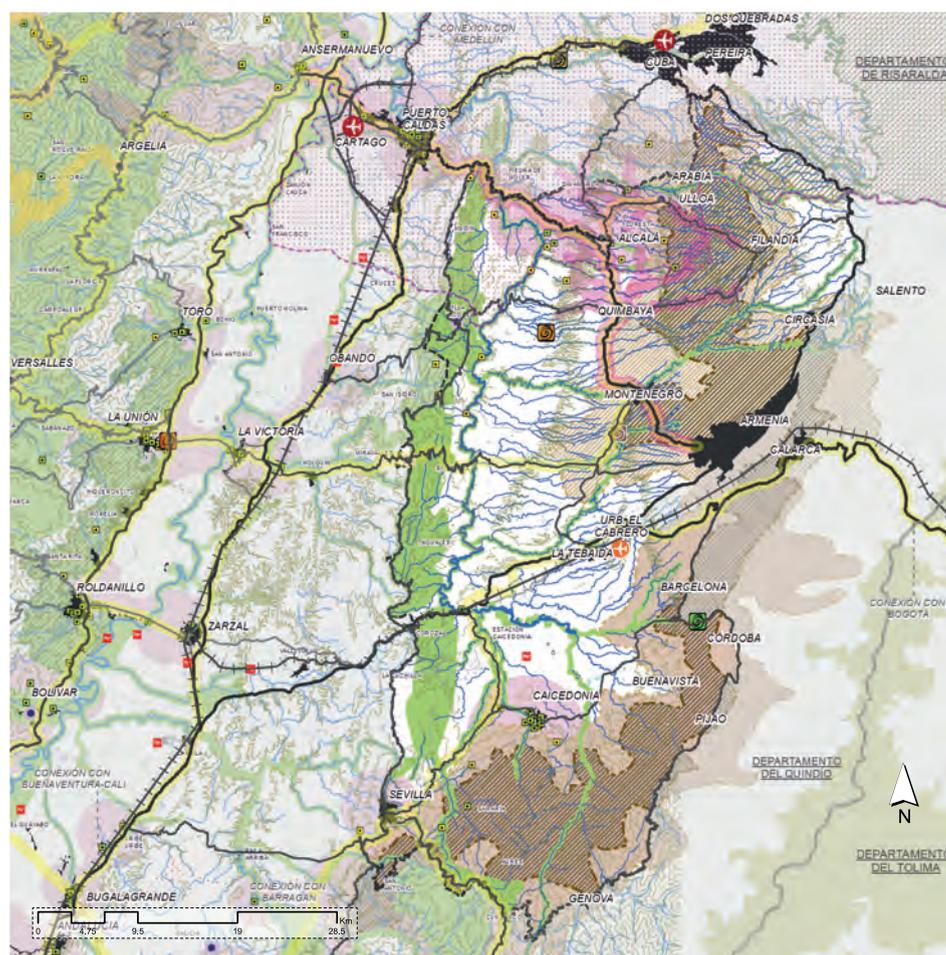


Gráfico 50. Proyecto Estratégico PCC de integración.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en cartografía IGAC.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - LÍMITE MUNICIPAL
- CUENCAS
- ⋯ LÍMITE PROYECTO ESTRATÉGICO
- ⋯ AMCO
- RÍOS PRINCIPALES
- RÍOS
- ~ CURVA DE NIVEL
- ASENTAMIENTOS MENORES
- ASENTAMIENTOS
- CONVIVENCIA ÁREAS PRODUCTIVAS Y BASE NATURAL**
- ▨ ANP
- ▨ PÁRAMOS
- ▨ CORREDORES DE CONECTIVIDAD AMBIENTAL
- PAISAJE CULTURAL CAFETERO**
- ▨ PRINCIPAL
- ▨ AMORTIGUACIÓN
- SISTEMA DE MOVILIDAD PARA LA INTEGRACIÓN**
- VÍA PRIMER ORDEN
- VÍA SEGUNDO ORDEN
- VÍA TERCER ORDEN
- RED FÉRREA DE INTEGRACIÓN
- ✈ AEROPUERTO INTERNACIONAL
- ✈ AEROPUERTO NACIONAL
- ✈ AERÓDROMO APOYO A LA PRODUCCIÓN
- INFRAESTRUCTURAS PARA ECOTURISMO**
- PARQUES TEMÁTICOS**
- ▨ CENTRO NACIONAL PARA EL ESTUDIO DEL BAMBÚ-GUADUA
- ▨ PANACA
- ▨ PARQUE DEL CAFÉ
- ▨ UKUMARI
- ▨ PARQUE DE LA UVA
- ▨ BIENES INMUEBLE
- ▨ ACTIVIDAD TURÍSTICA
- ▨ CIRCUITOS PATRIMONIALES
- ▨ RUTAS TURÍSTICAS
- RUTAS TURÍSTICAS**
- ▨ PRIMER ORDEN
- ▨ SEGUNDO ORDEN
- ▨ TERCER ORDEN

Intersticios ambientales productivos cuencas Tuluá-Bugalagrande PTE-06 (Gráfico 51)

Este proyecto tendrá un gran impacto en la transformación de los TH-02 “Intersticios productivos y naturales” y 03 “Piedemonte cafetero y alta montaña”, donde el mayor reto es, en primera instancia, la habilitación de las áreas a partir de acciones que den continuidad al desminado de la zona, que permitan la dotación con infraestructuras de conectividad al servicio de la productividad y que estimulen el retorno de la población con condiciones de vida y posibilidades económicas sostenibles en el mediano y largo plazo. Por otro lado, las intervenciones sobre esta zona deben garantizar el cuidado de las fuentes abastecedoras de agua, en especial de las cumbres que aún se encuentran cubiertas por bosques naturales y las zonas de páramo que a esta altura se ramifican hacia el centro del Departamento, hecho que se debe potenciar con la gestión prioritaria de los corredores de conectividad ambiental previstos en el Modelo de Ocupación Territorial 2017-2037.

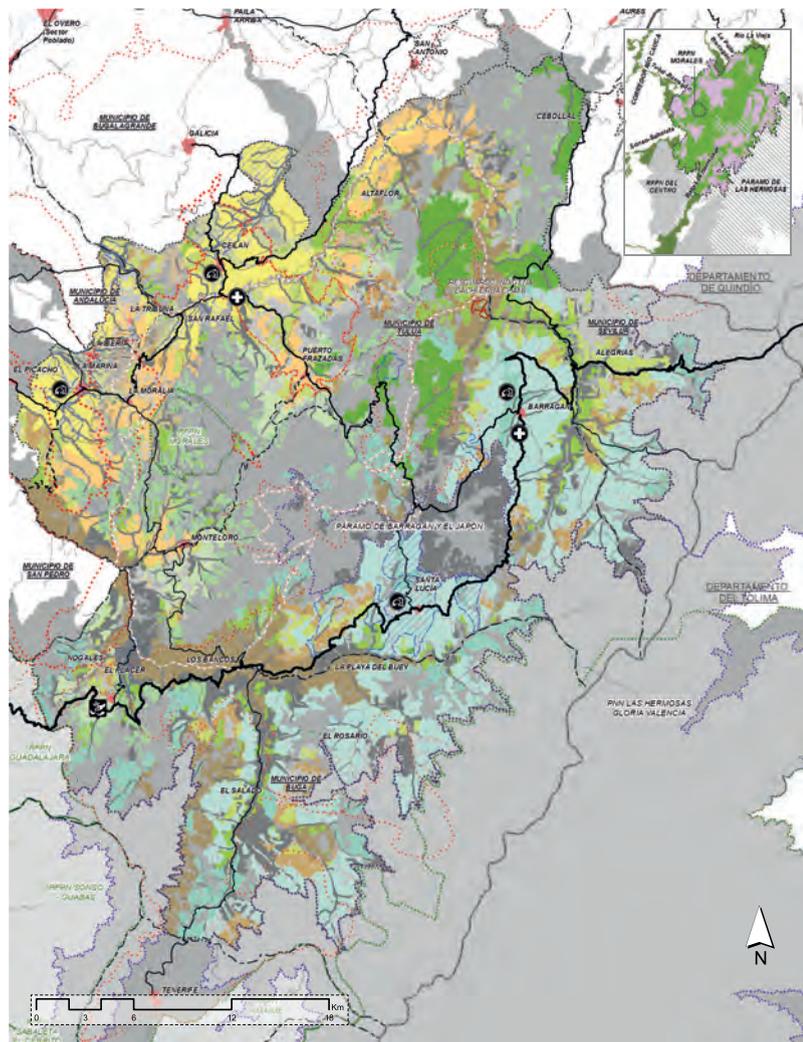


Gráfico 51. Proyecto Estratégico Intersticios ambientales productivos.

Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - LÍMITE MUNICIPAL
- ÁREAS DEL SINAP
- PÁRAMOS
- TERRITORIOS DE PAZ
- RESGUARDOS INDÍGENAS
- PROPUESTA ZRC TULUÁ
- CENTROS POBLADOS
- UNIDADES PROYECTUALES**
- CONSOLIDACIÓN DE BASE NATURAL - CORREDORES DE CONECTIVIDAD
- RECONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LOS INTERSTICIOS
- SIST. MOV. PARA PROD. DESAR.**
- AMPLIACIÓN PRIMER ORDEN
- MEJORAM. SEGUNDO ORDEN
- MEJORAM. TERCER ORDEN
- - PROPUESTA SEGUNDO ORDEN
- - PROPUESTA TERCER ORDEN
- ▨ DISTRITOS DE RIEGO Y DRENAJE
- EQUIPAM. PARA PROD. Y DESARROLLO**
- CENTRO MICRORREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCION
- SERVICIO DE SALUD NIVEL I
- VIVERO DEPARTAMENTAL
- ACCIONES SOBRE BASE NATURAL**
- CONSERVACION
- RESTAURACION
- RECUPERACION
- ACCIONES SOBRE LAS ÁREAS FORESTALES PRODUCTORAS**
- PROYECTOS FORESTALES
- RECONVERSIÓN FORESTAL

ACCIONES SOBRE LAS ÁREAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS		AROMÁTICAS	ARROZ	CACAO	CAFE	CAUCHO	CITRICOS	FRUTAL CÁLIDO	FRUTAL FRÍO	HORTALIZAS	MACADAMIA	MAÍZ	PAPA	PLAT-B AMANO	TÉ
FRANJA CLIMÁTICA	ALTITUD														
CÁLIDA MEDIA	1000-1500		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MEDIA	1500-1800				•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
MEDIA FRÍA	1800-2400	•						•	•	•	•	•	•	•	•
ALTA MONTAÑA	> 2400								•	•	•	•	•	•	•

Recursos y territorios ancestrales para la paz y la convivencia PTE-07 (Gráfico 52)

Este proyecto tendrá un papel determinante en la transformación del TH-01 “Piedemonte Sur Cordillera Central”, apuntando a asegurar que la ruralidad de esta zona se fortalezca, mediante la potenciación de la base productiva en el entorno rural bajo criterios de sostenibilidad, competitividad y equidad, incluyendo a las comunidades que habitan estos territorios, generando estrategias de seguridad alimentaria, de acuerdo a los diferentes pisos térmicos encontrados dentro de la delimitación, restauración ambiental y recuperación de cuencas de la Base Natural. La productividad rural en estas zonas contempla alternativas de aprovechamiento económico de los recursos naturales para las comunidades que allí habitan, que serán las aliadas tanto en los procesos de restauración y protección de estos elementos, como en la construcción de la paz territorial en una de las zonas prioritarias para la puesta en marcha de proyectos bajo este enfoque.

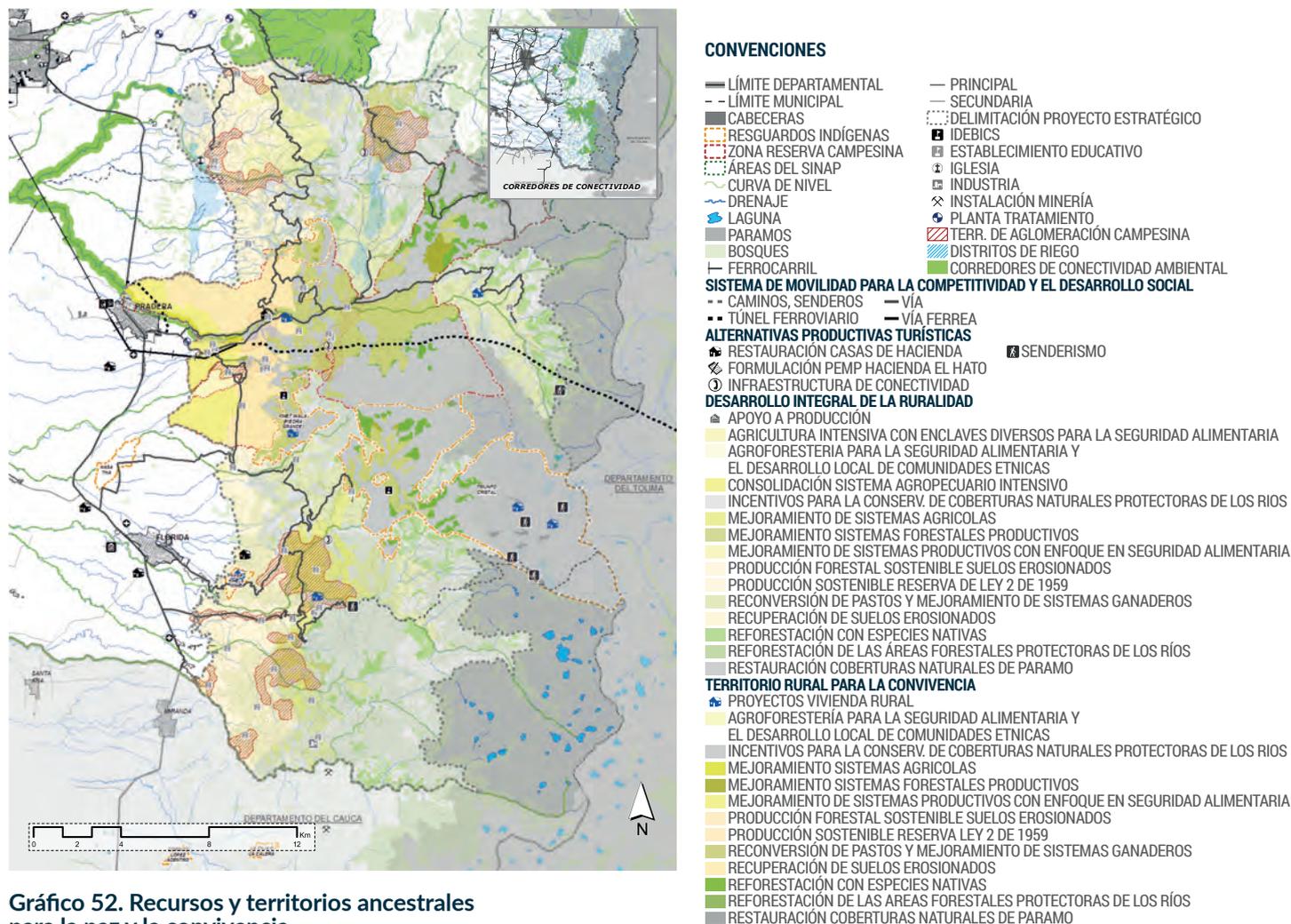


Gráfico 52. Recursos y territorios ancestrales para la paz y la convivencia.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en IGAC, CVC.

Integración territorial y ambiental PCC-PNN Tatamá PTE-08 (Gráfico 53)

Esta propuesta se localiza en el TH-06 “Distrito RUT y Piedemonte Productivo”, e impacta una de las áreas que hacen parte del PCC vallecaucano.

La condición histórica de enclave de la cabecera urbana de El Águila puede cambiar en este proyecto al **fortalecer la conexión con Risaralda hacia el norte** y permitir el aprovechamiento de su condición paisajística y su acceso visual hacia los valles geográficos de los ríos Cauca y Risaralda y los paisajes cafeteros, urbanos y rurales de la cordillera Central. Configurando sus espacios como miradores regionales de los amaneceres, hacia los cuales se puede facilitar su llegada mediante cables aéreos que conecten con la cabecera urbana, y mejoramientos en las vías secundarias, terciarias y senderos paisajísticos que garanticen mejores niveles de servicio para los habitantes y además un aprovechamiento turístico de los productores y los visitantes.

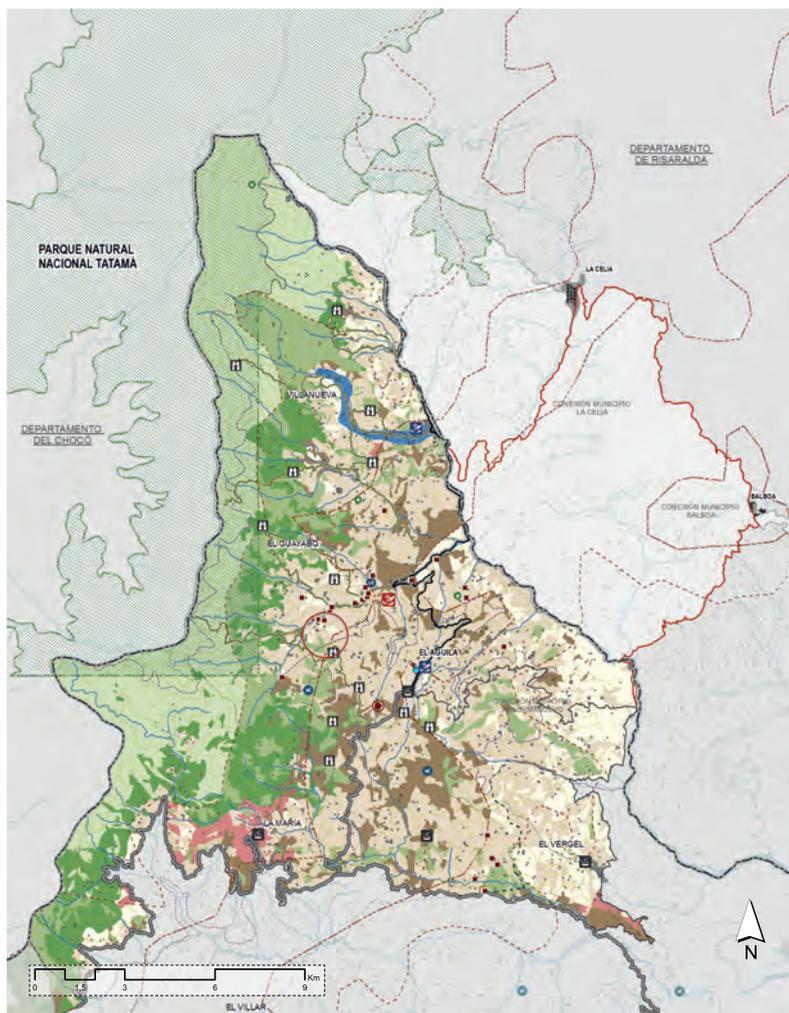


Gráfico 53. Proyecto Estratégico Integración Territorial y Ambiental PCC- PNN Tatamá.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en CVC, IGAC, POT Municipales y Gobernación del Valle.

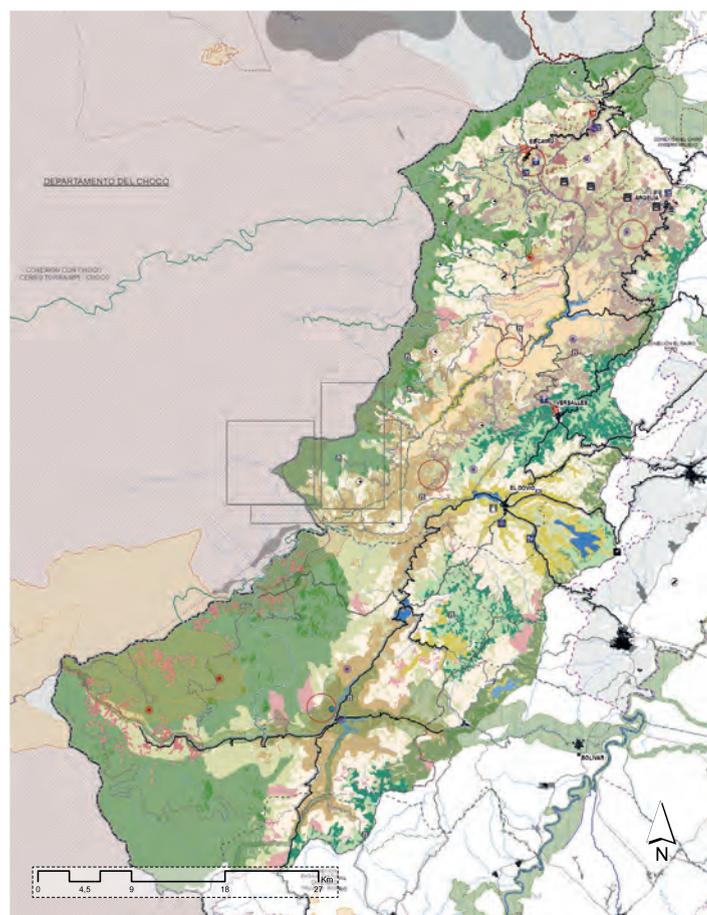
CONVENCIONES

- BASE**
- LÍMITE DEPARTAMENTAL
 - CURVA DE NIVEL
 - - CUENCA CVC
 - DRENAJE SENCILLO
 - CUERPO DE AGUA
 - ASENTAMIENTOS
 - CONSTRUCCIONES
 - TERRITORIO COMUNIDADES NEGRAS
 - ÁREAS DEL SINAP
- PAISAJE CULTURAL CAFETERO**
- - AMORTIGUACIÓN
 - PRINCIPAL
- INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL TURISMO**
- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CABLE ÁEREO
 - SENDEROS ECOTURÍSTICOS
 - PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE VALOR PAISAJÍSTICO PATRIMONIAL
 - MEJORAMIENTO DE LAS FINCAS CAFETERAS PARA LOS HABITANTES RURALES
 - CIRCUITO DE MIRADORES TURÍSTICOS
 - CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEL CABLE ÁEREO
- SISTEMA DE MOVILIDAD**
- MEJORAMIENTO DE VIAS INTERREGIONALES
 - CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL DE SEGUNDO ORDEN (CAMBIO DE JERARQUÍA)
 - CONSTRUCCIÓN DE VIAS TERCARIAS
 - MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS (MANTENIMIENTO/RECUPERACIÓN)
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA RURALIDAD EN EL PCC**
- ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROFORESTALES (ENFASIS CAFÉ CON SOMBRIO)
 - RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS
 - CONSERV. DE ÁREAS BIODIVERSAS Y PRODUCTORAS DE SERVICIOS AMBIENTALES
 - CONSERV. DE BOSQUES ESTRATÉGICOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD
 - ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE DRENAJE DE VILLANUEVA
 - MEJORAMIENTO ÁREAS ESTRATÉG. PARA LA BIODIVERSIDAD, CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA Y LA INTEGRACIÓN
 - FORTALECIMIENTO DE ZONAS PRODUCTORAS DE CAFÉ
 - RECONVERSIÓN DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PCC
- DESARROLLO INTEGRAL DE LA RURALIDAD EN EL PCC**
- CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ ESPECIAL
 - CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO A LA PRODUCCIÓN
 - ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA EN ASENTAMIENTOS FOCALIZADOS
 - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EL ÁGUILA
 - MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS HOSPITALES NIVEL 1

Territorios para la producción rural y el repoblamiento PTE-09 (Gráfico 54)

Este proyecto abarca el TH-07 “Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva”, buscando priorizar acciones que permitirán el reconocimiento de Reserva de la Ley 2 de 1959 como un territorio intervenido y/o alterado en su componente natural, que necesita ser reconfigurado para salvaguardar sus ecosistemas estratégicos y reconocer las dinámicas productivas forjadas por la interacciones de las comunidades allí asentadas.

En este sentido, a partir de las propuestas de la Base Natural del POTD, se plantea la regeneración de pérdidas ambientales, la conservación de áreas estratégicas para la producción de servicios ecosistémicos y el reconocimiento de zonas potenciales para la agricultura, favoreciendo la desconcentración y distribución de la propiedad y configurando un territorio protegido y productivo para el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en el Departamento, la sostenibilidad de los procesos de ocupación y el apoyo de la conformación de una paz territorial.



CONVENCIONES

- LÍMITE DEPARTAMENTAL
- - LÍMITE MUNICIPAL
- ÁREA INDUSTRIAL
- ÁREA URBANIZADA
- CUENCAS
- CUERPO DE AGUA
- DRENAJE SENCILLO
- CURVA DE NIVEL
- TÍTULOS MINEROS
- ÁREAS DEL SINAP
- PROYECTO TERR. ESTRATÉGICO
- SERRANÍA LOS PARAGUAS

PCC

- - AMORTIGUACIÓN
- - - PRINCIPAL

TERRITORIOS ÉTNICOS

- RESGUARDOS INDÍGENAS
- ASENTAMIENTOS COMUNIDADES NEGRA
- TERRITORIO COMUNIDADES NEGRAS

VENTANAS PRIORITARIAS

- ALTA
- MEDIA

INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL TURISMO

- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE CABLE ÁEREO
- CIRCUITO DE MIRADORES TURÍSTICOS
- CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DEL CABLE ÁEREO
- CONSERV. DEL CONJUNTO DE RESERVAS NATURALES DE LA SERRANÍA PARAGUAS
- SENDEROS ECOTURÍSTICOS
- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO

SISTEMA DE MOVILIDAD

- CONEXIÓN DE VIAS INTERREGIONALES
- CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA 2.º ORDEN (CAMBIO DE JERARQUÍA)
- MEJORAMIENTO DE LAS CONEXIONES TRANSVERSALES
- CONSTRUCCIÓN DE VIAS TERCARIAS
- MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA RURALIDAD - BASE NATURAL Y PRODUCTIVA

- CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE COBERTURAS NATURALES
- CORREDORES PARA CONECTIVIDAD ECOSISTÉMICA CORDILLERANA
- FORTALECIMIENTO DE Á. ESTRATÉGICAS PARA LA BIODIVERSIDAD
- PRESERVACIÓN DE Á. ESTRÉTICAS PARA EL RECURSO HÍDRICO
- PRESERVACIÓN DE BOSQUES NATURALES EN PCC
- PRESERVACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD
- REFORESTACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GENERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
- CORREDORES DE CONECTIVIDAD

ENCLAVES DE PROD. AGROECOLÓGICA Y FORESTAL SOSTENIBLE

- ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE DRENAJE
- ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO
- FORTALECIMIENTO DE ÁREAS PRODUCTORAS DE CAFÉ
- RECONVERSIÓN DE PASTOS Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS
- RECUPERACIÓN DE SUELOS
- SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE COCA

- ZONA POTENCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE: CAFÉ
- ZONA POTENCIAL PARA SIST. DE PRODUCCIÓN MIXTA (AG-SP-PFM)
- CAFÉ-MAÍZ-CACAO

DESARROLLO INTEGRAL DE LA RURALIDAD - SIST. FUNCIONAL

CENTRO MICROREG. DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE:

- CAFÉ ESPECIAL
- PLATANO
- CACAO
- CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS
- CONSTR. DEL CENT. MICROREG. DE APOYO A LA PRODUCCIÓN
- MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN IDEBIC
- ADECUACIÓN FÍSICA DE VIVEROS Y GRANJAS
- CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE ASENTAMIENTOS

- ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE VIVIENDA
- MEJORAMIENTO DE: VIVIENDA
- VIVIENDA INDÍGENA
- CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES NIVEL 1
- MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS HOSPITALES NIVEL 1

Gráfico 54. Proyecto Estratégico Territorios para la Producción rural y el repoblamiento.

Fuente: USB Cali, 2016.

Zona de integración turística Balcón Pacífico Andino-Región Calima PTE-10 (Gráfico 55)

Este proyecto tiene incidencia en los TH-08 “Altiplanicie productiva y de amenidades” y 09 “Influencia de la conurbación metropolitana”, donde la localización geográfica y la topografía determinan condiciones de dominio del paisaje, ambientales y climáticas singulares lo que, aunado a su cercanía al área metropolitana de Cali, ha incidido en su posicionamiento como una de las zonas con mayor actividad turística del Departamento.

Con este proyecto se busca **potenciar la vocación turística de esta zona** aprovechando sus valores singulares, pero asegurando estrategias de sostenibilidad ambiental y social. Será entonces necesaria una mirada desde las propuestas del Sistema de Asentamientos del POTD, a los procesos de suburbanización que deben ser controlados, medidos y articulados a las infraestructuras de soporte adecuadas, definiéndose como estrategias para la recuperación de suelos erosionados.

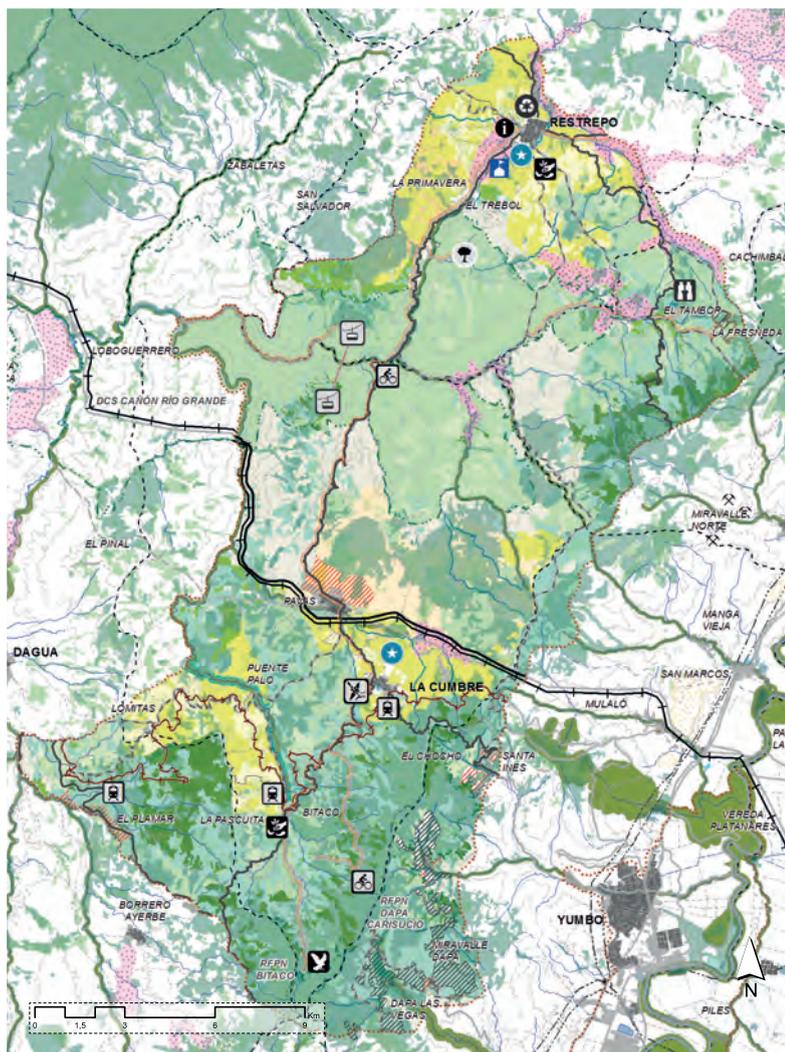


Gráfico 55. Proyecto Estratégico Balcón Turístico Pacífico Andino Región Calima.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en cartografía IGAC.

CONVENCIONES

CONTEXTO

- LÍMITE MUNICIPAL
- CUENCAS
- ~ CURVA DE NIVEL
- ~ DRENAJE
- ~ PANTANO

- ~ CUERPO DE AGUA
- ~ BOSQUES
- ~ RESGUARDO INDÍGENA
- ~ SUBURBANO EXISTENTE
- ~ ASENTAMIENTOS VALLE

- ~ **ÁREA PROTECTORA LEY 2**
- ~ PROTECCIÓN
- ~ PROTECCIÓN AMB PCC
- ~ PROTECCIÓN BOCAT.

APUESTAS ESTRATÉGICAS

PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL PAISAJÍSTICO

- ~ RECONVERSIÓN DE SUELOS EROSIONADOS
- ~ MEJORAMIENTO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS PRODUCTIVOS
- ~ RECONVERSIÓN DE PASTOS / MEJORAMIENTO SISTEMAS GANADEROS PRODUCTIVOS
- ~ RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS / CONSERV. DE COBERTURAS ACTUALES
- ~ MEJORAMIENTO DE SISTEMAS FORESTALES PRODUCTIVOS
- ~ ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROFORESTAL
- ~ PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE SUELOS EROSIONADOS
- ~ RECUPERACIÓN DE COBERTURAS NATURALES EN ZONA DE PROTECCIÓN
- ~ REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN ZONAS DE PRESERVACIÓN
- ~ REFORESTACIÓN DE LAS AFP DE LOS RÍOS
- ~ CORREDOR DE CONECTIVIDAD ARROYOHONDO
- ~ CONSERVACIÓN DE COBERTURAS NATURALES
- ~ REFORESTACIÓN DE AFP DE LOS RÍOS
- ~ CENTRO DE INVESTIGACIÓN CAÑÓN RÍO GRANDE

PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE

- ~ RECUPERACIÓN DE SUELOS EROSIONADOS
- RECONVERSIÓN: DE PASTOS AGRÍCOLA FORESTAL
- ~ REFORESTACIÓN EN ZONAS AGRÍCOLAS
- ~ FORESTAL PRODUCTIVO EN SUELOS EROSIONADOS
- ~ CONSERV. DE BOSQUES NATURALES Y RELICTOS BOSCOSOS EN Á. PRODUCTIVAS
- ~ CENTRO MICROREGIONAL DE APOYO PRODUCCIÓN
- ~ PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS
- ~ RECONVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA
- ~ RECUPERACIÓN DE COBERTURAS NATURALES EN ZONA DE PROTECCIÓN
- ~ ÁREA FORESTAL PROTECTORA
- ~ DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE
- ~ PAISAJE AGRÍCOLA DE TÉ

MOVILIDAD EN LAS AMENIDADES RURALES

- ~ CABLE DE TELEFÉRICO
- ~ CONECTIVIDAD FÉRREA
- ~ RED VIAL PRIMER ORDEN
- ~ RED VIAL SEGUNDO ORDEN
- ~ RED VIAL TERCER ORDEN
- ~ TREN TURÍSTICO
- ~ RUTA TURÍSTICA - PAISAJÍSTICA

ASENTAMIENTOS PARA LAS RELACIONES URBANO RURALES

- ~ DESARROLLO DE VIVIENDA EN SUELO URBANO
- ~ HABILITACIÓN DE SUELO EROSIONADO PARA DESARROLLO DE VIVIENDA SUBURBANA
- ~ SALUD
- ~ EDUCACIÓN
- ~ RECREACIÓN Y DEPORTE

CONSOLIDACIÓN DEL BALCÓN TURÍSTICO

- ~ MIRADOR TURÍSTICO
- ~ AVISTAMIENTO DE AVES
- ~ CICLO-MONTANISMO
- ~ ESTACIÓN DE FERROCARRIL
- ~ PARADA TELEFÉRICO
- ~ INFORMACIÓN TURÍSTICA

Buenaventura ciudad productiva y con calidad de vida PTE-11 (Gráfico 56)

Este proyecto se localiza en el TH-14 “Pacífico urbano y portuario”, dadas las posibilidades que Buenaventura, como área urbana, tiene de posicionarse tanto a nivel nacional, como internacional, teniendo en cuenta los flujos de población y de carga que podría atraer dada su localización estratégica en un punto medio entre Ciudad de Panamá y Guayaquil. Bajo dicho panorama este proyecto, articulado a la propuesta de nodos especializados productivos del POTD, busca posicionar a Buenaventura como ciudad productiva y con calidad de vida, a través de procesos de mejoramiento urbano, desde el entendimiento de sus condiciones geográficas y culturales que requieren soluciones únicas y diferenciadoras.

Los proyectos en la ciudad deben incorporar soluciones definitivas y de alta calidad para las infraestructuras de servicios públicos, mejoramiento y generación de espacio público, construcción de equipamientos para la competitividad y el desarrollo social e implementación de sistemas de movilidad multimodal que incluyan diferentes modos de transporte terrestre y acuático y que aseguren la accesibilidad a todas las áreas del casco urbano, mediante el reconocimiento a las formas de vida anfibias de las comunidades que habitan y confluyen en el Distrito.

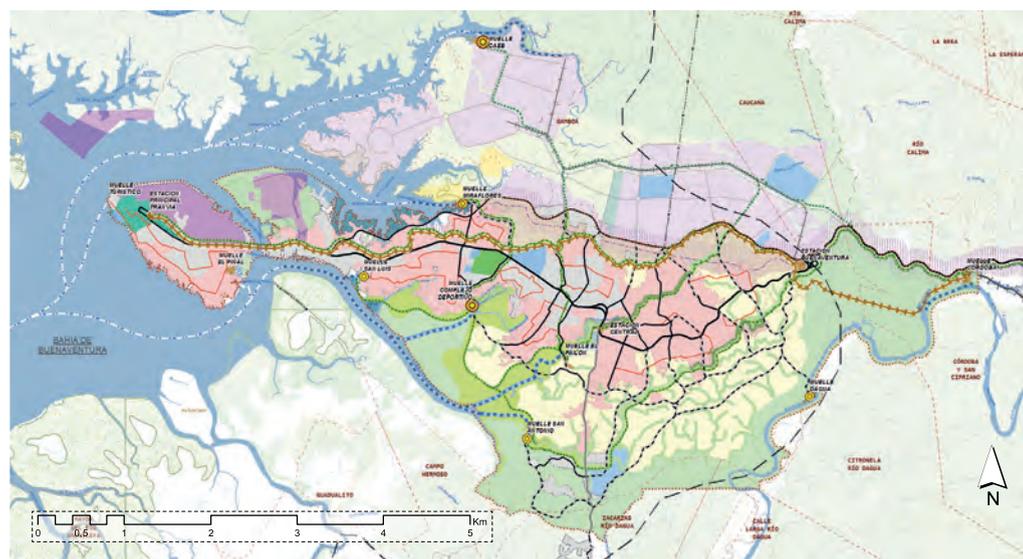


Gráfico 56. Proyecto Estratégico Buenaventura. Ciudad productiva y con calidad de vida.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en POT Distrital, Plan Maestro de Buenaventura, CVC, UPRA, IGAC, DNP y Ecopetrol.

CONVENCIONES

CONTEXTO

- ÁREA OCUPADA CABECERA DE BUENAVENTURA
- TERR. RESGUARDOS INDÍGENAS
- TERR. COMUNIDADES NEGRAS
- CUERPOS DE AGUA
- DRENAJE SENCILLO
- UNIDAD AMBIENTAL COSTERA
- BOSQUE
- CABOTAJE
- RED DE ALTA TENSIÓN
- INFRAEST. DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS - ITHC
- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO - ITHC
- ÁREAS DE CONSERVACIÓN DEFINIDAS EN EL POT - FUERA DEL PROYECTO
- PUERTOS EXISTENTES Y PROPUESTOS C.A.E.B.
- COMPLEJO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BUENAVENTURA (CAEB)
- CONSERVACIÓN BASE NATURAL
- CONSERVACIÓN BASE NATURAL (EN CONFLICTO CON PROPUESTA CAEB)
- DESARROLLO DE VIVIENDA
- CICLORUTAS ARTICULADAS AL PROYECTO ESTRATÉGICO
- VÍA FÉRREA PROPUESTA EN EL CAEB
- VÍA VEHICULAR PROPUESTA EN EL CAEB

PROPUESTA

- LÍMITE DEL PROYECTO
- MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT**
- DESARROLLO INTEGRAL DEL HÁBITAT**
- ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
- ADECUACIÓN DE FRANJAS PROTECTORAS PARA ESPACIO PÚBLICO LOCAL
- PROYECTO DE HABILITACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA NUEVA EN BUENAVENTURA
- PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA NODO PRODUCTIVO MIXTO CABECERA BUENAVENTURA
- NUEVA CENTRALIDAD URBANA - ZONA DE TRANSICIÓN ENTRE LA CIUDAD Y EL C.A.E.B**
- ESTUDIO DE RIESGO Y ANÁLISIS DE USOS REQUERIDOS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE LA CIUDAD CONSOLIDADA Y EL CAEB
- RED DE ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**
- ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE ASOCIADO A EQUIPAMIENTOS URBANOS
- BORDES URBANOS
- FRANJAS PROTECTORAS PARA LA CONFORMACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
- FRENTES DE AGUA
- CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA**
- SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS PROPUESTO
- OTRAS ÁREAS**
- OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN O CONSOLIDACIÓN
- SISTEMA DE MOVILIDAD INTEGRADO**
- ESTACIONES MULTIMODALES DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS
- MUELLES MULTIMODALES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
- MUELLES LOCALES
- CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTAS
- CONSTRUCCIÓN DE VÍA PARA TRANVÍA
- MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE VÍA PARA TRANSPORTE PÚBLICO
- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE VÍA LOCAL
- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN VÍA SIMÓN BOLÍVAR (HASTA MUELLE CORDOBA)
- MEJORAMIENTO VÍA SIMÓN BOLÍVAR (DESDE EL CRUCE CALLE 6 - HASTA AEROPUERTO)
- CONSTRUCCIÓN DE VÍA VEHICULAR
- DRAGADO DE ESTEROS
- OBRA HIDRÁULICA PARA HABILITACIÓN DE ESTEROS

Territorios colectivos sustentables PTE-12 (Gráfico 57)

Este proyecto se localiza en el TH-12 “Pacífico remoto y diverso”, y está dirigido a los territorios colectivos de comunidades afrodescendientes de Buenaventura los cuales, dada su localización geográfica y grado de aislamiento en algunas zonas, se han visto fuertemente impactados por el conflicto armado y la violencia.

El proyecto toma como prototipo los Territorios Colectivos de los Consejos Comunitarios de las cuencas hidrográficas Naya y Yurumanguí, para establecer alternativas de desarrollo social y competitividad por medio de la identificación de los patrones de ocupación de los asentamientos, para precisar la oferta de infraestructuras y servicios públicos que aseguren unas condiciones óptimas de habitabilidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que allí habitan y apoyando procesos de construcción de paz.

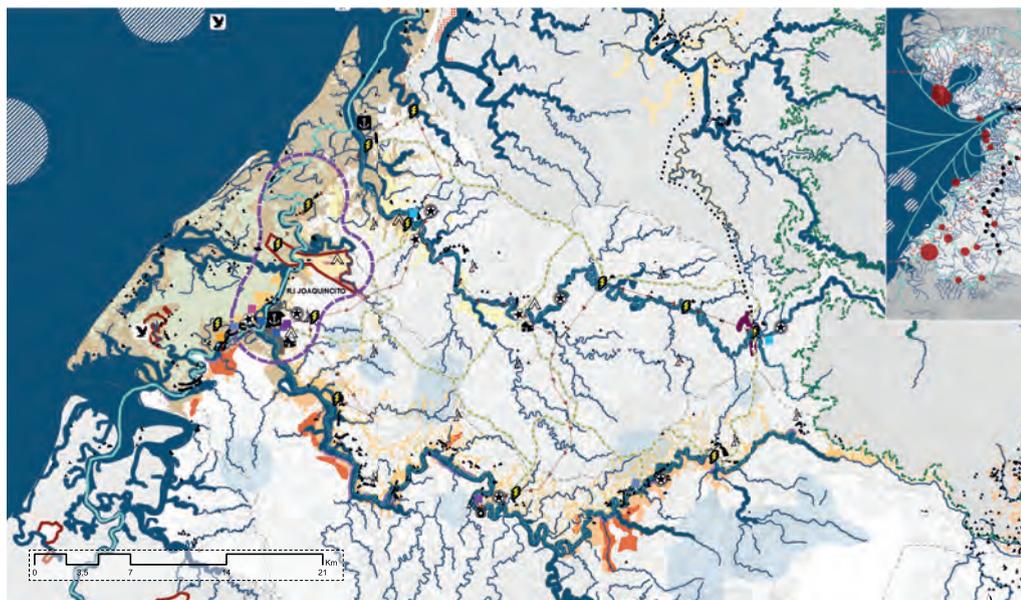


Gráfico 57. Proyecto Estratégico Territorios Colectivos Sustentables.
Fuente: USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

CONTEXTO

- RESGUARDOS INDÍGENAS
- LIMITES TERRITORIOS COMUNIDADES NEGRAS
- ÁREAS DEL SINAP
- CUERPOS DE AGUA
- DRENAJE SENCILLO
- CURVA DE NIVEL
- CULTIVO ACTUAL C.C NAYA
- NODO DE INTEGRACIÓN TURÍSTICA
- AVISTAMIENTO
- CASERÍOS

ZONIF. PLAN DE MANEJO C.C YURUMANGÜÍ R.I JOAQUINCITO

- ZONA CULTURAL
- AGRICULTURA FAMILIAR
- AGRICULTURA DIVERSA

JERARQUÍA ASENTAMIENTOS VISUALIZACIÓN MONITOR

- POLO DE CUENCA Y COMARCA
- CABECERA RURAL
- ALDEA MAYOR

BASE NATURAL ESTRUCTURANTE DE LA OCUPACIÓN DEL PACÍFICO

- ZONAS DE RESERVA PARA EL RECURSO HÍDRICO
- PRESERVACIÓN DE GUANDAL
- RECUPERACIÓN ECOSISTÉMICA DEL MANGLAR
- INCENTIVOS CONSERVACIÓN DE COBERTURAS NATURALES
- RESTAURACIÓN ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS

INTEGRACIÓN DEL HÁBITAT Y LA PRODUCTIVIDAD

- SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO LOCAL
- APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS DEL BOSQUE
- RECUPERACIÓN DEL BOSQUE PARA APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE
- RECONVERSIÓN PRODUCTIVA
- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN MINERA
- CONSERVACIÓN DE ÁREAS PRODUCTORAS DE PIANGUA

REVITALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

- MEJORAMIENTO DEL HABITAT
- HABILITACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA
- ADECUACIÓN DE FRENTES FLUVIALES
- MALECÓN PUERTO MERIZALDE
- RUTA CULTURAL Y PAISAJÍSTICA

INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

- TIC GSM
- GENERACIÓN DE ENERGÍA MCH
- INTERCONEXIÓN MICRORED ZNI
- CENTROS DE EXPOSICIONES MICROREGIONAL
- CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES
- ESCENARIOS DEPORTIVOS
- ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS
- CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA
- EDUCACIÓN TÉCNICA
- MEJORAMIENTO HOSPITALES

SISTEMA INTEGRADO DE MOVILIDAD

- CORREDOR FLUVIAL CONSEJOS COMUNITARIOS
- CORREDOR FLUVIAL LOCAL
- SENDEROS DE CONECTIVIDAD HÁBITAT - PRODUCTIVIDAD
- MUELLE DE ACCESO AL CORREDOR FLUVIAL
- HELIPUERTO
- HESTACIÓN MULTIMODAL

4.2 ¿CÓMO SE GESTIONARÁ Y SE FINANCIARÁ EL POTD EN LAS PRÓXIMAS DOS DÉCADAS?

Para la implementación del POTD se ha diseñado un modelo de gestión y financiación que apunta a una distribución equitativa de cargas y beneficios por el desarrollo territorial, como esencia fundamental para la implementación de las acciones, lineamientos y directrices en los próximos 20 años.

Dicho modelo parte de entender la estructura del MOT a 2037 en su **apuesta de gestión compartida del territorio** que se traduce en la asociación de las apuestas territoriales, los nodos de convergencia regional y los proyectos territoriales estratégicos con una estrategia competitiva y equitativa desde el punto de vista económico, que se soporta en una plataforma de ordenamiento territorial viabilizada mediante estrategias de gestión urbana regional que se apoyan, a su vez, en la formación de asociaciones entre el sector público y el sector privado.

La estrategia de gestión y financiación del POTD tiene como propósito central dar apoyo y viabilizar la reestructuración de las diferentes zonas o territorios de intervención (subregiones - microrregiones) en lugares atractivos para la inversión, de impulso al desarrollo económico y una transformación social vía aumento del empleo y mejoras sustanciales de las condiciones de vida de la población.

4.2.1 ¿Cuáles son las fuentes de financiación?

El POTD tiene **dos fuentes principales para su financiación**: la primera, compuesta por la bolsa que se forma de los recursos disponibles tradicionalmente para la gestión territorial proyectados al año 2037, y la segunda, los recursos que la implementación del MOT generaría en el mediano y largo plazo, dados por los efectos de aumento de valor en el territorio y los nuevos flujos de recaudos hacia los municipios por las nuevas infraestructuras privadas (impuesto predial por las nuevas unidades habitacionales propuestas en el MOT, desarrollo comercial, de servicios e industria) y nuevos recaudos por tasas impositivas por infraestructuras, nuevas zonas de conservación, entre otros.

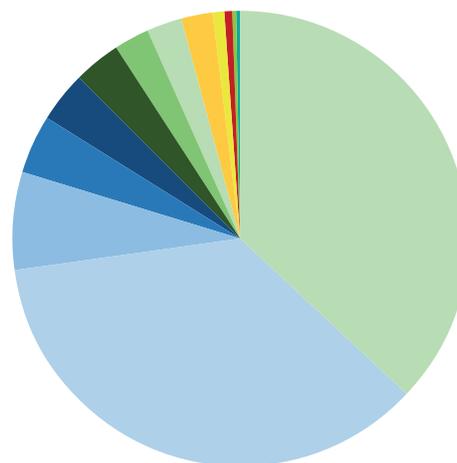
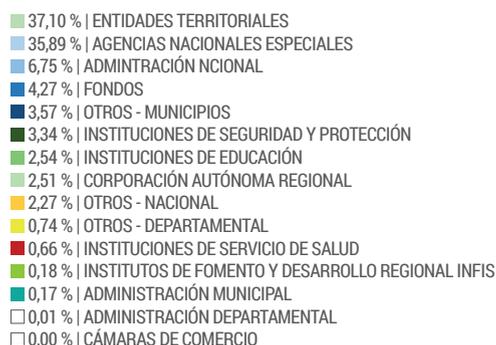


Gráfico 58. Distribución de la inversión territorial en el Valle del Cauca en el periodo 2010-2015 según el actor que lidera el gasto.

Fuente: USB Cali, 2016 con base en SECOP.



Con base en el conocimiento de las fuentes disponibles (Gráfico 58 y Tabla 34), la proyección de los recursos en función de las tendencias recientes y las estimaciones nacionales para recursos que dependen de la Nación o del Sistema General de Regalías, se proyectaron los recursos de inversión territorial para los distintos periodos de gestión del POTD, alcanzando un techo de aproximadamente 85 billones de pesos.

En tal cálculo no se contemplan los ajustes de los ingresos municipales producto de la implementación del POTD, ni las nuevas tasas, tarifas o instrumentos de captación de aumentos de valor del suelo derivados de la implementación del mismo.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN TERRITORIAL							
AÑO	ICLD (Para Inversión)	CVC	PGN	SGP	SGR	APPS	TOTAL
2016-2019	\$ 974.251	\$ 316.972	\$ 1.951.673	\$ 2.358.452	\$ 118.986	\$ 553.810	\$ 6.274.144
2020-2023	\$ 1.035.988	\$ 367.414	\$ 2.235.528	\$ 2.648.956	\$ 118.986	\$ 760.379	\$ 7.167.252
2024-2007	\$ 1.096.537	\$ 458.302	\$ 2.770.066	\$ 2.970.318	\$ 118.986	\$ 1.111.227	\$ 8.525.437
2028-2031	\$ 1.151.113	\$ 570.676	\$ 3.432.417	\$ 3.330.666	\$ 118.986	\$ 1.607.538	\$ 10.211.396
2032-2035	\$ 1.206.317	\$ 710.119	\$ 4.253.143	\$ 3.734.730	\$ 118.986	\$ 2.309.622	\$ 12.332.916
2036-2037	\$ 624.676	\$ 418.712	\$ 2.493.956	\$ 2.033.983	\$ 59.493	\$ 1.504.845	\$ 7.135.667
Total 2016-2037	\$ 6.088.883	\$ 2.842.196	\$ 17.136.783	\$ 17.077.104	\$ 654.425	\$ 7.847.421	\$ 51.646.812

Tabla 34. Estimación presupuesto disponible para la inversión territorial en el Valle del Cauca en el periodo de ejecución del MOT (Precios constantes 2015).

Fuente: USB Cali, 2016.

4.2.2 ¿Cuánto cuesta la implementación del POTD?

Teniendo en cuenta el desarrollo que se tiene de las propuestas del POTD Valle del Cauca a 2037, se realizó un ejercicio de estimación de los recursos requeridos para la financiación de los proyectos sectoriales de cada eje territorial del MOT, llegando a un primer presupuesto aproximado de 228.3 billones de pesos, a precios actuales, para cubrir el costo de las acciones territoriales sectoriales derivadas del POTD. Cabe aclarar que en este cálculo están incluidas acciones que son del resorte tanto del sector público, como privado, al igual que aquellas que podrían llegar a ser financiadas por esquemas mixtos.

A continuación se muestran en la Tabla 35, los requerimientos de inversión para los proyectos clasificados por tipos y por Eje Territorial del MOT a 2037.

EJE TERRITORIAL	NUEVO ELEMENTO	RECONVERSIÓN	MEJORAMIENTO	CONSERVACIÓN O CONSOLIDACIÓN	ESTUDIOS	TOTAL
Ejes de la Estructura	\$ 31.808.072	\$ 11.890.252	\$ 8.533.054	\$ 13.018.780	\$ 66.535	\$ 65.316.692
Base natural	\$ 7.945.476	\$ 2.424.339	\$ 3.898.263	\$ 12.939.779	\$ 3.705	\$ 27.211.562
SF Equipamientos	\$ 2.779.544	\$ 0	\$ 992.309	\$ 79.001	\$ 1.232	\$ 3.852.085
SF Movilidad	\$ 14.809.830	\$ 8.834.889	\$ 3.642.482	\$ 0	\$ 0	\$ 27.287.201
SF Servicios públicos	\$ 6.273.222	\$ 631.024	\$ 0	\$ 0	\$ 61.598	\$ 6.965.844
Ejes de la ocupación	\$ 93.981.245	\$ 40.595.523	\$ 13.435.666	\$ 1.474.303	\$ 17.205	\$149.503.942
Asentamientos	\$ 88.804.867	\$ 34.326.426	\$ 3.421.444	\$ 0	\$ 17.205	\$126.569.942
Base productiva	\$ 5.176.378	\$ 6.269.097	\$ 10.014.222	\$ 1.474.303	\$ 0	\$ 22.934.000
Ejes focales	\$ 63.380	\$ 3.283.103	\$ 7.393.622	\$ 9.652	\$ 2.799.327	\$ 13.549.084
Activos territoriales patrimoniales	\$ 63.380	\$ 101.585	\$ 74.633	\$ 9.652	\$ 672.808	\$ 922.058
Territorios de paz	\$ 0	\$ 3.181.518	\$ 7.318.989	\$ 0	\$ 2.126.519	\$ 12.627.027
TOTAL	\$ 125.852.697	\$ 55.768.879	\$ 29.362.342	\$ 14.502.734	\$ 2.883.067	\$ 228.369.719
	55,1%	24,4%	55,1%	6,4%	1,3%	100,0%

Tabla 35. Requerimientos de inversión según las propuestas de los ejes del POTD para el periodo 2017-2037.

Fuente: USB Cali, 2016. | *Cifras en millones de pesos.

De otro lado, se estimaron las inversiones que deben ser destinadas al mantenimiento de las infraestructuras y espacios que integra el territorio una vez complementados con las acciones del MOT, hecho necesario para garantizar la sostenibilidad del territorio y el logro de estándares de calidad, lo que representa aproximadamente un 25,5% adicional de la inversión territorial, con lo que se alcanzará un total aproximado de 286,6 billones de pesos necesarios para garantizar la transformación del territorio hacia los propósitos del MOT en 20 años (Tabla 36).

EJE TERRITORIAL	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO MANTENIMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL
Ejes de la Estructura	\$ 65.316.692	\$ 13.629.281	\$ 78.945.973
Base natural	\$ 27.211.562	\$ 7.010.671	\$ 34.222.233
SF Equipamientos	\$ 3.852.085	\$ 1.220.343	\$ 5.072.428
SF Movilidad	\$ 27.287.201	\$ 4.084.008	\$ 31.371.209
SF Servicios públicos	\$ 6.965.844	\$ 1.314.258	\$ 8.280.103
Ejes de la ocupación	\$ 149.503.942	\$ 40.743.440	\$ 190.247.383
Asentamientos	\$ 126.569.942	\$ 34.291.455	\$ 160.861.397
Base productiva	\$ 22.934.000	\$ 6.451.985	\$ 29.385.985
Ejes focales	\$ 13.549.084	\$ 3.907.903	\$ 17.456.987
Activos territoriales patrimoniales	\$ 922.058	\$ 355.562	\$ 1.277.619
Territorios de paz	\$ 12.627.027	\$ 3.552.341	\$ 16.179.367
TOTAL	\$ 228.369.719	\$ 58.280.624	\$ 286.650.342

Tabla 36. Presupuesto total requerido para la ejecución de las propuestas del modelo de ocupación.

Fuente: USB Cali, 2016. | *Cifras en millones de pesos.

Con base en la Tabla 37, se estima que el 54,5% del monto total de los proyectos sectoriales, equivalente a 156.1 billones de pesos, puede ser financiado mediante la participación del sector privado. Por su parte, se prevé que el 27.5% de la financiación requerida para el Plan (\$78.8 billones de pesos), deberá ser respaldada con recursos enteramente públicos, debido a la naturaleza de los proyectos, mientras que el 18% restante (51.5 billones de pesos), puede ser financiado a través de esfuerzos públicos y privados aunados.

EJE TERRITORIAL	CONCURRENCIA	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
Ejes de la Estructura	\$ 21.317.176	\$ 13.686.698	\$ 43.942.099	\$ 78.945.973
Base natural	\$ 4.756.258	\$ 7.633.837	\$ 21.832.138	\$ 34.222.233
SF Equipamientos	\$ 1.585.565	\$ 422.509	\$ 3.064.355	\$ 5.072.428
SF Movilidad	\$ 14.944.266	\$ 0	\$ 16.426.943	\$ 31.371.209
SF Servicios públicos	\$ 31.087	\$ 5.630.352	\$ 2.618.664	\$ 8.280.103
Ejes de la ocupación	\$ 30.107.497	\$ 142.470.508	\$ 17.669.377	\$ 190.247.383
Asentamientos	\$ 17.523.650	\$ 125.716.496	\$ 17.621.251	\$ 160.861.397
Base productiva	\$ 12.583.847	\$ 16.754.012	\$ 48.126	\$ 29.385.985

Tabla 37. Fuentes de financiación proyectos sectoriales POTD

Fuente: USB Cali, 2016.

*Cifras en millones de pesos

EJE TERRITORIAL	CONCURRENCIA	PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
Ejes focales	\$ 92.698	\$ 29.877	\$ 17.334.411	\$ 17.456.987
Activos territoriales patrimoniales	\$ 92.698	\$ 29.877	\$ 1.155.044	\$ 1.277.619
Territorios de paz	\$ 0	\$ 0	\$ 16.179.367	\$ 16.179.367
TOTAL	\$ 51.517.371	\$ 156.187.084	\$ 78.945.888	\$ 286.650.342
	18,0%	54,5%	27,5%	\$ 286.650.342

Continuación...

*Cifras en millones de pesos

Tabla 37. Fuentes de financiación proyectos sectoriales POTD

Fuente: USB Cali, 2016.

El balance entre los recursos necesarios y los disponibles según las fuentes de financiación proyectadas, evidenciaría un panorama de recursos públicos faltantes para la financiación del POTD del orden de \$56.9 billones (suponiendo una participación de la inversión pública en los proyectos por concurrencia del 50%, después de descontar los recursos que se pueden gestionar por APP), los cuales e debe ser financiado por fuentes y esquemas alternativos.

4.2.3 ¿Qué instrumentos estarán al servicio de la ejecución del Plan?

Para la ejecución se recopilaron **diferentes mecanismos de gestión y financiación** como se muestra en la Tabla 38, con posibilidades de aplicabilidad en la escala de planificación departamental traducida en el POTD, y en las diferentes escalas de intervención para los seis ejes territoriales donde se concreta espacialmente el MOT 2017-2037.

EJE TERRITORIAL	INSTRUMENTOS	
	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Base Natural	Enajenación forzosa	Compensación, Incentivos y Forestales
	Expropiación por vía administrativa	Estímulos y beneficios
	Transferencia de derechos de construcción	Pagos de Servicios ambientales
	Contratos Plan	Tasas retributivas
	Convenios	Artículo 111 de la Ley 99
	Tarifas	Sobretasas ambientales
Sistemas Funcionales	Declaratoria de desarrollo y construcciones prioritarias (Implementada desde los POT municipales)	Sistema de reparto de cargas y beneficios
	Enajenación voluntaria	Plusvalía
	Expropiación administrativa	Valorización
	APP	Estímulos y beneficios
	Concesiones	Concesiones (Peajes y tarifas)
	Reajuste de tierras	
Asociatividad Territorial	Banca Internacional	

Tabla 38. Instrumentos de gestión y financiación disponibles para las acciones y proyectos del POTD del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

EJE TERRITORIAL	INSTRUMENTOS	
	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Sistemas Funcionales	Tarifas	Fondos de pensiones
	Bolsa de fiducia	Fondos para energía en territorios no conectados
	Incentivo a municipios	
	Contratos Plan	FINCE
Sistema de Asentamientos	Unidades de actuación urbanística (Implementadas desde los instrumentos que complementen los POT municipales)	Reparto equitativo de cargas y beneficios
		Bonos de reforma urbana
		Plusvalía
	Cooperación entre partícipes	Estímulos y beneficios
	Reajuste de tierras	Banca Internacional
	Integración inmobiliaria	Subsidios
	Enajenación voluntaria	Fondos de paz (En territorios colectivos del Pacífico)
	Enajenación forzosa	
	Derecho de preferencia	
	Contratos Plan	
Base Productiva	Asociatividad Territorial	Estímulos y beneficios
	Cooperación entre partícipes	Incentivos fiscales
	Contratos Plan	Fondos de paz
	Zonas de Reserva Campesina	Adel
		Fondos gremiales sectoriales
Activos territoriales Patrimoniales	Transferencia de derechos de construcción	Compensación
	Enajenación voluntaria	Estímulos y beneficios
	Enajenación forzosa	
	Expropiación por vía administrativa	Pagarés de reforma urbana
	Contratos Plan	
Territorios prioritarios para políticas de Paz	Declaratoria de desarrollo y construcciones prioritarias (Implementada desde los POT municipales)	Sistema de reparto de cargas y beneficios
	Enajenación voluntaria	Plusvalía
	Expropiación por vía administrativa	Valorización
	APP	Estímulos y beneficios
	Reajuste de tierras	Concesiones (Peajes y tarifas)
	Asociatividad Territorial	Banca Internacional
	Bolsa de fiducia	Fondos de pensiones
	Incentivo a municipios	Subsidios
	Contrato Plan	Donaciones internacionales
	Zonas de Reserva Campesina	Fondos de Paz

Continuación ...

Tabla 38. Instrumentos de gestión y financiación disponibles para las acciones y proyectos del POTD del Valle del Cauca.

Fuente: USB Cali, 2016.

4.2.4 Articulación del POTD del Valle del Cauca con los planes sectoriales

Un grueso de las acciones, programas y proyectos del POTD serán ejecutados y gestionados a través de los planes sectoriales dispuestos para tal fin y, en esa medida, la articulación de dicha planificación con el POTD es una acción prioritaria para la Gobernación del Valle del Cauca. Como avance importante en esa línea, durante el proceso de formulación y diseño de instrumentos del POTD, **la Gobernación alineó propósitos del Plan de Desarrollo 2016-2019 con el POTD** y ha integrado algunas de las apuestas preliminares en las iniciativas de estructuración de un contrato plan (en proceso de negociación). De forma análoga, el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, formulado y adoptado por la CVC en 2015 con horizonte a 2036, dejó prevista la articulación con el POTD en los aspectos relacionados con la Estructura Ecológica Principal que, a escala regional para los propósitos del POTD a 20 años, quedaron consignados en el Eje Territorial de Base Natural para la Sustentabilidad.

En la misma línea, la Política Departamental de Vivienda y Hábitat, el Plan Departamental de Gestión de Riesgo, el Plan de Adaptación al Cambio Climático y aquellos que se enmarquen en el actual Plan de Desarrollo; tienen un compromiso con la incorporación de la proyección espacial que para cada caso señala el POTD, todo esto de conformidad con lo establecido en la LOOT como competencia territorial departamental: *“Integrar y orientar la proyección espacial de los planes sectoriales departamentales, los de sus municipios y entidades territoriales indígenas”*. (Lit. d, num. 2, Art. 29).

4.3 LA IMPLEMENTACIÓN DEL POTD REQUIERE UN NUEVO MODELO INSTITUCIONAL

El POTD incluye la propuesta de un modelo institucional asociado al Modelo de Ocupación Territorial 2017-2037, que permita la gestión del mismo en sus distintas escalas, apuestas estratégicas y el desarrollo e implementación de los ejes territoriales, desarrollando y concretando la estrategia de gestión compartida del territorio.

El Modelo Institucional al 2037, se propone como resultado de las acciones identificadas como estratégicas para subsanar las problemáticas del actual modelo institucional del departamento del Valle del Cauca, en el cual se concluyó que éste es insuficiente para asumir la gestión e implementación del POTD, ya que se evidenciaron las siguientes problemáticas institucionales: Bajo liderazgo del Departamento y gobernanza centralizada, falta de coordinación técnica y administrativa, inseguridad jurídica, debilidad en la gestión compartida e insuficiente seguimiento a metas regionales.

Algunos de estos problemas fueron detectados y tenidos en cuenta en la reciente reforma de la Planta de Empleos de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca, adoptada mediante Decreto 1139 de 2016, de tal forma que su implementación permitirá corregir algunas de las debilidades detectadas en las anteriores estructuras, sin embargo, es claro que los retos del MOT a 2017 al responder a alcances de largo plazo, requerirán de nuevas **reformas en el nivel central de la Gobernación, pero sobre todo en los esquemas de relacionamiento con otros actores, con otras instituciones y con otros niveles de Gobierno;** que profundicen el desarrollo de las competencias en materia de ordenamiento territorial y los retos de gestión del POTD que tendrá el Departamento en su implementación durante dos décadas.

En este sentido, para asumir la gestión del MOT del POTD del Valle del Cauca 2017-2037, en sus distintas escalas, apuestas estratégicas y contenidos temáticos de los ejes territoriales, mediante estrategias de gestión compartida y descentralización, se propone el Modelo Institucional al 2037, conformado por el siguiente conjunto de entidades y acciones como lo exponen los gráficos 59 y 60 y las Tablas 39 y 40 a continuación:

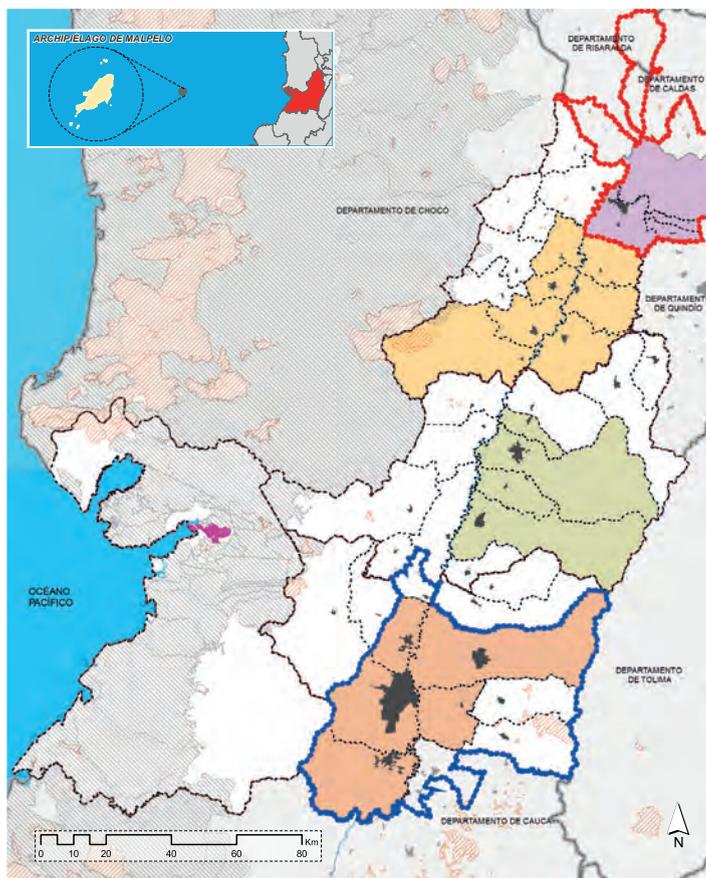


Gráfico 59. Propuesta de creación y consolidación de entidades y mecanismos para la gestión del POTD.

Fuente: POTD Valle del Cauca, USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DISTRITO DE BUENAVENTURA
- COMITÉ DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL AMCO
- CREACIÓN DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL - CIT - CALI

AUTORIDADES SUBREGIONALES DE TRANSPORTE

- CONSOLIDACIÓN DE ÁREA METROPOLITANA DE CENTR OCCIDENTE - AMCO
- CREACIÓN DE ÁREA METROPOLITANA DE SUROCCIDENTE
- CREACIÓN DE AUTORIDAD SUBREGIONAL DE TRANSPORTE BRUT
- CREACIÓN DE AUTORIDAD SUBREGIONAL DE TRANSPORTE DEL CENTRO
- MUNICIPIOS SUJETOS A ESTUDIOS PARA INCORPORACIÓN A AUTORIDAD SUBREGIONAL DEL CENTRO

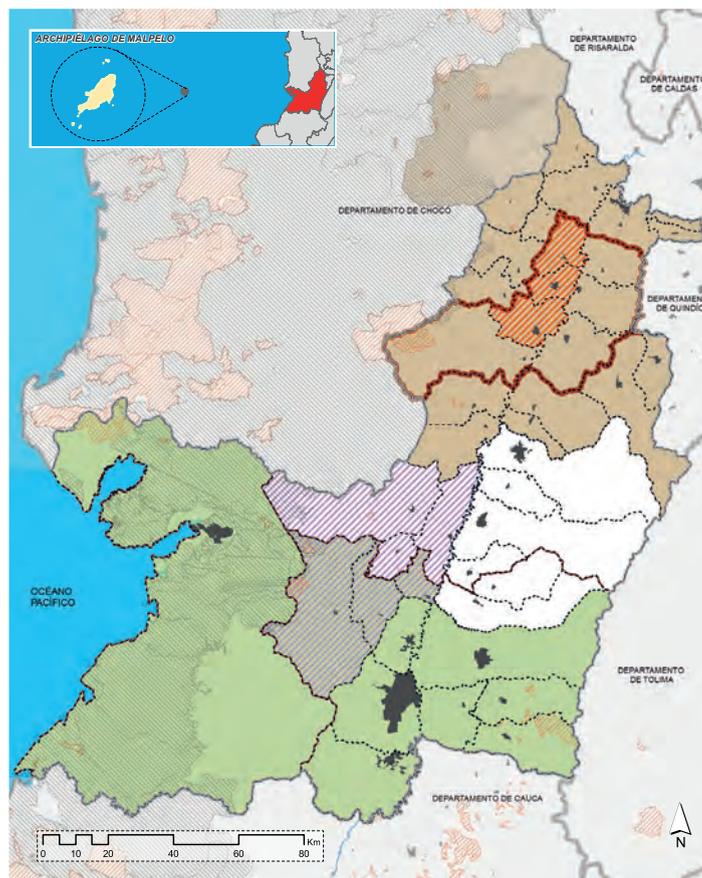


Gráfico 60. Propuesta de creación y consolidación de Esquemas Asociativos Subregional.

Fuente: POTD Valle del Cauca, USB Cali, 2016.

CONVENCIONES

- LÍMITES DEPARTAMENTALES
- LÍMITE MUNICIPAL
- SUBREGIONES
- RÍO CAUCA
- CABECERAS MUNICIPALES
- RESGUARDOS INDÍGENAS
- TERRITORIOS COLECTIVOS

ASOCIATIVIDAD SUBREGIONAL CENTRO SUR

- ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CENTRO OCCIDENTE DEL VALLE: G 6 MICRO-REGIÓN CALIMA
- RPG G11 - MUNICIPIOS REGIÓN

ASOCIATIVIDAD SUBREGIONAL CENTRO NORTE

- ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS - ASORUT
- PAP SARA BRUT
- RPG AMNVAFUTURO Y OTROS

4.3.1 Creación y consolidación de entidades y mecanismos para el pleno ejercicio de competencias en ordenamiento territorial:

ESCALAS	ACCIONES PROPUESTAS
Macro-regional	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Área Metropolitana AMCO con anexión de municipios del norte del Valle del Cauca.
Subregional	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Área Metropolitana Sur Occidente (esta acción puede ser macro-regional si se incluyen municipios del norte del departamento del Cauca). • Creación de Autoridades Subregionales de Transporte: BRUT y Centro del Valle del Cauca. • Creación del Comité de Integración Territorial –CIT Aglomeración Cali.
Municipal y distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Culminación y fortalecimiento de la reforma institucional para la estructura administrativa del distrito de Buenaventura.

Tabla 39. Entidades y mecanismos propuestos por escalas territoriales para el ejercicio pleno de las competencias.

Fuente: USB Cali, 2016.

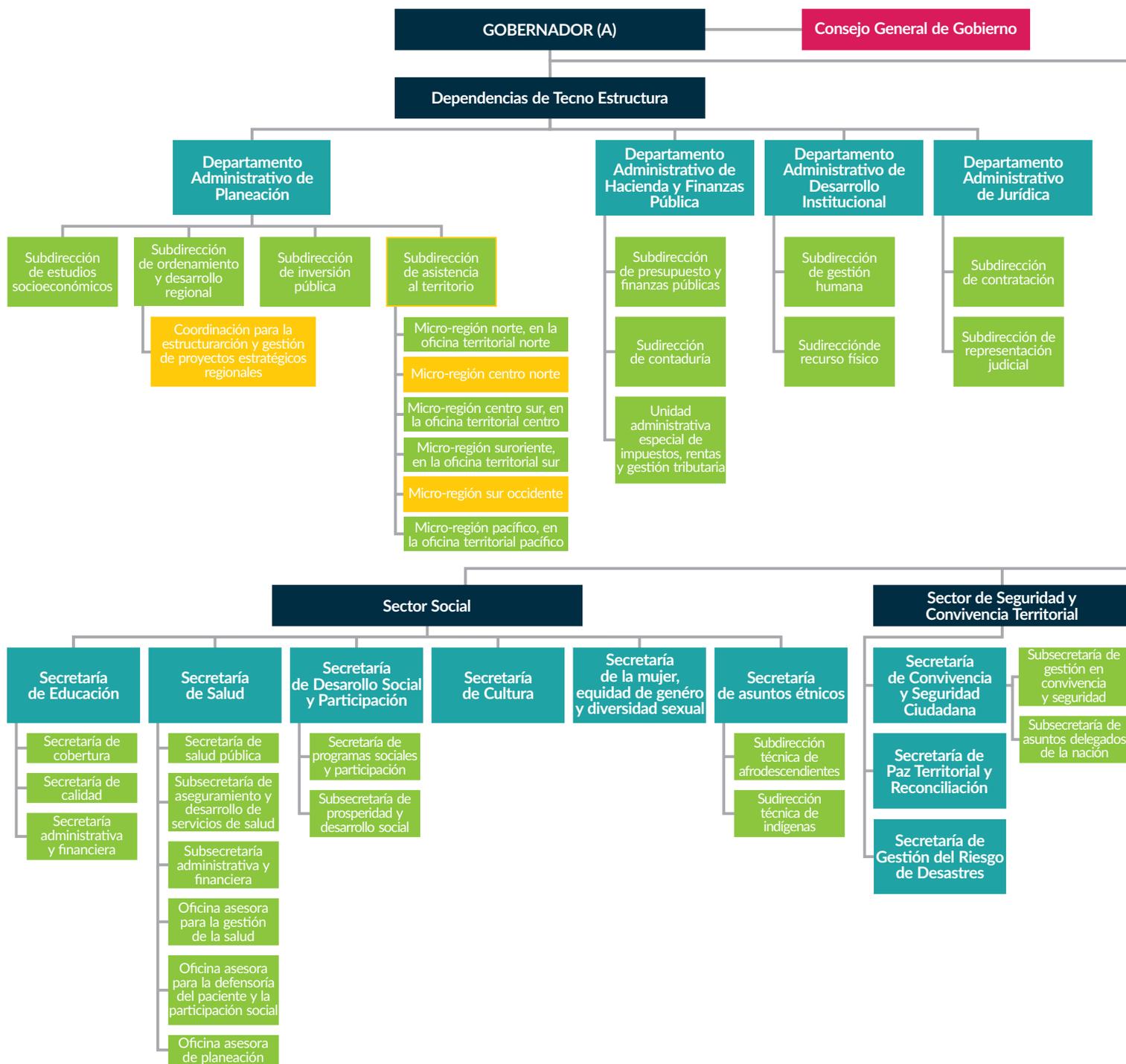
4.3.2 Formalización jurídica y temática de la asociatividad regional.

ESCALAS	ACCIONES PROPUESTAS
Macro-regional	<ul style="list-style-type: none"> • Creación asociación de Corporaciones Autónomas Regionales descentralizada. • Creación de RPG para que la Alianza Regional del Sur de Colombia pase de acuerdo de voluntades a esquema asociativo territorial. • Consolidación de RAP para que la Región Pacífico pase de acuerdo de voluntades a esquema asociativo territorial. • Conservación y consolidación de Asociación de Municipios del Paisaje Cultural Cafetero como esquema asociativo territorial.
Subregional	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de Asociación de Municipios Amvafuturo a Región de Planeación y Gestión – RPG. • Transformación de asociación de municipios SARA BRUT a Provincia de Administración y de Planificación – PAP. • Consolidación de la Región de Planeación y Gestión - RPG del G-11 como esquema asociativo territorial. • Conservación y consolidación de Asociación de Municipios de Centro Occidente del Valle G6 como esquema asociativo territorial.

Tabla 40. Acciones propuestas para la formalización jurídica y consolidación de la asociatividad.

Fuente: USB Cali, 2016.

4.3.3 Reestructuración Administrativa de la Gobernación del Valle del Cauca para asumir plenamente los nuevos retos y competencias.



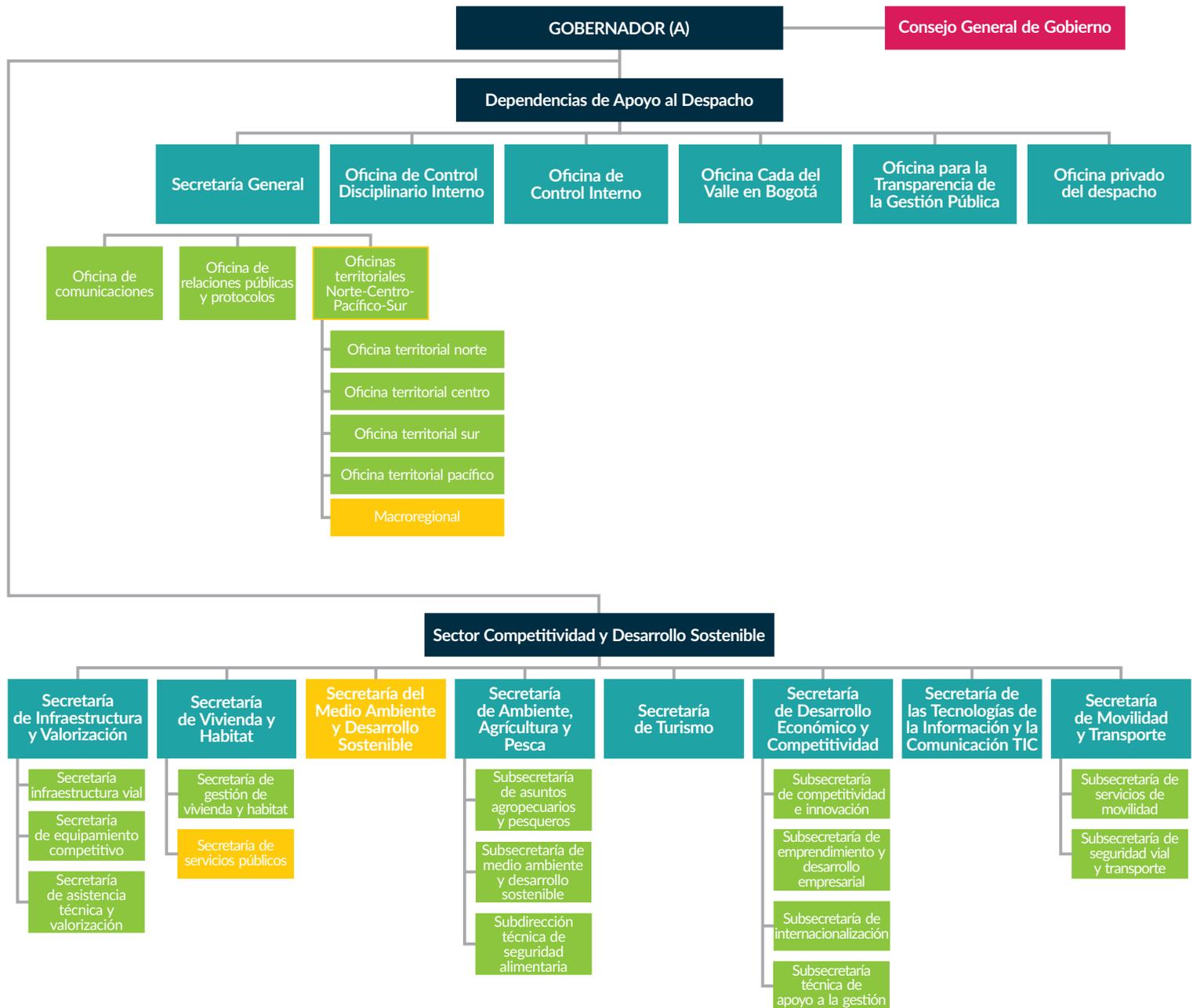


Gráfico 61. Propuesta de complementación de la estructura administrativa de la Gobernación del Valle del Cauca adoptada en 2016 (Dec. 1138), para el modelo institucional a 2037.

Fuente: USB Cali, 2016.

Como complemento a la propuesta de Reestructuración Administrativa de la Gobernación del Valle del Cauca en el organigrama del Gráfico 61, se deberán tener en cuenta las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la Casa del Valle en Bogotá, para la Gestión Territorial: Consolidación de la dependencia, que permita un enlace estratégico, directo y cotidiano para la gestión de proyectos conjuntos y para el seguimiento a las acciones frente a la Nación, que representen la seguridad jurídica del POTD.
- Fortalecimiento de las oficinas Territoriales del Centro, Norte, Pacífico y Sur para la Gestión y Financiación Territorial: Consolidación de la Dependencia, para garantizar una presencia más cercana de la Gobernación en los territorios y acompañar procesos de gestión e implementación del POTD.
- Fortalecimiento del Departamento Administrativo de Planeación para el montaje del sistema de monitoreo, que con herramientas SIG pueda transformarse en un sistema integrado de información para la gestión y toma de decisiones de la Gobernación.
- Fortalecimiento institucional de la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional: Consolidación de la dependencia para garantizar la gestión e implementación del POTD y la interacción con actores de la escala macro-regional y la institucionalidad propuesta en las distintas escalas, así como en la vinculación con la CROT.
- Fortalecimiento de la Subdirección de Asistencia al Territorio (antes Subdirección de Asistencia Técnica a la Gestión de Entes Territoriales) para la planeación territorial: Renovación de la dependencia, garantizando asistencia técnica en los territorios, aprovechando las cuatro oficinas territoriales y la creación de dos sedes micro-regionales.
- Fortalecimiento de la “Secretaría de Vivienda y Hábitat” para la Planeación y Gestión Territorial: Consolidación de la Dependencia para la gestión del sistema de asentamientos y de sistemas funcionales de servicios públicos que permitan la profundización y gestión de las políticas sectoriales en el Departamento bajo las directrices y apuestas del POTD.



Parque principal cabecera urbana del municipio de Guacarí

- Fortalecimiento en el Sector Seguridad y Convivencia Territorial, la Secretaría de Gestión del Riesgo (antes Secretaría de Gobierno: Oficina de Gestión del Riesgo para la Planeación Territorial): Consolidación de la Dependencia.
- Creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para la Planeación Territorial: Creación de la Dependencia, que podría integrarse con la Secretaría de Gestión del Riesgo para manejar en una sola dependencia todos los temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y la resiliencia.

4.3.4 ¿En qué consiste la gestión compartida del territorio? Concurrencia en la inversión y actuación multinivel.

La gestión compartida del territorio consiste en orientar las inversiones que van a subsanar necesidades de infraestructura local, dejando de lado la concurrencia municipal y abriendo paso a la concurrencia metropolitana, supramunicipal y subregional, para llevar a cabo procesos de planificación, gestión y financiación compartida que permitan generar impactos territoriales de carácter social y económico mediante los proyectos prioritarios del POTD, y que estén encaminados a la ejecución y el desarrollo de las propuestas del POTD del Valle del Cauca. A su vez, la actuación multinivel tiene como objetivo generar un plan de trabajo sincronizado que permita identificar la contribución que cada uno de los actores debe realizar para la ejecución de cada proyecto, al igual que el momento oportuno para obtener el máximo de eficiencia en la sincronización de actividades (Tablas 41, 42, 43 y 44).

MECANISMO	FINALIDAD
Plan de acción multinivel del programa de ejecución del POTD	Para concretar y orientar las acciones, programas y proyectos que se deben realizar por cada uno de los actores multinivel que participan en la formulación, gestión y/o implementación de los proyectos prioritarios del POTD, al cual se le realizará el respectivo seguimiento por parte del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca.
Comité consultivo para asesoría en ordenamiento territorial departamental como función adicional de la CROT	Estrategia para concretar la apuesta de gestión territorial compartida del MOT, que complementará y hará más efectivas las funciones asignadas a las CROT en el Artículo 8 de la Ley 1454 de 2011, y que es posible implementar mientras cada entidad participante actúe dentro de las competencias asignadas en ordenamiento territorial. Este mecanismo se formula a partir de la experiencia de trabajo entre el Valle del Cauca y el Gobierno Nacional, evidenciando en el ejercicio del CEI de la COT el referente que puede llevarse a la escala departamental, lo cual podría ser un modelo replicable a nivel nacional.

Tabla 41. Mecanismos de articulación entre formas institucionales que permiten la concurrencia de actores para gobernar las apuestas y acciones del POTD.

Fuente: USB Cali, 2016.

MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y CONCURRENCIA	OBJETIVO DE LA VIGENCIA DEL MECANISMO			POSIBILIDAD DE CONCURRENCIA DE ACTORES:					FINALIDAD	FINALIDAD DE LA CONCURRENCIA		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	NACIÓN	ENTIDADES TERRITORIALES	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	AUTORIDADES AMBIENTALES	PRIVADOS		PLANEACIÓN	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Macroproyectos de Interés Social Nacional - MISN		Entre 50 y 300 HAS de área útil		Actor principal	X	X	X	X	Promover proyectos de vivienda de interés social de impacto regional: Eje sistema de asentamientos	X	X	
Planes Integrales de Desarrollo Metropolitano - PIDM y Planes Estratégicos de Desarrollo Metropolitano PEDM		X	X		X	Actor principal	X		Planear la ejecución y reglamentación de los hechos metropolitanos: Todos los ejes del territorio del POTD	X	X	X

Tabla 42. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la planeación territorial entre formas institucionales.

Fuente: USB Cali, 2016.

MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y CONCURRENCIA	OBJETIVO DE LA VIGENCIA DEL MECANISMO			POSIBILIDAD DE CONCURRENCIA DE ACTORES:					FINALIDAD	FINALIDAD DE LA CONCURRENCIA		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	NACIÓN	ENTIDADES TERRITORIALES	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	AUTORIDADES AMBIENTALES	PRIVADOS		PLANEACIÓN	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Autoridades Regionales de Transporte		X	X	X	X	X			Coordinas los diferentes instrumentos de planeación entorno a la movilidad y el transporte	X		
Actuaciones Urbanas Integrales del Sistema de Ciudades "MAUI"		X	X	X	X	X		X	Formulación y ejecución de proyectos regionales de los corredores del sistema de ciudades	X	X	X

Continuación...

Tabla 42. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la planeación territorial entre formas institucionales.

Fuente: USB Cali, 2016.

MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y CONCURRENCIA	OBJETIVO DE LA VIGENCIA DEL MECANISMO			POSIBILIDAD DE CONCURRENCIA DE ACTORES:					FINALIDAD	FINALIDAD DE LA CONCURRENCIA		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	NACIÓN	ENTIDADES TERRITORIALES	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	AUTORIDADES AMBIENTALES	PRIVADOS		PLANEACIÓN	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial - CPGA	X	X		X	X	X		Actor principal	Promoción de cadenas productivas rurales: Eje POTD base productiva		X	X
Agencias de Desarrollo Económico Local - ADEL		X		X	X	X		Actor principal	Internacionalización, generación y promoción empresarial de economías de escala: Ejes POTD base productiva y territorios para políticas de paz		X	X

Tabla 43. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la gestión y financiación de actores público-privados.

Fuente: USB Cali, 2016.

MECANISMO DE ARTICULACIÓN Y CONCURRENCIA	OBJETIVO DE LA VIGENCIA DEL MECANISMO			POSIBILIDAD DE CONCURRENCIA DE ACTORES:					FINALIDAD	FINALIDAD DE LA CONCURRENCIA		
	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	NACIÓN	ENTIDADES TERRITORIALES	ESQUEMAS ASOCIATIVOS	AUTORIDADES AMBIENTALES	PRIVADOS		PLANEACIÓN	GESTIÓN	FINANCIACIÓN
Alianzas Público Privadas - APP		X	X (máx. 30 años)	X (Existe la iniciativa pública) (Aportes desde etapa de operación)	X (Existe la iniciativa pública) (Aportes desde etapa de operación)	X		Actor principal (Existe la iniciativa privada)	Provision de bienes públicos y servicios relacionados (incluye sector ambiental) : Todos los ejes del territorio del POTD		X	Vinculación de capital privado
Contratos de Concesión		X (máx. 20 años)	X (máx. 20 años)	X (Existe la iniciativa pública) (Aportes desde etapa de construcción)	X (Existe la iniciativa pública) (Aportes desde etapa de construcción)			Actor principal (No existe la iniciativa privada)	Otorgar por cuenta del concesionario, la construcción, operación y mantenimiento de obra o bien público a cambio de remuneración: Eje POTD relacionado con infraestructuras para bienes públicos y servicios relacionados			Vinculación de capital privado
Contrato Plan			X	Actor principal	X	X	X	X	Promoción del desarrollo regional: Todos los ejes de territorio del POTD		X	Articulación presupuestal nación - territorio
Incentivos para municipios donde se ubiquen Rellenos Sanitarios	X				X				Compensar e incentivar la concurrencia de municipios en rellenos regionales: Eje POTD Sistemas Funcionales (servicios públicos)			Incentivo y compensación
Cofinanciación para adquisición de áreas estratégicas para la conservación de los recursos naturales		X			X		X		Compra de predios o incentivos de pago por servicios ambientales: Eje POTD Base Natural		X	X
Incentivo a la mitigación del cambio climático y reducción de la deforestación y degradación forestal		X		X				X	Reducción de emisiones de gases efecto invernadero: Ejes POTD base natural y base productiva			X

Tabla 44. Valoración de Mecanismos para la concurrencia en la financiación de actores público-privados.
Fuente: USB Cali, 2016.

4.4 EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL POTD COMO HERRAMIENTA DETERMINANTE PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO

El seguimiento es una herramienta de gestión que, mediante la comparación continua ofrecida por la recopilación sistemática de datos (indicadores), permite medir el nivel de avance en el alcance de las metas y los objetivos de un programa o proyecto, proporcionando elementos para emprender las acciones correctivas y establecer responsabilidades entre quienes ejecutan sus resultados (Ver Gráfico 62).

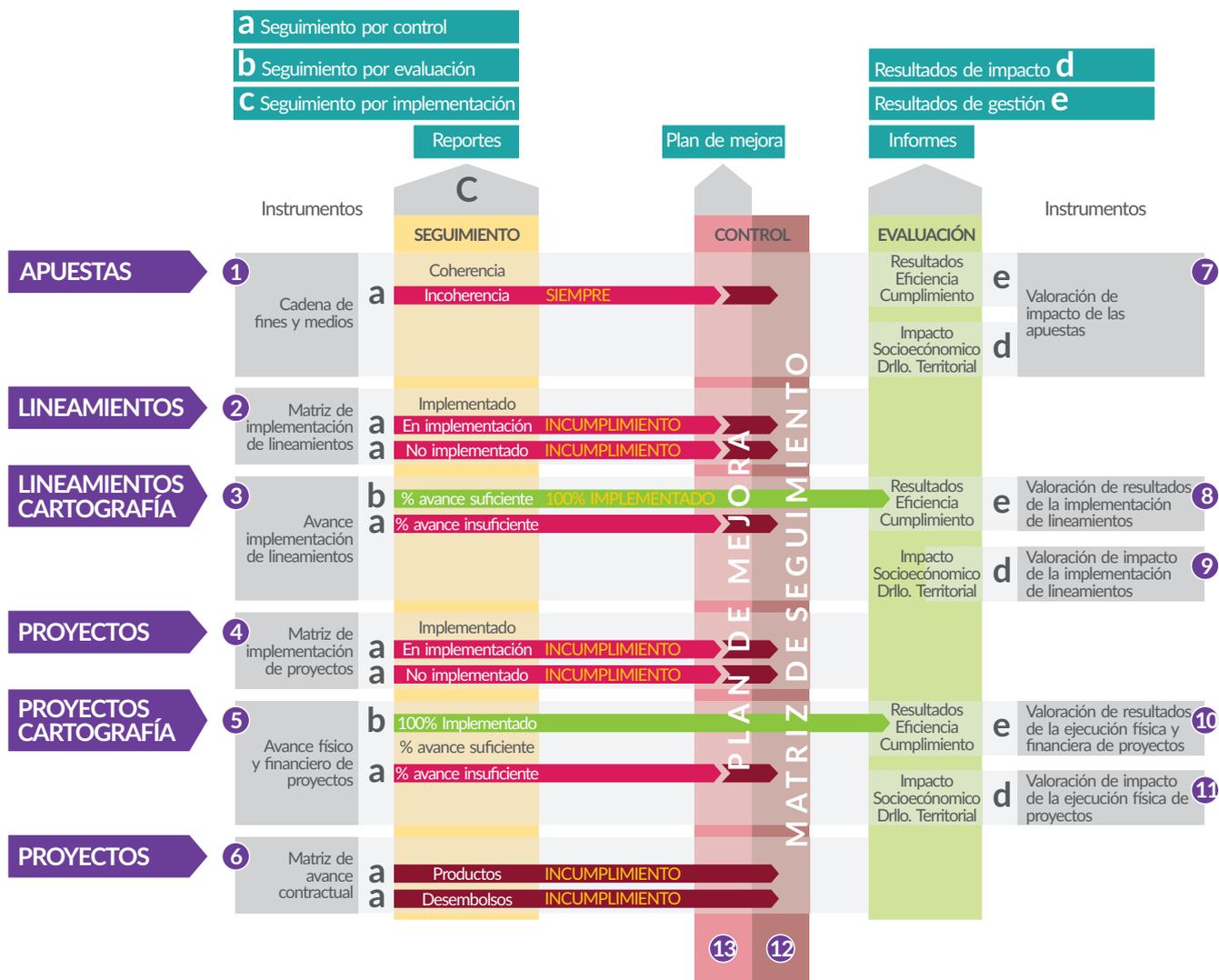


Gráfico 62. Interacciones de los instrumentos propuestos para el sistema de medición y monitoreo del POTD.

Fuente: USB Cali, 2016.

Para el POTD se asume como reto para hacer frente al problema detectado en relación con el seguimiento de las metas regionales y considera una serie de instrumentos de seguimiento, evaluación y control que tienen como objetivo fundamental obtener información oportuna del avance en la implementación de las apuestas, los lineamientos y proyectos con el fin de priorizar proyectos que se deben incorporar en los diferentes Planes de Desarrollo, Planes Sectoriales, evaluar el impacto de las apuestas en el territorio y en la población y establecer mecanismos para una actuación oportuna frente a ajustes o procesos de mejora en los contenidos o la implementación y gestión del POTD.

4.4.1 Herramientas para el seguimiento y evaluación de la ejecución del POTD del Valle del Cauca

Instrumento 1. Cadena de fines y medios: identifica aquellos contenidos del plan que se encuentran articulados o desarticulados dentro de la cadena identificada como de fines (apuestas estratégicas) y medios (ejes del territorio: estructura, ocupación y ejes focales; los proyectos: recursos y cartografía).

Instrumento 2. Matriz de implementación de lineamientos y directrices: se consideran las siguientes variables:

- Lo programado: se organiza de acuerdo a la escala territorial del lineamiento: Departamental o Regional, Macroregional y Subregional; y de acuerdo a las vigencias de los lineamientos y las directrices, las cuales son de corto, mediano o largo plazo.
- Lo ejecutado: se organiza de acuerdo al nivel de implementación del lineamiento o directriz, sea porque esté implementado o no, o se encuentre en proceso de ejecución; si el lineamiento o directriz se encuentra implementado o en implementación.

Instrumento 3. Avance en la implementación de lineamientos de ordenamiento territorial: el observatorio de lineamientos se inicia desde la concepción clara de la directa relación con, al menos, un Eje territorial, a partir del cual se da una subdivisión interna a cada lineamiento o directriz denominadas categorías, las cuales pueden variar de acuerdo a las variables consideradas al interior de cada lineamiento.

Instrumento 2 y 3. Observatorio de la implementación del POTD: Tiene como objetivo revisar si va bien la relación de proyectos implementados vs. proyectos programados (corto, mediano y largo plazo), al igual que medir el avance en el cumplimiento de la apuesta en la implementación de los proyectos programados de acuerdo a cada vigencia del POTD.

Instrumento 4. Matriz de implementación de proyectos: Debe realizarse considerando las siguientes variables.

- Lo programado: se organiza de acuerdo a la escala territorial del proyecto y su temporalidad a corto, mediano o largo plazo.
- Lo ejecutado: se organiza de acuerdo al nivel de implementación del proyecto, sea porque esté implementado o no, o se encuentre en proceso de ejecución.

Instrumento 5. Avance en la ejecución de proyectos: el seguimiento debe aplicarse con referencia a la línea base y a la meta, para cada uno de los proyectos clasificados por ejes del territorio, de acuerdo a las diferentes etapas de ejecución física y financiera, con el objetivo de alcanzar la meta establecida.

Instrumento 6. Matriz de avance contractual: el seguimiento a los diferentes esquemas asociativos, alianzas público-privadas - APP, convenios o contratos interadministrativos, concesiones, Contratos Plan; cada uno de los cuales debe ser objeto de un seguimiento a las responsabilidades técnicas y financieras de cada actor.

Instrumento 7. Valoración de impacto de las apuestas: tiene la finalidad de identificar y evaluar los efectos en calidad de vida y en el desarrollo territorial que se generan de manera posterior a la implementación de las estrategias planteadas para concretar cada una de las apuestas; estrategias que a su vez se relacionan directamente con cada los ejes territoriales del POTD.

Instrumento 8. Valoración de resultados de los lineamientos y directrices: tiene la finalidad de evaluar de manera integral los efectos en eficiencia y cumplimiento que se generaron durante la implementación de los lineamientos totalmente ejecutados del POTD.

Instrumento 9. Valoración de impacto de la implementación de los lineamientos y directrices: tiene la finalidad de evaluar los efectos en calidad de vida y en desarrollo territorial que se generan de manera posterior a la implementación de los lineamientos y directrices del POTD.

Instrumento 10. Valoración de resultados de la ejecución física y financiera de proyectos: tiene la finalidad de evaluar de manera integral los efectos en eficiencia y cumplimiento que se generaron durante la ejecución de los proyectos del POTD.

Instrumento 11. Valoración de impacto de la ejecución física de proyectos del POTD: tiene la finalidad de evaluar los efectos en calidad de vida y en desarrollo territorial que se generan de manera posterior a la ejecución de los proyectos del POTD.

Instrumento 12. Matriz de seguimiento a acciones de mejoras detectadas: tiene la finalidad de hacer monitoreo y seguimiento a aquellas acciones de mejora que se deben emprender para atender los hallazgos detectados en las diferentes etapas de seguimiento a los proyectos o lineamientos y, con el fin de realizarlas en el menor tiempo posible, se debe asignar un responsable para la implementación de cada una de ellas.

Instrumento 13. Plan de mejora para lineamientos, directrices o proyectos: tiene la finalidad de establecer las acciones de mejora para la implementación de lineamientos o proyectos, las cuales, una vez se desarrollen, se deberán documentar a través de evidencias como: oficios, planimetrías, actas, etc., definiendo un plazo para ejecutar la acción de mejora, así como si se requieren o no recursos para implementarla.

4.4.2 Qué indicadores se medirán en las distintas apuestas estratégicas?

Los indicadores de referencia para desplegar el monitoreo y seguimiento del POTD son una medida del nivel de desempeño de las estrategias que concretan el MOT a 2037 y son utilizados para cuantificar el grado de cumplimiento de los objetivos. Con estos indicadores se podrá reflejar el estado actual de un contenido o estrategia y definir una línea de acción futura (Ver Tabla 45).



Aeropuerto Santa Ana en el municipio de Cartago

Los indicadores propuestos son de referencia (IR), evaluación o estratégicos (IE) y de impacto (II) y se aplican para los siguientes contenidos del POTD: apuestas, proyectos temáticos y territoriales estratégicos, y modelo institucional. El objetivo general de los indicadores es medir la implementación del modelo y proporcionar mecanismos de priorización de inversiones a partir de las siguientes lógicas propuestas por el modelo:

- **La provisión de recursos ambientales** es la condición para el crecimiento de las infraestructuras físicas.
- **La concentración de infraestructuras** es un mecanismo de priorización de inversiones.
- **Incrementar la productividad y la generación de nuevos empleos** genera incrementos en la calidad de vida urbana.
- **La descentralización de la Gobernación** impulsa el liderazgo regional del Valle del Cauca.

APUESTA ESTRATÉGICA	INDICADORES PROPUESTOS PARA EL SISTEMA DE MONITOREO
<p>Conectividad ambiental y funcional</p>	<p>Indicadores del Eje territorial Base Natural para la sustentabilidad</p> <p>1. Porcentaje de conservación de las hectáreas de suelo protegido mediante declaratorias en 2017 conforman la base natural- IR-1* 2. Hectáreas adicionales para consolidar corredores de conectividad- IE-1*</p> <p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>3. Porcentaje de avance en la intervención de vías con obras de mejoramiento IR-2 4. Porcentaje de avance en la construcción de proyectos de movilidad y transporte al 2037 como obra nueva IR-3</p>
<p>Complementariedad ambiental y funcional</p>	<p>Indicadores del Eje territorial Base Natural para la sustentabilidad</p> <p>5. Aumento en los índices de calidad del agua por cuenca generados por el aumento de caudal multianual II-1 6. Fijación de toneladas de carbono como efecto de la recuperación de suelo con erosión severa y muy severa en cuencas hidrográficas II-2*</p> <p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>7. Porcentaje de tiempo reducido en los recorridos de desplazamiento II-3* 8. Reducción de toneladas de emisión de gases efecto invernadero por disminución de distancias de desplazamiento II-4* 9. Porcentaje de avance en la construcción de Nuevos equipamientos construidos para atender demanda poblacional IR-8 10. Porcentaje de avance en la construcción de Nuevos equipamientos e infraestructuras de apoyo a la producción y a la innovación IR-9 11. Reducción de toneladas anuales de residuos sólidos con implementación de planes de aprovechamiento con metas de reducción del 30% IR-5*</p> <p>Indicadores del Eje territorial base productiva, competitiva, sustentable y equitativa</p> <p>12. Aumento de hectáreas productivas según gradientes de protección IE-5 13. Cantidad de hectáreas en las que se transforma la composición por tipo de cultivo agrícola IR-14</p>
<p>Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo</p>	<p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>14. Porcentaje de avance en la consolidación de nodos de integración IE-2 15. Porcentaje de avance en la construcción de nuevos equipamientos administrativos para la descentralización y la regionalización IR-10</p> <p>Indicadores del Eje territorial Sistemas de asentamientos para el reequilibrio territorial</p> <p>16. Cantidad de personas que habitan en los Asentamientos urbanos y rurales focalizados como resultado de la estrategia de Crecimiento poblacional 2037 del MOT IR-12 17. Aumento de la conmutación laboral entre asentamientos que conforman los nodos especializados productivos II-6 18. Aumento de la tasa de ocupación en nuevos polos de desarrollo económico y productivo II-6a</p> <p>Indicadores del Eje activos territoriales patrimoniales</p> <p>19. Aumentos en la generación de empleo por incremento de la actividad hotelera localizada en los circuitos patrimoniales II-8</p> <p>Indicadores del modelo institucional 2037</p> <p>20. Porcentaje de avance en acciones institucionales que concretan la implementación del POTD de manera descentralizada IR-15</p>
<p>Gestión compartida del territorio</p>	<p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>21. Cantidad de corredores multimodales en operación IE-3* 22. Reducción de pérdidas de agua potable al nivel máximo permitido IR-4*</p> <p>Indicadores del Eje territorial Sistemas de asentamientos para el reequilibrio territorial</p> <p>23. Porcentaje de ocupación de suelo reservado en cada nodo productivo especializado para turismo, industria y equipamientos únicos IR-13</p> <p>Indicadores del modelo institucional 2037</p> <p>24. Porcentaje de avance en la implementación de acciones institucionales que promueven la gestión compartida IR-16</p>

Tabla 45. Indicadores propuestos para el monitoreo y evaluación del POTD.

Fuente: USB Cali, 2016.

APUESTA ESTRATÉGICA	INDICADORES PROPUESTOS PARA EL SISTEMA DE MONITOREO
Patrimonio territorial e identidad vallecaucana	<p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>25. Porcentaje de avance en la construcción de nuevos equipamientos únicos para el aprovechamiento de singularidades territoriales IR-11</p> <p>Indicadores del Eje territorial activos territoriales patrimoniales</p> <p>26. Porcentaje de infraestructuras de soporte ejecutadas para consolidar cada circuito territorial patrimonial IE-6</p> <p>27. Porcentaje de avance en la implementación de acciones de protección del patrimonio material inmueble y mueble identificado dentro de los circuitos territoriales patrimoniales IE-7</p>
Apuesta territorios de paz	<p>Indicadores del Eje territorial Sistemas de asentamientos para el reequilibrio territorial</p> <p>28. Número de asentamientos que elevaron su densidad por procesos de retorno de la población IR-17</p> <p>29. Centros poblados que recuperan su dinámica territorial por productividad rural II-9</p> <p>Indicadores del Eje territorial base productiva, competitiva, sustentable y equitativa</p> <p>30. Programas integrados y focalizados de productividad y reactivación de la productividad rural en los territorios IE-8</p> <p>31. Dotación de equipamientos e infraestructuras especiales para la producción en zonas focalizadas IE-9</p> <p>32. Programas especiales y permanencia de los mismos enfocados a la seguridad alimentaria en territorios priorizados IR-18</p> <p>Indicadores del Eje territorial territorios prioritarios para políticas de paz</p> <p>33. Número de proyectos y actuaciones multinivel en territorios priorizados IE</p> <p>34. Número de Adel y/o asociaciones rurales nuevas promotoras del desarrollo rural en territorios priorizados II-10</p>
Desarrollo integral de la ruralidad	<p>Indicadores del Eje territorial Base Natural para la sustentabilidad</p> <p>35. Reducción de eventos generados por fenómenos de avenida torrencial como efecto de la recuperación de suelo con erosión severa y muy severa en cuencas hidrográficas II-2a*</p> <p>Indicadores del Eje territorial Sistemas funcionales para la competitividad y el desarrollo social</p> <p>36. Reducción de tiempo para atender a población de centros poblados alejados que presenten una urgencia médica en hospitales nivel I* II-5</p> <p>37. Reducción de emisiones de CO2 por reducción de distancia de desplazamiento entre centros poblados y equipamientos de salud nivel I* II-3</p> <p>38. Cantidad de asentamientos priorizados que deben implementar energías alternativas en operación para zonas remotas IR-6*</p> <p>39. Aumento de coberturas de TIC en asentamientos no conectados IR-7</p> <p>Indicadores del Eje Sistema de Asentamientos para el reequilibrio territorial</p> <p>40. Porcentaje de avance en la atención de la demanda de vivienda a 2037 según estrategia de intervención de reemplamiento proyectada en asentamientos IE-4</p> <p>Indicadores del Eje Base Productiva competitiva, sustentable y equitativa</p> <p>41. Impacto en la generación de empleo a 2037 como efecto del impulso de la Base Productiva del MOT en los sectores económicos II-7</p>

Nota: Los subrayados son indicadores que apoyarán adicionalmente el seguimiento a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Continuación...

Tabla 45. Indicadores propuestos para el monitoreo y evaluación del POTD.

Fuente: USB Cali, 2016.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍAS DE LOS 41 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA (2016), Planes de Desarrollo Municipal 2016-2019.

ALCALDÍAS DE LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, ANSERMANUEVO, ARGELIA, CAICEDONIA, CANDELARIA, CARTAGO, DAGUA, EL ÁGUILA, EL CERRITO, EL DOVIO, FLORIDA, GUACARÍ, BUGA, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, OBNADO, PRADERA, RIOFRÍO, SAN PEDRO, SANTIAGO DE CALI, SEVILLA, TORO, TULUÁ, ULLOA, VERSALLES, VIJES, YUMBO, Y ZARZAL, Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA (2016), Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN, CAMACOL (2016). Bases de datos de proyectos inmobiliarios en el Valle del Cauca con corte al mes de julio.

CÁRDENAS, JAIRO Y CRUZ, XIMENA (2010). Modelo de susceptibilidad a deslizamientos en el Valle del Cauca. Proyecto de grado para obtener el título de Ingenieros Topográficos. Facultad de Ingeniería, Universidad del Valle, Cali. Inédito, 95 p.

CENTRO DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN DEL PACÍFICO (2008). Modelo de inundación por Tsunami.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA; DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS (2013). Informe general Grupo de memoria histórica, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

CENTRO NACIONAL DE LA PRODUCTIVIDAD-CNP (2014). Mesa Técnica Región Pacífico. Plan de Integración y desarrollo humano sostenible del Pacífico colombiano – Plan PACÍFICO.

CENTRO NACIONAL DE MONITOREO. Sistema de Información geográfica SIGIPSE para las Zonas no Interconectadas, Consultado marzo de 2016.

COLCIENCIAS, GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD, UNIVERSIDAD DEL VALLE Y CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CODECTI (2011). Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca. Cali.

COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI (2010). Plan Regional de Competitividad del Valle del Cauca. Cali: Grupo de Investigación Formas Sociales de Organización de la Producción - FSOP.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS; OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH . Histórico – Geografía de la confrontación y la violencia.

CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO CAJAMBRE (2006). Plan de manejo territorial del consejo comunitario del Río Cajambre; nuestra relación con el entorno y los recursos naturales.

CONSEJOS COMUNITARIOS AGUACLARA, ALTO POTEDÓ, BAHÍA MÁLAGA-LA PLATA, BAJO POTEDÓ, BAZÁN-BOCANA, BELLAVISTA, BRAZITOS Y AMAZONAS, CALLE LARGA-RÍO DAGUA, CAMPO HERMOSO, CITRONELA-RÍO DAGUA, CÓRDOBA Y SAN CIPRIANO, CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RÍO DAGUA, GUADUALITO, GUAMIA, LA ESPERANZA, BAJO CALIMA, GUADUALITO, LIMONES, LLANO BAJO, MAYOR DEL RÍO ANCHICAYÁ, RÍO CALIMA, RÍO NAYA, RÍO RAPOSOS, RÍO YURUMANGUÍ, SABALETAS, SAN MARCOS, TAPARAL, ZACARIAS-RÍO DAGUA -

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA DAR PACÍFICO OESTE. Planes de Administración y Manejo de los Recursos Naturales.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). Planes de ordenación y Manejo POMCA de las cuencas hidrográficas de los ríos Frio, Bolo, La Vieja, San Pedro, Obando, Jamundí, La Paila, Cali, Guadalajara, Pescador, Tuluá, Yumbo, RUT y Amaime.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL VALLE DEL CAUCA (CVC) (1987). Plan del Agua.

-----, (2000). Balance Demanda-Disponibilidad de agua municipios del Valle del Cauca.

-----, (2005-2008). Información base de la calidad de los recursos hídricos superficiales - Valle del Cauca.

-----, (s.f). Plan de Manejo del Parque Nacional Natural El Vínculo.

-----, (s.f). Plan de Manejo del Parque Nacional Regional NIMA.

-----, (s.f) Plan de Manejo DRMI La Plata y PNR La Sierpe.

-----, (2006). Línea base ambiental para la calidad de los recursos hídricos superficiales del Valle del Cauca.

-----, (2006). Plan de Manejo Reserva Forestal de Bitaco.

-----, (2007). Caudales específicos para las cuencas en el departamento del Valle del Cauca. CVC. Síntesis de la información del recurso hídrico en el departamento del Valle del Cauca.

-----, (2007, 2009). Plan de Manejo de Aguas Subterráneas.

-----, (2011). Plan de Manejo para el Área propuesta como Distrito de Conservación de suelos Cañón Río Grande.

-----, (2013). CIRCULAR No. 6 Prevención de riesgos en el Valle del Cauca.

-----, (2016). Registros de captaciones superficiales y subterráneas.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA; INSTITUTO ALEXANDER HUMBOLDT (2004). Plan de Acción en Biodiversidad del Valle del Cauca.

-----, (2006). Plan de Manejo Parque Natural Regional Páramo del Duende y su zona Amortiguadora, Proyecto Páramo Anido .

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA; ETNIA NONAM-SIAPIDARA (2006). Administración y Manejo de los Recursos Naturales en el territorio del Resguardo Indígena de la comunidad de Mesetas. Convenio 1561.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y FUNDACIÓN TRÓPICO (s.f). Propuesta de Plan de Manejo RUT Nativos.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y UNIVERSIDAD DEL VALLE (2013). Zonificación de amenazas por inundaciones del Río Cauca en su Valle Alto y planteamiento de opciones de protección para periodos de retorno (Tr) de 15, 30 y 100 años. Mapa.

-----, Planes de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional PFPN Cerro Dapacarisucio, RFPN Cuenca Hidrográfica de los ríos Escalerete y San Cipriano, RFPN Quebrada Guadualito El Negro, RFPN río Amaime, RFPN río Guadalajara, RFPN río Morales, RFPN Zabaletas y Cerrito, RFPN Albania La Esmeralda.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2014). Tercer Censo Nacional Agropecuario. Bogotá: DANE. Doce (12) boletines informativos y cuarenta y dos (42) cartillas de resultados, consultados hasta 15 de enero de 2016 en: <http://www.dane.gov.co/index.php/Censo-Nacional-Agropecuario-2014>.

-----, (2015). Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal Cuentas Departamentales – CD. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Met_indicador_import_economica_mpa_oct_2015.pdf.

-----, (2011). Proyecciones poblacionales 2005-2020. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (1996). Estrategia Nacional del Agua.

-----, (2005). Visión Colombia II Centenario. Bogotá D.C.

-----, (2016). Manual Fuentes de financiación para proyectos de Inversión. Banco de programas y proyectos de inversión Nacional. Dirección de inversiones y finanzas públicas, DIFP, 2003. Consultado el 1 de Abril de 2016, en: http://documentacion.unillanos.edu.co/index.php/centro-de-documentacion/doc_view/52-manual-de-fuentes-de-financiacion.html.

-----, (2007). Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento regional, Valle del Cauca. Bogotá: DNP.

-----, () Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2010-2014 "Prosperidad para todos".

-----, () Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2014-2018 "Todos por un nuevo país".

-----, (2012). Algunos Aspectos del Análisis del Sistema de Ciudades Colombiano, Bogotá, D.C.

-----, (2014). "Misión Sistema de Ciudades: Una política nacional para el sistema de ciudades colombiano con visión a largo plazo". Recuperado de: <file:///C:/Users/equipobasepotd/Downloads/Libro-Misi%C3%B3n%20Sistema%20Ciudades.pdf>.

-----, (2015). Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV 2015". Boletín Técnico. Consultado en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2015.pdf.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA DOCUMENTO SÍNTESIS

----- (2015). Misión para la Transformación del Campo, El Campo Colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

----- (2016). Población indígena en resguardos, certificada al DNP, 2010-2015". Consultado en: https://geoportal.dane.gov.co/laboratorio/geoservicios/pages/demografia/grupos_etnicos.html.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y GOBIERNO; ALTA CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (2011). Política nacional de seguridad y convivencia ciudadana. Consultado en: <http://wsp.presidencia.gov.co/SeguridadCiudadana/consejeria/paginas/politica.aspx>.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, COLDEPORTES (2013). Plan Nacional de Recreación, 2013-2019.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE (2016). "Encuesta Nacional de Calidad de Vida – ECV 2015". Boletín Técnico. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2015.pdf.

----- (2016). "Población indígena en resguardos, certificada al DNP, 2010-2015". Recuperado de: https://geoportal.dane.gov.co/laboratorio/geoservicios/pages/demografia/grupos_etnicos.html.

ECOBIOS; CONCEJO COMUNITARIO DE BAJO CALIMA (2006). Plan de manejo de los recursos naturales del consejo comunitario de la comunidad negra de la cuenca baja del Río Calima.

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA (2016). Hidropacífico, S.A E.S.P, EMCALI EICE E.S.P, EMCARTAGO E.S.P, ACUAVALLE S.A E.S.P, AQUAOCCIDENTE, Datos operacionales.

EPYPSA, M. (2013). Plan estratégico de infraestructura de transporte (PEIIT). Ministerio de Transporte.

ESTEYCO COLOMBIA (2014). Plan Maestro del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura - Valle del Cauca, Findeter.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (2003). Plan Departamental para la Gestión del Riesgo en el Valle del Cauca.

----- (2011). Plan Estratégico Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca. Cali: Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca.

----- (2012). Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – FASE I. Santiago de Cali.

----- (2013). Base de datos de las Evaluaciones Agrícolas y Pecuarias Municipales. Cali: Secretaría de Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca, 2000-2013.

----- (2014). Política Departamental de Vivienda y Hábitat (Sustento Técnico – Jurídico). Santiago de Cali.

----- (2014). Apuestas Productivas del Valle del Cauca: Un Ejercicio de Competitividad Regional. Cali: Departamento Administrativo de Planeación.

----- (2015). Alta consejería para la paz y los derechos humanos. Posacuerdos de paz "Visiones y perspectivas desde el Departamento del Valle del Cauca".

----- (2015). Visión Valle del Cauca 2032. Recuperado de: [file:///C:/Users/Carolina/Downloads/Vision_valle_2032_v20enero_\(1\).pdf](file:///C:/Users/Carolina/Downloads/Vision_valle_2032_v20enero_(1).pdf).

----- (2016). Plan de Acción Salud 2016 PDSP Enero 2016. Santiago de Cali. Consultado en: <http://www.valledelcauca.gov.co/salud/publicaciones.php?id=19983>.

----- (2016). Plan de Acción 2016. Cali: Secretaría de Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca del Valle del Cauca.

----- (2016). Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación. Cali: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias.

----- (2016). Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Índice de pobreza Multidimensional: IPM para los municipios del Valle del Cauca. Santiago de Cali.

----- (2016). Observatorio para la paz. Atlas de conflicto armado y perspectivas para la paz en el Valle del Cauca.

----- (2016). Inventarios bienes patrimoniales materiales e inmateriales del Valle del Cauca.

----- () Plan de desarrollo del departamento 2016–2019 "El Valle está en vos".

----- () Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Valle del Cauca"- Plan Departamental de agua (PDA) – Programa Agua para la Prosperidad-(PAPP) 2010, 2011, 2014, 2015.

----- () Plan departamental de agua. PDA - Plan General Estratégico y de Inversiones 2016–2019.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES EN COLOMBIA- IDEAM. Atlas de Radiación Solar, Ultravioleta y Ozono de Colombia, consulta en marzo de 2016.

----- (2010). Análisis de las tendencias del nivel del mar a nivel local y su relación con las tendencias mostradas por los modelos internacionales, Bogotá, D.C.

----- (2016). Atlas de Viento de Colombia, consulta en marzo.

----- (2011). Aportes del IDEAM para la definición y aplicación de la Estructura Ecológica Nacional. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM-. Bogotá D.C., Colombia. 43 p.

IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA (2016). "Inventario nacional y departamental de Gases Efecto Invernadero" – Colombia. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C.

IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA (2015). "Nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones" – Enfoque Nacional – Departamental: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS (2008). Manual de Diseño Geométrico de Vías.

LONDOÑO GÓMEZ, César Augusto (2011). "Lineamientos Territoriales del Valle del Cauca para la Integración Regional y Subregional". Productos 3 y 4. Documento Inédito en formato digital PDF, producto del Convenio Interadministrativo 0681del 17 de junio de 2011, celebrado entre la Gobernación del valle del Cauca – Secretaría de Planeación y la Universidad del Valle – Facultad de Artes Integradas.

----- (2014). El ordenamiento territorial departamental: una oportunidad para construir verdaderos modelos de ocupación territorial. Ponencia presentada en el XI Seminario de Investigación Urbana y Regional. Dos décadas de procesos territoriales en Colombia y América Latina: Balance y perspectivas. Bogotá.

----- (2015). "ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MODELO PROPUESTO PARA EL CORREDOR RÍO CAUCA". Producto del Convenio especial de Cooperación Técnica y Académica No. 072 de 2014 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la USB Cali – Dirección de Investigaciones y Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.

LONDOÑO GÓMEZ, César Augusto y FALLA GUTIÉRREZ, Marcela E. (2014). "Plan de Ordenamiento Territorial Departamental – POTD. Fase 1: Diagnóstico Operativo del Territorio Departamental". Producto del Convenio de Cooperación Técnica y Académica No. 0899 de 2013 celebrado entre la Gobernación del Valle del Cauca – Dirección de Planeación y la USB Cali – Dirección de Investigaciones y Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2010). Política nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (PNGIBSE).

----- (2007). Política para la Gestión de Residuos Sólidos. Viceministerio de Ambiente, 1997 .

----- (2010). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

----- (2010). Política Nacional Para La Gestión Integral Del Recurso Hídrico.

----- (2012). Estudios para la prevención y mitigación de la erosión costera.

----- (2013). Política nacional para la gestión integral ambiental del suelo (GIAS).

----- (2013). Guía técnica para la elaboración de POMCA.

----- (2014). Plan Nacional de aguas subterráneas (-PNASUB). "Un camino estratégico hacia la gestión de un recurso invisible".

----- (2014). Plan Nacional de Negocios Verdes. Bogotá: Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles.

------. (2014). Programa Regional de Negocios Verdes – Región Pacífico. Bogotá: Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL (2005). Plan de acción nacional lucha contra la desertificación y la sequía en Colombia. PAN. Bogotá. Colombia.

------. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Dirección de ecosistemas. Grupo del recurso hídrico.

------. (2010). Política de Prevención y Control de la Contaminación del Aire.

------. (2010). Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible. Bogotá D.C.

------. (2013). Programa de Monitoreo y Seguimiento a los Bosques y Áreas Forestales PMSB.

MINISTERIO DE AMBIENTE (2000). Plan Nacional de Desarrollo Forestal. Colombia.

------. (2000). Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia.

------. (2002). Programa para el Manejo Sostenible y Restauración de Ecosistemas de la Alta Montaña colombiana. Colombia.

------. (2002) Uso sostenible, manejo y conservación de los ecosistemas de manglar en Colombia. Dirección general de ecosistemas. Colombia.

------. (2002). Política Nacional para Humedales interiores de Colombia. Estrategias para su conservación y uso sostenible. Colombia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN – FAO (2014). Plan Nacional para el Desarrollo de la Acuicultura Sostenible en Colombia – PlaNDAS. Bogotá: MADR, AUNAP, FAO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN – FAO (2015). Plan Integral para el Desarrollo de la Pesca Sostenible en Colombia. MADR, FAO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MEN. Indicadores Educativos enero 2014. Consultado el 1 de marzo de 2016 en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos329021_archivo_pdf_indicadores_educativos_enero_2014.pdf.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (2003). Política para el desarrollo del Ecoturismo. Bogotá D.C.

------. (2012). Guía turística Valle del Cauca Colombia, Bogotá: Ediciones Internacionales BCA S.A.

MINISTERIO DE CULTURA (2003). Política para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Colombia, Bogotá D.C. 2010. Consultado el 29 de abril 2016 en: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimonio_cultural.pdf.

------. (2010-A). Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Bogotá D.C. Consultado el 29 de abril 2016 en: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/salvaguardia-patrimonioculturalinmaterial/Documents/03_politica_salvaguardia_patrimonio_cultural_inmaterial.pdf.

------. (2010-B). Compendio de políticas culturales, Bogotá D.C. Consultado el 29 de abril 2016 en: http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendiopoliticas-culturales/Documents/compendiopoliticas_artefinalbaja.pdf.

------. (2010-C). Política de Infraestructura Cultural. Bogotá D.C. Consultado el 8 de abril de 2016: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-infraestructura-cultural/Paginas/default.aspx>.

------. (2012). Plan Nacional de Recuperación de las Estaciones del Ferrocarril. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/investigacion-y-documentacion/plan-nacional-de-recuperacion-de-estaciones-de-ferrocarril/Documents/pnref.pdf> el 13 de Mayo de 2016.

------. (2014). Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble, Bogotá D.C. Consultado el 29 de abril de 2016 en: http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Documents/Politica%20PCMU_Colombia.pdf.

MINISTERIO DE CULTURA; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -

COLDEPORTES (2009). Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019. Bogotá D.C.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (2010). Atlas del Potencial Energético de la Biomasa Residual en Colombia.

------. (2014). Plan Nacional de Ordenamiento Minero, PNOMw. Documento Anexo a Resolución UPME 0256 de 2014. Bogotá: MinMinas, UPME, CIDER-Uniandes.

------. (2014). Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2014-2028, Unidad de Planeación Minero Energética.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL; INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (2008). Política pública de seguridad alimentaria y nutricional de Colombia PNSAN.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. DIRECCIÓN GENERAL DE ECOSISTEMAS (1998). Plan Estratégico para la restauración ecológica y el establecimiento de bosques en Colombia – Plan Verde. Bogotá.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL-MINSALUD. (Marzo 15 de 2013). Plan Decenal de Salud pública PDSP, 2012-2021 "La Salud en Colombia la construyes tú". Consultado en: <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Documents/dimensiones/Documento-completo-PDSP.pdf>.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (2014). Plan Vive Digital 2014-2018.

------. (2016). Plan de acción MINTIC.

MINISTERIO DE TRANSPORTE (2011). Plan Vial Regional del Valle del Cauca 2011-2020.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, VICEPRESIDENCIA, DNP, INVIAS, ANI, CCI (2015). Plan Maestro de Transporte Intermodal.

------. (2015). Documentos de apoyo técnico PMTI. Consultado en: http://www.pmti.gov.co/sites/default/files/Compilado%20Entregables%20FDS%20para%20PMTI_30_Nov_2015_Final.pdf.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO "Programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en zonas rurales" Préstamo BID 2732/OC CO- mayo 2013.

MOSQUERA, T. G. (2010). "Vivienda y Arquitectura Tradicional en el Pacífico Colombiano". Patrimonio Cultural Afrodescendiente. Catalogación de Tipologías Arquitectónicas y Urbanísticas propias de la Región Pacífica Colombiana. Universidad del Valle. Cali.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA UPME, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI (2015). Atlas de Potencial Hidroenergético de Colombia.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO – UNODC (2011). Colombia, Monitoreo de cultivos de coca 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (2007). Plan de manejo 2007–2011 parque nacional natural Tatamá, Dirección Territorial Noroccidente Medellín (Antioquia).

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; FUNDACIÓN MAR VIVA EN COLOMBIA (2009). Cartilla Conclusiones, recomendaciones y propuestas hacia la definición de lineamientos de Políticas para la protección, defensa y recuperación de los bienes de uso público en el litoral Pacífico Colombiano (Investigación: Ocupación indebida de los litorales marítimos.).

ROYAL HASKONINGDHV, CORPORACIÓN OSSO (2013). Dique de Aguablanca a lo largo del Río Cauca, Cali, Colombia, Agencia NL, Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos/ Fondo de Adaptación- Colombia.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-COT Comité Especial Interinstitucional (2013). Lineamientos para el Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL-COT; COMITÉ ESPECIAL INTERINSTITUCIONAL –CEI (Julio 2015). Documento técnico para la discusión –Base para el desarrollo normativo del numeral 2 del artículo 29 de la ley 1454 de 2011 "Lineamientos para el Ordenamiento Departamental: Contenidos y Procedimientos", Bogotá D.C.

SECOPI (). Bases de datos contratación pública en el Valle del Cauca 2010-2015.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SÍNTESIS

SICODIS (2016). Sistema General de Regalías, Agregado Distribución- Departamentos y municipios. Sistema de Información y Consulta de Distribuciones "SICODIS", Consultado el 14 de Abril de 2016, en: <https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f>.

SIBSEN (2014). Bases de datos encuestados en los municipios del Valle del Cauca.

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS - SUI, Base de datos técnico operativos del servicio público de aseo, consulta en marzo de 2016.

----- (2016). Reportes mensuales y anuales de consumos y usuarios del servicio público de energía eléctrica en el Valle del, 2011-2016.

----- (2016). Reportes mensuales y anuales de consumos y generaciones energéticas para las Zonas No Interconectadas del Valle del Cauca.

SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (). Zonificaciones de los Parques Naturales Las Hermosas, Farallones, Tatamá, Santuario de Fauna y Flora Malpelo.

UES, Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca. Archivo Excel suministrado "Cobertura DESINFECTAR 2016. Junio 1".

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (). Índice de Riesgo de Victimización, 2010-2014.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME, UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS (2014). Estimación de áreas intervenidas, Consumo de Agua, Energía Eléctrica y Costos de Producción en Mina Etapa de Explotación. UPME/UIS.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA (2014). Evaluación de la situación actual de los escenarios futuros del mercado de los materiales de construcción y arcillas en las ciudad de Cali, Cúcuta, Villavicencio, Cartagena, Sincelejo, Yopal, Valledupar y Montería. Resumen Ejecutivo General. Revisión: 01. Bogotá: UPME.

----- (2014). Indicadores de la minería en Colombia. Versión preliminar. Bogotá: Subdirección de Planeación Minera.

----- (2010). Atlas del Potencial Energético de la Biomasa Residual en Colombia.

----- (2012). UPME. Censo minero. Disponible en: http://sig.simec.gov.co/UPME_MI_minas/.

----- (2015). Informes Mensuales de Variables de Generación y del Mercado Eléctrico Colombiano, Sistema de Información Eléctrico Colombiano.

----- (2014). Plan de Expansión de Referencia Generación- Transmisión 2014-2028.

----- (2014). Estimación de áreas intervenidas, consumo de agua, energía y costos de producción en la actividad minera.

----- (2016). Informe de Proyección de demanda de energía Eléctrica y Potencia máxima en Colombia.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA - UPRA (2013). Consolidación de la metodología general de evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios a nivel nacional. Bogotá: UPRA.

VALLECAUCANA DE AGUAS SA ESP (2016). Plan General Estratégico y de inversiones - PGEI para el Plan departamental de Aguas.

WEBGRAFÍA

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI. Consultada el 28 de marzo de 2016 en: <http://ani.gov.co/>.

AGENCIA NACIONAL MINERA, (2012). Datos de producción minera en el Valle del Cauca.

ANI (2015). Estadísticas de Tráfico y Recaudo. Informes ANI,. Consultado el 22 de Abril de 2016, en: <http://www.ani.gov.co/carreteras>.

AQUACOL. Asociación de Organizaciones Comunitarias Prestadoras de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento en Colombia. Consultada en: <http://aquacol.blogspot.com.co/2008/06/centros-comunitarios-de-aprendizaje-cca.html>.

ASOCIACIÓN HORTOFRUTÍCOLA DE COLOMBIA. (ASOHOFRUTCOL). Consultada en: <http://www.asohofrucol.com.co/frutas.php>.

ASOCIACIÓN DE CULTIVADORES DE CAÑA ASOCAÑA. Boletín 2014 dedicado al tema de Bioenergía. Consultado en: www.asocana.org/publico/info.aspx.

BANCO AGRARIO. Consultado el 30 de Marzo de 2016, en: <http://www.bancoagrario.gov.co/acerca/Paginas/Entidad.aspx>.

BANCO DE LA REPÚBLICA. Consultado en: <http://www.banrep.gov.co/es/ijpc>. CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO. Consultada el 1 de junio de 2016, en: <http://www.camaracartago.org/>.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Consultada el 2 de junio de 2016 en: www.camaratulu.org.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA. Consultada el 2 de junio de 2016 en <http://www.ccbun.org/>.

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. Consultada el 2 de junio de 2016, en: <http://www.ccc.org.co/>.

CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA. Consultada el 3 de Junio de 2016 en: <http://www.cccbuga.org.co/>.

CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA. Consultada el 3 de junio de 2016 en: <http://www.cccbuga.org.co/> <http://camcciosevilla.org.co/>.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2010). Situación Actual de las Asociaciones de Municipios en Colombia. Dirección de Estudios Sectoriales,

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2012). Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente 2011-2012. Consultado en: <http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/76600464/Informe+Medio+Ambiente+2011+-+2012.pdf/7d20ceac-edda-43ae-b96c-3f8ce2e29f62>. 346.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIA RURAL, CODER. Consultado el 30 de Marzo de 2016, en: <http://www.coderglobal.org/es/acerca-de-coder/quienes-somos.html>.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL VALLE DEL CAUCA (CVC) (2006). Codificación de Corrientes en las Cuencas que drenan al Río Cauca y al Océano Pacífico en el Valle del Cauca. Consultado en: http://www.cvc.gov.co/cvc/RecursoHidrico/aplicativos/Codificacion/Cuencas_Tercer_Orden.php?cod=3.

----- (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015). Ejecuciones de Gastos e Ingresos a diciembre 31. Dirección Financiera, Grupo Presupuesto. Consultado el 13 Abril de 2016, en: <http://www.cvc.gov.co/index.php/gestion-corporativa/informacion-financiera-y-contable/ejecuciones-de-gastos-e-ingresos>.

----- <http://www.cvc.gov.co/index.php/tematicas/recurso-hidrico/agua-superficial/balance-oferta-demanda>.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Estructura del Estado Colombiano. Consultado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE (Diciembre de 2015). Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH -. Consultada en: http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/356/export.

----- (2015). Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario - SIPSA. Precios Mayoristas. Diciembre de 2015. Consultado en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/sipsa/pres_mensual_dic_2015.pdf.

----- (). <http://www.dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>.

----- (). <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>.

----- (). Indicador de Importancia Económica Municipal IIEM. Recuperado de: <https://geoportal.dane.gov.co/laboratorio/iem/>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP. Consultada el de enero, en: <https://www.dnp.gov.co/paginas/Inicio.aspx>.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS. Consultada en: <http://www.fedecacao.com.co/site/index.Php/14-cat-precios>.

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS. Consultada en: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:SDXKxp5AeAJ:https://www.federaciondefeteros.org/static/files/Precio_interno_base_mensual.xls+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=col Índice de Precios al Consumidor Colombia.

FONTUR. Consultado el 28 de Marzo de 2016, en: <http://fontur.com.co/corporativo/naturaleza-juridica/9>.

G11. Municipios Región G11. Consultado el 23 de marzo de 2016 en: <http://www.g11municipiosregion.gov.co/municipios/>.

GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA. Cobertura Educativa en el Ente Territorial. Consultada el 22 de diciembre de 2016 en: <http://www.valledelcauca.gov.co/educacion/publicaciones.php?id=27677>.

------. Turismo en el Valle del Cauca. Consultado el 1 de Junio de 2016, en: <http://www.conocecolombia.com/turismo-colombia/valledelcauca/destinos-turisticos/turismo-aventura-valle/#sthash.R7eMlbPl.dpbs>.

------. Turismo en el Valle del Cauca. Consultado 1 de Junio de 2016 en: <http://www.minube.com.co/tag/reservas-naturales-valle-del-cauca-24216>. GUÍA TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA, consultado el 29 de abril del 2016 en: <http://www.livevalledelcauca.com/>.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA ICAHN. Atlas arqueológico, consultado el 11 de abril del 2016 en: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=6360>.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (2015). Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono. Actualización de Cifras Oficiales Deforestación en Colombia. 2014. (diapositiva de Power Point). Consultado en: http://www.ideam.gov.co/web/sala-de-prensa/noticias/_/asset_publisher/96oXgZAhHrhJ/content/aumenta-deforestacion-en-colombia-para-2014.

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS IPSE, Portal Centro Nacional de Monitoreo CNM. Consultado en: http://190.216.196.84/ps_cnm/.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS- INVÍAS. Portal INVÍAS - Colombia. Consultado el 28 de marzo de 2016, en: <http://www.invias.gov.co/>.

Mapa de Cobertura de Soluciones Móviles, Claro. Consultado en: <http://www.claro.com.co/portal/co/pc/personas/ayuda/mapa-cobertura-movil/>.

Mapa de Cobertura de Soluciones Móviles, Movistar. Consultado en: <http://www.movistar.co/atencion-cliente/cobertura-tecnologia>.

MAPA REGALÍAS. Consultado el 18 de Abril de 2016, en: <http://maparegalias.sgr.gov.co/>. MESA DE CONVERSACIONES PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN COLOMBIA. Consultada en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/borrador-conjunto-acuerdo-sobrelas-v%C3%ADtimas-del-conflicto>.

------. (2014, Mayo 06). Borrador Conjunto. Consultada en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Borrador%20Conjunto%20-%20%20Pol%C3%ADtica%20de%20desarrollo%20agrario%20integral.pdf>

MINISTERIO DE CULTURA. Patrimonio Cultural de Colombia, Consulta el 29 de abril del 2016, en: <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio>.

------. (2016). Políticas culturales del patrimonio colombiano, Consultada el 29 de marzo de 2016, en: <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/Paginas/default.aspx>.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. Consultado el 28 de Marzo de 2016, en: <https://www.minagricultura.gov.co/convocatorias/Paginas/CIF-Certificado-de-Incentivo-Forestal.aspx>.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. Cartilla de Cadenas Productivas. Consultado el 25 de febrero de 2016, en: <http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Perfiles%20Territoriales/ADR%20Sur%20del%20Cesar/Otra%20Informacion/Cadenas/Cartilla%20cadenas%20productivas.pdf>.

------. (2016). Consultada el 6 de septiembre de 2016, en: <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/preguntas-frecuentes/Paginas/Restitucion-de-Tierras.aspx>.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2006). Delimitación de Páramos, Día mundial del Agua. Consultado en: https://www.minambiente.gov.co/images/160318_-_Presentacio%C4%9Bn_-_Pa%C4%9Bramos_delimitados_d%C3%ADa_del_agua.pdf

------. 2016: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=346:planta-areas-planeacion-y-seguimiento-16>

MINISTERIO DE HACIENDA. Presentación: Presupuesto General de la Nación 2016. Presentaciones Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2016. Consultado el 3 de Marzo de 2016 en: http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/oracle/webcenter/portaltapp/pages/presupuestogeneraldelanacion/ProyectoPGN.jspx?_afLoop=233054115473643&_afWindowMode=0&_afWindowId=null#!%40%40%3F_

afWindowId%3Dnull%26_afLoop%3D233054115473643%26_afWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dmhifnaf6_49.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO-MINCIT. Plan nacional de turismo náutico de Colombia- Documento Ejecutivo (2015). Consultado el 30 de marzo de 2016, en: <http://observatorioirsb.org/web/wp-content/uploads/2015/11/plan-nacional-de-turismo-nautico.pdf>.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y CULTURA. Perfil económico para el departamento del Valle del Cauca. Consultado el 12 de Mayo de 2016 en: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=16724>.

------. Programa de Transformación Productiva. Consultado en: <https://www.ptp.com.co/>.

MINISTERIO DE TRANSPORTE. Consultada 28 de marzo de 2016 en: <https://www.mintransporte.gov.co/>.

------. Proyecto de Ley de Infraestructura. Consulta 16 de diciembre de 2015, en: https://www.mintransporte.gov.co/Documentos/Normatividad/Proyectos/proyecto_de_ley_de_infraestructura.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Consultada el 21 de noviembre de 2016 en: <http://www.minvivienda.gov.co/>.

OBSERVATORIO DE DROGAS DE COLOMBIA - O.D.C. Geo visor consultado el 25 de Mayo de 2016: <http://www.odc.gov.co/Portals/1/Geodata/visor-odc.html>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, OEI. Informe del Sistema Nacional de Cultura - Colombia, consultado el 7 de abril del 2016 en: <http://www.oei.es/cultura/2/columbia/07.htm>.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, OEI. Turismo Sostenible, Programa de acción global, consultado el 7 de marzo del 2016 en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=09>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN (FAO). Consultada en: <http://www.fao.org/docrep/006/J20535/J2053509.htm>.

PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE INTERMODAL- PMTI. Consultado el 15 de Marzo 2016 en: <http://www.pmti.gov.co/>

PARQUE BIOPACÍFICO. Consultado en: <http://www.parquebiopacifico.com/>.

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Consultada el 22 de Junio de 2016. http://oasportal.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/observatorio/cicri/cifras0.html

PROCOLOMBIA. Incentivos para hacer negocios en Colombia 2016 turismo y sector hotelero. Consultado el 27 de Junio de 2016 en: <http://inviertaencolombia.com.co/publicaciones/incentivos-sector-hotelero.html>

Programa de Desarrollo Rural con Equidad - DRE. Consultado en: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/programas-y-proyectos/Paginas/Programa-Desarrollo-Rural-con-Equidad-DRE.aspx>

Programa de Formalización de la Propiedad Rural. Consultado en: <http://formalizacion.minagricultura.gov.co/>.

Proyecto Biocomercio Andino (GEF-CAF). Consultado en: <http://biocomercioandino.org/>.

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad. Consultado en: <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/desarrollo-rural/Paginas/Proyecto-Construyendo-Capacidades-Empresariales-Rurales-Confianza-y-Oportunidad.aspx>.

RED NACIONAL DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS - "Federación de organizaciones comunitarias prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento en zonas rurales del Valle del Cauca". Consultada en: <http://redacueductoscomunitarios.co/>

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI): Consultado en: <http://www.sui.gov.co/SUIAuth/login.jsp>.

SIVICAP. Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Instituto Nacional de Salud. Reporte anual consolidado Valle del Cauca, Consultado el 5 Junio de 2016 en: http://www.ins.gov.co/sivicap/Reportes/Reporte%20consolidado%20anual_Valle%20del%20Cauca.pdf.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Consultada el 23 de marzo 2016 en: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

DOCUMENTO SÍNTESIS

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL – UACT. Consultada en: <http://www.consolidacion.gov.co/>.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS – UAEGRTD. Visor de mapas. Consultado el 20 de Junio de 2016 en: <http://uaegrttd.maps.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?layers=8d53b36b829b49ccab3081104f151d41>.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN RURAL AGROPECUARIA – UPRA: Consultada en: <http://www.upra.gov.co/>.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA. Visores Minas y Títulos Mineros Censo Minero. Consultada en: http://sig.simec.gov.co/UPME_MI_minas/.

VALLENPAZ. Consultado en: <http://vallenpaz.org.co/hazel.arvixe.com/>

LEGISLACIÓN

ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (1971). Ordenanza No. 4. Consultado el 4 de Abril de 2016, en: <http://www.infvalle.gov.co/portal/virtual/config/img/files/80.pdf>.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG. Resolución 005 de 2010.

CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1959). Ley 2. -----, (1974). Protección al Medio Ambiente.), Decreto 2811. -----, (1989). Ley 9. (1989). -----, (1991). Ley 01. -----, (1993). Ley 99. -----, (1993). Ley 80. -----, (1994). Ley 136. -----, (1994). Ley 142. -----, (1994). Ley 165. -----, (1994). Ley 143. -----, (1997). Ley 357. -----, (1997) Ley 373. -----, (1997). Ley 388. -----, (1997) Ley 397. -----, (1998). Ley 461. -----, (1999) Ley 505. -----, (2000). Ley 590. -----, (2000). Ley 607. -----, (2000). Ley 614. -----, (2000). Ley 617. -----, (2001) Ley 115. -----, (2001) Ley 689. -----, (2001). Ley 1454. -----, (2001). Ley 115. -----, (2001). Ley 689. -----, (2001). Ley 715 de 2001. -----, (2002). Ley 731. -----, (2002). Ley 731. -----, (2002). Ley 743. -----, (2002) Ley 788 de 2002. -----, (2003). Decreto 3683. -----, (2003). Ley 855. -----, (2003). Ley 812. -----, (2003). Ley 819. -----, (2005). Ley 1753. -----, (2006). Ley 1037. -----, (2007). Acto legislativo 02. -----, (2007). Ley 152. -----, (2007). Ley 150. -----, (2008). Ley 1228 de 2008. -----, (2008). Ley 1215. -----, (2008). Ley 1185. -----, (2009). Ley 1341. -----, (2010). Decreto 1160 de 2010. -----, (2011). Ley 1450. -----, (2011). Ley 1454. -----, (2011). Ley 1469. -----, (2011). Ley 1554. -----, (2012). Ley 1537. -----, (2012). Decreto 900. -----, (2012). Ley 1508. -----, (2012). Ley 1551. -----, (2012). Ley 1530. -----, (2013). Ley 1682. -----, (2013). Ley 1608. -----, (2013). Ley 1617. -----, (2013). Ley 1625. -----, (2013). Ley 1753. -----, (2014). Ley 1731. -----, (2014). Ley 1742. -----, (2014). Decreto 0775 -----, (2014). Ley 1715. -----, (2015). Ley 1751. -----, (2015-B). Ley 1753 de 2015.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991).

CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL VALLE DEL CAUCA (CVC) (2007). Acuerdo 038.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL VALLE DEL CAUCA (CVC). Resolución 255 de 1973. ----, (2007). Acuerdo 038 de 2007. -----, (2007). Resolución 55 y 56 de 2007. -----, (2010). Acuerdo 042 de 2010. -----, (2015). Resolución 0574 de 2015. -----, (2015). Acuerdo 23.

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA (2016). Sentencia C-035.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE –COLDEPORTES. Resolución 312 de 2016.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION-DNP (2002). CONPES 3190. -----, (2003). CONPES 3244. -----, (2004). CONPES 3296. -----, (2005). CONPES 3397. -----, (2007). CONPES 3463. -----, (2008). CONPES 3527. -----, (2008). CONPES 3547. -----, (2009). CONPES 3582. -----, (2009). CONPES 3574. -----, (2009) CONPES 3624. -----, (2010). CONPES 3678. -----, (2010). CONPES 3629. -----, (2011) CONPES 3710. -----, (2011). CONPES 3697. -----, (2012). CONPES 3726. -----, (2013). CONPES 3760. -----, (2014). CONPES 3810. -----, (2014). CONPES 3822. -----, (2014). CONPES 3800. -----, (2014). CONPES 173. -----, (2014). CONPES 3802. -----, (2014). CONPES 3822. -----, (2014). CONPES 3810. -----, (2014) CONPES 3810. -----, (2015) CONPES 3850. -----, (2015). CONPES 3828. -----, (2016). CONPES de "Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015-2025". (Versión borrador). Bogotá D.C. Consultado el 3 de abril de 2016 en: <https://www.dnp.gov.co/CONPES/Documents/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20ciencia,%20tecnolog%C3%ADa%20e%20inovaci%C3%B3n,%202015-2025%20Borrador.pdf>. -----, (2015). Decreto 1082. -----, (2012). Resolución 3656. -----, (2016). Decreto 740. -----, (2012). Resolución 1464.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (2011). Decreto 0655. -----, (2016) Decreto 1138. -----, (2016). Decreto 1139.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (2009). Resolución 3180.

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (1996). Resolución 041.

-----, 2013. Resolución 1132.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (2006). Resolución 0187. -----, (2015). Resolución 0398. -----, (2004). Decreto 2980.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (1995). Resolución 1602. -----, (1996). Resolución 020. -----, (2002). Resolución número (0769). -----, (2003). Resolución número (0839). -----, (2012). Decreto 1640. -----, (2013) Decreto 2981. -----, (2013) Decreto 0593. -----, (2013). Decreto 1120. -----, (2013). Resolución 1926. -----, (2014). Acta 001. -----, (2015). Decreto 1076. -----, (2015). Decreto compilatorio 1077. -----, (2010). Decreto 2372. MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO (2000). Decreto 421.

MINISTERIO DE VIVIENDA, AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (2004). Resolución 0157. -----, (2006). Resolución 196. -----, (2007). Decreto 3600. -----, (2007). Programa de Saneamiento de vertimientos. -----, (2010). Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento en el Valle del Cauca. -----, (2010). Política Nacional para la Gestión integral del Recurso Hídrico (PNGIRH).

MINISTERIO DE CULTURA (2015). Decreto 1080. -----, (2010). Resolución 1645.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (2011). Decreto 4923. -----, (2012). Decreto 1467. -----, (2013). Decreto 100. -----, (2013). Decreto 1610. -----, (2014). Decreto 301. -----, (2014). Decreto 1553. -----, (2014). Decreto 2043. -----, (2015). Decreto 063. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA (2009). Decreto 2941. -----, (2009). Decreto 2190. -----, (2011). Decreto 399. -----, (2003). Decreto 1188. -----, (2011). Decreto 3680. -----, (2012). Decreto 819. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL (2007). Decreto 1500. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (1996). Resolución 04445. -----, (2007). Decreto 1500. -----, (2012). Decreto 2270. -----, (2013). Resolución 2674.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, INVIMA. Resolución 2008032689 del 14 de Noviembre de 2008.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (2012). Resolución 180241. -----, (2007). Resolución 18046.

MINISTERIO DE TRANSPORTE (2011). Decreto 4165. -----, (2014). Decreto 946. -----, (2014). Decreto 947.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (2015). Decreto 1078.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (2010). Decreto 3930. -----, (2015). Decreto 1077. -----, (2012). Resolución 923.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (1974). Decreto 2811. -----, (1997). Decreto 900. -----, (2003). Decreto 3683. -----, (2003). Decreto 555. -----, (2005). Decreto 2467. -----, (2008). Decreto 1313. -----, (2008). Decreto 4765. -----, (2009). Decreto 763. -----, (2011). Decreto 4155. -----, (2014). Decreto 2691. -----, (2015). Decreto 2364.

UNESCO (2006). Ley 1037.

La investigación urbana regional con fines de ordenamiento territorial, recurrente en los diferentes Convenios realizados entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad de San Buenaventura Cali, coloca al Departamento a la vanguardia en estos estudios. Dos hechos hacen posible la continuidad de la investigación en este campo de conocimiento, por un lado, el interés y compromiso de los funcionarios de Planeación Departamental quienes han visto la importancia de transmitir en cada nueva administración la necesidad de dar continuidad a los procesos iniciados por los gobernantes salientes; y de otro, la existencia en el ámbito académico de un grupo de docentes-investigadores de la Línea de Proyecto Urbano del Grupo de Investigación *Arquitectura, Urbanismo y Estética*, de la Universidad de San Buenaventura Cali, que se vienen especializando en la dinámica urbana regional del Valle del Cauca y de la Región Pacífico. Esta sinergia, con más de quince años de trabajo e investigación conjunta entre el sector público y la Universidad, se condensa en diferentes publicaciones que dan cuenta del proceso de construcción de conocimiento sobre el territorio y las metodologías para abordarlo, tales como:

- “EL VALLE DEL CAUCA. Hacia la Construcción de un Modelo de Ordenamiento Territorial para el Norte del Departamento” publicado en el año 2000.
- “Un Modelo Físico de Ordenamiento Territorial para el Valle del Cauca a partir de su Sistema de Ciudades”, publicado en el año 2009.
- “Estrategia de Conectividad para la Subregión Centro del Departamento del Valle del Cauca. Caso de Estudio Alianza por la Mora”, publicado en el año 2014.

Y el más reciente trabajo que se presenta a partir del ejercicio de Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental – POTD del Valle del Cauca, en dos publicaciones de 2016:

- Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca. Síntesis del Proceso.
- Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca. Documento Síntesis.

Con este material editorial, la Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad de San Buenaventura Cali, esperan aportar en el proceso continuo de aprendizaje y reflexión teórica sobre la disciplina del ordenamiento territorial de escala regional en Colombia.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

POTD VALLE DEL CAUCA

 www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=1247
www.usbcali.edu.co/node/1369

 planeacion@valledelcauca.gov.co
potd_valle@usbcali.edu.co
potd.pae.valle@gmail.com

 Gobernación del Valle del Cauca: 6200000 Ext. 1232
Universidad San Buenaventura Cali: 3182200 Ext. 5065

 POTDvalle
 POTDvalle
 POTD Valle del Cauca



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
FACULTAD DE ARQUITECTURA



El Valle
está en
vos



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ACADÉMICA No. 877 DE JUNIO 01 DE 2015 ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA SECCIONAL CALI Y CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 923 DE JUNIO 01 DE 2015 ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN PARA LA INTERVENTORÍA AL CONVENIO.

ISBN: 978-958-8785-98-1



9 789588 785981 >